

Lucha de clases y democratización en Centroamérica

Trayectorias y legados históricos

-Tesis Doctoral-

David Llorente Sánchez

Área de Ciencia Política y de la Administración

Universidad de Salamanca

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN Y MARCO TEÓRICO, 1**
 - 1.1. Planteamiento de la cuestión de investigación, 1**
 - 1.2. Componentes del enfoque teórico, 10**
 - 1.2.1. Revisión teórica, 10
 - 1.2.2. Democracia y democratización: Tipología de regímenes políticos, 13
 - 1.2.3. La lucha de clases en torno al régimen político: Modelo básico, 16
 - 1.2.4. Condiciones estructurales: Regímenes de acumulación capitalista, 20
 - 1.2.5. Relación de fuerzas: Coaliciones y divisiones, 24
 - 1.2.6. Análisis de dependencia de vía: Trayectorias y legados históricos, 27
 - 1.3. Visión de conjunto del argumento explicativo, 29**
 - 1.3.1. Trayectoria de incorporación reformista de las clases subordinadas: Costa Rica y Honduras, 31
 - 1.3.2. Trayectoria de incorporación revolucionaria de las clases subordinadas: El Salvador y Nicaragua, 35
 - 1.3.3. Trayectoria de incorporación represiva de las clases subordinadas: Guatemala, 38
- 2. LA REFORMA LIBERAL (1850s-1910s), 42**
 - 2.1. Introducción y visión de conjunto, 42**
 - 2.1.1. Visión de conjunto de la coyuntura crítica en Centroamérica, 42
 - 2.1.2. Antecedentes históricos generales, 44
 - 2.2. Caficultura y formación de regímenes nacionales de acumulación en Costa Rica, Guatemala y El Salvador, 48**

- 2.2.1. Condiciones y procesos generales en el sistema mundial, 48
- 2.2.2. Condiciones locales, constricciones y reformas, 51
- 2.2.3. Costa Rica, 59
- 2.2.4. Guatemala, 63
- 2.2.5. El Salvador, 67
- 2.3. Enclave bananero, canal interoceánico y formación de regímenes nacionales de acumulación en Honduras y Nicaragua, 71**
 - 2.3.1. Condiciones y procesos generales en el sistema mundial, 71
 - 2.3.2. Honduras, 76
 - 2.3.3. Nicaragua, 86

- 3. PRIMERA EMERGENCIA POLÍTICA DE LAS CLASES SUBORDINADAS (1930s-1950s), 94**
 - 3.1. Introducción y visión de conjunto, 94**
 - 3.1.1. Condiciones y procesos generales en el sistema mundial, 94
 - 3.1.2. Visión de conjunto de la coyuntura crítica en Centroamérica, 99
 - 3.2. Emergencia política e incorporación reformista de las clases subordinadas: Costa Rica y Honduras, 108**
 - 3.2.1. Costa Rica, 108
 - 3.2.2. Honduras, 116
 - 3.3. Emergencia política y represión de las clases subordinadas: Guatemala, El Salvador y Nicaragua, 126**
 - 3.3.1. Guatemala, 126
 - 3.3.2. El Salvador, 132
 - 3.3.3. Nicaragua, 138

4. SEGUNDA EMERGENCIA POLÍTICA DE LAS CLASES SUBORDINADAS (1970s-1990s), 144

4.1. Introducción y visión de conjunto, 144

4.1.1. Condiciones y procesos generales en el sistema mundial, 144

4.1.2. Visión de conjunto de la coyuntura crítica en Centroamérica, 151

4.2. Emergencia política e incorporación revolucionaria de las clases subordinadas: Nicaragua y El Salvador, 162

4.2.1. Nicaragua, 162

4.2.2. El Salvador, 178

4.3. Emergencia política e incorporación represiva de las clases subordinadas: Guatemala, 193

4.3.1. Guatemala, 193

4.4. Conflictos actuales y evolución de los sistemas políticos (2000s-), 209

4.4.1. Agotamiento y remodelación del sistema de partidos: Costa Rica y Honduras, 211

4.4.2. Alternancia y acceso de la izquierda al gobierno: Nicaragua y El Salvador, 213

4.4.3. Remilitarización e involución autoritaria: Guatemala, 214

5. CONCLUSIONES, 217

5.1. Trayectorias y legados históricos: Variables y procesos causales, 218

5.1.1. Desarrollo capitalista, lucha de clases y temporización, modo y alcance de la democratización, 218

5.1.2. Incorporación política de las clases subordinadas y configuración del sistema de partidos, 219

5.1.3. Represión, movilización y comportamiento político, 223

5.2. Lucha de clases y democratización: Hacia un enfoque teórico más avanzado, 225

5.2.1. Un enfoque conflictual, 225

5.2.2. Un enfoque relacional, 226

5.2.3. Un enfoque histórico, 227

5.2.4. Un enfoque con una visión más amplia de la democratización, 228

BIBLIOGRAFÍA, 232

PREFACIO

El proyecto de investigación que ha dado lugar a esta Tesis fue desarrollado durante mi estancia en Guatemala entre octubre de 2004 y febrero de 2006, que pude disfrutar gracias a una Beca Mutis de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). En Guatemala fui acogido académicamente por la Escuela de Historia de la Universidad San Carlos de Guatemala.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento, por su apoyo personal y académico, a Marta Casaús, de la Universidad Autónoma de Madrid; a Artemis Torres y Salvador Montúfar, de la Universidad San Carlos de Guatemala; a Álvaro Artiga, de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas; y a Manuel Alcántara y Salvador Martí, de la Universidad de Salamanca.

Quiero expresar también mi agradecimiento a Teodoro Nieto y Milagros, que me facilitaron valiosos contactos en Guatemala. Gracias a ellos pude entrevistarme con el ex-Comandante Santiago Santa Cruz, de la Organización del Pueblo en Armas (ORPA). También me entrevisté con el profesor y activista Adrián Zapata y, gracias a Marta Casaús, con el dirigente sindical Michelle Marsicouetere.

Agradezco también las numerosas conversaciones informales en las que pude aprender y debatir con compañeros de la juventud de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), de la juventud de la Alianza Nueva Nación (ANN) y muy particularmente mis compañeros y amigos del colectivo La Gotera, Rubén Álvarez, Antonio Linares, Carlos Maldonado, Karen Barrios y Yolanda Estrada, mi querida Yoli.

En Guatemala tuve ocasión de participar personalmente en el II Congreso de la URNG, celebrado en Ciudad de Guatemala los días 17 y 18 de septiembre de 2005, y en asambleas organizativas del Movimiento Político y Social de Izquierda (MPSI), que se integraría después en la coalición Movimiento Amplio de Izquierda (MAIZ) con que la URNG concurrió a las elecciones generales de noviembre de 2006.

Muchos de las lecturas que han apoyado mi investigación procedieron de las bibliotecas del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales (CEACS) del Instituto Juan March, de la Universidad San Carlos de Guatemala, del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA), de la sede en Guatemala de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y de la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO).

Tuve también ocasión de exponer y discutir sucesivos avances de mi investigación en una conferencia en la Escuela de Historia de la Universidad San Carlos de Guatemala (Guatemala, 24 de mayo de 2005); en el Seminario de Investigación de la Maestría en Ciencia Política del Departamento de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (San Salvador, 23 de junio de 2005); en el XXVII Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA) (Montréal, 5 al 7 de septiembre de 2007); en el Seminario de Investigación del Área de Ciencia Política y de la Administración de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca (Salamanca, 22 de mayo de 2008); y en el XI Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración (Sevilla, 18 al 20 de septiembre de 2013).

A mi regreso de Guatemala he luchado para elaborar esta Tesis en períodos discontinuos alternados o combinados con distintos empleos. Quiero expresar mi

agradecimiento a mis padres, Mari Luz Sánchez y Santos Llorente, por su apoyo a lo largo de ese lento y complicado proceso.

Esta Tesis está dedicada a la memoria de Justina Ros Domingo, mi querida Mela, cuya vida fue marcada por la represión y el exilio. Tu entrañable recuerdo, compañera, sigue presente en la lucha que continuamos por la memoria, la verdad, la justicia, la dignidad y la democracia plena

David Llorente Sánchez

Azuqueca de Henares, enero de 2014

ACRÓNIMOS

AGCA	Acuerdo General sobre Comercio y Aduanas
ANN	Alianza Nueva Nación
ARENA	Alianza Republicana Nacionalista
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BLM	Bowman, Lehoucq y Mahoney
BM	Banco Mundial
CAFTA	Central America Free Trade Agreement
CIOSL	Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres
CIT	Confederación Interamericana de Trabajadores
CSLA	Confederación Sindical Latinoamericana
CTAL	Confederación de Trabajadores de América Latina
CU	Coalición Unidad
EEUU	Estados Unidos (de América)
FDNG	Frente Democrático Nueva Guatemala
FRG	Frente Republicano Guatemalteco
FMLN	Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
FMI	Fondo Monetario Internacional
FSI	Federación Sindical Internacional
FSLN	Frente Sandinista de Liberación Nacional
FSM	Federación Sindical Mundial
IC	Internacional Comunista
IS	Internacional Socialista
NAFTA	North America Free Trade Agreement

OEA	Organización de Estados Americanos
OMC	Organización Mundial del Comercio
ORIT	Organización Regional Interamericana de Trabajadores
PLC	Partido Liberal Constitucionalista
PLH	Partido Liberal de Honduras
PLN	Partido de Liberación Nacional
PNH	Partido Nacional de Honduras
PUN	Partido Unión Nacional
PUnN	Partido de Unificación Nacional
PUSC	Partido de Unidad Social Cristiana
RNA	Régimen nacional de acumulación
TIAR	Tratado Inter-Americano de Asistencia Recíproca
UNO	Unión Nacional Opositora
URNG	Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

1. INTRODUCCIÓN Y MARCO TEÓRICO

1.1. Planteamiento de la cuestión de investigación

Probablemente ninguna otra región en el mundo de tamaño comparable ha desplegado una mayor divergencia política que la registrada en Centroamérica durante el siglo XX. La gama de regímenes políticos observable en esta región ha abarcado desde la temprana y desmilitarizada democracia liberal de Costa Rica hasta las represivas y persistentes dictaduras militares de El Salvador y Guatemala pasando por la singular experiencia de la Revolución Sandinista en Nicaragua.

La confrontación entre actores y modelos políticos reflejaba entonces de forma intensificada en esta región la polarización ideológica de la Guerra Fría, de la cual Centroamérica llegó a constituir uno de sus más candentes escenarios. Tanto era así que, a principios de los 1980s, en el momento álgido del conflicto centroamericano, la embajadora estadounidense para las Naciones Unidas, Jeane Kirkpatrick, aseguraba que “Centroamérica es hoy el lugar más importante del mundo para los Estados Unidos” (LaFeber, 1993 [1983]: 5). El relieve internacional que adquirió la región y la diversidad de procesos y resultados políticos encontrada en países que, por otra parte, provenían de un pasado colonial común y compartían una misma condición periférica en el sistema mundial capitalista captaron también poderosamente la atención de la investigación en ciencias sociales y motivaron importantes contribuciones al campo de la política comparada (Torres-Rivas, 1971 [1969]; Bulmer-Thomas, 1987; Williams, 1994; Vilas,

1995; Paige, 1998 [1997]; Yashar, 1997; Mahoney, 2001; Goodwin, 2001; Robinson, 2003).

Tras la derrota electoral de los sandinistas en Nicaragua (1990) y la firma de los acuerdos de paz en El Salvador (1992) y Guatemala (1996), no obstante, los regímenes políticos de la región comenzaron a converger hacia la democracia liberal como modelo común en un contexto internacional marcado por el derrumbe del Bloque Soviético y el fin de la Guerra Fría. La remisión del conflicto bélico y el declive en la importancia estratégica de Centroamérica en el mundo de la post-Guerra Fría se han visto correspondidos desde entonces con una menor atención de la literatura académica hacia los problemas políticos de la región y, sobre todo, con un notable énfasis en la convergencia política, por contraste con la divergencia previa. Como señala Paige, por ejemplo, en su estudio comparativo sobre Costa Rica, El Salvador y Nicaragua, “[t]ras un período de turbulencia revolucionaria, las tres sociedades parecen estar convergiendo en un modelo común de democracia electoral y política económica neoliberal, pero siguieron rutas muy diferentes para llegar ahí.” (Paige, 1998 [1997]: 6).

Una mirada atenta a los sistemas políticos centroamericanos de la post-Guerra Fría permite constatar, sin embargo, que los países de la región no sólo han seguido rutas históricas y procesos de democratización dispares, sino que han continuado exhibiendo también posteriormente notables diferencias en aspectos tan relevantes como el grado de democratización efectiva alcanzado, la configuración de los sistemas de partidos o los niveles de participación electoral. El análisis de estas diferencias permite comprender las distintas dinámicas actuales de conflicto político y perspectivas para un mayor avance de la democratización. Para apreciar estas diferencias es necesario ampliar el foco de análisis

desde el régimen político al conjunto del sistema político y adoptar una visión de la democratización que permita reconocer distintos alcances y resultados en este proceso.

Para empezar, los sistemas políticos centroamericanos de la post-Guerra Fría son el resultado de transiciones desde el autoritarismo que se iniciaron en distintos períodos históricos y que se desarrollaron mediante procesos relativamente pacíficos en unos casos y marcadamente violentos en otros. En Costa Rica y Honduras, por un lado, las transiciones desde el autoritarismo se iniciaron a mediados del siglo XX y tuvieron un desarrollo relativamente pacífico. En Nicaragua, El Salvador y Guatemala, por otro lado, las transiciones desde el autoritarismo se iniciaron en los 1980s e implicaron procesos revolucionarios y devastadores conflictos armados.

En segundo lugar, los procesos de democratización han tenido distintos alcances y las transiciones desde el autoritarismo no han conducido en todos los casos a la democracia liberal plena. El índice de ‘Democracia Política’ (democracia liberal) de Bowman, Lehoucq y Mahoney (2005) (índice BLM en lo sucesivo), que puede considerarse el mejor informado sobre Centroamérica, establece una clasificación de los regímenes políticos centroamericanos en el siglo XX en tres categorías: autoritario, semidemocrático y democrático¹ (Cuadro 1.1.). Aunque más abajo en este capítulo (sección 1.2.2.) se define una tipología más elaborada de regímenes políticos, este índice permite realizar una primera aproximación al alcance de los procesos de democratización en Centroamérica.

¹ La clasificación de un régimen político como democrático requiere el cumplimiento pleno de cinco condiciones: soberanía nacional; supremacía civil; derechos civiles y políticos; sufragio universal; y elecciones competitivas periódicas y limpias. Un régimen político se clasifica como autoritario si viola plenamente una o más de estas condiciones; y como semidemocracia si viola sólo parcialmente una o más de ellas.

Cuadro 1.1

**Puntuación de los regímenes políticos centroamericanos
en el índice BLM de ‘Democracia Política’, 1900-1999**

<i>País</i>	<i>Período</i>	<i>Puntuación</i>
<i>Costa Rica</i>	1900-1901	0
	1902-1904	0'5
	1905-1906	0
	1907-1916	0'5
	1917-1919	0
	1920-1947	0'5
	1948	0
	1949-1957	0'5
	1958-1999	1
<i>Honduras</i>	1900-1928	0
	1929-1934	0'5
	1935-1957	0
	1958-1963	0'5
	1964-1970	0
	1971-1972	0'5
	1973-1981	0
	1982-1996	0'5
	1997-1999	1
<i>Nicaragua</i>	1900-1928	0
	1929-1935	0'5
	1936-1984	0
	1985-1989	0'5
	1990-1999	1
<i>El Salvador</i>	1900-1966	0
	1967-1971	0'5
	1972-1991	0
	1992-1993	0'5
	1994-1999	1
<i>Guatemala</i>	1900-1926	0
	1927-1930	0'5
	1931-1944	0
	1945-1953	0'5
	1954-1984	0
	1985-1999	0'5

Fuente: Bowman et al. (2005). 0 = Autoritario; 0'5 = Semidemocrático; 1 = Democrático.

De acuerdo con este índice, Costa Rica, Honduras, Nicaragua y El Salvador culminaron transiciones a la democracia liberal en distintos momentos durante la segunda mitad del siglo XX, mientras que en Guatemala la transición cristalizó a mediados de los 1980s en una semidemocracia liberal en la que han persistido claros enclaves autoritarios.

Cuadro 1.2

Configuración de los sistemas de partidos centroamericanos a finales del siglo XX

<i>País</i>	<i>Institucionalización</i>	<i>Formato</i>	<i>Polarización</i>
<i>Costa Rica</i>	Institucionalizado (1950s)	Bipartidista	Centrípeto
<i>Honduras</i>	Institucionalizado (1950s)	Bipartidista	Centrípeto
<i>Nicaragua</i>	Institucionalizado (1990s)	Bipartidista	Polarizado
<i>El Salvador</i>	Institucionalizado (1990s)	Multipartidista	Polarizado
<i>Guatemala</i>	Fluido	Multipartidista	Centrípeto

Fuente: Elaboración del autor a partir de diversos indicadores. Como indicador de institucionalización, entre otros, puede considerarse el Índice de Volatilidad Electoral (Payne et al., 2006 [2002]: 171, Cuadro 6.1): 15% en Costa Rica (1978-2002), 7% en Honduras (1981-2001), 12,8% en Nicaragua (1990-2001) y 18,8% en El Salvador (1985-2003), frente al 48% de Guatemala (1985-2003). Para la clasificación del sistema de partidos como bipartidista o multipartidista se ha tomado como referencia el Número Efectivo de Partidos (Payne et al., 2006 [2002]: 186, Cuadro 6.10): 2,5 en Costa Rica (1978-2002), 2,2 en Honduras (1981-2001) y 2,3 en Nicaragua (1990-2001), frente a 3,2 en El Salvador (1985-2003) y 3,4 en Guatemala (1985-2003). Para la clasificación del sistema de partidos como centrípeto o polarizado se ha tomado como referencia el Índice de Polarización (Base de Datos del Proyecto de Investigación sobre Élités Parlamentarias Latinoamericanas del Instituto Interuniversitario de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca en Zoco, 2006: 271): 4,4 en Costa Rica (1998-2002), 2,7 en Honduras (1997-2001) y 5,9 en Guatemala (1995-1999), frente a 10,2 en Nicaragua (1996-2001) y 13,9 en El Salvador (1997-2000).

En tercer lugar, la configuración de los sistemas de partidos ha presentado importantes diferencias, principalmente en cuanto a su institucionalización y polarización (Cuadro 1.2). En Costa Rica y Honduras al inicio de sus transiciones se institucionalizaron

sistemas de partidos centrípetos que han perdurado toda la segunda mitad del siglo XX. En Nicaragua y El Salvador la incorporación de los movimientos revolucionarios al proceso electoral ha dado lugar a la institucionalización en los 1990s de nuevos sistemas de partidos fuertemente polarizados entre izquierda y derecha. Guatemala, en cambio, ha mantenido un sistema de partidos no institucionalizado o fluido en el que la oferta partidaria varía sustancialmente en cada elección y en el que el gobierno ha sido ocupado sucesivamente por distintos partidos, todos ellos de existencia efímera.

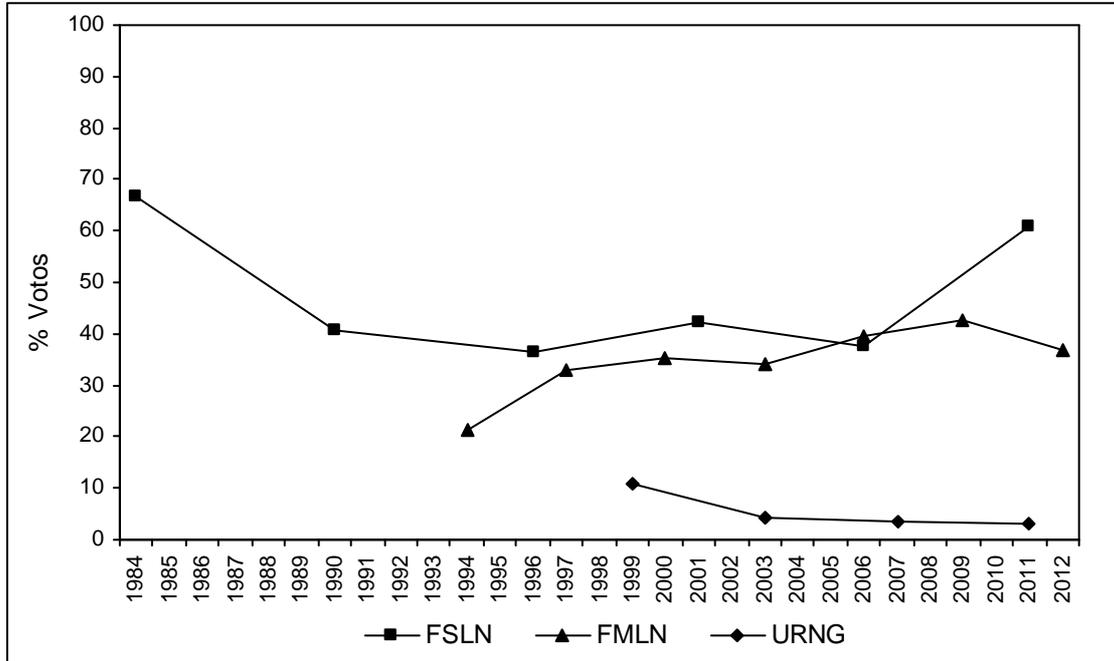
En particular, llama poderosamente la atención el fuerte contraste en el desempeño electoral de la izquierda postinsurgente en estos tres últimos casos (Gráficas 1.1. y 1.2). En Nicaragua y El Salvador el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), respectivamente, se consolidaron electoralmente en los 1990s y experimentaron un progresivo ascenso. En Guatemala, en cambio, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) no logró consolidarse electoralmente y decayó hasta quedar relegada a una posición política marginal.

Por último, los niveles de participación electoral en los 1990s han presentado también fuertes contrastes entre casos (Gráficas 1.3 y 1.4). En Costa Rica, Honduras y Nicaragua se registró una participación electoral mayoritaria y notablemente elevada, con niveles de entre el 60% y el 90% del electorado. En El Salvador y Guatemala, en cambio, la participación electoral fue minoritaria, con niveles entre el 30% y el 50% del electorado. Entre estos dos últimos casos existen, no obstante, importantes diferencias. En El Salvador la participación electoral fue baja, pero estructurada, con la mayor parte de los sufragios concentrados de forma estable en los dos principales partidos. En Guatemala, en cambio, la participación electoral no sólo fue baja, sino además altamente volátil.

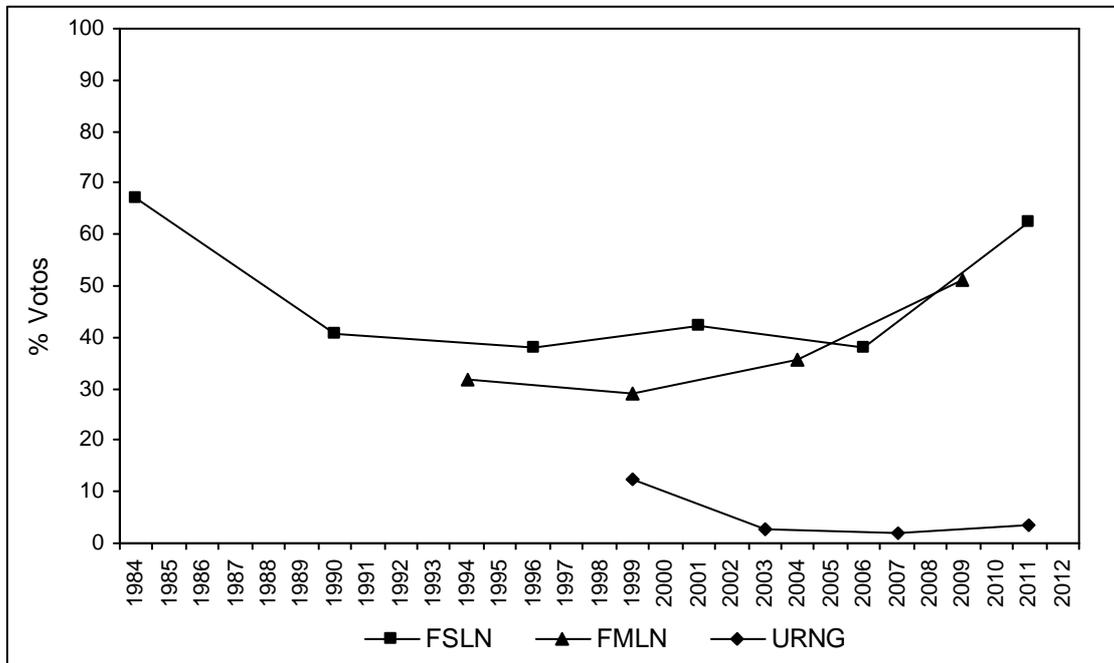
Gráficas 1.1 y 1.2

**Desempeño electoral de la izquierda postinsurgente centroamericana
en elecciones legislativas y presidenciales, 1984-2012**

Elecciones legislativas



Elecciones presidenciales

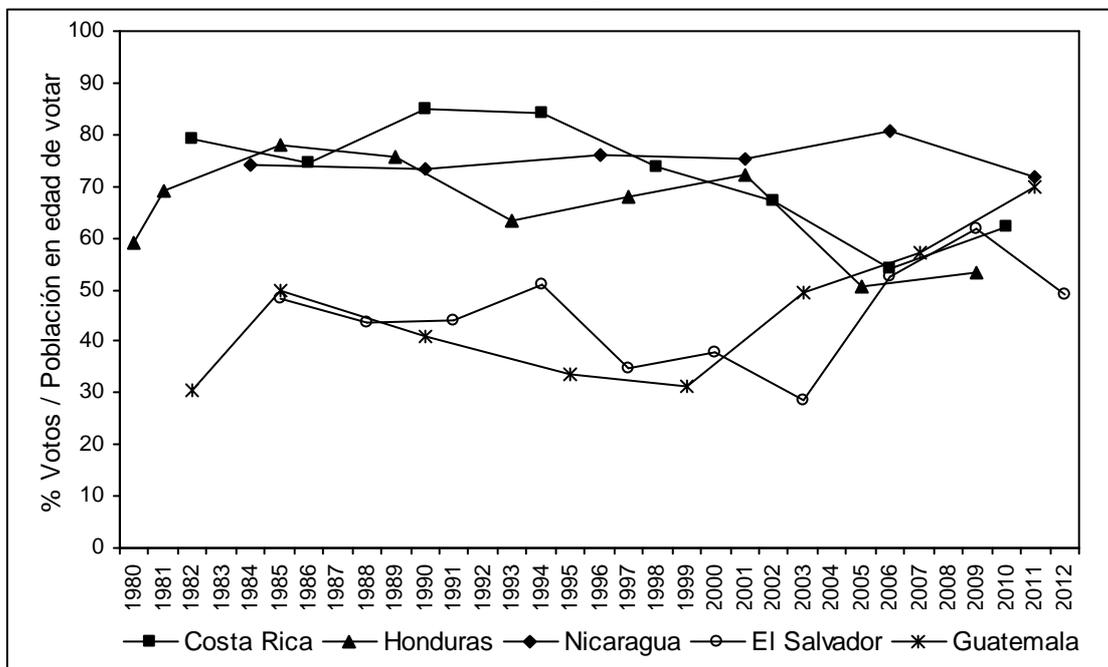


Fuentes: Elaboración del autor a partir de diversos reportes basados en datos de los tribunales electorales de cada país.

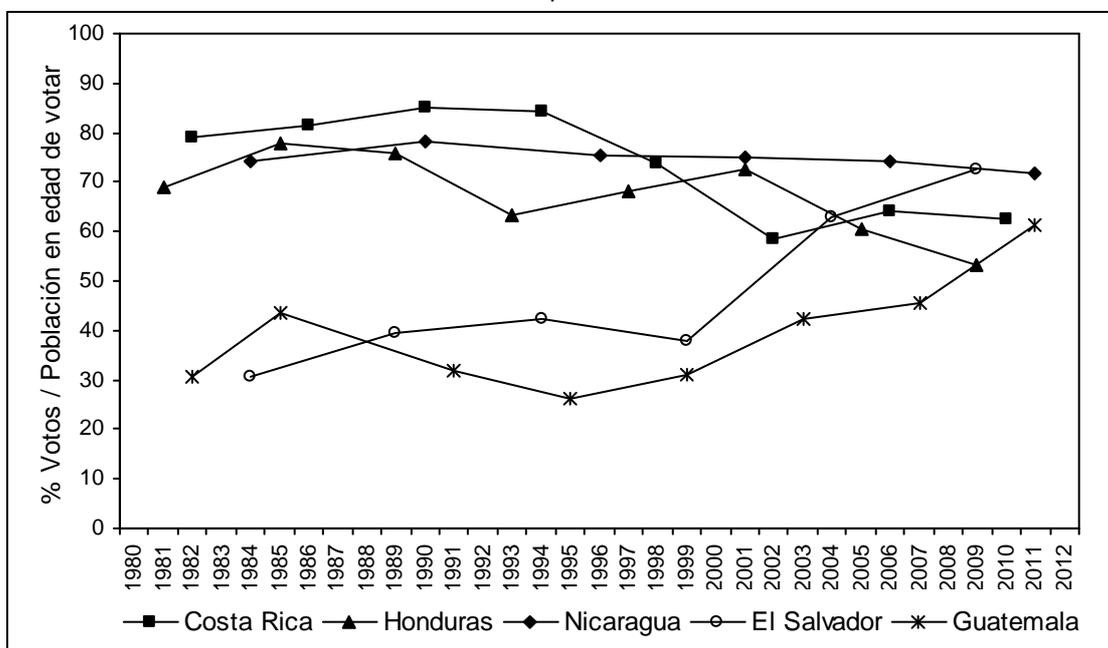
Gráficas 1.3 y 1.4

**Participación electoral en Centroamérica
en elecciones legislativas y presidenciales, 1980-2012**

Elecciones legislativas



Elecciones presidenciales



Fuente: Elaboración del autor a partir de la Base de Datos de Participación Electoral del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IIDEA) y de diversos reportes basados en datos de los tribunales electorales de cada país. En las elecciones presidenciales que tuvieron dos vueltas se proporciona el dato correspondiente a la segunda vuelta.

En una visión de conjunto pueden identificarse tres constelaciones distintas de procesos y resultados políticos:

-En Costa Rica y Honduras, por un lado, las transiciones desde el autoritarismo se iniciaron tempranamente y condujeron de forma relativamente pacífica a la democracia liberal, de manera más inmediata en el primer caso y más prolongada y accidentada en el segundo. Los sistemas políticos postautoritarios surgidos en estos dos casos se han caracterizado por sistemas de partidos institucionalizados y centrípetos y niveles notablemente elevados de participación electoral.

-En Nicaragua y El Salvador, por otro lado, las transiciones desde el autoritarismo se desarrollaron tardíamente y culminaron en la democracia liberal sólo tras prolongados procesos revolucionarios y guerras civiles. Los sistemas políticos postautoritarios resultantes en estos otros dos casos se han definido por sistemas de partidos de institucionalización reciente y fuertemente polarizados entre izquierda y derecha, así como por una participación electoral elevada y/o estructurada.

-En Guatemala, por último, la transición desde el autoritarismo se produjo también de forma tardía y violenta tras un largo y devastador conflicto armado, pero condujo aquí, sin embargo, a una semidemocracia liberal en la que han persistido claros enclaves autoritarios. El sistema político establecido en este caso se ha distinguido por un sistema de partidos no institucionalizado en el que la izquierda no ha logrado afianzarse y niveles extraordinariamente bajos de participación electoral.

La cuestión de investigación que se plantea es, por tanto, la siguiente: ¿Cómo pueden explicarse estas diferencias en los procesos de democratización y sistemas políticos postautoritarios centroamericanos?

1.2. Componentes del enfoque teórico

1.2.1. Revisión teórica

La mayoría de los enfoques teóricos que han prevalecido en el estudio de la democratización, como las teorías de la modernización, la dependencia o las transiciones, resultan de escasa utilidad para abordar la cuestión de investigación planteada. Con niveles similares de desarrollo y dentro de una misma región periférica, los procesos de democratización centroamericanos han tenido una temporización y un alcance variados y han seguido trayectorias muy dispares, incluyendo prolongadas guerras civiles y procesos revolucionarios, por lo que no pueden explicarse de forma satisfactoria únicamente a partir de condiciones generales y comunes, como las relativas a la modernización o la dependencia, ni reducirse a pactos entre élites durante las coyunturas de transición, por más que tales condiciones y pactos hayan desempeñado algún papel en los procesos.

Estos enfoques han tendido, además, bien a desatender el papel de la acción política –en el caso de las teorías de la modernización y la dependencia-, bien a ignorar las condiciones estructurales que la motivan y constriñen –en el de la literatura sobre transiciones-, lo que ha limitado, en términos más generales, su capacidad para ofrecer una explicación satisfactoria de la correlación general entre desarrollo capitalista y democratización y de la diversidad de trayectorias específicas de democratización.

Frente a estos enfoques, se ha desarrollado paralelamente una corriente de teorías de la democratización basadas en el análisis de clase que aporta herramientas teóricas más útiles. Los estudios ubicados en esta corriente teórica pueden clasificarse en tres grupos. Un primer grupo está constituido por los estudios de Moore (2002 [1966]) y de otros

autores (Moraze, 1968; Hobsbawm, 1969; Huber y Safford, 1995), que vinculan la instauración de la democracia liberal con el ascenso de la burguesía. De acuerdo con el análisis de Moore, la oligarquía terrateniente precapitalista ha estado tradicionalmente ligada a la ‘agricultura represiva de la mano de obra’, un sistema que implica la utilización de mecanismos coercitivos extraeconómicos para garantizar la disponibilidad de mano de obra barata y que requiere el mantenimiento de regímenes políticos autoritarios para su funcionamiento. El ascenso de la burguesía promueve la instauración de la democracia liberal porque esta clase adopta una base económica independiente –asentada en el comercio y la industria y compatible con un mercado laboral autorregulado- que le permite desplazar a la oligarquía terrateniente y suprimir los obstáculos heredados del pasado que se oponen a la democratización. El desarrollo capitalista conduce, pues, a la democracia liberal en la medida en que incrementa el poder de la burguesía en relación al de la oligarquía terrateniente. Por ello, concluye Moore, “sin burguesía, no hay democracia” (Moore, 2002 [1966]: 593).

Un segundo grupo lo conforman los estudios de Rueschemeyer, Stephens y Stephens (1992) y de otros autores (Marshall, 1950; Thompson, 1963; Bendix, 1964; Therborn, 1977), que atribuyen, por el contrario, la instauración de la democracia liberal a la emergencia de la clase obrera. De acuerdo con estos autores, la burguesía ha promovido históricamente su propia inclusión política en el marco de regímenes competitivos censitarios u oligarquías liberales, pero ha resistido, por lo general, la inclusión política universal, particularmente la inclusión política de la clase obrera. Según estos análisis, es la clase obrera la que de forma más consistente ha luchado por la conquista del sufragio universal y la que ha desempeñado, de este modo, el papel decisivo en el establecimiento de la democracia liberal. El desarrollo capitalista conduce, pues, a la democracia liberal no sólo en la medida en que reduce el poder relativo de la oligarquía terrateniente, sino

sobre todo y fundamentalmente en la medida en que incrementa el tamaño y el poder relativo de la clase obrera.

Un último grupo lo constituyen los estudios de Acemoglu y Robinson (2001, 2006) y Boix (2003), que explican la adopción de la democracia liberal como un resultado contingente de la interacción estratégica entre clases no pretendido inicialmente por ninguna de ellas. El desarrollo capitalista conduce a la democracia liberal en la medida en que, por un lado, (1) el incremento del poder relativo de la clase obrera aumenta la probabilidad de la revolución y el coste relativo para la burguesía de la represión; y, por otro lado, (2) la estructura económica gravita de activos fijos a móviles, menos vulnerables que los primeros al gravamen y la redistribución, y (3) la reducción de la desigualdad modera también el alcance potencial de la redistribución, todo lo cual disminuye el coste relativo para la burguesía de la democratización. Desde esta perspectiva, que permite conciliar las dos anteriores, tanto el ascenso de la clase obrera, al desestabilizar la dictadura y amenazar con la revolución, como el de la burguesía industrial-comercial, al desplazar a la oligarquía terrateniente, establecen condiciones de posibilidad para la adopción de la democracia liberal como equilibrio estratégico.

El enfoque de las teorías basadas en el análisis de clase aporta dos ventajas teóricas fundamentales: identifica mecanismos causales precisos que relacionan los cambios estructurales asociados al desarrollo capitalista con los intereses, estrategias y poder relativo de los principales actores colectivos que intervienen en la adopción del régimen político, lo que posibilita integrar estructura y acción en la explicación del vínculo general entre desarrollo capitalista y democratización; y permite al tiempo explicar la diversidad de trayectorias específicas de democratización a partir de variaciones en las condiciones estructurales y en la relación de fuerzas entre clases asociadas a distintos

patrones de desarrollo capitalista.

1.2.2. Democracia y democratización: Tipología de regímenes políticos

El estudio de la democratización presupone una determinada concepción de la democracia, enmarcada, a su vez, en una tipología de regímenes políticos con la que se define el horizonte analítico de la democratización. Las teorías basadas en el análisis de clase han compartido por lo general con otras teorías una misma concepción de la democracia que la identifica de forma unívoca con la democracia liberal. La concepción liberal de la democracia, actualmente hegemónica, resulta de una corriente particular de teoría democrática revisionista liberal que se desmarca de la concepción clásica de la democracia en la segunda mitad del siglo XVIII y cristaliza hacia mediados del siglo XX en la teoría democrática pluralista-elitista (Schumpeter, 1943; Dahl, 1956, 1971)². De acuerdo con esta concepción, y según la definición ‘minimalista’ de Schumpeter, la democracia es un “método (...) para alcanzar decisiones políticas” en el que “los individuos adquieren el derecho a decidir por medio de una lucha competitiva por el voto del pueblo” en condiciones de respeto a los derechos civiles y políticos básicos (Schumpeter, 1943: 242, 269). Esta concepción ha tendido a estar asociada a una tipología dicotómica de regímenes políticos que contrapone al autoritarismo únicamente la democracia liberal y ha conllevado, por tanto, una visión también dicotómica de la democratización como un proceso cuyo rango o recorrido se restringe a la transición desde aquel a este tipo de régimen.

² Para una revisión crítica de teoría pluralista-elitista y sus antecedentes véase Pateman (1970: 1-21).

Esta visión dicotómica y truncada de la democratización ha sido cuestionada en dos sentidos. Por un lado, tras el optimismo inicial de los estudios sobre transiciones desde el autoritarismo de la tercera ola, una generación más reciente de estudios ha adoptado una perspectiva más crítica y realista acerca de la calidad democrática de los regímenes postautoritarios y ha constatado que estas transiciones han conducido en muchos casos no a la democracia liberal, sino a una amplia variedad de ‘democracias defectivas’ y ‘regímenes híbridos’ (Karl, 1995; Collier y Levitsky, 1997; Ellner, 2001; Diamond, 2002; McFaul, 2002), como algunos de los establecidos en Centroamérica en los 1980s. El reconocimiento y análisis de esta amplia ‘zona gris’ entre el autoritarismo y la democracia liberal ha estimulado una prolífica innovación conceptual que se refleja en la definición de múltiples ‘subtipos disminuidos’ de democracia liberal a partir de criterios adicionales de clasificación y en la elaboración de nuevas tipologías que incorporan al menos alguna categoría intermedia entre ambos tipos de régimen (Collier y Levitsky, 1997).

Por otro lado, el resurgimiento de la izquierda en Latinoamérica desde mediados de los 1990s ha ido unido a una amplia apelación “a ‘profundizar’, ‘extender’ o ‘democratizar’ la democracia” que supone un retorno, tras la crisis del estalinismo, “a las raíces democráticas de la tradición socialista” (Roberts, 1998: 3, 20; Castañeda, 1995: 425-463). Desde el punto de vista de esta tradición teórica, que orientó proyectos democráticos como el de la Unidad Popular en Chile o el del Sandinismo en Nicaragua y que ha inspirado más recientemente el debate en torno al ‘socialismo del siglo XXI’, la democracia plena se concibe como un régimen político fundamentado en la ciudadanía social, el control social de los medios de producción, la participación popular directa en la gestión y la toma de decisiones y la planificación democrática de la economía, condiciones que trascienden el marco analítico de la democracia liberal y, en última

instancia, vinculan la democratización a la transición al socialismo³.

Respondiendo a la necesidad que indican estas dos tendencias de expandir el horizonte analítico de la democratización, se define aquí una tipología de regímenes políticos compuesta por las siguientes cuatro categorías principales, ordenadas de menor a mayor grado de democratización: autoritarismo o dictadura; semidemocracia liberal; democracia liberal; y democracia socialista. El término ‘democratización’ se utiliza en esta tesis para referirse a cualquier proceso de avance, con un mayor o menor alcance, desde un régimen político menos democrático hacia uno más democrático.

Siguiendo a Bowman et al. (2005), la clasificación de un régimen político como democracia liberal requiere el cumplimiento pleno de cinco condiciones: soberanía nacional; supremacía civil; derechos civiles y políticos; sufragio universal; y elecciones competitivas periódicas y limpias. Un régimen político se clasifica como autoritario si viola plenamente una o más de estas condiciones; y como semidemocracia liberal si viola sólo parcialmente una o más de ellas. La clasificación de un régimen político como democracia socialista requiere el cumplimiento pleno de tres condiciones adicionales a las de la democracia liberal: derechos económicos y sociales; mecanismos de participación política directa; y extensión plena del dominio de la acción pública a la esfera de las relaciones socioeconómicas.

Dentro de la categoría de autoritarismo o dictadura pueden definirse distintas subcategorías. En función del papel del estado en el sistema económico, cabe distinguir entre la dictadura capitalista, en la que los medios de producción son de propiedad

³ Para una revisión de la corriente de teoría democrática socialista véanse, entre otros, Hunt (1980); Pierson (1986); y Cunningham (1987).

privada y los mercados son desregulados, y la dictadura burocrática de corte estalinista, en la que los medios de producción son de propiedad estatal y existe una planificación fuertemente centralizada de la economía, pasando por variantes intermedias de regímenes autoritarios según el grado de corporativismo y estatalización de la economía. En función de la concentración y modo de ejercicio del poder político, cabe también distinguir entre la dictadura personalista, en que el poder político se concentra fuertemente en un individuo que lo ejerce de forma autocrática, y la dictadura institucionalizada, en la que el poder político es compartido por una coalición política más amplia y se ejerce a través de un aparato de estado dotado de ciertas normas e instituciones formales, pasando también por variantes intermedias (Wickham-Crowley, 1992; Goodwin, 2001: 183-186).

1.2.3. La lucha de clases en torno al régimen político: Modelo básico

La lucha en torno al establecimiento de uno u otro régimen político puede explicarse a partir de un conflicto distributivo que enfrenta a actores de clase con intereses opuestos. El modelo básico de este conflicto que se expone a continuación se basa en el enfoque estratégico de los modelos elaborados por Acemoglu y Robinson (2001, 2006) y Boix (2003), adaptado a la tipología más amplia de regímenes políticos que acaba de exponerse y partiendo de supuestos alternativos sobre la asignación de preferencias políticas. Como tal modelo es deliberadamente simple, general y abstracto y su propósito es captar la lógica esencial de la lucha de clases en torno al régimen político y fundamentar la formulación de hipótesis. Posteriormente se consideran aspectos adicionales para lograr un mayor ajuste del modelo a realidades económicas, sociales y políticas más variadas y complejas.

El proceso de acumulación primitiva que da inicio al desarrollo capitalista produce una división fundamental de la sociedad en dos clases: la burguesía, conformada por una minoría propietaria de los activos productivos; y la clase obrera, constituida por una mayoría desposeída cuya subsistencia depende de la venta de su fuerza de trabajo a la burguesía a cambio de un salario. Las relaciones capitalistas de producción establecidas a partir de esta desigualdad en la predistribución de los activos generan y alimentan, a su vez, una desigualdad en la distribución del ingreso que beneficia a la burguesía a costa de la clase obrera y, por tanto, un conflicto entre clases en torno a la distribución del ingreso y, en última instancia, de los propios activos.

Este conflicto distributivo entre clases está vinculado a la lucha en torno al régimen político por dos motivos principales. En primer lugar, los regímenes políticos tienen distintas implicaciones distributivas: en la dictadura capitalista la burguesía bloquea la redistribución del ingreso y los activos mediante el control exclusivo del poder institucional; en la democracia liberal la burguesía mantiene el control de los activos, pero la redistribución del ingreso depende de una tasa impositiva establecida mediante votación popular; y en la democracia socialista los activos de la burguesía son expropiados y sometidos al control social y su riqueza es redistribuida de forma igualitaria. Las preferencias de las clases sobre regímenes políticos se derivan de las distintas implicaciones distributivas de estos: la burguesía prefiere una dictadura capitalista; y la clase obrera, una democracia socialista. La democracia liberal constituye una segunda mejor opción para ambas.

En segundo lugar, el conflicto distributivo entre clases está vinculado a la lucha en torno al régimen político porque las instituciones contribuyen a resolver problemas de credibilidad y compromiso (Acemoglu y Robinson, 2006: 23-26). Bajo una dictadura

capitalista la clase obrera puede adquirir coyunturalmente un poder fáctico suficiente para desafiar a la burguesía, pero ese poder fáctico es de carácter transitorio. La concesión de una redistribución para apaciguar a la clase obrera no es creíble mientras la burguesía mantenga el control del poder institucional porque puede ser fácilmente revertida tras el declive de ese desafío coyuntural. Mediante la democratización, en cambio, la clase obrera institucionaliza su capacidad para incidir en la redistribución no sólo en el presente sino también en el futuro. Al mismo tiempo, la democratización sólo es aceptable para la burguesía si conlleva también un compromiso creíble de que la redistribución será limitada. La transición a la democracia liberal implica en este sentido dos conjuntos de mecanismos institucionales: por un lado, la incorporación política de la clase obrera (Collier y Collier, 2002 [1991]), esto es, su organización política legal, la eliminación de restricciones al sufragio y la posibilidad de acceso al gobierno; y, por otro lado, el establecimiento de constricciones institucionales que garanticen a la burguesía el control de sus activos y el carácter limitado de la redistribución, generalmente en forma de pactos constitucionales y de transición.

La interacción estratégica entre clases se inicia bajo la dictadura capitalista con la propia emergencia política de la clase obrera, es decir, con su organización colectiva como actor político, lo que en sí mismo plantea un desafío a la burguesía. Esta puede adoptar entonces una estrategia represiva para tratar de preservar la dictadura capitalista o, por el contrario, una estrategia democratizadora para transitar a la democracia liberal. En el cálculo estratégico que conduce a la adopción de una u otra estrategia la burguesía considera el coste relativo de cada una mediante una estimación de dos variables: el alcance potencial de la redistribución en la democracia liberal, que depende de la configuración del régimen de acumulación; y la probabilidad de que la represión resulte efectiva, que depende de la relación de fuerzas entre clases. Cuanto mayor (/menor) sea el

alcance potencial de la redistribución, mayor (/menor) será el coste relativo de la democratización para la burguesía y mayor (/menor) será, por tanto, la probabilidad de que esta adopte una estrategia represiva. Cuanto mayor (/menor) sea el poder relativo de la clase obrera, mayor (/menor) será el coste relativo de la represión para la burguesía y el riesgo de que resulte inefectiva y mayor (/menor) será, por tanto, la probabilidad de que esta adopte una estrategia democratizadora.

La respuesta de la clase obrera está condicionada, a su vez, por la estrategia adoptada en primer lugar por la burguesía. Ante una estrategia democratizadora, la clase obrera concurre en adoptar esa misma estrategia y se produce una transición a la democracia liberal, lo que es racional para la clase obrera en la medida en que le permite continuar legalmente su lucha sin renunciar por ello necesariamente al objetivo de la democracia socialista. Una estrategia represiva de la burguesía, en cambio, incrementa el coste relativo para la clase obrera de tolerar la dictadura y, con él, la probabilidad de que adopte una estrategia revolucionaria. El resultado de la confrontación entre una estrategia represiva de la burguesía y una estrategia revolucionaria de la clase obrera depende de la relación *efectiva* de fuerzas. Si el poder relativo de la burguesía es suficiente, prevalece la represión y se mantiene la dictadura capitalista. Si el poder relativo de la clase obrera es suficiente, se produce una revolución y se transita a una democracia socialista. Si la relación efectiva de fuerzas impide cualquiera de estos dos resultados, se produce un conflicto armado mediante el cual los actores de clase verifican su poder efectivo y reestiman sus estrategias⁴.

⁴ Nótese que la ocurrencia de resultados no pretendidos y particularmente de conflictos armados entre actores racionales puede explicarse en la medida en que existe una diferencia entre la relación de fuerzas estimada y efectiva, es decir, en la medida en que los actores no cuentan con una información perfecta, una

La orientación de la lucha de clases hacia una dinámica democratizadora o, por el contrario, hacia una dinámica represiva-revolucionaria depende, pues, críticamente de la estrategia adoptada inicialmente por la burguesía ante la emergencia política de la clase obrera; y esta estrategia, a su vez, de las variables que inciden en su cálculo estratégico: la configuración del régimen de acumulación y la relación de fuerzas entre clases.

1.2.4. Condiciones estructurales: Regímenes de acumulación capitalista

El concepto de régimen de acumulación capitalista, elaborado en el marco de las teorías de la regulación⁵, se refiere al conjunto de condiciones y procesos que caracterizan la acumulación de capital en una determinada formación social. Los regímenes nacionales de acumulación (RNAs en lo sucesivo) originados por el desarrollo capitalista en Centroamérica se clasifican aquí en función de dos criterios: el carácter polarizado o despolarizado que el proceso de acumulación imprime a las relaciones de clase; y el carácter nacionalmente integrado o concesionario del proceso de acumulación.

condición que se acrecienta en coyunturas críticas. Si los actores contasen con la información que les permitiese conocer de antemano el resultado de una estrategia represiva o revolucionaria, no incurrirían racionalmente en los costes adicionales de un conflicto armado. Como señala Boix, basándose en modelos desarrollados en la teoría de las relaciones internacionales para explicar el desencadenamiento de guerras, los actores políticos “no tienen incentivo para pagar los costes extras de la guerra si conocen el resultado de la guerra ex ante. Si los acomodados saben que no pueden reprimir a los pobres exitosamente, deberían empezar por proclamar una democracia. Asimismo, si los pobres se percatan de que cualquier intento de revolución será finalmente derrotado, tendrán que aceptar un régimen autoritario. Este resultado cambia, sin embargo, si las partes en conflicto tienen alguna incertidumbre sobre la relación efectiva de poder en la sociedad.” (Boix, 2003: 14).

⁵ Para una revisión de estas teorías véase Jessop (1990). En la literatura de área sobre cambio político en Centroamérica, el concepto de régimen de acumulación ha sido utilizado anteriormente por Yashar (1997).

La polarización del régimen de acumulación depende de cuatro variables principales: la movilidad de los activos; la desigualdad en la distribución del ingreso; la dependencia de la burguesía de mecanismos laborales represivos; y la capacidad de esta para fijar precios de venta. Estas variables determinan el alcance potencial de la redistribución asociado a la transición de la dictadura capitalista a la democracia liberal.

-La acumulación de capital puede basarse en activos fijos, como la tierra, o en activos móviles, como el capital físico o financiero. Los primeros son más vulnerables al gravamen y la expropiación, mientras que los segundos pueden evitarlos más fácilmente mediante su deslocalización o su desinversión. Cuanto mayor (/menor) sea la dependencia de la burguesía de activos fijos, mayor (/menor) será su vulnerabilidad al gravamen y la expropiación y mayor (/menor) será, por tanto, el alcance potencial de la redistribución (Boix, 2003: 12-13, 25-26, 38-43, 128-129; Acemoglu y Robinson, 2006: 32-33, 287-319).

-En condiciones de sufragio universal, el alcance de la redistribución del ingreso depende de la tasa impositiva óptima para el votante mediano y esta, a su vez, del nivel de desigualdad inicial. Cuanto mayor (/menor) sea la desigualdad de ingreso, mayor (/menor) será la tasa impositiva y mayor (/menor) será, por tanto, el alcance potencial de la redistribución (Boix, 2003: 10-12, 23-25, 37-38, 128-129; Acemoglu y Robinson, 2006: 35-38, 99-109, 287-319)⁶.

⁶ De acuerdo con el teorema del votante mediano, la posición de este decide la política resultante en un modelo de competencia electoral bipartidista con una distribución unimodal de preferencias. Como indica Boix, “[l]a tasa impositiva óptima para el votante mediano es determinada simplemente por el nivel de desigualdad de ingreso, esto es, por la diferencia entre el capital promedio y el capital de los pobres. Cuanto menor es la parte de riqueza controlada por los pobres (...), esto es, cuanto más desigual es la distribución del ingreso, mayor será la tasa impositiva y la redistribución resultante.” (Boix, 2003: 24).

-La utilización de mecanismos represivos para movilizar la mano de obra permite a la burguesía acumular capital a costa de pagar salarios más bajos de los que pagaría en ausencia de tales mecanismos, que se asumen como incompatibles con la democracia liberal (Moore, 2002 [1966]: 616ss). Cuanto mayor (/menor) sea la dependencia de la burguesía de mecanismos laborales represivos, mayor (/menor) será el incremento salarial necesario en ausencia de estos y mayor (/menor) será, por tanto, el alcance potencial de la redistribución.

-En función de la transnacionalización y concentración empresarial, la burguesía puede tener una posición subordinada o dominante en el mercado mundial de un determinado producto, lo que determina en qué medida es tomadora o fijadora de precios de venta. Una posición tomadora de precios hace que el conflicto distributivo local tienda a adoptar la forma de un juego de suma cero en el que un incremento de los salarios implica una reducción del margen de beneficio y viceversa. Por el contrario, una posición fijadora de precios confiere a la burguesía una mayor flexibilidad para acomodar reivindicaciones salariales locales sin reducir necesariamente su margen de beneficio –p. ej., mediante ajustes en el volumen de producción que alteran los precios de venta-. Cuanto menor (/mayor) sea la capacidad de la burguesía para fijar precios de venta, mayor (/menor) será su vulnerabilidad a incrementos de los salarios y mayor (/menor) será, por tanto, el alcance potencial de la redistribución⁷.

⁷ Esta hipótesis se basa en el argumento elaborado por Victor Bulmer-Thomas (1987) que vincula la flexibilidad de las compañías transnacionales bananeras ante las demandas redistributivas de los trabajadores con su posición fijadora de precios en el mercado mundial del banano. De acuerdo con Bulmer-Thomas, en el sector bananero “[l]a competición extranjera implicaba exportaciones a terceros países desde divisiones de las mismas compañías multinacionales en otros países, de modo que los niveles salariales podían ser establecidos sobre una base global y los aumentos forzados a las compañías por la militancia local (p. ej.: Honduras en 1954) podían ser afrontados mediante la manipulación de los precios

Según los valores que asuman estas variables, puede distinguirse entre RNAs polarizados, caracterizados por activos fijos, mayor desigualdad, mecanismos laborales represivos y una posición tomadora de precios; y RNAs despolarizados, caracterizados por activos móviles, menor desigualdad, ausencia de mecanismos laborales represivos y una posición fijadora de precios. Como corolario de las hipótesis anteriores, la hipótesis general es que los RNAs polarizados incrementan el alcance potencial de la redistribución en la democracia liberal y hacen más probable que la burguesía adopte una estrategia represiva ante la emergencia política de la clase obrera, mientras que los RNAs despolarizados reducen ese alcance y hacen más probable que adopte una estrategia democratizadora.

En relación con el segundo criterio de clasificación, puede establecerse también una distinción entre RNAs integrados, en los que el sector exportador es controlado por inversores locales y se encuentra estrechamente vinculado al conjunto de la economía nacional; y RNAs concesionarios, en los que este sector es controlado mediante concesiones por el capital foráneo y adopta la forma de enclave (Cardoso y Faletto, 1979 [1971]: xviii-xx, 61-73; Weaver, 2000: 71-72). La hipótesis general a este respecto es que la formación al inicio del desarrollo capitalista de RNAs integrados estimula el desarrollo de burguesías y estados nacionales fuertes, mientras que la formación de RNAs concesionarios inhibe ese desarrollo y promueve, por el contrario, el surgimiento de burguesías y estados nacionales más débiles y dependientes.

Si la distinción entre RNAs polarizados y despolarizados permite explicar la propensión de la burguesía a adoptar una estrategia represiva o democratizadora ante la emergencia

mundiales (reducción de la oferta global) o mediante el traslado de la producción a otras divisiones.” (Bulmer-Thomas, 1987: 277).

política de la clase obrera, esta segunda distinción entre RNAs integrados y concesionarios contribuye a explicar aspectos como la dependencia de la burguesía respecto del estado o de la intervención externa en la contención de la clase obrera, el peso del nacionalismo de los movimientos de oposición o la vulnerabilidad del estado ante un desafío revolucionario.

Los RNAs se forman y evolucionan en interacción con el marco más amplio de condiciones y procesos del sistema mundial capitalista, en cuyo desarrollo pueden reconocerse distintas etapas: mercantilismo (1500s-1750s); capitalismo competitivo (1750s-1870s); capitalismo monopolista (1870s-1930s); capitalismo keynesiano (1930s-1970s); y capitalismo global (1970s-). Las crisis estructurales del sistema capitalista que se producen en la transición de una etapa a otra constituyen coyunturas críticas de agudización del conflicto distributivo y la lucha de clases.

1.2.5. Relación de fuerzas: Coaliciones y divisiones

La relación de fuerzas entre clases está condicionada, en primer lugar, por la propia configuración de la estructura de clases en términos de la proporción y peso relativo que en ella adquieren cada una de las clases y fracciones de clase. Si bien el desarrollo capitalista genera una división fundamental entre burguesía y clase obrera, los regímenes específicos de acumulación capitalista configuran estructuras de clases diversas caracterizadas por una mayor complejidad en cuanto al número de clases y su composición interna. Por un lado, los estratos intermedios no pertenecientes a la burguesía o la clase obrera integran al menos una tercera clase, la clase media, que puede aliarse de forma variable con cualquiera de las otras dos clases. La expresión ‘clases

subordinadas' se utilizará para designar conjuntamente a la clase obrera y la clase media. Por otro lado, en cada una de las distintas clases pueden reconocerse distintas fracciones de clase. En particular, se prestará especial atención a la composición interna de la burguesía en función de la naturaleza y movilidad de sus activos y al peso relativo que adquiere en esta la fracción agraria, cuya acumulación de capital se basa principalmente en un activo fijo, como es la tierra, frente a la fracción industrial-comercial, cuya acumulación de capital se basa principalmente en activos móviles, como el capital físico y financiero.

En segundo lugar, la formación objetiva de clases sociales no conlleva directa y necesariamente su emergencia política, esto es, su organización colectiva en la arena política. Aunque en el modelo básico se asume la existencia de actores políticos de clase directamente constituidos a partir de sus intereses materiales y dotados de una orientación política en función de estos, el análisis histórico de la lucha de clases requiere problematizar estas condiciones y analizarlas, a su vez, como el resultado contingente de otras luchas en las que intervienen no sólo procesos económicos sino también procesos políticos e ideológicos relativamente independientes. La emergencia política de las clases implica, particularmente, la superación de problemas de acción colectiva, de creación y aprovechamiento de recursos de poder de clase y de construcción de identidades políticas.

La interpretación y traducción de los intereses de clase en determinadas orientaciones políticas implica además una lucha ideológica entre diversos agentes organizativos en función de diferentes aprendizajes históricos y contextuales y de distintas consideraciones tácticas y estratégicas. En el modelo básico se asignan preferencias políticas a las clases considerando sus intereses materiales objetivos a partir de los supuestos del modelo sobre la naturaleza del conflicto distributivo y sobre las distintas

implicaciones distributivas de los regímenes políticos, pero la construcción social e histórica de orientaciones políticas a partir de intereses de clase puede generar desviaciones. Estas orientaciones, sin embargo, “no son tampoco infinitamente variables. Basándonos en nuestra comprensión teórica y en la investigación histórica y sociológica pasada, esperamos que las clases exhiban tendencias políticas centrales definidas en la lucha por la democracia política.” (Rueschemeyer et al., 1992: 5). En otras palabras, las orientaciones políticas asignadas a cada clase en este marco teórico son aquellas que pueden considerarse teóricamente plausibles e históricamente modales, pero no son, desde luego, las únicas posibles u observables. Los procesos de emergencia política generan habitualmente, por todo ello, una multiplicidad de actores políticos con características y orientaciones diversas.

Finalmente, en este mapa más complejo, la relación de fuerzas entre actores de clase depende crucialmente de procesos dinámicos de formación de coaliciones y divisiones. Por un lado, las coaliciones definen “quién se alinea con quién, contra quién y sobre qué” (Yashar, 1997: 4, 15-16) y también, por tanto, con qué recursos de poder se cuenta. En una coyuntura histórica crítica la propia dinámica polarizadora del conflicto tiende a incentivar la convergencia de una multiplicidad inicial de actores políticos en torno a dos coaliciones opuestas. Por otro lado, y de manera inversa, la reestimación de fuerzas y costes durante el desarrollo del conflicto puede conducir al surgimiento de divisiones en el seno de las clases y coaliciones enfrentadas. Los procesos de democratización, en particular, comportan generalmente la formación de divisiones en la coalición autoritaria.

1.2.6. Análisis de dependencia de vía: Trayectorias y legados históricos

Mientras persiste la desigualdad social estructural y el conflicto distributivo sobre el ingreso y los activos, la lucha de clases no se resuelve de una vez por todas, sino que se desarrolla a través de sucesivas rondas de interacción estratégica siguiendo trayectorias históricas específicas. En otras palabras, la lucha de clases constituye un proceso histórico dependiente de vía.

El análisis de dependencia de vía, desarrollado por la corriente del institucionalismo histórico (Collier y Collier, 1991; Luebbert, 1991; Pierson, 2000; Mahoney, 1999, 2000, 20001), explica el origen de determinados resultados o ‘legados históricos’ que difieren entre casos a partir de ciertos momentos fundacionales o ‘coyunturas críticas’. El concepto de coyuntura crítica, acuñado originalmente por Lipset y Rokkan (1967) para explicar la génesis de los sistemas de partidos, se refiere a “un período de cambio significativo, que ocurre típicamente de maneras diferentes en países diferentes (o en otras unidades de análisis) y del que se hipotetiza que produce distintos legados” (Collier y Collier, 1991: 29).

Un marco analítico de dependencia de vía comprende tres componentes fundamentales: (1) las condiciones antecedentes y concurrentes, que estructuran las opciones disponibles para los actores; (2) una crisis, ocasionada por determinados procesos que rompen la lógica estructural previa y desencadenan un conflicto abierto; y (3) los legados históricos, generados por la resolución de la crisis, que configuran una nueva lógica estructural perdurable. Una trayectoria histórica comprende una secuencia particular definida por la resolución específica de sucesivas coyunturas críticas.

Los legados históricos de los procesos de democratización no se restringen al *régimen* político, entendido como el conjunto de normas e instituciones formales que regulan la participación política y el ejercicio del gobierno. En el transcurso de estos procesos se forjan también organizaciones, identidades, culturas y comportamientos políticos que cristalizan en una determinada configuración del *sistema* político, conformado por el conjunto más amplio de interacciones entre el régimen político, el estado, la sociedad civil y los diversos actores que intervienen en la arena política.

1.3. Visión de conjunto del argumento explicativo

En la literatura de área sobre Centroamérica diversos estudios comparativos han utilizado implícita o explícitamente el análisis de dependencia de vía para explicar diferentes patrones de desarrollo y resultados políticos en el siglo XX a partir de distintas coyunturas críticas. Las principales coyunturas críticas analizadas han sido el período de la Reforma Liberal entre mediados del siglo XIX y comienzos del XX (Williams, 1994; Mahoney, 2001); el período de depresión y conflicto de los 1930s (Baloyra-Herp, 1983; Paige, 1997); el período de reforma política y social de los 1940s-1950s (Yashar, 1997); y el período de insurgencia y transiciones desde el autoritarismo de los 1970s-1990s (Vilas, 1995; Paige, 1997; Goodwin, 2001; Robinson, 2003).

Estos estudios adolecen de dos limitaciones fundamentales en relación con la cuestión de investigación planteada en esta tesis. En primer lugar, presentan una limitación muestral y temporal: la mayoría de ellos no incluyen los cinco casos o, si lo hacen, no extienden su análisis a los sistemas políticos de la post-Guerra Fría o, de hacerlo, enfatizan y explican más bien procesos de convergencia política. En segundo lugar, estos estudios se han centrado generalmente en una única coyuntura crítica, de modo que el debate en la literatura se ha planteado como uno en torno a coyunturas críticas alternativas (véase, por ejemplo, Mahoney, 2001: 24-27). Sin embargo, la diversidad de trayectorias de democratización y de resultados en la configuración de los sistemas políticos postautoritarios no puede explicarse adecuadamente a partir de una única coyuntura crítica.

Una breve discusión de Mahoney (2001), que constituye el intento más elaborado de construir un marco analítico de dependencia de vía para explicar resultados políticos en el

siglo XX, permite poner de manifiesto esta limitación. Según Mahoney, las distintas modalidades de Reforma Liberal en el siglo XIX –‘reformista’, ‘radical’ y ‘abortada’- explican los distintos tipos de régimen político establecidos en las décadas centrales y segunda mitad del siglo XX –‘democracia’ en Costa Rica, ‘autoritarismo militar’ en Guatemala y El Salvador y ‘dictadura tradicional’ en Honduras y Nicaragua, respectivamente-. Sin embargo, cuando trata de extender su análisis para explicar la posterior emergencia de movimientos revolucionarios –en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, pero no en Honduras ni Costa Rica- debe reconocer diferencias significativas entre los regímenes autoritarios de Honduras y Nicaragua que encuentran difícil acomodo en su esquema previo (Mahoney 2001: 247-258).

En su discusión de Yashar (1997), Mahoney admite también parcialmente que “puede argumentarse que desde la perspectiva de sólo Guatemala y Costa Rica, el período de los 1940s-1950s fue de hecho una coyuntura crítica, mientras que desde la perspectiva de Centroamérica en su conjunto el período de la reforma liberal fue una coyuntura crítica. Sin embargo, para sostener este argumento, sería necesario establecer razones por las que la comparación limitada de sólo Guatemala y Costa Rica es más apropiada que la comparación más amplia de los cinco países. En ausencia de tales razones, uno debe concluir que el período de la reforma liberal –no el período de los 1940s-1950s- fue el punto de inflexión clave en el desarrollo político de Centroamérica.” (Mahoney, 2001: 27). En realidad, este impasse explicativo puede superarse construyendo un marco analítico de dependencia de vía que comprenda coyunturas críticas sucesivas –en lugar de alternativas- y en el que puedan integrarse aportaciones complementarias de los diversos estudios que conforman esta literatura.

El marco analítico elaborado en esta tesis (Cuadro 1.1) explica los procesos de democratización y sistemas políticos postautoritarios centroamericanos a partir de divergencias significativas en la resolución de tres coyunturas históricas críticas: (1) la Reforma Liberal y el inicio del desarrollo capitalista entre mediados del siglo XIX y comienzos del XX; (2) la primera emergencia política de las clases subordinadas en los 1930s-1950s; y (3) la segunda emergencia política de estas clases en los 1970s-1990s.

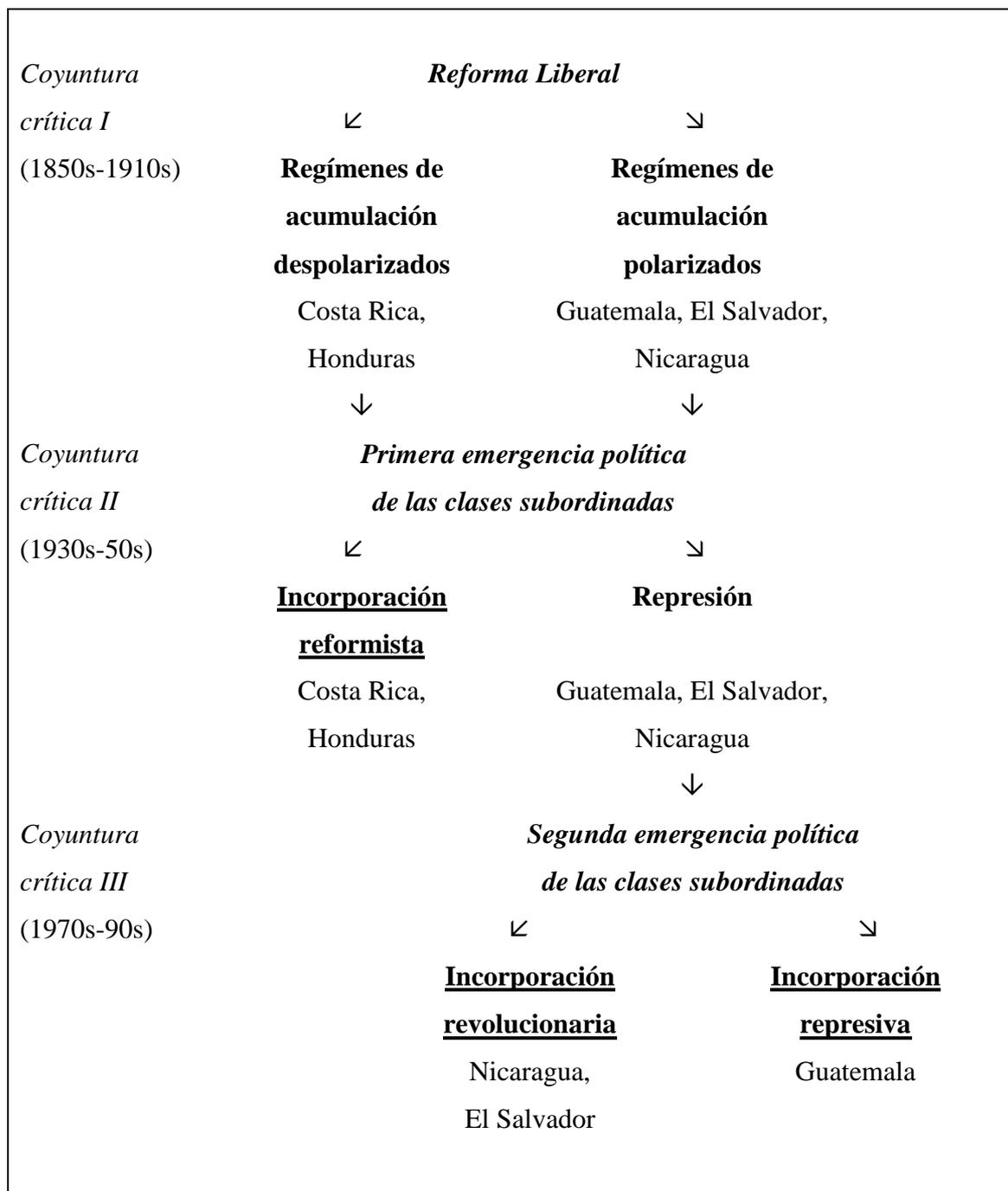
La diversa resolución de estas coyunturas críticas define tres trayectorias históricas específicas de lucha de clases caracterizadas por distintos modos de incorporación política de las clases subordinadas: (1) una trayectoria de incorporación reformista en Costa Rica y Honduras; (2) otra de incorporación revolucionaria en El Salvador y Nicaragua; y (3) otra de incorporación represiva en Guatemala. Cada una de estas trayectorias genera legados históricos específicos en los sistemas políticos resultantes.

1.3.1. Trayectoria de incorporación reformista de las clases subordinadas: Costa Rica y Honduras

-Formación de RNAs despolarizados. En el período de la Reforma Liberal en Costa Rica y Honduras se formaron RNAs despolarizados basados, respectivamente, en la exportación de café y banano, que establecieron condiciones propicias para la democratización. En Costa Rica el desarrollo de la caficultura se caracterizó por una amplia distribución de la tierra y salarios elevados, lo que favoreció una mayor igualdad de ingreso. La acumulación de capital se basó en el control del procesamiento, el crédito y

la comercialización y dio lugar a la formación de una burguesía esencialmente industrial-comercial que no dependía del desempeño por el estado de un papel represivo.

Cuadro 1.1
**Coyunturas críticas y trayectorias históricas
 de lucha de clases en Centroamérica**



En Honduras, la caficultura no alcanzó un desarrollo significativo y el sector exportador se basó en el cultivo de banano en forma de enclave controlado por compañías estadounidenses. Aunque en el enclave las bananeras concentraron la tierra, la acumulación de capital se basó fundamentalmente en el control de la comercialización en un mercado donde estas eran fijadoras de precios. Los salarios eran elevados, lo que redujo la desigualdad de ingreso. Fuera del enclave existía abundante tierra disponible y persistió una agricultura campesina. El proceso de acumulación de capital no dependía tampoco del desempeño por el estado de un papel represivo.

-Emergencia política e incorporación reformista de las clases subordinadas. En ausencia de fuertes resistencias o amenazas potenciales desde abajo, en los años 1920s se permitió un cierto desarrollo de la sociedad civil y el sistema de partidos y se organizó un movimiento obrero fuerte, en Costa Rica favorecido por la mayor apertura política y en Honduras por la concentración del proletariado en el enclave. Este movimiento obrero mostró ya su fuerza en las huelgas bananeras de 1932 en Honduras y de 1934 en Costa Rica y puso en la agenda un conjunto de reivindicaciones sociales y políticas.

En los años 1940s-50s la emergencia política de las clases subordinadas dividió a la burguesía. Gobiernos burgueses apoyados en coaliciones reformistas interclasistas –R. Calderón (1940-44) y T. Picado (1944-48) en Costa Rica; J. M. Gálvez (1948-54) en Honduras- promovieron reformas moderadas que, si bien no atacaron directamente las bases de acumulación de la clase dominante, estimularon no obstante la formación de coaliciones contrarreformistas. El enfrentamiento en cada caso entre ambas coaliciones desembocó en conflictos –guerra civil de 1948 en Costa Rica; crisis constitucional de 1954-57 en Honduras- que se resolvieron de forma rápida y relativamente incruenta con la incorporación reformista de las clases subordinadas.

-Procesos resolutivos y legados históricos. Este patrón de incorporación reformista se concretó en tres conjuntos de procesos resolutivos y legados históricos. En primer lugar, la despolarización del RNA, el incremento del poder relativo de las clases subordinadas y la implementación de reformas moderadas generaron condiciones que favorecieron la institucionalización del reformismo –en Costa Rica con la Constitución de 1949 y la administración de J. Figueres (1953-58) y en Honduras con la Constitución de 1957 y la administración de R. Villeda (1957-63)- y el inicio de procesos de democratización que culminarían en la democracia liberal, de manera más inmediata en Costa Rica y más prolongada y accidentada en Honduras.

En segundo lugar, la incorporación política de las clases subordinadas, condicionada a la exclusión de los comunistas y de la corriente radical del movimiento obrero, se canalizó a través de los partidos que capitalizaron políticamente el reformismo, en Costa Rica el Partido de Liberación Nacional (PLN) y en Honduras el Partido Liberal (PLH), que se consolidaron en el marco de sistemas de partidos centrípetos, en los que la oposición conservadora, a su vez, también se agrupó, en Costa Rica sucesivamente en torno al Partido de Unificación Nacional (PUnN), la Coalición Unidad (CU) y el Partido de Unidad Social Cristiana (PUSC) y en Honduras en el Partido Nacional (PNH).

Por último, la ausencia relativa de represión política y la canalización institucional efectiva del reformismo generaron niveles elevados y estables de participación electoral. Como resultado de estos procesos, las clases subordinadas participaron de la expansión económica de posguerra y la agudización de tensiones en los 1970s encontró acomodo en el sistema político, lo que evitó la formación de movimientos revolucionarios.

1.3.2. Trayectoria de incorporación revolucionaria de las clases subordinadas: El Salvador y Nicaragua

-Formación de RNAs polarizados. En el período de la Reforma Liberal en El Salvador y Nicaragua se formaron RNAs polarizados que establecieron condiciones adversas para la democratización. En El Salvador el desarrollo de la caficultura se caracterizó por la concentración de la tierra y bajos salarios, lo que incrementó la desigualdad de ingreso. La acumulación de capital se basó en el control de la tierra y la mano de obra y en menor grado el procesamiento y la comercialización, lo que dio lugar a la formación de una burguesía en la que predominó la fracción agraria y que dependía del mantenimiento de un estado represivo y de la militarización del campo.

En Nicaragua la caficultura tuvo un desarrollo parcial y tardío, con una configuración polarizada caracterizada por la concentración de la tierra y el trabajo forzado. La formación de la burguesía cafetalera y el estado nacional fue abortada por la ocupación estadounidense, motivada por el propósito de Washington de evitar la construcción de un canal alternativo al de Panamá y asegurar el monopolio de la comunicación interoceánica. Bajo el protectorado subsiguiente el RNA quedó supeditado al control por Estados Unidos de un activo fijo, los derechos canaleros, garantizado por la ocupación militar.

-Emergencia política y represión de las clases subordinadas. En torno a comienzos de los 1930s se produjo una débil emergencia política de las clases subordinadas que fue reprimida por coaliciones autoritarias en las que la burguesía permaneció unida. En El Salvador la Insurrección de 1932, aunque prematura y desorganizada, amenazó no obstante las bases de acumulación de la burguesía agraria en la principal zona cafetalera y fue brutalmente aplastada, tras lo cual se estableció la dictadura personalista de M.

Hernández Martínez (1932-44). En Nicaragua la insurgencia nacionalista de Sandino (1927-34), desvinculada del débil movimiento obrero, se resolvió con el relevo de los marines por la Guardia Nacional, el asesinato de Sandino y la instalación de la dictadura personalista de A. Somoza (1936-56).

En torno a 1944, el resurgimiento político de las clases subordinadas y la división de la clase dominante condujeron a la crisis –en El Salvador- o desafiaron la continuidad –en Nicaragua- de los regímenes caudillistas. El poder relativo de las clases subordinadas resultó, sin embargo, insuficiente para consolidar o forzar la democratización. La coalición autoritaria, pese a su división inicial, se recompuso y las clases subordinadas fueron reprimidas. En El Salvador el rápido afloramiento del movimiento obrero entre abril y mayo de 1944 y el amplio apoyo a la candidatura reformista de A. Romero plantearon una amenaza a las bases de acumulación de la clase dominante, que respondió unida reemplazando la anterior dictadura personalista por una dictadura militar institucionalizada (1948-1984). En Nicaragua A. Somoza neutralizó el desafío combinado de un débil movimiento obrero y una facción de la burguesía cooptando, por un lado, al primero con la aprobación de un código de trabajo para reprimirlo después, una vez hubo renovado, por otro lado, el pacto con la burguesía y el respaldo de Washington, tras lo cual la dictadura dinástica se consolidó hasta 1979.

-Emergencia política e incorporación revolucionaria de las clases subordinadas. En los 1970s el recurso creciente al fraude y la represión incentivó la convergencia y acumulación de fuerzas en torno a coaliciones revolucionarias. En Nicaragua Somoza se vio privado del apoyo de Washington y la ofensiva revolucionaria, apoyada en una coalición multclasista liderada por el FSLN, resultó en un triunfo revolucionario. En El

Salvador, la coalición revolucionaria liderada por el FMLN agrupó a las clases subordinadas y la ofensiva revolucionaria desencadenó una guerra civil.

En Nicaragua bajo el gobierno sandinista (1979-90) y en El Salvador durante la guerra civil (1980-92) se impulsaron transformaciones revolucionarias en dos ámbitos fundamentales: la transformación estructural y despolarización del RNA mediante la redistribución de la tierra y el debilitamiento de la base material de la burguesía agraria; y la transformación de la cultura política mediante el empoderamiento y la experiencia de participación política eficaz por parte de amplios sectores de las clases subordinadas. La guerra contrarrevolucionaria respaldada desde Washington contuvo el mayor avance de los procesos revolucionarios y el conflicto se resolvió en negociaciones y acuerdos de paz con la incorporación revolucionaria de las clases subordinadas.

-Procesos resolutivos y legados históricos. La incorporación revolucionaria de las clases subordinadas se concretó en tres conjuntos de procesos resolutivos y legados históricos. En primer lugar, el incremento del poder relativo de las clases subordinadas, el desarrollo de procesos revolucionarios y la despolarización del RNA generaron condiciones que permitieron la institucionalización parcial de las conquistas democráticas y revolucionarias –en Nicaragua en la Constitución de 1987 y el Protocolo de Transición del Poder Ejecutivo de 1990 y en El Salvador en los acuerdos de paz de 1992- y el impulso de procesos de transición que culminaron en la democracia liberal.

En segundo lugar, la incorporación política de las clases subordinadas se canalizó a través de los partidos de izquierda que capitalizaron políticamente las transformaciones revolucionarias, el FSLN y el FMLN, que se consolidaron en el marco de sistemas de partidos polarizados en los que la derecha, a su vez, también se agrupó, en Nicaragua en

torno a la Unión Nacional Opositora (UNO) y el Partido Liberal Constitucionalista (PLC), y en El Salvador en la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA). La consolidación de la izquierda contuvo la erosión de las conquistas sociales y políticas y favoreció un cumplimiento sustancial de los pactos de transición y acuerdos de paz, particularmente en lo relativo a la subordinación del ejército al poder civil y la desmilitarización.

Por último, el impacto limitado de la represión y la formación de una base social de izquierda durante los procesos revolucionarios proporcionaron un apoyo electoral amplio y estable al FSLN y el FMLN como alternativas de gobierno y generaron una participación electoral notablemente elevada en Nicaragua y menos elevada pero estructurada en El Salvador.

1.3.3. Trayectoria de incorporación represiva de las clases subordinadas: Guatemala

-Formación de un RNA polarizado. En el período de la Reforma Liberal en Guatemala se formó un RNA marcadamente polarizado que estableció condiciones adversas para la democratización. El desarrollo de la caficultura se caracterizó por una fuerte concentración de la tierra y por el trabajo forzado. La acumulación de capital se basó en la tierra y la movilización forzosa de la mano de obra y dio lugar a la formación de una burguesía fundamentalmente agraria y latifundista que dependía del mantenimiento de un estado represivo y de la militarización del campo.

-Emergencia política y represión de las clases subordinadas. A finales de los 1920s se produjo una débil emergencia política de las clases subordinadas que fue reprimida por una coalición autoritaria en la que la burguesía permaneció unida. Un incipiente movimiento obrero había comenzado a extenderse al sector cafetalero y a las empresas estadounidenses y fue drásticamente suprimido por la dictadura personalista de J. Ubico (1931-44).

En 1944 el resurgimiento de las clases subordinadas y la división de la clase dominante condujeron a la crisis de la dictadura caudillista y permitieron el inicio de la Primavera Democrática (1944-54). El poder relativo de las clases subordinadas resultó, sin embargo, insuficiente para sostener el impulso de la democratización. Con el apoyo de una coalición reformista interclasista, bajo el gobierno de J. J. Arévalo (1945-50) se promovieron reformas moderadas, pero bajo el de J. Árbenz (1950-54) estas se radicalizaron y amenazaron las bases de acumulación de la clase dominante. La radicalización de las reformas dividió a la coalición reformista y estimuló la recomposición de la coalición autoritaria, que, con el apoyo de Washington, impuso una dictadura militar institucionalizada (1954-85).

-Emergencia política e incorporación represiva de las clases subordinadas. La reversión de las reformas de la Primavera Democrática y el recurso creciente al fraude y la represión estimularon en los 1970s el desarrollo de un movimiento revolucionario. La ofensiva revolucionaria en Guatemala fue tardía y descoordinada y la URNG se formó (enero de 1982) cuando ya la insurgencia había sido estratégicamente derrotada, lo que impidió el desarrollo de transformaciones revolucionarias significativas. En su lugar, fue el ejército el que impulsó transformaciones contrarrevolucionarias profundas a partir de una represión aplastante y genocida –particularmente bajo E. Ríos Montt (1982-83)- y

una militarización integral con efectos en dos ámbitos fundamentales: la construcción y consolidación de un estado contrainsurgente; y la inhibición política de amplios sectores de las clases subordinadas mediante el terror y la experiencia reiterada de ineficacia política. La URNG, no obstante, permaneció operativa y el conflicto se resolvió en negociaciones y acuerdos de paz con la incorporación represiva de las clases subordinadas.

-Procesos resolutivos y legados históricos. La incorporación represiva de las clases subordinadas se concretó en tres conjuntos de procesos resolutivos y legados históricos. En primer lugar, en ausencia de una modificación sustancial de la relación de fuerzas, el proceso de paz y transición desde el autoritarismo obedeció principalmente al propósito de la burguesía y el ejército de desmovilizar a la insurgencia y homologar el régimen político a las formas liberal-democráticas prevalecientes a fin de acceder al crédito y la inversión externa, pero sin desmontar el estado contrainsurgente, lo que resultó en la consolidación de una semidemocracia liberal tutelada por el ejército.

En segundo lugar, la incorporación política de las clases subordinadas conllevó su acceso formal al sufragio, pero no se canalizó a través de la URNG, que no había formado previamente una base social ni podía capitalizar políticamente ninguna transformación revolucionaria efectiva y sí era en cambio acreedora de resentimientos entre la población que quedó expuesta a la represión. En estas condiciones, la izquierda quedó reducida a una posición marginal y los acuerdos de paz alcanzaron un escaso cumplimiento, particularmente en lo relativo a la desmilitarización. Por contraste, el partido de Ríos Montt, el Frente Republicano Guatemalteco (FRG), sí logró acceder al gobierno movilizándolo el voto principalmente en los departamentos donde las estructuras contrainsurgentes se encontraban más arraigadas. El sistema de partidos, en cualquier

caso, permaneció fluido –pese a un sistema electoral marcadamente desproporcional-, como resultado tanto de la incapacidad de la izquierda para consolidarse como de la capacidad de la burguesía para gobernar de facto a través de la patronal y el ejército sin necesidad de formular un proyecto político hegemónico asentado en un instrumento partidario.

Por último, la inhibición política aprendida, la persistencia amenazante de las estructuras contrainsurgentes y la ausencia de partidos estables y socialmente enraizados se tradujeron en una participación electoral extremadamente baja y en una elevada volatilidad.

2. LA REFORMA LIBERAL (1850s-1910s)

2.1. Introducción y visión de conjunto

2.1.1. Visión de conjunto de la coyuntura crítica en Centroamérica

La Reforma Liberal constituyó un proceso de reorganización económica, social y política que tuvo lugar en las nacientes repúblicas centroamericanas entre mediados del siglo XIX y comienzos del XX. En respuesta a la demanda de productos primarios generada por la industrialización en el centro del sistema mundial capitalista y partiendo de diferentes condiciones antecedentes y dotaciones de factores, las élites criollas adoptaron un conjunto de medidas orientadas a promover la agricultura de exportación. Este proceso impulsó el desarrollo del capitalismo dependiente y la plena incorporación de Centroamérica al mercado mundial, principalmente a través de la exportación de café y banano y como lugar de tránsito interoceánico.

En una primera etapa, hasta los 1870s, mercada en el sistema mundial por la Revolución Industrial, el capitalismo competitivo y el imperialismo librecambista británico, se produjo en la vertiente del Pacífico de Centroamérica el desarrollo de la caficultura, que se convirtió en la base fundamental del sector exportador en Costa Rica, Guatemala y El Salvador. En estos tres casos el desarrollo de una Reforma Liberal temprana y plena dio lugar a la formación de RNAs integrados que asumieron un carácter relativamente despolarizado en Costa Rica y marcadamente polarizado en Guatemala y El Salvador.

En una segunda etapa, a partir de los 1870s, marcada en el sistema mundial por la Segunda Revolución Industrial, el capitalismo monopolista y el imperialismo financiero, se produjo en la vertiente del Atlántico de Centroamérica el desarrollo de la plantación bananera, que se convirtió en la base fundamental del sector exportador de Honduras; y se construyó en Panamá el canal interoceánico, cuyo monopolio por Estados Unidos condujo también a la ocupación de Nicaragua a fin de evitar la construcción de un canal alternativo. En estos dos casos el desarrollo de una Reforma Liberal tardía y frustrada por la injerencia externa dio lugar a la formación RNAs concesionarios que asumieron un carácter relativamente despolarizado en Honduras y marcadamente polarizado en Nicaragua.

La resolución de esta coyuntura crítica produjo como legados históricos distintos RNAs que establecieron, a su vez, distintas condiciones iniciales para el desarrollo subsiguiente de la lucha de clases.

Cuadro 2.1
**Clasificación de los RNAs centroamericanos
 formados en el período de la Reforma Liberal**

<i>Integración</i>	RNA integrado despolarizado Costa Rica	RNA integrado polarizado Guatemala, El Salvador
	RNA concesionario despolarizado Honduras	RNA concesionario polarizado Nicaragua
	<i>Polarización</i>	

2.1.2. Antecedentes históricos generales

La Centroamérica colonial constituía una entidad administrativa relativamente autónoma cuya jurisdicción se extendía de Chiapas a Costa Rica⁸. El asentamiento de los colonizadores se concentró desde un inicio en la zona noroccidental del istmo, particularmente en las tierras del altiplano y de la vertiente del Pacífico, donde se daban las condiciones ecológicas más propicias para la agricultura y existía una abundante población indígena que podía ser sometida a tributo y explotada como mano de obra. La capital se situó por ello en Guatemala y allí se instalaron también las instituciones administrativas centrales y las élites coloniales más poderosas⁹. Las insalubres espesuras tropicales de la vertiente atlántica permanecieron, en cambio, escasamente pobladas y, en buena parte, incluso inexploradas hasta bien entrado el siglo XIX. La subdivisión del territorio en provincias permitía ya reconocer aproximadamente la fisonomía de las posteriores repúblicas independientes¹⁰.

Las Leyes Nuevas de 1542 impusieron la ‘reducción de indios’ en pueblos bajo el control

⁸ Esta entidad administrativa recibía el nombre de Capitanía General de Guatemala y era nominalmente dependiente del Virreinato de la Nueva España. Panamá, aunque geográficamente ubicada en el istmo centroamericano, formaba parte del Virreinato de Nueva Granada y se integraría posteriormente en Colombia hasta su independencia de esta en 1903. El territorio de Belice, incluido administrativamente en la Capitanía General de Guatemala, contó con un asentamiento británico estable desde mediados del siglo XVII y se incorporaría después formalmente al Imperio Británico como colonia hasta su independencia en 1981.

⁹ La capital, establecida inicialmente en Santiago de los Caballeros –la actual Antigua Guatemala–, fue refundada tras el terremoto de 1773 como Nueva Guatemala de la Asunción en lo que es hoy en día la capital de la república de Guatemala.

¹⁰ La Ordenanza de Intendentes de 1785 establecía como entidades administrativas la Provincia de Guatemala y las Intendencias de San Salvador, Honduras, Nicaragua –que incluía el Gobierno de Costa Rica– y Chiapas –que se incorporaría finalmente a México en 1832–.

de las autoridades delegadas por la Corona y establecieron dos formas principales de explotación regulada de la población indígena: el pago de tributo; y el 'repartimiento', un sistema de trabajo asalariado forzado por el que las comunidades indígenas debían aportar periódicamente mano de obra para el trabajo en minas y haciendas, entre otros fines. La división inicial entre colonizadores e indígenas adoptó progresivamente la forma de una jerarquía étnico-social integrada por tres segmentos principales: los criollos, descendientes de españoles nacidos en América sin mestizaje; los mestizos o 'ladinos', con un peso demográfico creciente; y los indígenas.

La cúspide del sistema colonial se sostenía en un equilibrio entre los intereses de la Corona, los comerciantes metropolitanos aliados y las élites coloniales. La Corona obtenía ingresos de las remesas de oro y plata y de los impuestos; los comerciantes metropolitanos aliados se lucraban gracias a su posición de monopolistas, que les permitía exportar a la colonia productos europeos a precios inflados; y las élites coloniales criollas se beneficiaban de la explotación tributaria y laboral de la población indígena, así como de su participación en el circuito comercial cerrado. Este equilibrio era tenso e implicó una lucha continua entre la Corona, por un lado, que trataba de compatibilizar la concesión de incentivos con la centralización de su poder, y las élites coloniales, por otro, que pugnaron continuamente por ganar una mayor autonomía en la explotación de los recursos coloniales.

Centroamérica era una demarcación pobre en minerales preciosos y ocupaba, por ello, una posición marginal en el conjunto del sistema colonial, que tenía sus centros neurálgicos en las zonas mineras del interior de los Virreinos de la Nueva España y del Perú. Las élites coloniales centroamericanas buscaron incesantemente, aunque con escaso éxito, mercancías alternativas de exportación que pudieran servir como producto

motor de la economía regional. Tras un auge limitado y efímero de la plata y el cacao en el siglo XVI, el añil se había convertido desde mediados del siglo XVII en la principal exportación centroamericana, en respuesta a una creciente demanda de tintes naturales por parte de la industria textil en la Europa noroccidental. A finales del siglo XVII, no obstante, el sistema colonial se encontraba ya en clara decadencia. Las instituciones basadas en privilegios que funcionaban efectivamente para preservar el dominio colonial tendían, sin embargo, a desincentivar la productividad e inhibir el crecimiento en el largo plazo (Coatsworth, 2006: 238).

Las reformas borbónicas de la segunda mitad del siglo XVIII trataron de corregir esta situación con medidas liberalizadoras y centralizadoras que lograron un cierto crecimiento, pero alienaron al mismo tiempo a las élites locales y debilitaron su lealtad a la Corona, socavando el ya de por sí delicado equilibrio colonial (Wortman, 1982: 273-277). Por otra parte, el endeudamiento crónico de la Corona con prestamistas extranjeros debido al sostenimiento de costosísimas guerras en Europa y el Mediterráneo limitó la acumulación de capital y el desarrollo de la industria en la metrópoli (Stein y Stein, 2002 [2000]: 16, 56-76). La debilidad estructural de esta industria hizo que las exportaciones peninsulares a la colonia dependieran crecientemente de mercancías producidas en las regiones más dinámicas de la Europa noroccidental (Stein y Stein, 2002 [2000]: 21; Márquez, 2006: 398-400). La plata americana alimentaba de este modo los circuitos comerciales y productivos de esas regiones, mientras España se convertía, en la práctica, en mera intermediaria del expolio colonial de América.

A principios del siglo XIX, en una coyuntura de incremento de la presión fiscal y de agudización de tensiones sociales y territoriales, el colapso de la monarquía borbónica tras la invasión de la Península Ibérica en 1808 por las tropas napoleónicas generó un

vacío de poder en la metrópoli que fue aprovechado por las élites criollas americanas para desencadenar los procesos de independencia. La crisis definitiva del dominio colonial español en Centroamérica, sin embargo, no fue tanto el resultado de la acción de fuerzas internas como una consecuencia inducida por la proclamación de la independencia de México en 1821. En los años siguientes a la independencia, los enfrentamientos entre liberales y conservadores y las persistentes rivalidades territoriales complicaron la afirmación de una configuración administrativa estable en Centroamérica. Tras una efímera anexión a México (1821-23), se creó la Federación de Centroamérica (1823-39), una experiencia que resultó también convulsa y fallida. Finalmente, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica se constituyeron como repúblicas independientes.

2.2. Caficultura y formación de regímenes nacionales de acumulación en Costa Rica, Guatemala y El Salvador

2.2.1. Condiciones y procesos generales en el sistema mundial

La plata americana “galvanizó Europa” (Stein y Stein, 2002 [2000]: 7) y, en interacción con procesos endógenos, contribuyó poderosamente a impulsar la apertura de una nueva etapa en el sistema mundial marcada por la Revolución Industrial y el inicio del desarrollo capitalista. En esta etapa se produjeron en ambas orillas del Atlántico Norte las grandes revoluciones burguesas ‘clásicas’ o ‘desde abajo’: la del Reino Unido, cuyo origen se remonta a la Revolución Inglesa (1640); la de Estados Unidos, entre la Guerra de Independencia (1776-83) y la Guerra Civil (1861-65); y la de Francia (1789-99). En estas revoluciones el desarrollo capitalista impulsó la formación y ascenso de la burguesía industrial como clase social independiente y su control subsiguiente del estado mediante procesos fuertemente disruptivos que supusieron la quiebra de estructuras estatales preexistentes y el desplazamiento político de la aristocracia terrateniente (Moore, 2002 [1966]: 15-16, 25-235, 585-613; Callinicos, 1989: 131-151, 153-154).

La Revolución Industrial arrancó a mediados del siglo XVIII en Reino Unido y en las décadas siguientes se extendió también a otras áreas de la Europa noroccidental y Norteamérica. La hegemonía comercial y financiera mundial de Reino Unido y el proceso doméstico de cercamiento, privatización y concentración de la tierra catalizaron, por un lado, la acumulación de capital disponible para la inversión, mientras el crecimiento demográfico, la desposesión del campesinado y, con el desarrollo de la producción fabril, la ruina también del artesanado generaron, por otro lado, un amplio excedente de mano de obra cuya subsistencia dependería en lo sucesivo del trabajo asalariado en las fábricas.

Estos procesos condujeron a la formación de la burguesía y el proletariado industriales y a la aparición, por primera vez, de relaciones de producción plenamente capitalistas.

Al mismo tiempo, fuentes de energía e innovaciones tecnológicas como el motor a vapor o la hiladora mecánica multibobina transformaron radicalmente la producción y el transporte y contribuyeron también a estimular y acelerar la industrialización. El tipo de producción intensiva en trabajo prevaleciente en las principales ramas industriales permitía, no obstante, que las pequeñas empresas fueran eficientes y rentables, por lo que la escala de inversión requerida por la producción fabril no era muy elevada. La Revolución Industrial británica dio lugar así a un patrón de capitalismo competitivo, caracterizado por la existencia de numerosas pequeñas empresas que compraban y vendían en mercados competitivos y que se orientaron principalmente a la producción de bienes de consumo baratos destinados a la clase obrera. Aunque la minería y la siderurgia también se desarrollaron, la producción de bienes intermedios y de equipo no asumió aún un papel prominente (Weaver, 2000: 25-32).

La industrialización competitiva empujó a una búsqueda de nuevos mercados en los que colocar una producción creciente y adquirir materias primas y productos alimentarios a precios cada vez más bajos. De este modo, el capitalismo competitivo impulsó la expansión del imperialismo librecambista. Este tipo de imperialismo, aunque fue activamente promovido por el estado, no precisaba necesariamente de un control territorial efectivo de las áreas periféricas, que conllevaba costes y riesgos adicionales. Como ‘taller del mundo’, el Reino Unido podía depender de su propia superioridad industrial y comercial para obtener ventaja de este intercambio, por lo que el estado se centró más bien en desarrollar una agresiva política de liberalización del comercio internacional basada en la firma de tratados de libre comercio con los estados de las áreas

periféricas. La doctrina liberal de la ventaja comparativa, aceptada también con entusiasmo por las élites periféricas, presentaba esta política como beneficiosa para todos los participantes. En esa expansión comercial, el capital británico, que obtenía una alta rentabilidad en el desarrollo de la industria doméstica, se abstuvo por lo general de realizar inversiones directas en las áreas periféricas y tendió a restringir su papel a la importación y la provisión de crédito (Weaver, 2000: 32-35).

El desarrollo de la industrialización en el centro incidió en áreas periféricas como Centroamérica a través de dos transformaciones fundamentales. En primer lugar, la aplicación del motor a vapor a la navegación revolucionó el transporte mundial reduciendo enormemente la duración y coste de los trayectos. Regiones que habían permanecido anteriormente aisladas fueron incorporadas entonces a un mercado mundial en expansión. A partir de los 1830s comenzaron a realizarse trayectos transoceánicos regulares en barcos a vapor con horarios precisos de salida y llegada entre los principales puertos de Centroamérica, Europa y Norteamérica. La inauguración del ferrocarril interoceánico de Panamá en 1855 proporcionó una alternativa a la circunnavegación de Sudamérica para el transporte de mercancías y pasajeros y agilizó más aún el tránsito entre el Pacífico y el Atlántico (Williams, 1994: 28-30; Pérez-Brignoli y Hall, 2003: 200).

En segundo lugar, la industrialización transmitió a las regiones periféricas un poderoso estímulo en la forma de una amplia y creciente demanda de materias primas y productos alimentarios con los que nutrir la expansión de la producción fabril y de la clase obrera. Productos tropicales como el té, el café o el azúcar habían constituido hasta entonces mercancías exóticas y de lujo al alcance únicamente de las élites en Europa y Norteamérica. La supresión de los monopolios comerciales coloniales y el abaratamiento de los costes de transporte permitieron reducir sustancialmente los precios en destino de

estos productos, que comenzaron a popularizarse entonces entre la clase obrera de los países centrales y a integrarse en su dieta como bienes de consumo habituales. El consumo de café, en particular, se extendió a lo largo del siglo XIX entre sectores cada vez más amplios de la población de Europa y Norteamérica y se convirtió en una bebida estimulante de consumo regular (Williams, 1994: 15-18)¹¹.

2.2.2. Condiciones locales, constricciones y reformas

La posibilidad y la temporización del desarrollo inicial de la caficultura en Centroamérica dependieron de tres condiciones desigualmente distribuidas entre los casos: la disponibilidad de un territorio apto y accesible; la ausencia o declive de alternativas rentables de exportación; y la existencia de una relativa estabilidad política. Costa Rica, Guatemala y El Salvador reunieron tempranamente estas condiciones, mientras que Honduras y Nicaragua carecieron de al menos alguna de ellas durante esta primera etapa.

En Centroamérica existían condiciones idóneas de clima y suelo para el cultivo del café en valles interiores de media altura y, particularmente, en el piedemonte de la vertiente

¹¹ En Reino Unido el café se incorporó a la dieta como bebida de uso cotidiano, sólo por detrás del té. En la Europa continental su expansión fue aún mayor y se convirtió en la bebida estimulante principal. En Francia se consumían unos 50 millones de libras de café anualmente en los 1850s, unos 150 millones de libras en los 1870s y unos 250 millones de libras hacia finales del siglo XIX. En una progresión similar, en Alemania se consumían unos 100 millones de libras de café anualmente en los 1850s, unos 200 millones de libras en los 1870s y unos 400 millones de libras hacia finales del siglo XIX. El consumo de café se extendió también rápidamente en Estados Unidos. El volumen de importación de café era de unos 38 millones de libras en los 1830s, más de 230 millones de libras en los 1870s y cerca de 750 millones de libras a finales de siglo; y el consumo per capita pasó de unas 3 libras anuales en los 1830s a unas 8 libras en los 1870s y más de 10 libras tras el cambio de siglo (Williams, 1994: 16-18; Roseberry, 1995: 3; Jiménez, 1995: 39-40).

del Pacífico¹². Esta última zona aportaba además la ventaja de encontrarse próxima a los principales núcleos urbanos y puertos y de contener concentraciones más extensas de terreno apropiado para el cultivo, lo que favorecía la plantación extensiva de café sin grandes cortes y facilitaba el acceso de la mano de obra y la reducción de los costes de transporte, pues una misma vía de comunicación podía servir a un mayor número de plantaciones. Las zonas de mayor potencial cafetalero no se encontraban igualmente distribuidas entre las distintas repúblicas. Costa Rica, Guatemala, El Salvador y Nicaragua disponían de amplias franjas de terreno en la vertiente del Pacífico, además de otras zonas interiores, que reunían esas condiciones óptimas para el desarrollo de la caficultura. Honduras poseía pequeños bolsones de terreno apto en algunos valles interiores, pero estos se encontraban aislados por un accidentado relieve y la población era escasa y estaba demasiado dispersa (Samper, 1993: 40; Williams, 1994: 21-2, 41, 98; Pérez-Brignoli y Hall, 2003: 192).

Junto a estas condiciones ecológicas y geográficas, el incentivo para invertir en el desarrollo de la caficultura estuvo condicionado también por la importancia relativa que tenían en cada caso otros productos alternativos de exportación y por el ciclo comercial de estos. Los principales participantes en la producción y comercialización de añil, la principal exportación centroamericana, eran El Salvador y Guatemala, mientras que Honduras y Nicaragua ocupaban una posición periférica en este circuito y Costa Rica quedaba completamente al margen. Costa Rica carecía, de hecho, de cualquier producto

¹² El istmo centroamericano se compone de tres grandes regiones geográficas: (1) el altiplano central, formado por una cadena montañosa volcánica que se extiende, paralela a la costa del Pacífico, desde Chiapas a Panamá; (2) la vertiente del Pacífico, entre el altiplano y la costa de este océano, constituida por una franja de tierra relativamente estrecha y con una pronunciada pendiente; y (3) la vertiente del Atlántico, entre el altiplano y la costa atlántica, formada por una franja de tierra más amplia y que desciende de forma más progresiva hasta el litoral

significativo de exportación, por lo que el incentivo para invertir en el cultivo de café fue mayor y más temprano que en ninguna otra de las repúblicas. En Guatemala y El Salvador, en cambio, el añil y, en el primer caso, también la grana siguieron constituyendo alternativas rentables de exportación hasta mediados del siglo XIX, cuando el mercado de los tintes naturales entró en declive al descubrirse sustitutos sintéticos en Europa. Fue a partir de entonces, y tras conocerse el éxito del café en Costa Rica, cuando el interés por el desarrollo comercial de este cultivo se incrementó significativamente en estas dos repúblicas. Nicaragua y Honduras, por último, habían tenido una participación mucho menor en el circuito de los tintes naturales, pero poseían un sector exportador diversificado que incluía ganado y pieles, cultivos como el algodón, el azúcar y el tabaco y productos provenientes de actividades extractivas como la plata, el oro, el caucho y la madera. En general estos productos siguieron siendo rentables durante la mayor parte del siglo XIX, por lo que el incentivo para invertir en la caficultura en estas dos repúblicas fue menor y más tardío (Solórzano, 1993: 32-40, 46; Lindo-Fuentes, 1995: 16-20, 42-5, 53-9; Williams, 1994: 22-40; Mahoney, 2001: 75-107).

La posibilidad de un desarrollo inicial de la caficultura dependió también, finalmente, de la existencia de una relativa estabilidad política. Tras el proceso de independencia y la anexión a México, los años de la Federación Centroamericana (1823-39) constituyeron un período turbulento marcado por devastadoras guerras y continuos cambios de gobierno. Estas condiciones generaron una gran incertidumbre y un ambiente general poco propicio para la inversión, la producción y el intercambio. El impacto de la guerra y de la inestabilidad política en cada una de los casos fue, sin embargo, altamente desigual (Cuadro 2.2). La marginalidad económica y geográfica de Costa Rica mantuvo a esta república relativamente aislada de la destrucción e inestabilidad del período. Guatemala y El Salvador, que sufrieron el mayor número de batallas y de bajas mortales, sólo lograron

una relativa estabilidad política tras el fin de la Federación. En Honduras y, sobre todo, Nicaragua la inestabilidad persistió, sin embargo, tras el fin de la Federación, alimentada por rivalidades imperiales en torno al control de enclaves comerciales en la costa atlántica y, en el caso de Nicaragua, también de rutas interoceánicas potenciales (Lindo-Fuentes, 1995: 30-1; Mahoney, 2001: 63-7, 75-107; Pérez-Brignoli y Hall, 2003: 184-5).

Cuadro 2.2
Guerra e inestabilidad política en Centroamérica, 1824-1842

<i>País</i>	<i>Número de batallas</i>	<i>Muertos en batalla</i>	<i>Individuos que ocuparon la Jefatura del Estado</i>
<i>Guatemala</i>	51	2.291	18
<i>El Salvador</i>	40	2.546	23
<i>Nicaragua</i>	17	1.203	18
<i>Honduras</i>	27	682	20
<i>Costa Rica</i>	5	144	11

Fuentes: Lindo-Fuentes (2002 [1990]: 88, Cuadro 4), basado a su vez en Marure (1895: 141, 154).

Así, pues, en esta primera etapa, solamente Costa Rica, Guatemala y El Salvador reunieron condiciones suficientes para un desarrollo inicial de la caficultura. En estas tres repúblicas el cultivo del café fue promovido inicialmente por los municipios de las áreas que contaban con condiciones particularmente propicias. Los caficultores de estos municipios prosperaron según reinvertían sus beneficios, aumentaba la recaudación fiscal municipal, se desarrollaban las infraestructuras locales y se fortalecían los cuerpos policiales municipales. De este modo, el poder de los caficultores de estos municipios fue

umentando en relación con el de las élites asentadas en otros municipios y/o actividades.

Más allá de este desarrollo local, sin embargo, la expansión de la caficultura a gran escala se veía limitada por constricciones de tierra, trabajo, capital e infraestructuras. La superación de estas constricciones requería la implementación desde el estado de reformas de alcance nacional enfrentadas al marco institucional vigente, heredado del período colonial. Así, cuando el desarrollo de la caficultura topó con límites de acumulación en el nivel municipal, el foco de la acción política de los caficultores se desplazó del nivel municipal al nivel del estado nacional (Williams, 1994: 205, 246).

El período de Reforma Liberal plena en cada una de estas tres repúblicas pueden identificarse con determinadas administraciones en las que se implementaron desde el estado las medidas más importantes: las de B. Carrillo (1838-42) y T. Guardia (1870-82) en Costa Rica; la de J. R. Barrios (1873-85) en Guatemala; y la de R. Zaldívar (1876-83) en El Salvador (Mahoney 2001: 12-13). Las reformas se centraron en cuatro áreas principales: privatización de la tierra; movilización de la mano de obra; provisión de crédito; y construcción de infraestructuras.

-Privatización de la tierra. En el momento de la independencia, la tierra se encontraba distribuida entre la Iglesia, los municipios y las comunidades indígenas, además de las haciendas de las élites coloniales y los baldíos públicos. Las formas tradicionales de tenencia de la tierra heredadas del período colonial suponían un límite a la expansión de la caficultura. Las fincas carecían en general de demarcaciones nítidas y de títulos de propiedad firmemente establecidos. Debido a que la caficultura requiere de una considerable inversión inicial y un período de maduración de varios años antes de arrojar beneficios, los cultivadores potenciales se mostraban reacios a arriesgar inversiones

significativas a menos que contaran con títulos de propiedad seguros sobre fincas bien delimitadas. El estado, presionado por los caficultores, impulsó, por ello, la transformación de las formas tradicionales de tenencia en propiedad privada individual de la tierra. La privatización tuvo un alcance variado, condicionado en parte por la abundancia y resistencia de la población indígena. El tamaño promedio de las propiedades resultantes y el grado de concentración de la tierra variaron también notablemente entre casos, en función del poder de las élites y de condiciones de rentabilidad como la disponibilidad y coste de la mano de obra (Williams, 1994: 41-2; Mahoney, 2001: 35-6).

-Movilización de la mano de obra. La ‘falta de brazos’ había constituido un problema crónico para las élites desde los inicios del período colonial. Esta preocupación se hizo más acuciante con el desarrollo de la caficultura, que demandaba una mano de obra abundante, particularmente durante los períodos de cosecha. La movilización de la mano de obra podía procurarse mediante tres tipos de mecanismos: el sistema de trabajo familiar, asentado en lazos de parentesco y vecindad; el sistema de trabajo asalariado, resultante de la propia necesidad económica de la población desposeída; y el sistema de trabajo forzado, basado en la utilización de mecanismos adicionales de coerción extraeconómica. La viabilidad en cada caso de cada uno de estos tipos de mecanismos estuvo condicionada por variables como la densidad y distribución de la población (Cuadro 2.3), el alcance de la proletarización derivada de la privatización de la tierra o el arraigo de prácticas coloniales de movilización forzada de la mano de obra, asociadas a la abundancia de población indígena y dependientes del funcionamiento de aparatos policiales y militares coercitivos.

Cuadro 2.3

Población y densidad de población estimadas de Centroamérica, 1820-1870¹

<i>País</i>	<i>1820</i>	<i>1830</i>	<i>1840</i>	<i>1850</i>	<i>1860</i>	<i>1870</i>
<i>Guatemala</i>	595.000 (5,5)	670.000 (6,2)	751.000 (6,9)	847.000 (7,8)	951.000 (8,7)	1.080.000 (9,9)
<i>El Salvador</i>	248.000 (11,8)	271.000 (12,9)	315.000 (15,0)	366.000 (17,4)	424.000 (20,2)	493.000 (23,4)
<i>Honduras</i>	135.000 (1,2)	152.000 (1,4)	178.000 (1,6)	203.000 (1,8)	230.000 (2,1)	265.000 (2,4)
<i>Nicaragua</i>	186.000 (1,4)	220.000 (1,7)	242.000 (1,9)	274.000 (2,1)	278.000 (2,1)	337.000 (2,6)
<i>Costa Rica</i>	63.000 (1,2)	72.000 (1,4)	86.000 (1,7)	101.000 (2,0)	115.000 (2,3)	137.000 (2,7)
<i>Centroamérica</i>	1.227.000 (2,9)	1.385.000 (3,3)	1.572.000 (3,7)	1.791.000 (4,2)	1.998.000 (4,7)	2.312.000 (5,5)

¹ Densidad de población, entre paréntesis, expresada en habitantes / km².

Fuentes: La densidad de población ha sido calculada a partir de las estimaciones de población de Woodward (1987: 178) y de los datos de extensión territorial indicados en FLACSO (2002: 30, Cuadro 1).

-Provisión de crédito. Los cultivos comerciales previos a la caficultura, como el añil y la grana, no requerían grandes inversiones de capital y la provisión de crédito se satisfacía adecuadamente mediante el sistema de ‘habilitaciones’, por el que los grandes comerciantes o instituciones como la Iglesia adelantaban como préstamo al pequeño cultivador el pago de la cosecha que este entregaba posteriormente para saldar su deuda. El desarrollo de la caficultura a gran escala conllevaba, sin embargo, inversiones de capital significativamente mayores y con retornos a más largo plazo, lo que demandaba nuevas y más abundantes fuentes de financiación. A medida que se afianzaron los vínculos comerciales con Europa fue desarrollándose una red crediticia entre los

importadores europeos y los grandes procesadores-exportadores centroamericanos, que concedían, a su vez, crédito con elevados intereses a los pequeños cultivadores locales. Inicialmente, como en las 'habilitaciones', el aval del préstamo era el propio café que debía ser entregado tras la cosecha. Según se privatizó la tierra, los cultivadores accedieron a préstamos mayores y a más largo plazo mediante la hipoteca de sus fincas. Finalmente, durante la segunda mitad del siglo XIX se fundaron bancos comerciales que centralizaron la provisión de crédito. Mientras este proceso fue más o menos común en las tres repúblicas cafetaleras, la orientación preferente de la inversión de los más pudientes hacia las fases de cultivo o de procesamiento y comercialización varió entre casos en función de las diferentes condiciones de rentabilidad generadas por la dotación de factores y las propias reformas, lo que incidió en el distinto peso que adquirieron las fracciones agraria o industrial-comercial en la formación y composición de la burguesía.

-Construcción de infraestructuras. Por último, la expansión de la caficultura a gran escala fue favorecida por la construcción de infraestructuras y vías de comunicación que permitieron abaratar los costes de transporte. En un principio, los municipios y los propios caficultores financiaron la apertura y mejora de caminos y carreteras a la costa del Pacífico. Posteriormente, los estados emprendieron el desarrollo de sistemas ferroviarios nacionales más amplios. Aunque los impuestos sobre la exportación de café permitían obtener recursos fiscales para la construcción de infraestructuras, los estados se enfrentaron a problemas financieros y hacia finales del siglo XIX realizaron concesiones a empresas extranjeras para la construcción de líneas férreas. No obstante, y a diferencia del banano, esta penetración finisecular del capital extranjero en la fase de transporte constituyó una excepción y no afectó en lo sustancial al control por el capital nacional de las fases de cultivo y procesamiento (Bulmer-Thomas, 1987: 3-5).

La implementación de este conjunto de reformas en Costa Rica, Guatemala y El Salvador condujo a la formación de RNAs integrados a través de tres procesos mutuamente constitutivos. En primer lugar, los inversores nacionales asumieron el control de las fases de cultivo, procesamiento y comercialización del café, lo que fue favorecido tanto por la superación de constricciones propiciada por las reformas como por la temporización histórica coincidente con el imperialismo librecambista, en el que el capital británico se abstuvo por lo general de realizar inversiones directas en Centroamérica. En segundo lugar, la expansión de la caficultura impulsó así la formación y emergencia política de una burguesía nacional a partir de la fusión económica y social de la vieja oligarquía y los caficultores en ascenso y de la convergencia política de liberales y conservadores en torno a un programa centrado en la promoción del desarrollo capitalista basado en la agroexportación. Por último, la implementación de las reformas requirió y estimuló la construcción de estados nacionales relativamente fuertes y centralizados bajo control directo de la burguesía cafetalera. Estos RNAs integrados se diferenciaron, sin embargo, notablemente en cuanto a su polarización. Como se mostrará a continuación, en Costa Rica se formó un RNA relativamente despolarizado, mientras que en Guatemala y El Salvador los RNAs asumieron un carácter marcadamente polarizado.

2.2.3. Costa Rica

Desprovista de una población indígena significativa y de productos rentables de exportación, Costa Rica había permanecido durante el período colonial como una provincia pobre y escasamente poblada que, precisamente por ello, disfrutó tempranamente de estabilidad política y tuvo un mayor incentivo en el desarrollo de la

caficultura. En el momento de la independencia la población se concentraba en torno a San José y otros pueblos de la Meseta Central, donde el territorio era particularmente apto para la caficultura. La mayoría de la población vivía de la agricultura de subsistencia practicada en las tierras municipales circundantes. Más allá de estos municipios existía una amplia frontera agrícola conformada por vastas extensiones de tierras baldías de titularidad pública. Las tierras de la Iglesia, las élites coloniales o las comunidades indígenas, en cambio, no representaban una proporción importante. Inmediatamente después de la independencia los municipios de la Meseta Central comenzaron a promover la caficultura con medidas de privatización de la tierra que facilitaron su adquisición por pequeños y medianos cultivadores y dieron prioridad a quienes ya ocupaban una finca. El campo de la Meseta Central se convirtió así en un mosaico de unidades productivas de variado tamaño en el que predominaba la pequeña y mediana propiedad familiar.

El desarrollo de la caficultura empezó a ser reforzado entonces mediante legislación de alcance nacional y proyectado hacia nuevas áreas geográficas. A partir de mediados del siglo XIX el cultivo de café comenzó a extenderse hacia el noroeste siguiendo la carretera al puerto pacífico de Puntarenas. El estado promovió activamente la colonización de la frontera agrícola y siguió facilitando el acceso a la tierra por parte de los pequeños y medianos cultivadores, que se establecían en asentamientos a los que se asignaba una legua subsiguientemente fragmentada en fincas privadas de pequeño y mediano tamaño. El proceso de privatización de la tierra en esta zona reprodujo de este modo el mismo patrón que había seguido en la Meseta Central y la colonización de la frontera agrícola actuó como una válvula de escape ante la presión social por el acceso a la tierra. En el último cuarto del siglo la caficultura se expandió también hacia el este siguiendo el trazado del ferrocarril al puerto atlántico de Limón. La mayor disponibilidad finisecular de capital y mano de obra y el proceso más extensivo de privatización de la tierra dieron

lugar en esta zona, como excepción a la norma, a una cierta concentración de la propiedad en algunas grandes haciendas. La Meseta Central era, sin embargo, de lejos, la zona cafetalera más importante y el patrón de cultivo basado en la pequeña y la mediana propiedad continuó siendo, en conjunto, el prevaleciente en Costa Rica.

En Costa Rica las medidas de privatización favorecieron el acceso a la propiedad de la tierra por parte de la mayoría de la población según esta iba creciendo y colonizando la frontera agrícola, lo que limitó la formación de masas de campesinos desposeídos disponibles para el trabajo en las fincas. En las pequeñas y medianas propiedades, predominantes en la Meseta Central y en la vertiente del Pacífico, se utilizaba fundamentalmente el sistema de trabajo familiar, complementado en algunos casos con trabajo asalariado durante la cosecha. El empleo estable de mano de obra asalariada fue más característico en las fincas de mayor tamaño, más abundantes en la vertiente del Atlántico. En cualquier caso, y “aunque la dependencia personal no estaba del todo ausente, el peón costarricense, tanto permanente como eventual, era básicamente un empleado, un trabajador asalariado y no un ‘siervo’.” (Cardoso, 1977: 194). Dado el amplio acceso de la población a la propiedad de la tierra y la ausencia de mecanismos laborales coercitivos, los salarios en Costa Rica tuvieron que establecerse en niveles relativamente elevados y en ascenso con el fin de atraer la mano de obra a medida que se expandía la caficultura.

La escasez y el elevado coste de la mano de obra hacían poco rentable el cultivo extensivo, de modo que la inversión de capital de los más pudientes se orientó más bien a las fases de procesamiento, financiación y exportación. La obtención de rentabilidad se centró en dos monopolios fundamentales: la provisión de crédito a los pequeños y medianos productores; y el procesamiento y la comercialización de sus cosechas. La

acumulación de capital se basó, por tanto, en activos móviles, como la maquinaria de procesamiento importada y el capital financiero, mientras que la tierra, el activo fijo por excelencia, se encontraba ampliamente distribuido. Aunque la burguesía se integró en el mercado mundial del café en una posición tomadora de precios, la tecnificación del procesamiento y la especialización temprana en la exportación de un café de alta calidad le permitieron obtener un mayor valor agregado y acceder a un segmento de mercado algo menos inestable. Al mismo tiempo, el acceso general a la tierra y el nivel elevado de los salarios favorecieron una amplia participación de la población en los beneficios generados por la expansión cafetalera y una distribución menos desigual del ingreso. Todos estos factores contribuyeron a la formación en Costa Rica de un RNA relativamente despolarizado. La estructura de clases resultante asumió una configuración tripartita, compuesta por una burguesía esencialmente industrial-comercial; una amplia clase media rural de pequeños y medianos propietarios productores; y una clase trabajadora conformada principalmente por los jornaleros de las grandes haciendas, a la que se agregó posteriormente el proletariado agrícola del enclave bananero.

El funcionamiento de este RNA no dependía de la utilización de mecanismos coercitivos por parte del estado. El gasto público en policía y ejército durante este período no sólo era sustancialmente menor que en Guatemala y El Salvador, sino que mostró además una tendencia decreciente, acompañada de una reorientación del gasto público hacia otras partidas, como educación e infraestructuras (Williams, 1994: 229-233). En ausencia de un ejército fuerte y de serias resistencias o amenazas potenciales desde abajo, la burguesía tendió a resolver sus disputas electoralmente y centró sus esfuerzos en movilizar el voto a través de redes clientelares en lugar de apelar a los militares. A partir de los 1890s comenzó a institucionalizarse un sistema de partidos en el que dominaba el Partido Nacional Republicano (PNR) y a regularizarse la sucesión en el gobierno a través

de medios electorales. Hasta los 1930s el gobierno estuvo bajo la hegemonía de los llamados –por su elitismo- ‘olímpicos’ y particularmente de las figuras de C. González (1906-10, 1928-32) y R. Jiménez (1910-14, 1924-28, 1932-36). Esta estabilidad política sólo fue interrumpida brevemente por la dictadura del general F. Tinoco (1917-19), que reforzó la convicción de la burguesía sobre la conveniencia de reducir más aún el poder del ejército.

2.2.4. Guatemala

En el polo opuesto a la pobreza y marginalidad de Costa Rica, Guatemala había constituido el principal centro económico y político durante el período colonial. En Guatemala existía una abundante población indígena, densamente concentrada en el altiplano, y se asentaba una poderosa élite colonial conformada por grandes terratenientes y comerciantes, cuya riqueza se basaba principalmente en la extracción de tributo y el control del monopolio comercial del añil. En el momento de la independencia, buena parte de la tierra se concentraba en grandes haciendas de las élites coloniales y en propiedades de la Iglesia. El resto se distribuía entre los municipios y las comunidades indígenas o permanecía bajo titularidad pública como baldíos. A mediados de los 1830s algunos grandes terratenientes comenzaron a plantar café como un cultivo complementario en zonas del piedemonte del Pacífico y valles próximos a Ciudad de Guatemala y a promover medidas de privatización de la tierra desde los gobiernos municipales y departamentales. Las medidas de mayor alcance que podían adoptarse desde el estado se veían limitadas por el predominio en el gobierno nacional de las élites conservadoras, ligadas aún al circuito de los tintes, así como por la resistencia del

campesinado indígena, que en 1839 protagonizó una insurrección que acabó con el gobierno del liberal M. Gálvez (1831-38).

En los 1870s, sin embargo, en un contexto de declive comercial de los tintes y creciente auge del café, el acceso a la presidencia del liberal J. R. Barrios (1873-85) permitió la implementación de tres ambiciosas medidas de privatización de la tierra: la abolición del censo enfiteútico –una forma de alquiler a largo plazo practicada principalmente en tierras ejidales y comunitarias-; la confiscación y venta de la mayor parte de las tierras de la Iglesia; y la venta de terrenos baldíos. Reflejando la estructura de poder prevaleciente, los precios de venta de las tierras privatizadas impidieron generalmente su adquisición por los campesinos y favorecieron la concentración de la tierra en grandes propiedades. Como resultado, Guatemala registraba ya en 1890 la mayor concentración en grandes propiedades de toda Centroamérica, según el censo cafetalero de ese año (Williams, 1994: 64). La privatización de la tierra, no obstante, fue llevada a cabo de una manera cauta y selectiva a fin de evitar una nueva insurrección campesina indígena. Aplicando “una inteligente mezcla de represión, cooptación y división del campesinado” (Williams, 1994: 68), Barrios mantuvo e incluso incrementó las tierras de algunas comunidades indígenas en el altiplano al tiempo que privatizaba las de otras y, particularmente, las tierras de mayor potencial cafetalero en la vertiente del Pacífico, lo que resultó en una transición parcial a la propiedad privada de la tierra.

La reforma agraria promovió así, por un lado, la formación en el piedemonte del Pacífico de grandes fincas cafetaleras que requerían una gran cantidad de trabajo, pero preservó, por otro lado, buena parte de las tierras comunitarias del altiplano, donde la población indígena pudo seguir practicando una agricultura de subsistencia y tenía por ello un escaso incentivo para desplazarse al piedemonte a trabajar a cambio de un salario.

Presionado por los grandes caficultores, el estado revitalizó prácticas coloniales de movilización forzosa que tenían un fuerte arraigo y no habían terminado de caer en desuso. Los ‘mandamientos’, cuyo antecedente era el repartimiento de la época colonial, habían sido abolidos y restablecidos varias veces durante la primera mitad del siglo XIX y volvieron a cobrar vigencia con la expansión cafetalera. Mediante este sistema el estado asignaba un número de trabajadores de cada comunidad indígena a cada finca receptora y establecía salarios artificialmente bajos. Desde finales del siglo XIX fueron difundiendo también paralelamente las ‘habilitaciones’ de mano de obra, un sistema por el que los caficultores reclutaban a trabajadores indígenas, sobre todo durante la cosecha, a través del llamado ‘peonaje por deudas’, que traducía en obligaciones laborales el endeudamiento privado, inducido a menudo con multas por distintos motivos impuestas previamente por las autoridades locales (Samper, 1993: 86-7; McCreery, 1994; Williams, 1994: 112-23; Mahoney, 2001: 90, 123-4; Roseberry, 1995: 19-20).

La disponibilidad de mano de obra barata y abundante hacía el cultivo extensivo muy rentable, por lo que la inversión de capital se orientó principalmente a esta fase. La acumulación de capital se basó, por tanto, en la explotación de mano de obra forzada y en la propiedad de la tierra, un activo fijo que se encontraba además fuertemente concentrado. El incremento de la rentabilidad se obtenía preferentemente mediante la ampliación del área de cultivo y el reclutamiento de más mano de obra forzada, en detrimento de la tecnificación e intensividad de la producción y de la calidad del producto. La burguesía se integró así en el mercado mundial en una posición no sólo tomadora de precios, sino también más vulnerable debido a la mayor volatilidad de precios para el café de menor calidad. La fuerte concentración de la tierra y el nivel artificialmente bajo de los salarios reforzaron una distribución extremadamente desigual del ingreso, apuntalada por el mantenimiento de las tierras comunitarias en el altiplano

como garantía de subsistencia y reproducción de la mano de obra. Como resultado, el RNA asumió un carácter marcadamente polarizado que se reflejó también en la configuración de la estructura de clases, en la que una burguesía fundamentalmente agraria y latifundista dominaba sobre un amplio semiproletariado agrícola estacional forzado y, en menor medida, un proletariado agrícola estable formado por trabajadores de las grandes haciendas cafetaleras y después también de las plantaciones bananeras.

El funcionamiento de este RNA dependía fuertemente del desempeño por el estado de un papel represivo: “Toda la estructura de la producción para la exportación de Guatemala descansaba en la disponibilidad asumida de trabajo ‘barato’ coercido por el estado. Esto hizo a los cultivadores muy dependientes del estado y de los agentes del estado no sólo para obtener trabajo directamente de las levas y para imponer el sistema de peonaje por deuda, sino también rápida y efectivamente doblegar la resistencia y garantizar la represión necesaria para socializar las pérdidas cuando la economía cayese.” (McCreery, 1994: 334-335). En 1890 el gasto destinado al Ministerio de la Guerra representaba nada menos que el 60% de todo el presupuesto público y a comienzos del siglo XX el ejército contaba ya con unos 6.000 efectivos (Mahoney, 2001: 131). Como observa expresivamente Paige, “Guatemala tenía tantos soldados que parecía una colonia penal porque *era* una colonia penal basada en el trabajo forzado. Las élites cafetaleras europeas y españolas reinaban sobre su población indígena cautiva como el ejército de ocupación que de hecho eran.” (Paige, 1997: 87). En estas condiciones, la burguesía delegó directamente el gobierno a una dictadura personalista asentada firmemente en el ejército y careció por ello de incentivo para desarrollar un aparato partidario y electoral. La duración de la dictadura de M. Estrada (1898-1920) reflejó esta “conformidad general de la clase terrateniente con un régimen personalista que aseguraba el control social pero restringía la participación política incluso dentro de la propia clase dominante. Mientras

en los demás lugares la autocracia de la era liberal temprana había sido remplazada por fáciles concordatos entre dignatarios civiles (Costa Rica y El Salvador) o por intercambios más perturbadores basados en ‘insurrecciones’ (Honduras y Nicaragua), en Guatemala Estrada era regularmente reelegido en virtud de su control del ejército (...).” (Dunkerley, 1988: 61).

2.2.5. El Salvador

En El Salvador existía una población indígena significativa, más concentrada en su zona occidental, aunque no era tan abundante como en Guatemala. La implantación de la Iglesia y las élites coloniales había sido, por tanto, menor y sus tierras eran también menos abundantes. Los terrenos baldíos y, sobre todo, las tierras ejidales y comunitarias representaban, en cambio, una proporción bastante elevada del total. La densidad de población era, con diferencia, la más elevada de Centroamérica (véase Cuadro 2.3). Durante el período colonial el sector más dinámico había sido el cultivo de añil, producido principalmente en tierras ejidales y comunitarias por pequeños y medianos cultivadores indígenas y ladinos que, para enfrentar los abusos de los comerciantes monopolistas guatemaltecos, se habían organizado en la Sociedad de Cosecheros del Añil. A partir de mediados de los 1830s comenzó en varias zonas de la vertiente del Pacífico un desarrollo gradual de la caficultura con el apoyo de algunos municipios. El café se introdujo inicialmente como un cultivo complementario en grandes haciendas, pero también en muchos casos en las fincas de pequeño y mediano tamaño situadas en las tierras ejidales y comunitarias, donde continuaba realizándose una producción relativamente diversificada. A partir de cierto punto, sin embargo, este sistema

tradicional de tenencia de la tierra empezó a ser contemplado como un límite a una mayor expansión de la caficultura, incluso por parte de los pequeños y medianos cultivadores.

El desplazamiento de los conservadores por los liberales en Guatemala en la década de los 1870s alteró regionalmente la relación de fuerzas a favor de estos y permitió su consolidación también en el gobierno de El Salvador. Durante la presidencia de R. Zaldívar (1876-83) se adoptaron las medidas más importantes de privatización de la tierra. Las tierras de la Iglesia fueron confiscadas y vendidas y los terrenos baldíos fueron también puestos en venta. La reforma más ambiciosa, sin embargo, fue la abolición de todo el sistema ejidal y comunitario de tenencia de la tierra. A diferencia de lo ocurrido en Guatemala, la reforma agraria realizada en El Salvador resultó así en una transición completa a la propiedad privada de la tierra. Durante el proceso de privatización se registraron algunos episodios de resistencia indígena y campesina, pero fueron sofocados militarmente. Los pequeños y medianos propietarios mantuvieron, no obstante, una cierta capacidad de influencia política. Dada esta relación de fuerzas, las medidas de privatización promovieron, por contraste también con Guatemala, tanto la formación de propiedades de gran tamaño como el surgimiento de un sector significativo de fincas de pequeño y mediano tamaño, lo que sitúa a El Salvador en una posición intermedia entre Costa Rica y Guatemala en cuanto al grado de concentración de la tierra.

Buena parte de los campesinos quedaron, en cualquier caso, excluidos del acceso a la tierra, lo que, sumado a una elevada y creciente densidad de población y a la rápida saturación de la frontera agrícola, resultó en el surgimiento de grandes masas de jornaleros desposeídos disponibles para trabajar en las fincas. La revitalización de mecanismos de movilización forzosa, que tenían también un cierto arraigo en esta república, fue por ello innecesaria y, debido a la abundancia de mano de obra, los salarios

se establecieron en niveles de supervivencia. Hacia finales del siglo XIX comenzaron a surgir en torno a las grandes fincas de las zonas cafetaleras asentamientos de jornaleros que trabajaban en ellas durante todo el año a cambio de un salario, complementado a menudo con raciones de comida. La demanda adicional de mano de obra en la época de cosecha se satisfacía con trabajadores estacionales también asalariados provenientes de zonas más distantes (Samper, 1993: 85; Williams, 1994: 123-6; Mahoney, 2001: 129-30).

La abundancia y bajo coste de la mano de obra hacían rentable la inversión en el cultivo, pero las constricciones geográficas a la expansión del área de cultivo en esta pequeña y superpoblada república limitaban al tiempo las posibilidades de acumulación en esta fase. Esta limitación incentivó, por un lado, la tecnificación, intensidad y productividad del cultivo, lo que dio lugar al “sistema de producción de café técnicamente más avanzado del mundo” (Paige, 1997: 88), y, por otro lado, favoreció también una inversión más diversificada, orientada tanto al cultivo como al procesamiento y la comercialización. No obstante, la acumulación de capital descansaba fundamentalmente en el control de la tierra y la mano de obra. Aunque la distribución de la tierra no fue inicialmente tan desigual como en Guatemala, su concentración fue incrementándose posteriormente a medida que aumentaba también la presión para acceder a ella por parte de una masa creciente de jornaleros desposeídos con salarios de subsistencia. De este modo, el desarrollo de la caficultura fue acompañado de una creciente desigualdad en la distribución del ingreso y los activos y dio lugar a la formación de un RNA marcadamente polarizado. La estructura de clases resultante se compuso de una burguesía predominantemente agraria, pero con una fracción industrial-comercial significativa; una decreciente clase media rural de pequeños y medianos propietarios productores; y un amplio y creciente proletariado rural conformado por jornaleros asentados en torno a las haciendas cafetaleras.

El funcionamiento de este RNA dependió también del desempeño de un papel represivo por parte del estado. Aunque la disponibilidad de mano de obra barata resultaba de su propia desposesión y abundancia, la necesidad de prevenir su organización y evitar la ocupación de tierras demandó una fuerte militarización del campo y el desarrollo de un ejército que hacia 1892 contaba ya con unos 4.500 efectivos. En 1912 se creó la Guardia Nacional específicamente para mantener el control sobre la población rural, una función en la que fue apoyada por una organización paramilitar equívocamente llamada Liga Roja formada también por entonces. La expansión territorial de los cuerpos policiales, militares y paramilitares contribuyó al desarrollo de vínculos clientelares entre las élites locales y el gobierno central, que fue no obstante desempeñado por civiles y legitimado formalmente por medios electorales. La sucesión en el gobierno central se regularizó y alcanzó una cierta estabilidad bajo la hegemonía de la dinastía Meléndez-Quiñonez (1913-27) con el apoyo de las fracciones agraria e industrial-comercial de la burguesía, que se mantuvieron unidas ante un miedo bien fundado a la movilización popular (Paige, 1997: 88; Mahoney, 2001: 136-137).

2.3. Enclave bananero, canal interoceánico y formación de regímenes nacionales de acumulación en Honduras y Nicaragua

2.3.1. Condiciones y procesos generales en el sistema mundial

El ciclo de crecimiento impulsado por la expansión del capitalismo competitivo desembocó a mediados de los 1870s en la primera crisis estructural del sistema capitalista, que se prolongó hasta mediados de los 1890s. El desarrollo de las fuerzas productivas dentro una dinámica competitiva había generado una presión continua para reducir los costes de producción e incrementar el volumen de esta, lo que condujo finalmente a la sobreproducción, la saturación de mercados y el hundimiento de los precios. El declive de los sectores industriales tradicionales empujó entonces a una búsqueda por parte de los capitalistas y los estados centrales de nuevos sectores y mercados que pudieran resultar rentables.

En este contexto, la Segunda Revolución Industrial abrió un proceso de reestructuración económica en las potencias que habían iniciado su industrialización en la anterior etapa, como Reino Unido o Estados Unidos, y estimuló la emergencia de nuevas potencias industriales, como Alemania o Japón. Esta nueva ola de industrialización estuvo asociada al desarrollo durante el último tercio del siglo XIX de revoluciones burguesas ‘desde arriba’ en Alemania e Italia, en torno a sus procesos de unificación (1870s); en Japón, tras la Restauración Meiji (1868); y en Estados Unidos, a partir de la Guerra Civil (1861-1865). En estas revoluciones burguesas, menos disruptivas social y políticamente que las de la anterior etapa, las estructuras estatales preexistentes fueron utilizadas para

eliminar los obstáculos que se oponían a la construcción de economías capitalistas unificadas (Moore, 2002 [1966]: 16-17, 333-450, 615-642; Callinicos, 1989: 151-161).

La Segunda Revolución Industrial se basó en la explotación de nuevas fuentes de energía, como el petróleo o la electricidad; la aplicación de innovaciones tecnológicas, como el motor de gasolina o el generador de corriente alterna; el desarrollo de nuevas ramas industriales, como la química o la eléctrica; y una minuciosa racionalización del trabajo que incrementó la productividad de la mano de obra. Por un lado, la intensividad en capital requerida por esta producción altamente tecnificada asignó un papel prominente a la banca y el estado en la provisión de crédito y en la creación de empresas y promovió una marcada tendencia a la concentración industrial y la monopolización de mercados. La competencia entre potencias industriales motivó también la intervención directa del estado en la industrialización y la adopción de medidas proteccionistas. Por otro lado, esa misma intensividad en capital limitó, sin embargo, el alcance de la proletarización y el tamaño de los mercados nacionales de bienes de consumo. La Segunda Revolución Industrial estimuló así el surgimiento de un nuevo patrón de capitalismo monopolista, caracterizado por la existencia de un reducido número de grandes empresas que se orientaron principalmente a la producción de bienes intermedios y de equipo destinados a otras empresas o al sector público (Weaver, 2000: 55-61).

El desarrollo de la Segunda Revolución Industrial y del capitalismo monopolista promovió la expansión desde el centro del imperialismo financiero, que se distinguió del imperialismo librecambista de la anterior etapa por dos rasgos principales. En primer lugar, debido a la mayor acumulación y concentración de capital, este nuevo imperialismo se centró no ya únicamente en la provisión de crédito y la comercialización de la producción generada en las áreas periféricas, sino también y fundamentalmente en

la exportación de capitales para su inversión directa en estas áreas. En segundo lugar, debido a la necesidad de asegurar estas inversiones en el largo plazo frente a la competencia de potencias imperialistas rivales, el imperialismo financiero requirió sustituir la anterior política librecambista por un control político efectivo de las áreas periféricas, que adoptó distintas modalidades. En las regiones donde no existían grupos sociales políticamente fuertes y estructuras estatales significativas, como África, el Sudeste de Asia y buena parte de Oriente Medio, las potencias imperialistas establecieron dominios coloniales formales y estables, mientras que en aquellas donde sí existían esos grupos y estructuras, como Latinoamérica, el imperialismo se basó principalmente en un control informal a través de alianzas con las élites locales (Weaver, 2000: 61-66). La expansión del imperialismo financiero fue encauzada inicialmente mediante un reparto del mundo pactado entre las grandes potencias en tratados y conferencias internacionales, como la Conferencia de Berlín (1885) sobre la colonización de África. A grandes rasgos, las potencias europeas se repartieron África y gran parte de Asia, mientras que Estados Unidos demarcó su propia esfera imperial en torno a América.

Hacia mediados del siglo XIX Estados Unidos había completado su expansión continental hacia el oeste con la anexión de Texas (1845) y California (1848). Tras la victoria de la burguesía industrial del norte en la guerra civil (1861-65), el capitalismo se extendió plenamente a todo su territorio y se aceleró el desarrollo industrial, que adoptó crecientemente a partir de entonces los rasgos del patrón monopolista (Callinicos, 1989: 153-157). La creación de un gran mercado nacional de bienes de consumo estimuló la demanda de materias primas y productos alimentarios y la concentración de capital excedentario generada por la expansión industrial incentivó la búsqueda de nuevas inversiones rentables en la periferia. Centroamérica se convirtió en receptora preferente de grandes inversiones de capital estadounidense, centradas particularmente en la

construcción de líneas ferroviarias y la producción y comercialización de banano, y adquirió además un valor estratégico fundamental en el control de la comunicación entre las dos costas del hemisferio occidental por su potencialidad como zona de tránsito interoceánico. Centroamérica fue por ello integrada de manera particularmente estrecha en el sistema político y económico estadounidense. Como señala LaFeber, “[n]ingún área del mundo está más estrechamente integrada en el sistema político-económico de Estados Unidos (...) que Centroamérica.” (LaFeber, 1993 [1983]: 5).

En la segunda mitad del siglo XIX Estados Unidos desplazó a Reino Unido como potencia hegemónica en el hemisferio occidental y en las décadas en torno al cambio de siglo afirmó su imperialismo particularmente en Centroamérica y el Caribe mediante una política exterior que combinó dos modalidades principales. La política de la ‘vara larga’ (*big stick*), durante la presidencia de Th. Roosevelt (1901-09), se caracterizó por un frecuente y agresivo intervencionismo militar. Tras haber adquirido en 1898 Puerto Rico y Filipinas como colonias y Cuba como protectorado, Estados Unidos apoyó la secesión de Panamá (1903) para asegurarse el control de un posible canal y ocupó militarmente Cuba (1906-09), Nicaragua (1912-33), Haití (1915-34) y la República Dominicana (1916-24), además de realizar decenas de intervenciones militares puntuales, incluso para suprimir huelgas. En la Conferencia de Washington (1907) se estableció un Tribunal de Justicia para tratar de dar una apariencia multilateral a las relaciones con Centroamérica, pero los intereses imperialistas prevalecieron y entre 1912 y 1916 Estados Unidos incumplió hasta en dos ocasiones decisiones del tribunal contra sus intereses en Nicaragua (LaFeber, 1993 [1983]: 34-39; Weaver, 2000: 78).

Durante las presidencias de W. H. Taft (1909-13) y W. Wilson (1913-21) esta política se complementó y profundizó con la intervención económica mediante la llamada

‘diplomacia del dólar’ (*dollar diplomacy*), que culminó la ‘deseuropeización’ de la región impidiendo la realización de nuevas concesiones a capitalistas europeos y ocupando su lugar en el mantenimiento de los lazos de dependencia económica. Temiendo que las potencias europeas aprovecharan los incumplimientos en el pago de la deuda para intervenir en la región, Estados Unidos promovió la reforma de los sistemas financieros y el remplazo de los bonos propiedad de europeos por préstamos de inversores estadounidenses y en algunos casos incluso instaló funcionarios estadounidenses como supervisores de las aduanas a fin de asegurar que los ingresos obtenidos del comercio exterior se orientasen prioritariamente al pago de la deuda (LaFeber, 1993 [1983]: 34-39, 51-60; Bulmer-Thomas, 1987: 28-33; 2003 [1994]: 129, 216). La ‘vara larga’ y la ‘diplomacia del dólar’ despejaron así el terreno para la penetración y expansión del capital estadounidense en Centroamérica y el Caribe.

El impacto del imperialismo estadounidense tuvo, sin embargo, un alcance diferenciado entre los casos en función de su interacción con la temporización histórica de la Reforma Liberal. En las repúblicas cafetaleras de Costa Rica, Guatemala y El Salvador, donde el desarrollo previo de una Reforma Liberal plena había impulsado la formación de burguesías y estados nacionales relativamente fuertes y centralizados, la penetración del capital estadounidense no modificó en lo sustancial la configuración de sus RNAs integrados. En Honduras y Nicaragua, en cambio, donde este proceso aún no se había dado, la expansión del imperialismo estadounidense sí condicionó fuertemente el desarrollo de la Reforma Liberal y de las estructuras de clases y estatales resultantes. En estos dos casos, una Reforma Liberal que ha sido caracterizada como ‘tardía e incompleta’, ‘frustrada’ (Torres-Rivas, 1971 [1969]: 63, 70) o ‘abortada’ (Mahoney, 2001) por la injerencia externa inhibió el desarrollo de burguesías y estados nacionales fuertes y condujo a la formación de RNAs concesionarios en los que el capital

estadounidense asumió el papel dominante. Estos RNAs concesionarios se diferenciaron también, sin embargo, notablemente en cuanto a su polarización. Como se mostrará a continuación, el RNA de Honduras asumió un carácter relativamente despolarizado, mientras que el de Nicaragua asumió un carácter marcadamente polarizado.

2.3.2. Honduras

En Honduras, como se expuso anteriormente, las condiciones iniciales eran poco propicias para el desarrollo de la caficultura. Aunque contaba con pequeños bolsones de terreno apto en algunos valles interiores, estos se encontraban relativamente aislados por una dificultosa orografía. La población, escasa y en rápido proceso de mestizaje, se dispersaba en múltiples valles y la zona atlántica permanecía prácticamente deshabitada. La mayoría de la población vivía de la agricultura de subsistencia practicada en las tierras ejidales y comunitarias en torno a las aldeas. Los cultivos comerciales como el añil o el tabaco habían tenido una importancia menor y formaban parte de un sector exportador más amplio y diversificado. Las principales fuentes de riqueza de la élite eran la ganadería extensiva, que no demandaba mucha mano de obra ni grandes inversiones de capital, y la extracción de minerales y madera, que se realizaba mediante concesiones a empresas extranjeras. Estas actividades no requerían una reforma sustancial del marco institucional vigente y continuaron siendo rentables durante la mayor parte del siglo XIX, por lo que el incentivo para invertir en la caficultura era escaso. Las instituciones coloniales habían tenido una débil implantación y las estructuras estatales continuaron siendo extremadamente frágiles tras la independencia, a lo que contribuyó también la persistente inestabilidad política alimentada por rivalidades imperiales en torno al control

de enclaves comerciales en la costa atlántica, así como por la injerencia de otros gobiernos centroamericanos.

De hecho, el inicio de la Reforma Liberal en Honduras –que Mahoney califica como ‘prematura’ (Mahoney, 2001: 96-99)- no fue producto de condiciones endógenas, sino de la intervención de los liberales guatemaltecos, que impusieron a M. A. Soto (1876-83) en el gobierno hondureño. Bajo su mandato, Soto trató de impulsar en Honduras medidas similares a las de sus homólogos para promover la agricultura de exportación. Dada la debilidad del estado, sin embargo, la Reforma Liberal hondureña asumió un carácter descentralizado, basado fundamentalmente en la acción municipal. La reforma agraria consistió esencialmente en la distribución de tierras ejidales y comunitarias entre los cultivadores locales en pequeños y medianos lotes familiares y en el estímulo de su uso comercial con incentivos como la provisión de semillas y herramientas o la exención del servicio militar. A contracorriente de lo sucedido en las demás repúblicas, la reforma agraria hondureña resultó así en la consolidación y expansión del sistema ejidal y comunitario y de tenencia de la tierra. El acceso de la población a esta y la existencia de una amplia frontera de colonización agrícola limitaron el surgimiento de excedentes de mano de obra. La producción se basó fundamentalmente en el sistema de trabajo familiar, complementado con mano de obra asalariada en la cosecha. El gobierno no tuvo capacidad ni motivo para recurrir a mecanismos coercitivos de movilización de la mano de obra y su papel se restringió a garantizar el cumplimiento de los contratos.

Estas reformas promovieron un cierto desarrollo de la caficultura en algunas zonas interiores, fundamentalmente como cultivo complementario y de comercialización local. La expansión de la caficultura de exportación a gran escala se vio, sin embargo, limitada por constricciones difícilmente superables. Junto a la escasez y dispersión de la mano de

obra, el coste del transporte desde los valles interiores a los puertos continuaba siendo demasiado elevado. El intento entre 1869 y 1874 de construir un ferrocarril interoceánico había fracasado estrepitosamente ante las dificultades del terreno y sólo había dejado un pequeño trazado de unas quince millas en la costa norte y una enorme deuda en las arcas públicas. Los pequeños cultivadores carecían además de capital o financiación adecuada y las élites no tuvieron un gran incentivo para invertir en un cultivo comparativamente poco rentable. En estas condiciones, la cafcultura se desarrolló de manera muy lenta y progresiva a través de la reinversión de pequeños márgenes de beneficio y en el marco de una agricultura campesina diversificada y orientada principalmente al mercado local. A mediados de los 1880s el café representaba sólo el 2,7% de las exportaciones hondureñas y aún en 1948 sólo un tercio de todo el café producido se destinaba a la exportación.

Frente al dificultoso desarrollo de la cafcultura, otras actividades ofrecían perspectivas más rentables. En los 1870s y 1880s la minería resurgió y experimentó un importante auge. Para atraer la inversión entre 1883 y 1890 se realizaron 145 concesiones a empresas mineras que incluían exenciones fiscales y otras condiciones favorables. La más importante de ellas fue la estadounidense Rosario Mining Company, de la que Soto era también accionista y que llegó a ser por sí sola responsable del 85% de las exportaciones de mineral y de en torno a un 45% del total de exportaciones hondureñas. En 1887-88 los minerales constituyeron más del 50% de estas, casi el doble que el banano y muy por delante del café. Las élites hondureñas fundaron en 1888 el Banco de Honduras a fin de canalizar también la inversión local hacia la minería y participar de sus beneficios y establecieron vínculos financieros y personales con los inversores estadounidenses que prefiguraban ya el tipo de alianza subordinada con el capital foráneo que se crearía también en torno al enclave bananero. En los 1890s, sin embargo, la mayor parte de los recursos minerales se habían agotado y la minería entró en declive.

Por entonces había comenzado a desarrollarse en la costa norte el cultivo de banano. Como el café, el té o el azúcar, el banano había constituido también anteriormente una mercancía exótica y de lujo al alcance únicamente de las élites en Europa y Norteamérica. A partir de los 1870s, sin embargo, la demanda de banano se expandió rápidamente, sobre todo en Estados Unidos, a medida que se extendió el ferrocarril, se abarataron los tiempos y costes de transporte y se formó un gran mercado nacional de bienes de consumo. Antes de la I Guerra Mundial el banano se había convertido en una fruta de consumo habitual y en un icono de la cultura popular estadounidense¹³.

En Centroamérica existían condiciones ecológicas óptimas para el cultivo de banano en las tierras bajas, húmedas y calurosas de la vertiente atlántica. Aunque el cultivo de banano es posible en la costa del Pacífico, en esta zona requiere irrigación artificial y el área de terreno apto es más reducida. La vertiente atlántica, en cambio, favorece la irrigación natural del cultivo, debido a su pendiente más progresiva, y contiene áreas mucho más extensas de terreno apropiado. Esta vertiente ofrece además la ventaja de contar con una comunicación marítima más directa con los principales puertos de Estados Unidos, como Nueva Orleans, Nueva York y Boston. Las zonas con mayor potencial para el banano se encontraban, sin embargo, desigualmente distribuidas entre las distintas repúblicas y el desarrollo y peso relativo de este cultivo en cada una de ellas dependió también de la ausencia o declive de alternativas rentables de exportación. En El Salvador, que carece de vertiente atlántica, el cultivo de banano fue insignificante. En Nicaragua las

¹³ En 1892 más de 12 millones de racimos entran por puertos estadounidenses, dos tercios de ellos a través de Nueva Orleans y Nueva York. En 1910 se importan ya 40 millones de racimos y cuatro años después se alcanzan los 50 millones. En esa década el consumo per capita de banano en Estados Unidos supera las 20 libras anuales, muy por encima del consumo per capita de otras frutas y sólo por detrás del de manzana. En Europa se produce también una expansión notable del consumo de banano, aunque menor que en Estados

tierras de la vertiente atlántica eran de bajo rendimiento y, tras un desarrollo inicial, las plantaciones fueron abandonadas. En Guatemala y Costa Rica el cultivo de banano alcanzó un desarrollo significativo, pero el café continuó siendo la principal exportación. En Honduras, en cambio, no sólo existía una zona potencial particularmente extensa, sino también un poderoso incentivo para impulsar algún tipo de cultivo comercialmente viable, dado el limitado desarrollo de la caficultura y el rápido agotamiento de la minería. Fue por ello singularmente en esta república donde el cultivo de banano se convertiría en la base fundamental del sector exportador.

El desarrollo del sector bananero en Honduras se caracterizó inicialmente por un patrón competitivo tanto en el cultivo como en la comercialización. La reducida inversión necesaria en un principio favorecía la participación de pequeños productores independientes que realizaban el cultivo en parcelas próximas a la costa, donde la tierra era abundante y asequible y la cercanía de embarcaderos y puertos abarataba también el transporte. La variedad Gros Michel cultivada inicialmente no necesitaba procesamiento ni otro embalaje que su propia piel, gruesa y resistente, y en el primer año de cultivo podía obtenerse ya una cosecha comercialmente viable que generaba retornos inmediatos. La producción de estos pequeños cultivadores era comercializada por pequeñas compañías fruterías y de transporte a vapor que operaban en el Caribe. En los 1870s, la Orlean Bay Fruit Company comenzó a realizar exportaciones regulares a Estados Unidos desde Honduras, al tiempo que el empresario Minor Keith iniciaba sus operaciones en Costa Rica. Pronto aparecieron también otras empresas rivales.

A medida que el mercado de banano se expandía comenzaron a surgir, no obstante,

Unidos. En Inglaterra, el mercado europeo más grande de banano, se importan unos 6 millones de racimos en 1914 (Soluri, 2003: 48-59; Moberg y Striffler, 2003; Reynolds, 2003).

constricciones de transporte, tierra, trabajo y capital que en este caso fueron mucho más agudas que las que había enfrentado el desarrollo de la caficultura. A diferencia del café, que puede ser almacenado por un tiempo, el banano es un fruto rápidamente perecedero que debe ser transportado inmediatamente después de su cosecha. Las distancias, tiempos y costes de transporte aumentaban según el cultivo se extendía remontando el curso de los ríos hacia zonas más alejadas de la costa y que la producción debía alcanzar también zonas más interiores de Estados Unidos. Buena parte de la producción comenzó a descartarse en origen o a desperdiciarse durante el transporte, lo que reducía la rentabilidad e incrementaba el riesgo de la inversión. Este riesgo se hizo aún mayor con la aparición de enfermedades como la sigatoca o el ‘mal de Panamá’, que arruinaban cosechas enteras y obligan a abrir nuevas áreas de cultivo en zonas alejadas de las anteriores. Además, y a diferencia también del café, el banano no tiene cosecha estacional, por lo que su cultivo a gran escala demandaba una mano de obra no sólo abundante, sino también permanente, lo que suponía el asentamiento de grandes contingentes de población de forma estable. La disponibilidad de mano de obra suficiente en las insalubres tierras tropicales del Atlántico, donde la capacidad de acción del estado era particularmente débil, planteaba un obstáculo de tal magnitud que incluso los mecanismos de movilización forzosa fueron considerados aquí inviables.

La superación de estas constricciones pasaba la construcción de líneas ferroviarias y flotas de barcos refrigerados para agilizar el transporte en las mejores condiciones; la adquisición de vastas extensiones de tierra para el cultivo y como reserva ante la aparición de enfermedades; y el reclutamiento y asentamiento masivo de mano de obra mediante salarios lo suficientemente elevados y atractivos, así como campañas de vacunación y otras garantías de habitabilidad. Todo ello requería la inversión de un volumen de capital que resultaba difícilmente asumible para el estado y los inversores

locales, pero que sí quedaba al alcance de capitalistas estadounidenses que en ese momento se encontraban a la búsqueda de nuevas posibilidades de inversión rentable en la periferia. En estas condiciones, las élites hondureñas optaron por la adopción de una política concesionaria. Entre 1900 y 1920 el gobierno hondureño realizó cerca de medio centenar de concesiones, principalmente a tres grandes compañías estadounidenses: la Standard Fruit Company, la Cuyamel Fruit Company; la United Fruit Company (UFCO). Mediante estas concesiones, las compañías obtuvieron vastas extensiones de tierra en usufructo y condiciones económicas extraordinariamente favorables, con impuestos muy bajos sobre las exportaciones y exenciones fiscales sobre la importación de insumos. A cambio, estas se comprometieron a construir líneas ferroviarias y otras infraestructuras que deberían pasar después a ser controladas por el estado.

El desarrollo empresarial del sector bananero se caracterizó, en primer lugar, por su integración vertical, es decir, por el control por una misma compañía de las sucesivas fases productivas, desde el cultivo a la distribución, pasando por el transporte. La coordinación centralizada permitía reducir tiempos muertos a lo largo de la cadena y ajustar ágilmente el volumen de la producción a las fluctuaciones de la demanda para evitar pérdidas. En segundo lugar, se caracterizó por su implantación transnacional. Cada una de las principales compañías bananeras desarrolló simultáneamente sus bases de producción en distintos países de Centroamérica, el Caribe y el arco norte de Sudamérica. El mercado mundial se segmentó además regionalmente y el mercado americano se constituyó como una esfera comercial relativamente autónoma del mercado europeo, donde el banano era importado por otras compañías desde Canarias, África continental y las Antillas británicas. Por último, se caracterizó también por su creciente concentración empresarial. La UFCO, fundada en 1899 a partir de la fusión de varias empresas, absorbió a su vez entre 1899 y 1929 a más de una veintena de empresas rivales. El mercado

americano se configuró así como un oligopolio tendente al monopolio en el que la UFCO asumió una posición fuertemente dominante apenas contrarrestada por la presencia decreciente de la Standard y la Cuyamel.

A comienzos del siglo XX el banano se había convertido en el principal producto de exportación de Honduras y en los años 1920s alcanzaba ya el 90% de sus exportaciones. En esa década Honduras se convirtió, de hecho, en el mayor exportador de banano del mundo. El desarrollo a gran escala del sector bananero transformó la vertiente atlántica hondureña. El reclutamiento masivo de mano de obra mediante elevados salarios generó fuertes movimientos migratorios desde el interior y las Antillas hacia la costa norte e impulsó la urbanización, modernización y ascenso económico de esta zona, donde San Pedro Sula emergió como principal núcleo agroindustrial de la república (Euraque, 1996). El sector bananero, sin embargo, se configuró como un enclave controlado por el capital estadounidense, una consecuencia que no se deriva necesariamente de una política concesionaria, sino que resultó de las condiciones específicas extraordinariamente privilegiadas otorgadas a las compañías y de la incapacidad y desinterés de las élites hondureñas para modificarlas posteriormente o incluso obligar a las compañías a cumplir los compromisos acordados. El bajo gravamen de las exportaciones, la importación de insumos libres de impuestos, la integración vertical de las sucesivas fases productivas, la diversificación de las inversiones de las propias compañías hacia la producción local de bienes de consumo y servicios básicos, así como los mecanismos de recuperación de salarios por parte de estas a través de sus ‘tiendas de línea’ o ‘comisariatos’ limitaron el desarrollo de vínculos dinamizadores de la economía nacional hondureña.

La formación a partir de estas condiciones de un RNA concesionario orientó la acumulación de capital hacia las compañías bananeras e impidió el desarrollo de una

burguesía nacional fuerte. Los miembros de las élites tradicionales hondureñas asumieron una posición subordinada al capital estadounidense como socios inversores, accionistas y gestores de las compañías bananeras y sus industrias subsidiarias, por lo que tuvieron escaso interés en alterar las condiciones privilegiadas de las compañías de las que individualmente también se beneficiaban. Estas condiciones limitaron también el desarrollo de la burguesía local emergente de pequeños manufactureros y comerciantes de San Pedro Sula, que se veía perjudicada por la importación de bienes de consumo libres de impuestos por las compañías y su sistema de recuperación de salarios a través de los comisariatos. La formación de un RNA concesionario inhibió también la construcción de un estado nacional fuerte. Las ventajas fiscales proporcionadas al capital bananero detrajeron recursos necesarios para la construcción del estado, mientras las compañías asumieron funciones propias de este en el enclave, donde disponían de sus propias fuerzas de seguridad e incluso proveían servicios de educación y sanidad. Las compañías bananeras extendieron además su influencia a través de una red de funcionarios que ocuparon posiciones clave en la administración local y central y, tras remplazar a los acreedores británicos, comenzaron también a desempeñar un papel fundamental en la financiación de la deuda pública y el control del gasto de las sucesivas administraciones (Mahoney, 2001: 178-180, 227-230).

Este RNA concesionario asumió, no obstante, una configuración relativamente despolarizada. Para empezar, fuera del enclave la reforma agraria había facilitado el acceso de la población a la tierra mediante su distribución en pequeños y medianos lotes familiares y, de forma no pretendida, había resultado en el desarrollo de una agricultura campesina local y diversificada que se mantuvo libre del peso de una burguesía agraria opresiva (Torres-Rivas, 1971 [1969]). Existía, además, una amplia frontera agrícola con tierra disponible en abundancia. Dentro del enclave, aunque las compañías bananeras

concentraban la tierra, la acumulación de capital se basaba fundamentalmente en su control de la comercialización dentro de un mercado donde estas tenían una posición fijadora de precios. Por otra parte, la disponibilidad de tierras de reserva y la implantación transnacional de las compañías bananeras les permitía reubicar las plantaciones ante la aparición de factores adversos, por lo que la tierra constituía en cierto modo un activo móvil dentro de esta estructura. Las compañías bananeras, de hecho, “estaban continuamente en movimiento, cambiando sus operaciones de región a región, y a menudo de país a país.” (Moberg y Striffler, 2003: 12). Además, la mano de obra no se obtenía a través de mecanismos coercitivos, sino de salarios elevados y atractivos, lo que favorecía una distribución menos desigual del ingreso, mientras los mecanismos de recuperación de salarios permitían también a las compañías reducir globalmente su coste. En ausencia de una burguesía agraria autóctona significativa, la clase dominante en Honduras se constituyó principalmente del capital industrial-comercial estadounidense, junto a una élite local subalterna cuyos intereses giraban en torno al control de la administración pública y la participación de los beneficios del sector bananero. Las clases subordinadas comprendieron a la pequeña burguesía local de manufactureros y comerciantes de San Pedro Sula; el proletariado agrícola fuertemente concentrado del enclave bananero; y un campesinado relativamente libre y autosuficiente fuera de este.

La acumulación de capital dentro de este RNA no dependía del desempeño por el estado de un papel represivo, para el que, en cualquier caso, tenía escasa capacidad. El despliegue de la marina de guerra estadounidense frente a la costa hondureña era por lo general suficiente para garantizar el mantenimiento de las condiciones básicas del enclave, cuyo funcionamiento era por lo demás esencialmente autónomo. La rivalidad económica entre las compañías bananeras se trasladó, no obstante, a la arena política y alimentó la inestabilidad en el gobierno. En las elecciones la UFCO respaldaba al PNH y

la Cuyamel al PLH, pero el acceso efectivo a la presidencia dependía habitualmente de revueltas armadas financiadas también por las compañías. En 1923, tras una de estas revueltas, los marines intervinieron y se firmó el Pacto de Amapala (1924), que logró finalmente regularizar la alternancia del PNH y el PLH en el gobierno mediante elecciones durante el resto de la década. Pese a que el poder del capital bananero permanecía incuestionado, comenzó así a delinearse un sistema bipartidista que abrió un cierto espacio al pluralismo político. A finales de los 1920s, cuando la UFCO absorbió a la Cuyamel y remitió el conflicto en el sector bananero, la división entre ambos partidos adquirió un nuevo significado. El PNH se constituyó en principal garante de los intereses de la UFCO y de las élites tradicionales hondureñas, mientras el PLH comenzó a cultivar su base electoral entre la pequeña burguesía local de San Pedro Sula y el proletariado bananero con un programa reformista y nacionalista (Euraque, 1996: 43-57; Mahoney, 2001: 227-230).

2.3.3. Nicaragua

A diferencia de Honduras, Nicaragua sí contaba con condiciones de población y territorio adecuadas para el desarrollo inicial de la caficultura. Aunque la población era escasa, esta se concentraba en la vertiente del Pacífico, donde se encontraban las principales ciudades y puertos y algunas de las tierras con mayor potencial cafetalero. En la zona de Managua y Carazo, entre los dos grandes lagos, el café se introdujo en los 1840s y alcanzó un cierto desarrollo. La proximidad de Granada como centro comercial y la ruta interoceánica a través del lago Nicaragua favorecían la comercialización y el transporte. La expansión de la caficultura a mayor escala se vio, sin embargo, limitada por dos condiciones adversas.

Primero, existía un sector exportador diversificado con cultivos comerciales y actividades que continuaron siendo rentables durante la mayor parte del siglo XIX y que no demandaban una reforma del marco institucional vigente. En la zona de Granada, particularmente, el ganado, el añil y el transporte interoceánico de pasajeros proporcionaban alternativas rentables a la cañicultura. Segundo, la posibilidad de impulsar reformas favorables a la cañicultura se vio además dificultada por la persistencia de la inestabilidad política. Tras las guerras del período de la Federación, el enfrentamiento entre los liberales de León y los conservadores de Granada fue avivado por las rivalidades imperiales en torno al control de enclaves comerciales en la costa atlántica y del tránsito interoceánico. Las estructuras estatales permanecieron así extremadamente débiles, particularmente en la zona atlántica, donde se mantuvo un protectorado británico hasta finales del siglo XIX.

Reino Unido, Francia y Estados Unidos competían por el control de la comunicación interoceánica, para la que Nicaragua y Panamá, que era todavía parte de Colombia, constituían las zonas con mayor potencial del istmo. En Panamá, la distancia entre los océanos era menor, pero en Nicaragua la mayor parte del trayecto podía navegarse directamente a través del río San Juan y el lago Nicaragua. El interés de Estados Unidos en el control de la comunicación interoceánica se incrementó a partir de la culminación en 1848 de su expansión continental hacia el oeste y del descubrimiento de oro en California, que estimuló un fuerte movimiento migratorio a la costa del Pacífico. El transporte entre ambas costas se había realizado hasta entonces por tierra o circunnavegando Sudamérica, pero los trayectos eran largos y arriesgados en los dos casos. Estados Unidos comenzó entonces a ejercer frente a Reino Unido una creciente influencia diplomática que se reflejó en el tratado de Clayton-Bulwer (1850), por el que ambas potencias acordaron que ninguna tendría un control exclusivo sobre cualquier

futuro canal interoceánico. Entre 1849 y 1855, aproximadamente un tercio del transporte de pasajeros a California se realizaba a través de la ruta nicaragüense, operada por la estadounidense Accessory Transit Company. La ruta panameña adquirió un mayor auge a partir de 1855, con la apertura del primer ferrocarril transcontinental por la también estadounidense Panama Railroad Company, aunque decayó temporalmente tras la inauguración en 1869 del ferrocarril transcontinental de Estados Unidos.

La cuestión del control del tránsito interoceánico incidió en la inestabilidad política de Nicaragua agudizando el enfrentamiento entre liberales y conservadores. En 1855, ante el asedio de León por los conservadores, los liberales buscaron apoyo en el ‘filibustero’ estadounidense W. Walker y su ejército mercenario. Tras la derrota de los conservadores, sin embargo, Walker se volvió contra los liberales, tomó el control de la ruta interoceánica y se proclamó presidente de Nicaragua con el propósito de extender su influencia por todo el istmo. La derrota y expulsión de Walker requirió la intervención de Estados Unidos y Reino Unido junto a las demás gobiernos centroamericanos en la llamada Guerra Nacional (1855-57), que tuvo dos consecuencias principales en el desarrollo económico y político de Nicaragua. En primer lugar, la ruta nicaragüense entró en declive y la comunicación interoceánica gravitó definitivamente a Panamá, donde se había completado por entonces el ferrocarril interoceánico y se construiría posteriormente el canal. En segundo lugar, los liberales quedaron profundamente desacreditados por su alianza con Walker y debieron ceder el gobierno los conservadores, si bien a condición de que estos garantizaran su representación política y ciertas concesiones a su agenda de reformas. Este pacto intraoligárquico dio lugar a un largo período de hegemonía conservadora conocido como Los Treinta Años (1858-93), que supuso el aplazamiento de una Reforma Liberal plena.

Durante el período de Los Treinta Años, los conservadores adoptaron medidas orientadas a promover un desarrollo gradual de la caficultura a través de la privatización de la tierra, la movilización de mano de obra mediante mecanismos coercitivos y la dotación de ciertas infraestructuras. Estas medidas estimularon un relativo ascenso económico de la élite liberal de León y Corinto y de los caficultores de la zona central y el altiplano norte, pero resultaron insuficientes frente a las constricciones que continuaban limitando la expansión a gran escala de la caficultura. En 1871 el café representa aún sólo el 9% de las exportaciones de Nicaragua, un rubro apenas superior a la madera (8%) o el algodón (5%) e inferior al añil (27%), el caucho (19%) y el oro (11%) (Williams, 1994: 35-36). En particular, las medidas de movilización forzosa de mano de obra encontraron una fuerte resistencia en el altiplano norte, donde se concentraba la población indígena, y desencadenaron en 1881 una rebelión en Matagalpa. Aunque esta rebelión fue sofocada, las dificultades para garantizar la disponibilidad y control de la mano de obra persistieron. Los caficultores en ascenso se aliaron entonces con los liberales reclamando medidas más ambiciosas y alteraron la relación de fuerzas favorable a los conservadores que había sostenido hasta entonces el pacto intraoligárquico.

Apoyado por los caficultores, el liberal J. S. Zelaya (1893-1909) se hizo entonces con el control de la presidencia y proporcionó un impulso mucho más decidido a las reformas. Zelaya extendió la privatización de la tierra, incluyendo la abolición completa de las tierras ejidales y comunitarias en el altiplano. Las medidas de privatización de la tierra resultaron en la formación de grandes fincas cafetaleras y en una concentración de la tierra superior a la de cualquier otra república centroamericana, a excepción de Guatemala (Williams, 1994: 86-91; Mahoney, 2001: 184-185). Los mecanismos coercitivos de movilización de la mano de obra fueron reforzados con ‘leyes de vagancia’ que obligaban a cualquier persona definida como insolvente a emplearse en las fincas

cafetaleras. Se creó también una guardia civil rural y un poderoso ejército a fin de garantizar la imposición de estas medidas y evitar la huida de trabajadores de las fincas hacia la frontera agrícola (Williams, 1994: 137-138; Mahoney, 2001: 185-186). Estas reformas posibilitaron la expansión a gran escala de la caficultura, que se convirtió en la base fundamental del sector exportador, y promovieron la formación de una burguesía cafetalera y de un estado fuerte y centralizado. Las medidas adoptadas imprimieron un carácter marcadamente polarizado al sector cafetalero, caracterizado por la concentración de la tierra y la movilización forzosa de la mano de obra. La Reforma Liberal de Nicaragua, aunque tardía, habría proyectado probablemente el desarrollo de esta república en una trayectoria similar a la de El Salvador y Guatemala de no haber sido por que el liberalismo nacionalista de Zelaya chocó en última instancia con los planes imperialistas de Washington en torno al control de la comunicación interoceánica.

A finales del siglo XIX los proyectos de comunicación interoceánica se centraban ya directamente en la construcción de un canal navegable que permitiese el transporte en barco a gran escala. El control del posible canal adquirió una enorme importancia por su valor tanto comercial como estratégico y militar en un contexto de expansión del imperialismo financiero y de creciente rivalidad entre Estados Unidos, Reino Unido y Francia. Inicialmente Washington centró todavía su atención en Nicaragua, pero el proyecto no prosperó debido a las disputas fronterizas entre esta república y Costa Rica y a la falta de apoyo de Reino Unido, que debía participar en la empresa de acuerdo con el Tratado de Clayton-Bulwer. Mientras tanto, el francés F. Lesseps, que en 1869 había completado el Canal de Suez, obtuvo una concesión de Colombia para construir un canal en Panamá, pero este proyecto fracasó también ante las dificultades topográficas encontradas. Washington asumió entonces el proyecto panameño como una cuestión de estado y lo llevó a cabo superando la oposición de barreras jurídicas y geográficas. Tras

obtener en el Tratado de Hay-Pauncefote (1901) el reconocimiento de Reino Unido de su hegemonía hemisférica, Estados Unidos promovió la secesión de Panamá de Colombia y firmó con la nueva república el Tratado de Hay-Bunau-Varilla (1903), que concedía a Washington el control soberano del futuro canal y su zona adyacente. Las obras se iniciaron en 1904 a partir de un proyecto de canal de esclusas adaptado a la topografía y se completaron en 1914, coincidiendo con el inicio de la I Guerra Mundial.

El monopolio estadounidense de la comunicación interoceánica no dependía, sin embargo, únicamente del control del canal panameño, sino también críticamente de evitar la construcción en Nicaragua de un canal alternativo; esto es, dependía del control global de un sistema del que Nicaragua formaba parte tanto como Panamá. Mientras las obras del canal panameño avanzaban, Zelaya negociaba aún con potencias europeas posibles concesiones para la construcción de un canal nicaragüense. Washington apoyó en 1909 una revuelta de conservadores y liberales desafectos que condujo al derrocamiento de Zelaya. La nueva coalición de gobierno no reflejaba, sin embargo, la relación doméstica de fuerzas y se mostró pronto inestable. Finalmente, en 1912 Estados Unidos optó por ocupar Nicaragua y establecer un protectorado con un gobierno bajo su tutela. Washington obtuvo entonces la concesión de derechos canaleros exclusivos también en Nicaragua con la firma del Tratado de Bryan-Chamorro (1914), que constituyó la última pieza necesaria para asegurar su monopolio de la comunicación interoceánica. El control de los derechos canaleros fue además reforzado con una profunda intervención del sistema económico y financiero mediante la cual se establecieron mecanismos para garantizar la supervisión de las aduanas y del presupuesto a fin de priorizar el pago de la deuda externa y eliminar cualquier pretexto para la intervención de otra potencia. La Reforma Liberal nicaragüense resultó así abortada por la injerencia externa (Mahoney, 2001: 166, 187-190).

Bajo el protectorado (1912-33) se formó un RNA concesionario supeditado el control por el gobierno y el capital estadounidenses de los derechos canaleros y del sistema económico y financiero nicaragüense. Instituciones y recursos estratégicos para el desarrollo económico, como el banco nacional o el ferrocarril del Pacífico, fueron privatizados y entregados a empresas estadounidenses. La burguesía cafetalera nacional emergente quedó alienada del control del estado, que pasó a ser manejado por gestores estadounidenses y las élites conservadoras subalternas. Durante este período la caficultura permaneció estancada y la recaudación fiscal y el gasto público se reorientaron hacia el pago de la deuda externa como prioridad absoluta. La construcción del estado nacional y el impulso del desarrollo capitalista emprendidos por Zelaya fueron, en suma, interrumpidos y revertidos (Mahoney, 2001: 190-192).

A diferencia del RNA concesionario de Honduras, el de Nicaragua asumió además un carácter marcadamente polarizado. A la polarización del sector cafetalero se sumó la supeditación del sistema económico y el estado al control por Estados Unidos de los derechos canaleros, un activo fijo y altamente específico, en tanto de este dependía el control exclusivo de un emplazamiento geográfico estratégico para la plena hegemonía imperial de Washington y, con esta, la garantía en toda la región de condiciones favorables de acumulación para el capital estadounidense. Desplazada y debilitada la burguesía cafetalera autóctona, el lugar de la clase dominante en Nicaragua fue ocupado por funcionarios y capitalistas estadounidenses, junto a una élite conservadora subalterna. En la composición de las clases subordinadas, el subdesarrollo de las relaciones capitalistas de producción se tradujo en la ausencia de un proletariado agrícola significativo y en la persistencia, en cambio, de un amplio campesinado pobre sujeto a lazos de patronazgo y dependencia (Walter, 1993: 24-25; Paige, 1998 [1997]: 89).

El mantenimiento de este RNA atravesado de contradicciones dependía fuertemente de la utilización de mecanismos coercitivos, en este caso derivados no tanto de un estado atrofiado como de la propia ocupación militar estadounidense. Esta se apoyó inicialmente en el despliegue de los marines y posteriormente también en la creación de la Guardia Nacional, integrada por algo más de un millar de soldados y dirigida por los marines hasta su retirada. El sistema político fue también convenientemente remodelado bajo la tutela de Washington. En 1923 se aprobó una nueva ley electoral que, sin eliminar los mecanismos de movilización coercitiva del voto y de recurso al fraude, trató de reforzar el bipartidismo y regularizar la alternancia en el gobierno de conservadores y liberales. En la práctica, Washington “era inevitablemente consultado sobre cualquier posible candidato presidencial, coalición de partidos o procedimiento electoral.” (Walter, 1993: 13). Las propias contradicciones del RNA impuesto bajo el protectorado dificultaron, sin embargo, la estabilidad política y, tras su retirada en 1925, los marines hubieron de regresar en 1927 a Nicaragua ante el estallido de una revuelta liberal. Aunque en Tipitapa (1927) se acordó la celebración de elecciones supervisadas, el general A. C. Sandino se rebeló contra este acuerdo y encabezó una insurgencia (1927-33) contra la ocupación estadounidense. Finalmente, tras la elección del liberal J. B. Sacasa como presidente (1932-36), Washington inició en 1933 la retirada de los marines, aunque no sin antes asegurarse de que A. Somoza quedaba a cargo de la Guardia Nacional.

3. PRIMERA EMERGENCIA POLÍTICA DE LAS CLASES SUBRODINADAS (1930s-1950s)

3.1. Introducción y visión de conjunto

3.1.1. Condiciones y procesos generales en el sistema mundial

-Crisis. El desarrollo de la Segunda Revolución Industrial y del capitalismo monopolista y la expansión mundial del imperialismo financiero impulsaron un ciclo de crecimiento económico (1890-1929) que alcanzó su apogeo en los 1920s. La financiarización desregulada de la economía, sin embargo, alimentó en Estados Unidos y otros países centrales una especulación desenfrenada crecientemente disociada de la producción y los beneficios reales de las empresas. El estallido de la burbuja especulativa, con su epicentro en el hundimiento de la bolsa de Nueva York en 1929, desencadenó una nueva crisis estructural del sistema capitalista, que se prolongó a través de la Gran Depresión de los 1930s y sólo comenzó a remontarse a partir de mediados de los 1940s.

Al mismo tiempo, el imperialismo financiero comenzó a volverse crecientemente inestable, tanto por la resistencia de los pueblos sometidos como por la rivalidad entre potencias. Una vez se había completado el reparto del mundo pactado entre las grandes potencias imperialistas del período previo (Reino Unido, Francia, Estados Unidos), la creciente rivalidad de estas potencias entre sí y entre estas y otras potencias emergentes (Alemania, Italia, Japón) generó una escalada bélica que acabó desembocando en las dos

guerras mundiales (1914-18, 1939-45).

-Emergencia política y lucha de clases. El empobrecimiento de amplios sectores de población y la agudización de tensiones sociales proporcionaron un mayor impulso a la emergencia política en curso de las clases subordinadas y provocaron un auge sin precedentes de la lucha de clases en todo el mundo, así como de la lucha anticolonial y antimperialista en la periferia. En este período emergieron plenamente lo que Wallerstein denomina movimientos antisistémicos clásicos, categoría que designa a los movimientos populares socialistas y nacionalistas que se desarrollaron en el sistema mundial entre mediados del siglo XIX y los 1970s. Estos movimientos populares compartían como rasgos comunes la organizaron burocrática en sindicatos y partidos; la combinación, con distintos acentos, de socialismo y nacionalismo; y la adopción de una estrategia centrada en el estado concebida en dos etapas: primero tomar el poder del estado y después transformar desde este la sociedad (Wallerstein, 2002: 29-33). En los movimientos antisistémicos clásicos la emergencia política de la clase obrera asumió tempranamente un papel destacado y bien definido, mientras que la emergencia política de la clase media fue posterior y más difusa y se manifestó no tanto en la formación de organizaciones propias como en la ampliación del reclamo de otras ya existentes.

En la emergencia política de la clase obrera pueden distinguirse dos grandes etapas. En una primera etapa, de formación y desarrollo organizativo, entre mediados del siglo XIX y la I Guerra Mundial, el movimiento obrero se extendió siguiendo la expansión del capitalismo, primero a escala nacional en los países centrales y después crecientemente a escala internacional y en la periferia. La I Internacional (1864-76) respondió a la organización de la clase obrera industrial en la Europa Noroccidental básicamente a partir de la acción sindical. Comenzó a desarrollarse una perspectiva revolucionaria de

superación del capitalismo que tuvo un ensayo prematuro en la Comuna de París (1871) y generó una primera divergencia entre marxismo y anarquismo. En los años de la II Internacional (1889-1916) el movimiento obrero se extendió ya por toda Europa y comenzó a organizarse en otros continentes, particularmente en Estados Unidos y, alentado por la Revolución Mexicana (1910), también en Latinoamérica. Se desarrolló el sindicalismo de masas, organizado en la Federación Sindical Internacional (FSI, 1901-45) –después Federación Sindical Mundial (FSM, 1945-)-, y se fundaron partidos socialistas, que en algunos de los países centrales experimentaron un rápido crecimiento según el movimiento obrero fue logrando una expansión del sufragio. Se produjo entonces una segunda divergencia entre la corriente revisionista, partidaria de una vía parlamentaria al socialismo mediante reformas paulatinas, y la corriente marxista ortodoxa, defensora de la necesidad de utilizar además en su momento una táctica insurreccional.

En una segunda etapa, de auge revolucionario y conflicto abierto, entre el triunfo de la Revolución Rusa (1917) y el inicio de la Guerra Fría (1947), adquirieron concreción histórica las estrategias políticas de clase definidas en el marco teórico: revolución, represión y democratización limitada. Dentro de esta segunda etapa pueden distinguirse, a su vez, tres fases –siguiendo aproximadamente a Kriegel (1986 [1964]: 34)-. En una primera fase (1917-1922), de ofensiva revolucionaria, el triunfo de la revolución en Rusia estimuló la emergencia en toda Europa de movimientos revolucionarios que fueron, sin embargo, sofocados. En Rusia la revolución logró consolidarse, si bien a costa de la monopolización del poder por el partido bolchevique en el contexto del ‘comunismo de guerra’. La divergencia entre comunistas y socialdemócratas cristalizó entonces en la constitución, respectivamente, de la III Internacional o Internacional Comunista (IC, 1919-1943) y de la Internacional Socialista (IS, 1922-). Comenzaron a fundarse partidos

comunistas por todo el mundo, generalmente como escisiones de partidos socialistas previos.

Una segunda fase (1923-38), de reacción y resistencia, se caracterizó por el ascenso del fascismo y por un correspondiente proceso de reflujo y recomposición del movimiento obrero. La relación entre la IC y la IS osciló entre la descalificación –táctica de ‘clase contra clase’ (1928-33)- y la colaboración –tácticas de ‘frente único’ (1921-23) y ‘frente popular’ (1934-38)-. En la IC la estrategia de Stalin de priorizar la construcción y defensa del socialismo en la URSS prevaleció sobre la de Trotski de impulsar en el mundo la ‘revolución permanente’. La IC se convirtió progresivamente en un instrumento indiscutible de la política exterior de Moscú –entre 1929 y 1943 se celebró un solo congreso- a la que debían supeditarse los PC de otros países. El ascenso del estalinismo y la degeneración burocrática y autoritaria del estado soviético produjeron entonces una nueva divergencia que resultó en la formación de la IV Internacional (1938-) y en el desarrollo de diversas corrientes marxistas críticas.

Por último, una tercera fase (1939-47), de nueva ofensiva y resolución, estuvo marcada por la lucha contra el fascismo y la derrota en la II Guerra Mundial de las potencias del Eje (Alemania, Italia y Japón) por la coalición de los Aliados (URSS, EEUU, Reino Unido, Irlanda y Francia). En Europa particularmente, las organizaciones obreras desempeñaron un papel prominente en la resistencia antifascista que les proporcionó legitimidad y prestigio y les permitió consolidar una posición política fuerte en la posguerra. La alianza coyuntural de la URSS y EEUU (1943-47) en este contexto internacional de lucha contra el fascismo abrió también entonces una ‘ventana de oportunidad política’ para los movimientos populares prodemocráticos y de liberación nacional en la periferia.

-Procesos resolutivos y legados históricos. En la resolución de esta coyuntura crítica en el nivel del sistema mundial pueden identificarse tres conjuntos de procesos resolutivos y legados históricos. En primer lugar, la emergencia política de las clases subordinadas resultó en un amplio proceso de incorporación política de estas a través de dos grandes olas de democratización: una primera, que culminó tras la I Guerra Mundial y que asentó la democracia liberal en ambas orillas del Atlántico Norte; y una segunda, más amplia, tras la II Guerra Mundial, que extendió la democracia liberal por Europa Central y Occidental y algunos países de Latinoamérica (Huntington, 1991). Aunque el impulso revolucionario inicial hacia la democracia socialista en Rusia fue revertido por el ascenso del estalinismo, la consolidación de una amenaza revolucionaria en el nuevo equilibrio internacional de fuerzas contribuyó poderosamente a fortalecer en conjunto el poder relativo de las clases subordinadas y la expansión de la ciudadanía social.

En segundo lugar, a partir de la Conferencia de Yalta (1945) y el inicio de la Guerra Fría (1947) se formó un nuevo orden político mundial configurado por dos grandes bloques con sus respectivas esferas de influencia: un bloque capitalista liderado por Estados Unidos, que emergió como principal superpotencia mundial; y otro socialista encabezado por la URSS. Las potencias vencedoras de la II Guerra Mundial mantuvieron un poder de veto en el Consejo de Seguridad de la ONU (1945), instituido como mecanismo multilateral para garantizar la estabilidad política en el sistema mundial. Al mismo tiempo, la quiebra del imperialismo financiero supuso el inicio de procesos de descolonización en África y Asia y la formación de nuevos estados independientes que pasaron a integrar el llamado Tercer Mundo.

Por último, frente a los efectos destructivos del capitalismo desregulado, se inició un contramovimiento protector (Polanyi, 2003 [1957]) que cristalizó en el capitalismo

keynesiano. En la Conferencia de Bretton Woods (1944) se diseñó un nuevo orden económico internacional orientado a promover la integración y expansión comercial bajo la regulación de instituciones como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) –después Banco Mundial (BM)-; el Fondo Monetario Internacional (FMI); o el Acuerdo General sobre Comercio y Aduanas (AGCA / GATT). En el nivel nacional se formaron, sobre un ‘pacto de clases’, regímenes nacionales de acumulación en los que el estado asumió un papel central en el desempeño de funciones regulatorias y redistributivas, como la gestión de actividades no rentables para el capital privado pero necesarias para el conjunto de la economía; la regulación del funcionamiento del sector privado y la neutralización de crisis mediante políticas anticíclicas; y la mitigación de la desigualdad distributiva generada por el mercado mediante la garantía de un conjunto de derechos sociales institucionalizados en Estados del Bienestar.

3.1.2. Visión de conjunto de la coyuntura crítica en Centroamérica

-Crisis. La crisis económica se transmitió a Centroamérica a través de una caída en la demanda mundial de materias primas y productos alimentarios. Las economías nacionales, fuertemente dependientes de la exportación de un cultivo principal, entraron también rápidamente en crisis, lo que puso de manifiesto la extrema vulnerabilidad del modelo agroexportador tradicional. Ante la caída de la demanda y los precios, el capital transmitió a su vez las pérdidas a las clases subordinadas.

Al mismo tiempo, el imperialismo estadounidense de la ‘vara larga’ y la ‘diplomacia del dólar’, basado en un intervencionismo agresivo y directo, comenzó a resultar crecientemente costoso y contraproducente por la contestación antimperialista que

generaba, de la que la insurgencia de Sandino en Nicaragua constituyó el mayor exponente. Tras la destrucción del Tribunal de Justicia, los Tratados de Washington (1923) habían buscado la estabilidad denegando reconocimiento a gobiernos no electos, pero Estados Unidos continuó imponiendo su criterio con el apoyo a caudillos golpistas cuando convino a sus intereses (Dunkerley, 1988: 61; LaFeber, 1993 [1983]: 40-66).

-Emergencia política y lucha de clases. El deterioro en las condiciones de vida de amplios sectores de población y la agudización de tensiones sociales estimularon también en Centroamérica la emergencia política de las clases subordinadas. El desarrollo del capitalismo dependiente imprimió ciertos rasgos particulares a los movimientos antisistémicos en Centroamérica en contraste con el centro, como el acento específico en el antimperialismo, la dicotomía entre campo y ciudad o su composición heterogénea, expresada en un sujeto 'popular' más amplio y difuso, en el que, no obstante, la organización de la clase obrera adquirió especial relieve.

En la emergencia política de las clases subordinadas en Centroamérica pueden también distinguirse dos grandes etapas. En una primera etapa, de finales del siglo XIX a los años 1920s, se inició y extendió la organización del movimiento obrero y popular. A finales del siglo XIX comenzaron a formarse asociaciones mutualistas en gremios de artesanos y trabajadores urbanos y a introducirse ideas socialistas y anarquistas en círculos aún muy minoritarios. En torno a la I Guerra Mundial y en los años 1920s, con los ecos de los triunfos revolucionarios en México y Rusia, se realizaron las primeras huelgas y surgieron focos significativos de organización propiamente sindical entre el proletariado agrícola de las plantaciones bananeras, los obreros de los enclaves mineros y los jornaleros de las fincas cafetaleras. En estos años se formaron las primeras centrales sindicales, la mayoría de orientación comunista y afiliadas regionalmente a la

Confederación Sindical Latinoamericana (CSLA, 1929-38) y mundialmente a la FSI (1901-45). Se fundaron también los primeros partidos obreros y populares, principalmente partidos comunistas, de base social obrera y universitaria; y partidos reformistas, de base social más heterogénea, particularmente de clase media urbana.

En una segunda etapa, desde el inicio de la crisis económica al inicio de la Guerra Fría, se desencadenó y desarrolló el conflicto abierto. En esta segunda etapa pueden también distinguirse, a su vez, tres fases que se corresponden aproximadamente con las identificadas en el nivel del sistema mundial. En una primera fase, de ofensiva popular (1927-32), el impacto de la crisis económica desencadenó una ola de huelgas y revueltas populares, en su mayoría espontáneas o escasamente organizadas, entre las que destacaron la insurrección campesina de 1932 en El Salvador, las huelgas bananeras de 1932 en Honduras y de 1934 en Costa Rica y la insurgencia de Sandino en Nicaragua (1927-33).

En una segunda fase, de reacción y resistencia (1932-43), se produjo un cierre político, algo menos pronunciado en Costa Rica, caracterizado por el establecimiento de regímenes caudillistas –J. Ubico en Guatemala (1931-44), M. Hernández Martínez en El Salvador (1932-44), T. Carías en Honduras (1932-48) y A. Somoza en Nicaragua (1936-56)-, que cumplieron con el cometido inmediato de reprimir a las clases subordinadas y salvaguardar los intereses de la clase dominante. Estos regímenes constituyeron también una solución provisional al dilema del imperialismo estadounidense, que adoptó la fórmula de “retirar a los marines, instalar a los títeres” e intervenir indirectamente a través de ellos proporcionándoles respaldo mediante la política del ‘buen vecino’ (*good neighbor*) aplicada por F. D. Roosevelt (1933-45) (LaFeber, 1993 [1983]: 66-80; Schoultz, 1998: 253).

Una tercera fase, de nueva ofensiva y resolución (1943-57), se caracterizó por la crisis del caudillismo y el inicio de períodos reformistas y de apertura democrática con distintos resultados. En la crisis del caudillismo confluyeron procesos como el resurgimiento del movimiento obrero; la incipiente emergencia política de la clase media urbana; la creciente diferenciación estructural en el seno de la burguesía entre las fracciones agraria e industrial-comercial; y la apertura de una ‘ventana de oportunidad política’ (1943-47) propiciada por la alianza coyuntural entre la URSS y EEUU, que retiró entonces su apoyo a los caudillos centroamericanos, en su mayoría abiertamente profascistas.

En torno a 1944, salvo en Nicaragua, los regímenes caudillistas centroamericanos fueron derrocados por movimientos populares cívico-militares. Se formaron o reforzaron coaliciones reformistas que proporcionaron apoyo a gobiernos como los de R. Calderón (1940-44) y T. Picado (1944-48) en Costa Rica; J. J. Arévalo (1944-51) y J. Árbenz (1951-54) en Guatemala; o J. M. Gálvez (1949-54) en Honduras; y propiciaron experiencias más breves o de menor alcance en El Salvador, con la apertura política entre mayo y octubre de 1944, y Nicaragua, con el pacto de A. Somoza con el movimiento obrero entre 1944 y 1947.

Se impulsó entonces un conjunto de reformas que significaron un avance sin precedentes en la democratización y la expansión de la ciudadanía social, incluyendo reformas electorales, reformas fiscales, leyes de seguridad social, códigos de trabajo y, en algunos casos, también reformas agrarias. A grandes rasgos, estas reformas pueden clasificarse en dos tipos: las moderadas, que implicaron una redistribución del ingreso a través de salarios, impuestos y gasto público; y las radicales, que se centraron directamente en la redistribución de activos, como las reformas agrarias centradas en la expropiación y redistribución de tierras, por contraste con aquellas basadas en la colonización.

En una dinámica de refuerzo mutuo, las reformas políticas y sociales potenciaron también, a su vez, una verdadera eclosión del movimiento obrero y popular. Se crearon grandes centrales sindicales que agruparon rápidamente a decenas de miles de trabajadores urbanos y rurales. Este movimiento obrero más amplio se organizó, por contraste con la anterior hegemonía comunista, en dos corrientes diferenciadas: una de orientación comunista, afiliada regionalmente a la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL, 1938-63), sucesora de la CSLA, y mundialmente a la FSM (1945-), sucesora de la FSI; y otra de orientación más moderada, que se alinearía regionalmente con la Confederación Interamericana de Trabajadores (CIT, 1948-51), escindida de la CTAL y antecesora de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT, 1951-2008), y mundialmente con la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL, 1949-2006), escindida de la FSM.

-Procesos resolutivos y legados históricos. En la resolución de esta coyuntura crítica en Centroamérica se produjo una divergencia fundamental entre dos patrones: por un lado, la incorporación reformista de las clases subordinadas en Costa Rica y Honduras; y, por otro, la represión de estas clases en Guatemala, El Salvador y Nicaragua.

-Emergencia política e incorporación reformista de las clases subordinadas: Costa Rica y Honduras. En ausencia de fuertes resistencias o amenazas potenciales desde abajo, en los años 1920s se permitió un cierto desarrollo de la sociedad civil y el sistema de partidos y se organizó un movimiento obrero fuerte, en Costa Rica favorecido por la mayor apertura política y en Honduras por la concentración del proletariado en el enclave. Este movimiento obrero mostró ya su fuerza en las huelgas bananeras de 1932 en Honduras y de 1934 en Costa Rica y puso en la agenda un conjunto de reivindicaciones sociales y políticas. En los años 1940s-50s la emergencia política de las clases subordinadas dividió

a la burguesía. Gobiernos burgueses apoyados en coaliciones reformistas interclasistas –R. Calderón (1940-44) y T. Picado (1944-48) en Costa Rica; J. M. Gálvez (1948-54) en Honduras- promovieron reformas moderadas que, si bien no atacaron directamente las bases de acumulación de la clase dominante, estimularon no obstante la formación de coaliciones contrarreformistas. El enfrentamiento en cada caso entre ambas coaliciones desembocó en conflictos –guerra civil de 1948 en Costa Rica; crisis constitucional de 1954-57 en Honduras- que se resolvieron de forma rápida y relativamente incruenta con la incorporación reformista de las clases subordinadas.

Este patrón de incorporación reformista se concretó en tres conjuntos de procesos resolutivos y legados históricos. En primer lugar, la despolarización del RNA, el incremento del poder relativo de las clases subordinadas y la implementación de reformas moderadas generaron condiciones que favorecieron la institucionalización del reformismo –en Costa Rica con la Constitución de 1949 y la administración de J. Figueres (1953-58) y en Honduras con la Constitución de 1957 y la administración de R. Villeda (1957-63)- y el inicio de procesos de democratización que culminarían en la democracia liberal, de manera más inmediata en Costa Rica y más prolongada y accidentada en Honduras. En segundo lugar, la incorporación política de las clases subordinadas, condicionada a la exclusión de los comunistas y de la corriente radical del movimiento obrero, se canalizó a través de los partidos que capitalizaron políticamente el reformismo, en Costa Rica el PLN y en Honduras el PLH, que se consolidaron en el marco de sistemas de partidos centrípetos, en los que la oposición conservadora, a su vez, también se agrupó, en Costa Rica sucesivamente en torno a PUnN/CU/PUSC y en Honduras en el PNH. Por último, la ausencia relativa de represión política y la canalización institucional efectiva del reformismo generó niveles elevados y estables de participación electoral.

-Emergencia política y represión de las clases subordinadas: Guatemala, El Salvador y Nicaragua. Como resultado de la Reforma Liberal, en Guatemala, El Salvador y Nicaragua se formaron RNAs marcadamente polarizados que establecieron condiciones adversas para la democratización. Sobre estas condiciones, en torno a comienzos de los 1930s se produjo una débil emergencia política de las clases subordinadas que fue reprimida por coaliciones autoritarias en las que la burguesía se mantuvo unida. En Guatemala, un incipiente movimiento obrero comenzó a extenderse a finales de los 1920s al sector cafetalero y a las empresas estadounidenses y fue drásticamente suprimido por la dictadura personalista de J. Ubico (1931-44). En El Salvador, la Insurrección de 1932, aunque prematura y desorganizada, amenazó no obstante las bases de acumulación de la burguesía en la principal zona cafetalera y fue brutalmente aplastada, tras lo cual se estableció la dictadura de M. Hernández Martínez (1932-44). En Nicaragua, la insurgencia nacionalista de Sandino (1927-33), desvinculada del débil movimiento obrero, se resolvió con el relevo de los marines por la Guardia Nacional, el asesinato de Sandino y la instalación de la dictadura de A. Somoza (1936-56).

En torno a 1944, el resurgimiento político de las clases subordinadas y la división de la clase dominante condujeron a la crisis –en Guatemala y El Salvador- o desafiaron la continuidad –en Nicaragua- de los regímenes caudillistas. En estos tres casos, sin embargo, el poder relativo de las clases subordinadas resultó insuficiente para sostener el impulso de la democratización y de las reformas, que, en los dos primeros casos, plantearon una amenaza directa a las bases de acumulación de la clase dominante. Pese a la división inicial de esta, la coalición autoritaria se recompuso y las clases subordinadas fueron reprimidas. En Guatemala, con el apoyo de una coalición reformista interclasista, bajo el gobierno de J. J. Arévalo (1945-50) se promovieron reformas moderadas, pero bajo el de J. Árbenz (1950-54) estas se radicalizaron y amenazaron las bases de

acumulación de la clase dominante, dividiendo a la coalición reformista y estimulando la recomposición de la coalición autoritaria, que, con el apoyo de Washington, impuso una dictadura militar institucionalizada (1954-85). En El Salvador, el rápido afloramiento del movimiento obrero entre abril y mayo de 1944 y el amplio apoyo a la candidatura reformista de A. Romero plantearon también una amenaza a las bases de acumulación de la clase dominante, que respondió unida remplazando la anterior dictadura personalista por una dictadura militar institucionalizada (1948-1984). En Nicaragua, por último, A. Somoza neutralizó el desafío combinado de un débil movimiento obrero y una facción de la burguesía cooptando, por un lado, al primero con la aprobación de un código de trabajo para reprimirlo después, una vez hubo renovado, por otro lado, el pacto con la burguesía y el respaldo de Washington, tras lo cual la dictadura dinástica se consolidó hasta 1979.

En el nivel regional, se formó un nuevo ‘modelo híbrido’ de acumulación basado en la diversificación de las exportaciones agrícolas y el estímulo de la industrialización y del comercio intrarregional para los productos manufacturados. A los productos tradicionales de agroexportación, el café y el banano, se añadieron el ganado y cultivos como el algodón y el azúcar, apropiados para áreas aún no explotadas en las tierras bajas del Pacífico y desarrollados con una mayor intensividad en tecnología y capital (‘Revolución Verde’). Este modelo agroexportador diversificado se combinó con el estímulo a la industrialización por sustitución de importaciones, que experimentó un auge en los 1960s con la integración de los mercados nacionales en el Mercado Común Centroamericano y la protección de la industria regional mediante tarifas para las manufacturas externas (Bulmer-Thomas, 1987: 150-199, 275-276; Schneider, 2014: 27). Este modelo impulsó a partir de los 1950s un nuevo ciclo de expansión económica que se prolongaría hasta mediados de los 1970s.

La política exterior de Estados Unidos se orientó a la estabilización de su sistema imperial en el nuevo contexto internacional de la Guerra Fría. Tras la política del ‘buen vecino’ practicada por F. D. Roosevelt (1933-45), durante la administración de H. S. Truman (1945-53) se establecieron las bases de una política de contención anticomunista, continuada después por D. D. Eisenhower (1953-61). En 1947 se aprobó la Ley de Seguridad Nacional y se creó la Agencia Central de Inteligencia (CIA). Desde Washington se promovió la implicación de los gobiernos latinoamericanos en la creación de un sistema de ‘seguridad hemisférica’ anticomunista mediante la firma del Pacto de Río o Tratado Inter-Americano de Asistencia Recíproca (TIAR, 1947) y la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA, 1948).

3.2. Emergencia política e incorporación reformista de las clases subordinadas: Costa Rica y Honduras

3.2.1. Costa Rica

Los antecedentes del movimiento en Costa Rica se remontan a la segunda mitad del siglo XIX, con la formación de asociaciones mutualistas que empezaron a implicarse activamente en la vida política. Entre los 1880s y comienzos del siglo XX se produjeron las primeras huelgas y protestas obreras y aparecieron las primeras organizaciones propiamente sindicales. A comienzos del siglo XX se encontraban ya definidas las dos principales corrientes del movimiento obrero costarricense: el cristianismo social y el marxismo. La Iglesia Católica demostró tempranamente un interés genuino en el movimiento obrero, contribuyó a su organización y apoyó públicamente algunas de sus principales demandas.

En 1909 un grupo de jóvenes intelectuales marxistas formó la Sociedad de Trabajadores y el Centro de Estudios Sociales y en 1913 la Confederación General de Trabajadores (CGT). En los años siguientes las movilizaciones impulsadas por la CGT contribuyeron al derrocamiento de la dictadura de F. Tinoco (1917-19). En 1920 la CGT convocó la primera huelga general, que logró avances salariales y de reducción de jornadas. Ese mismo año se convocó también en Limón la primera huelga de trabajadores de la UFCO, que fue en cambio reprimida. En 1923 católicos y marxistas fundaron el Partido Reformista (PR), primer intento significativo de establecer un partido de base obrera y popular. Aunque desapareció a finales de los 1920s, en esa década el PR hizo campaña a favor de la aprobación de un código de trabajo y un sistema de seguridad social.

En torno a 1930 la crisis económica incidió en Costa Rica, cayeron los precios del café y del banano y se agudizaron las tensiones sociales. En 1931 se fundó el Partido Comunista de Costa Rica (PCCR), que adoptó inicialmente el nombre de Bloque Obrero y Campesino. El PCCR desarrolló su base social principalmente entre los trabajadores y estudiantes de San José y el proletariado bananero de Limón. En la fundación del PCCR intervino el por entonces estudiante universitario M. Mora, que llegaría a convertirse en su principal dirigente. El PCCR adoptó una orientación electoral y reformista, abierta a la formación de alianzas. A principios de los 1930s comenzó a participar en elecciones y obtuvo dos parlamentarios nacionales y ocho concejales en el ayuntamiento de San José, lo que constituyó la primera incursión significativa en un sistema de partidos dominado por el Partido Republicano Nacional (PRN) y monopolizado hasta entonces por la burguesía.

La crisis económica agudizó dos conflictos principales: entre productores y procesadores de café; y entre el proletariado y el capital bananero. En 1932 los pequeños y medianos productores de café formaron la Asociación Nacional de Productores de Café (ANPC) para defender colectivamente sus intereses frente a la burguesía procesadora-exportadora. Los trabajadores de la UFCO reforzaron también su organización sindical y en 1934 se convocó una huelga general del sector bananero para reclamar una mejora de las condiciones sanitarias y de alojamiento y la abolición del sistema de comisariatos. Esta huelga contó con la participación de unos 15.000 obreros y tuvo más de un mes de duración. A mediados de los 1930s se formaron también en San José dos de los sindicatos más importantes del país, el de trabajadores del calzado y el de maestros. Estos procesos constituyeron conjuntamente un primer desafío de las clases subordinadas a la clase dominante.

Bajo las administraciones de R. Jiménez (1932-36) y de L. Cortés (1936-40) se adoptaron medidas para contener a las clases subordinadas que resolvieron parcialmente estos conflictos. En el sector cafetalero el estado creó en 1933 el Instituto de Defensa del Café (IDECAFE) como institución reguladora. Aunque la burguesía procesadora-exportadora ganó posteriormente influencia sobre este organismo, sus regulaciones fueron generalmente aceptadas por las partes y el conflicto se canalizó institucionalmente. En el sector bananero, pese a la represión inicial, el dirigente comunista M. Mora y el presidente R. Jiménez sostuvieron negociaciones y el gobierno intercedió finalmente a favor de los trabajadores. La UFCO tuvo que ceder entonces y la huelga logró sus objetivos. En lo sucesivo la UFCO debió tolerar el sindicalismo y habituarse a la negociación colectiva. El triunfo de esta huelga estimuló a su vez el desarrollo del sindicalismo también en San José. En 1938 el PCCR creó el Comité Sindical de Enlace (CSE), primer embrión de central sindical costarricense.

En la arena electoral, aunque puntualmente se impidió la participación del PCCR o que algunos de sus representantes electos tomaran posesión de sus cargos, por lo general en los 1930s se preservó el respeto formal por el proceso electoral y se extendió incluso el derecho al sufragio. La táctica de la burguesía para contener el avance comunista se concentró en mantenerse unida en torno al PRN y en perfeccionar el recurso al fraude con el objetivo de asegurarse el control sobre los resultados electorales. Para ello, el PRN desarrolló toda una maquinaria electoral orientada a movilizar el voto rural a través de redes clientelares y de patronazgo. Esta maquinaria electoral, centralizada en el ejecutivo y organizada desde el nivel nacional al local, se consolidó bajo la presidencia de L. Cortés en la segunda mitad de los 1930s.

En los 1940s, sin embargo, la presión continuada de las clases subordinadas comenzó a dividir a la burguesía y propició la apertura de un período reformista bajo los gobiernos de R. Calderón (1940-44) y T. Picado (1944-48). R. Calderón tomó decisiones que dividieron a la burguesía en torno a tres cuestiones sucesivas: el nombramiento de T. Picado como presidente de la asamblea legislativa, en lugar del hijo de R. Jiménez, como se esperaba; la política anti-Eje adoptada en el contexto de la II Guerra Mundial, que supuso la incautación de bienes pertenecientes a alemanes que formaban parte integral de la burguesía; y, sobre todo, la ley de seguridad social (1941), una reforma ampliamente reclamada y de carácter moderado que, no obstante, fue percibida por la burguesía como una amenaza debido a la creciente autonomía demostrada por Calderón. Se produjo entonces una brecha en el aparato electoral que el PRN había construido y una parte de la burguesía comenzó a apoyar al Partido Demócrata (PD) de L. Cortés, mientras otra se mantuvo alineada con R. Calderón y el PRN.

La situación de relativa debilidad de Calderón le hizo buscar apoyo en la Iglesia Católica y en el PCCR, principales defensores de la ley de seguridad social. El PCCR era un aliado potencial particularmente atractivo por su amplia base social y su perfil moderado. Este, por su parte, tenía un gran interés en preservar la ley de seguridad social de los ataques de la burguesía más reaccionaria. Calderón y Mora negociaron y establecieron una alianza en mayo de 1942. En los meses siguientes Mora negoció a su vez con el arzobispo V. Sanabria y, tras ofrecerle garantías y cambiar el nombre del PCCR a Partido Vanguardia Popular (PVP), selló también con este una alianza en mayo de 1943. En septiembre de ese año, el PRN y el PVP, con el apoyo de la Iglesia Católica, formaron la coalición electoral Bloque de la Victoria, que, con T. Picado como candidato, ganó las elecciones de 1944.

En estos años, el movimiento obrero se expandió rápidamente y se organizó en torno a

dos grandes centrales sindicales: la Confederación de Trabajadores de Costa Rica (CTCR, 1943), de orientación comunista, con unos 30.000 afiliados en 1943, principalmente trabajadores urbanos y de las plantaciones bananeras; y la Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum (CCTRN, 1943), de orientación social-cristiana, con unos 5.000 afiliados en 1945, que pasaron a unos 15.000 en 1947, y un mayor peso en el medio rural. En un principio estas dos corrientes, aunque diferenciadas, no se enfrentaron entre sí y proporcionaron apoyo conjuntamente a las reformas impulsadas por los gobiernos de Calderón y Picado, que permitían a su vez reforzar la organización sindical (Yashar, 1997: 141-147).

Se formó así una coalición reformista interclasista integrada por el movimiento obrero, el partido comunista, la Iglesia Católica y una parte de la burguesía. Esta coalición impulsó un conjunto de reformas económicas, sociales y políticas, entre las que se incluyeron, además de la ley de seguridad social (1941), un código de trabajo (1943), un nuevo capítulo constitucional sobre garantías sociales (1943), una reforma fiscal progresiva (1946) y una ley contra el fraude electoral (1946). Debido a la propia composición de la coalición reformista, las reformas tuvieron un carácter moderado. Sin embargo, la sucesión de reformas impulsadas por un gobierno en el que los comunistas tenían un papel destacado y en un contexto de expansión del movimiento obrero resultó inquietante para sectores crecientes de la burguesía.

A mediados de los 1940s comenzó a formarse una coalición contrarreformista igualmente interclasista integrada por los siguientes componentes. Por un lado, la burguesía estuvo representada por el PD de L. Cortés, que mantuvo en el medio rural el amplio apoyo que había ido labrando desde los años 1930s; y por el Partido Unión Nacional (PUN) de O. Ulate, un editor de periódicos con apoyo entre el empresariado urbano. Por otro lado, la

clase media estuvo representada por los intelectuales del Centro para el Estudio de los Problemas Nacional (CEPN) y por el partido Acción Demócrata (AD) de J. Figueres, que compartían el fondo de las reformas, pero no su implementación, que consideraban oportunista y arbitraria, y sobre todo su capitalización por los comunistas. CEPN y AD se fusionaron y formaron en marzo de 1945 el Partido Social Demócrata (PSD). Por último, esta coalición obtuvo también el respaldo de una parte del movimiento sindical, representado por la CCTRN. Esta central comenzó a ser financiada por empresarios, presionados para ello por la embajada de Estados Unidos, y adoptó una orientación beligerantemente anticomunista tras el desplazamiento en su dirección de V. Sanabria por B. Núñez (Yashar, 1997: 147-151, 170-176).

En las elecciones legislativas de 1946, PD, PUN y PSD concurren por separado, pero incluso la suma de sus votos continuó siendo menor, en cualquier caso, que la de los votos obtenidos por la coalición reformista, en la que el PVP incrementó además su fuerza. La oposición denunció fraude electoral y Figueres comenzó a preparar en secreto un levantamiento armado, mientras la CCTRN, en un clima de creciente polarización social, emprendió una campaña de movilización contra el gobierno que generó los primeros choques violentos en la llamada ‘huelga de los brazos caídos’ de julio de 1947. Como admitió años después en una reveladora entrevista el expresidente L. A. Monge, del propio PSD, “[t]ras la *huelga de los brazos caídos* estaban los grupos más conservadores del país (...). En esta gran oposición, provocada por la arbitrariedad, la presencia de los comunistas, el cogobierno con el comunismo, había un ala económica muy poderosa, muy influyente sobre los medios de comunicación... Dirían que estaban luchando por la libertad, pero en esencia estaban luchando por otras cosas. Aparte de todo esto, admito que sinceramente, en esencia, estaban luchando contra las reformas sociales y otras cosas.” (Monge, 1994, en Yashar, 1997: 177).

De cara a las elecciones de febrero de 1948, PD, PUN y PSD convergieron en torno a la candidatura de O. Ulate, mientras PRN y PVP apoyaron la de L. Cortés, si bien para el legislativo presentaron listas separadas. Ante la creciente polarización, la coalición reformista gobernante concedió que fuese la oposición la que decidiese la composición del Tribunal Electoral, a fin de evitar posibles denuncias posteriores de fraude. Este Tribunal Electoral proclamó un resultado mixto, según el cual la oposición había obtenido la presidencia, pero la coalición reformista mantenía su mayoría en el legislativo. La situación, en cualquier caso, se había vuelto ya demasiado inestable. Un miembro del Tribunal Electoral había partido para unirse al levantamiento armado y otro expresó su desconfianza ante los resultados anunciados. Un sospechoso incendio destruyó dos tercios de los votos antes de que pudieran ser recontados de acuerdo con lo estipulado. Ambas partes denunciaron fraude.

El 12 de marzo se inició el levantamiento armado que Figueres había estado preparando y estalló la guerra civil. Las fuerzas progubernamentales contaban con unos 3000 efectivos, en su mayoría militantes comunistas, pero el gobierno de Picado, pese a conocer los planes de Figueres, no había previsto ningún plan y el ejército apenas desempeñó un papel testimonial en la defensa de la capital. La oposición disponía sólo de unos 600 efectivos, principalmente militantes del PSD y trabajadores y campesinos caficultores, pero estaban mejor armados y contaron con el apoyo de combatientes bien entrenados de la Legión Caribeña. La guerra finalizó el 19 de abril con la victoria de la oposición y dejó unas 1000 a 1300 víctimas mortales. El acuerdo para finalizar la guerra garantizaba el respeto a la vida y las propiedades de los derrotados, el establecimiento de un gobierno interino y el mantenimiento de las reformas sociales. Inmediatamente se hicieron evidentes las diferencias internas de la coalición vencedora, dividida entre el sector más conservador, representado por Ulate y el PUN, y el más reformista, representado por

Figueres y el PSD. Figueres y Ulate acordaron entonces que el primero dirigiría el gobierno un gobierno interino durante 18 meses y el segundo asumiría después la presidencia durante un mandato completo de 4 años. La Junta Revolucionaria (1948-49), encabezada por Figueres, proclamó la fundación de una Segunda República y convocó elecciones para una asamblea constituyente, en las que el PUN obtuvo una mayoría absoluta.

Aunque la base social y la posición electoral del PSD eran inicialmente débiles, su control de la Junta Revolucionaria le permitió construir su hegemonía persiguiendo a sus adversarios en la guerra y debilitando a sus aliados en la coalición vencedora. Por un lado, se prohibió el PVP, se encarceló y exilió a muchos de sus miembros y se persiguió a la CTCR, mientras se permitió, en cambio, la consolidación de la CCTRN. Al mismo tiempo, se mantuvieron las reformas anteriores y se adoptaron medidas para impulsar la construcción del Estado del Bienestar contemplado en la Constitución de 1949 y favorecer el acomodamiento de la clase obrera (Yashar, 1997: 185-187). La disolución de la anterior coalición reformista y de la corriente comunista del movimiento obrero “creó el espacio para que el PSD se apropiase del papel de nuevo reformador. Desde 1948, el PSD, que se convirtió en el Partido de Liberación Nacional (PLN) en 1951, se ha atribuido el crédito de muchas de las reformas legisladas entre 1941 y 1948, antes de que llegase al poder.” (Yashar, 1997: 187).

Por otro lado, y para sorpresa de sus anteriores aliados, Figueres estableció un impuesto de una única vez sobre el capital del 10% y nacionalizó los bancos privados receptores de depósitos que hasta entonces habían administrado los fondos públicos. Estas medidas, aunque desafiantes, fueron percibidas no obstante por la burguesía como medidas puntuales más que como parte de un proceso redistributivo de alcance incierto. El estado

pagó buenas compensaciones por las nacionalizaciones y favoreció también el acomodamiento de la burguesía habilitando mecanismo de influencia corporativa sobre las finanzas públicas por parte de las cámaras de agricultura, comercio e industria, que participaban en el nombramiento de los directivos de los bancos nacionalizados. En cualquier caso, para prevenir su derrocamiento, Figueres disolvió el ejército nacional, cuyas funciones fueron asumidas por la Guardia Civil, al tiempo que él mantuvo cautamente su propio ejército irregular, una medida audaz que contribuyó a alterar decisivamente la relación de fuerzas a su favor (Yashar, 1997: 188-189)

En el marco de la Constitución de 1949 se institucionalizó un sistema de partidos centrípeto en el que el PLN asumió un papel hegemónico como vehículo político del reformismo. El sistema de partidos fue adquiriendo un formato bipartidista a medida que la oposición conservadora convergió en una fuerza partidaria alternativa, papel que desempeñaron sucesivamente el PUnN, la CU y, finalmente, PUSC. La normalización de la participación electoral, la ausencia relativa de represión política y la percepción de eficacia en la canalización institucional del reformismo generaron niveles elevados y estables de participación electoral durante la segunda mitad del siglo XX. Según el índice BLM, el régimen político de Costa Rica debe considerarse, no obstante, una semidemocracia liberal aún hasta 1958 y solamente a partir de entonces una democracia liberal plena.

3.2.2. Honduras

En Honduras el movimiento obrero comenzó a desarrollarse a partir de los 1880s. En este desarrollo pueden identificarse dos focos y dinámicas iniciales diferenciadas. Por un lado,

la organización de carácter mutualista entre artesanos y obreros manufactureros en Tegucigalpa y los pequeños núcleos urbanos interiores, tolerada e incluso promovida por el estado y los partidos oligárquicos, que buscaban una base social y electoral en estas asociaciones de vaga definición ideológica. Por otro lado, el enclave bananero de la costa norte, donde se formó un proletariado fuertemente concentrado, se produjeron tempranamente agudos conflictos laborales y las protestas fueron más duramente reprimidas por las compañías y el estado.

Estos dos focos y dinámicas se correspondieron con el surgimiento de las dos corrientes principales del movimiento obrero hondureño, que se encontraban ya definidas a comienzos de los 1920s. Por un lado, surgió una corriente moderada e ideológicamente dispersa, asentada principalmente en el interior e identificada con la Federación Obrera Hondureña (FOH), que se creó en el I Congreso Obrero de Honduras celebrado en 1921 en Tegucigalpa. Por otro lado, surgió una corriente más radical y combativa, de orientación comunista, que tenía su mayor fuerza en el enclave. Las primeras huelgas bananeras (1916, 1920) estimularon la aparición de los primeros círculos de estudios marxistas y focos de organización sindical en el enclave. Por desacuerdo con la orientación moderada de la FOH, alineada electoralmente con el PLH, los comunistas crearon en 1926 la Federación de Sociedades Obreras del Norte (FSON) y en 1927 el Partido Comunista de Honduras (PCH). En 1929 se celebró el I Congreso Obrero-Campesino y se formó en San Pedro Sula la Federación Sindical Hondureña (FSH), de orientación comunista.

A finales de los 1920s, con la incidencia de la crisis económica, en el enclave aumentó la agitación social y se agudizaron dos conflictos principales: entre el proletariado y el capital bananero; y entre este y la burguesía local de pequeños manufactureros y

comerciantes de San Pedro Sula. A partir de 1929 se produjo un auge significativo del movimiento obrero en el enclave frente a los recortes salariales que culminó en la huelga bananera de 1932. Las reivindicaciones de esta huelga se centraron en la mejora de las condiciones salariales, laborales y sanitarias, la reducción de jornadas y la abolición del sistema de comisariatos. El gobierno de V. Mejía Colindres (1929-33), del PLH, reaccionó declarando la ley marcial y encarcelando a dirigentes sindicales, mientras las compañías bananeras recurrieron a la importación de trabajadores que fueron utilizados como esquiroles para neutralizar la huelga.

La movilización sindical que se desarrolló entre 1929 y 1932 puso de manifiesto, no obstante, la capacidad del movimiento obrero para extender rápidamente las huelgas a través de las sucesivas fases de producción en el enclave debido a su concentración y a la propia integración vertical del sector bananero. Al mismo tiempo, las huelgas concitaron la simpatía, cuando no el apoyo abierto, de la pequeña burguesía local de San Pedro Sula, que compartía con el movimiento obrero su oposición al sistema de comisariatos. Como señala Euraque, “la evidencia disponible muestra que la mayoría de huelgas espontáneas que ocurrieron hasta 1932 (...) recibieron el apoyo de muchos comerciantes e incluso de cultivadores de banano independientes.” (Euraque, 1996: 38). Este malestar creciente ante las condiciones privilegiadas de las compañías bananeras adquirió expresión partidaria en la formación de un ala izquierdista reconocible en el PLH con una orientación nacionalista y reformista; y en la expansión de la base social del PCH, que en 1932 presentó su propia candidatura a las elecciones presidenciales con el nombre de Bloque Obrero-Campesino.

Paralelamente, en el sector bananero se aceleró también el proceso de concentración empresarial en la UFCO, que en 1929 absorbió a la Cuyamel, su principal competidora.

El enfrentamiento entre el PLH y el PNH, que anteriormente había expresado en gran medida la rivalidad económica entre las compañías, adquirió entonces un nuevo significado, como se avanzó ya en el anterior capítulo. Mientras el PLH gravitaba hacia una posición nacionalista y reformista, el PNH se constituyó en principal garante de los intereses de la UFCO y de las élites tradicionales hondureñas. Ante la expansión del movimiento obrero, estos sectores auparon entonces a la presidencia a T. Carías (1933-48), del PNH.

Aunque Carías gobernó de forma autoritaria, la represión no fue tan cruda ni el cierre político tan marcado como bajo las dictaduras caudillistas coetáneas de Nicaragua, El Salvador y Guatemala. El PLH pudo seguir concurriendo a las elecciones municipales y Carías integró en su gobierno a figuras liberales. Los rudimentos del proceso electoral y del sistema de partidos se mantuvieron al menos formalmente. Carías no compartía tampoco las simpatías de sus homólogos centroamericanos hacia el fascismo. Se encarceló a dirigentes sindicales y el movimiento obrero fue legalmente suprimido, pero el embrión del movimiento obrero permaneció latente y resistió en la clandestinidad o el exilio. Por otra parte, aunque la reducción de los beneficios empresariales se tradujo en bajadas de salarios y en despidos, la amplia disponibilidad de tierra cultivable actuó como una válvula de escape que amortiguó los efectos polarizantes de la crisis. Como señala Dunkerley, “la contracción de la economía del banano tendió a arrojar a los trabajadores de vuelta al circuito de subsistencia, todavía basado en tierras ejidales extensivas, más que producir una polarización crítica dentro de la plantación.” (Dunkerley, 1988: 101).

El derrocamiento en 1944 de la dictadura de Ubico en Guatemala permitió un reagrupamiento de intelectuales de la oposición y de organizadores del movimiento obrero hondureño. Aunque en Honduras las manifestaciones de 1944 fueron reprimidas,

la movilización popular estimuló no obstante la revitalización del PLH y el surgimiento o resurgimiento de otras fuerzas políticas. En 1946 se creó en San Pedro Sula el Partido Democrático Revolucionario Hondureño (PDRH) y en 1948 se refundó también el PCH. En torno a estos partidos se agrupó una nueva generación de activistas progresistas y de izquierda. El desarrollo doméstico de la oposición a Carías en un contexto de crisis regional del caudillismo y de lucha internacional contra el fascismo propició también en Honduras una mayor apertura política.

Se inició entonces un período reformista bajo la administración de J. M. Gálvez (1949-54), también del PNH, continuado brevemente bajo la de J. Lozano (1954-56). Gálvez promovió la modernización y diversificación agrícola e industrial con medidas como la creación del Banco Nacional de Fomento (1950), lo que estimuló el desarrollo de la burguesía nacional y comenzó a reducir el peso relativo del sector bananero en la economía hondureña. Impulsó también reformas económicas y sociales, principalmente una reforma fiscal progresiva (1950) que incrementó el gravamen a las bananeras y los ingresos del estado; y un conjunto de leyes laborales (1952) posteriormente recogidas en una Carta Fundamental de Garantías Laborales (1955) (Bulmer-Thomas, 2001 [1990]: 125-127; Euraque, 1996: 92-95). El sistema de partidos volvió a funcionar con relativa normalidad y se convocaron elecciones generales para 1954. La mayor apertura política y la actividad del PDRH y el PCH contribuyeron a la reorganización y acumulación de fuerzas del movimiento obrero. En 1950 se creó el Comité Coordinador Obrero (CCO), disuelto posteriormente tras la formación en 1954 del Comité de Unidad Sindical (CUS). El sindicalismo fue generalmente tolerado en el interior, aunque en el norte hubo de afrontar el repunte eventual de la represión.

En este período se fomentó también la profesionalización e institucionalización del

ejército con un fuerte apoyo logístico y financiero de Washington, motivado tanto por la creciente militancia del movimiento obrero hondureño como por la posición estratégica de Honduras, fronteriza con Nicaragua, El Salvador y Guatemala, particularmente ante la radicalización del proceso democrático en esta última. Si bien el propósito de la profesionalización e institucionalización del ejército fue, como en otras repúblicas, el de preservar la estabilidad política, este proceso implicó no obstante la afirmación de una relativa autonomía por parte de las fuerzas armadas, en cuyo seno adquirieron también expresión las tensiones sociales y políticas. Como señala Weaver, “los motivos del ejército fueron crecientemente los de proteger o mejorar su propia posición profesional. Como resultado, si el ejército creía que la manera en que el poder de la élite estaba siendo ejercido era una amenaza para el orden social en su conjunto y la posición del ejército, era capaz de moverse contra el poder de la élite.” (Weaver, 2000: 139).

A mediados de 1954 se produjo el que puede considerarse como el acontecimiento capital en la historia de Honduras en el siglo XX, la Gran Huelga bananera (abril a julio de 1954), caracterizada por el dirigente comunista R. Amaya como la ‘Comuna de París’ hondureña. En abril de 1954 los trabajadores de la Tela Railroad Company, subsidiaria de la UFCO, iniciaron una huelga para reivindicar mejoras salariales y el reconocimiento pleno del derecho a la organización sindical. La huelga se extendió rápidamente por todo el norte y contó con la participación de unos 40.000 trabajadores. El gobierno de Gálvez trató de descalificar la huelga atribuyéndola a la influencia comunista y recurrió inicialmente a la represión. En un momento dado, el Comité de Huelga, integrado por miembros del PDRH y el PCH, fue arrestado y se dio el conflicto por finalizado. Sin embargo, pronto se estableció un nuevo Comité de Huelga y el conflicto prosiguió con las mismas reivindicaciones. Este segundo Comité de Huelga asumió, no obstante, un perfil más moderado, rechazó públicamente toda vinculación con el comunismo y adoptó un

discurso patriótico y reformista que sintonizó con amplios sectores de la población hondureña. La huelga recibió el apoyo y la solidaridad de trabajadores y estudiantes universitarios del resto de la república, de la pequeña burguesía industrial-comercial de San Pedro Sula y de la Iglesia Católica. Finalmente, bajo la presión también del gobierno de Gálvez, la UFCO tuvo que ceder y el 9 de julio alcanzó un acuerdo con el comité de huelga.

Si bien en términos estrictamente económicos el acuerdo se tradujo en modestos incrementos salariales de entre el 10 y el 15%, contrarrestados por numerosos despidos, en términos políticos la victoria sindical tuvo consecuencias políticas más amplias, decisivas y perdurables. Para empezar, la UFCO hubo de reconocer como interlocutor legítimo al Sindicato de Trabajadores de la Tela Railroad Company (SITRATERCO, 1954), establecido al finalizar la huelga y afiliado regionalmente a ORIT. Poco después, se creó también el Sindicato de Trabajadores de la Standard Fruit Company (SITRASFCO, 1955). El movimiento sindical adquirió pleno estatus legal y se normalizó la negociación colectiva. Más decisivo aún fue el hecho de que el movimiento obrero había demostrado su capacidad para ejercer un poder de veto sobre las condiciones de producción en el principal nervio del sector exportador y de la economía hondureña. Este movimiento obrero, moderado pero enormemente poderoso, fue identificado por el ejército y el PLH como un aliado imprescindible de cualquier coalición política que pretendiera ser estable.

El auge del movimiento obrero revolvió el ambiente previo a las elecciones de 1954 y generó una división en la coalición hasta entonces dominante, integrada por la oligarquía tradicional y el capital bananero, representados por el PNH. La postulación de la candidatura reaccionaria de T. Carías a la presidencia por el PNH provocó la escisión del

Movimiento Nacional Reformista (MNR), encabezado por A. Williams. El PLH, con la candidatura de R. Villeda, fue el partido más votado, pero ninguno de los tres partidos obtuvo una mayoría suficiente en el legislativo. J. Lozano, que había sucedido a Gálvez tras la retirada de este por motivos de salud, se declaró entonces jefe en funciones del ejecutivo. J. Lozano (1954-56) prosiguió en un principio el programa reformista iniciado por Gálvez, pero después creó su propio partido, el Partido de Unión Nacional (PUN), con el que en 1956 afirmó haber ganado las elecciones para una asamblea constituyente con casi el 90% del voto. Ante la deriva autoritaria y fraudulenta de Lozano, los demás partidos unieron fuerzas y, en este contexto de 'crisis constitucional', el ejército depuso a Lozano y convocó nuevas elecciones.

En las elecciones de 1957 el PLH obtuvo una amplia mayoría de los sufragios y, después de tranquilizar a Washington, R. Villeda asumió la presidencia (1957-63). El programa del PLH y la administración de R. Villeda (1957-63) dieron expresión política a la coalición reformista interclasista que se había estado fraguando en los años previos, integrada por el movimiento obrero, la burguesía industrial-comercial nacional emergente y la facción constitucionalista del ejército. En estos años se consolidó el movimiento sindical, organizado en la Federación Sindical de Trabajadores Nacionales de Honduras (FESITRANH, 1958); y comenzó a desarrollarse el movimiento campesino a través de la Federación Nacional de Campesinos Hondureños (FENACH, 1962), organizada por sindicalistas comunistas procedentes del enclave, y la Asociación Nacional de Campesinos Hondureños (ANACH, 1962), organizada desde la ORIT como rival moderada de la FENACH.

Con el apoyo del movimiento obrero y campesino, Villeda impulsó un conjunto de reformas económicas y sociales, principalmente un código de trabajo (1957); una ley de

seguridad social (1962); y una ley de reforma agraria (1962). Estas reformas pueden caracterizarse como moderadas. Las dos primeras giraron en torno a la redistribución del ingreso, mientras la reforma agraria se basó fundamentalmente en la colonización, antes que en la expropiación y redistribución de tierras. La expansión y diversificación del sector agroexportador fue saturando, no obstante, la frontera agrícola y generó fricciones entre el campesinado y la burguesía agraria a partir de mediados de los 1960s, pero a comienzos de los 1970s la reforma agraria fue retomada y adquirió un nuevo impulso. La remodelación de la clase dominante se caracterizó por el ascenso de la burguesía nacional industrial-comercial, estimulado por las medidas de fomento de la diversificación y modernización y el ciclo de expansión económica; y por el declive relativo del capital estadounidense en esta economía más diversificada.

El sector bananero inició en los 1950s un proceso de adaptación facilitado por su configuración despolarizada. Las compañías bananeras dispusieron de cierta flexibilidad para acomodar demandas y medidas redistributivas sin reducir necesariamente sus beneficios gracias a su implantación transnacional, su posición dominante de mercado y una gravitación aún mayor hacia activos móviles como base del proceso de acumulación. Como señala Bulmer-Thomas, en el sector bananero “[l]a competencia extranjera implicaba exportaciones a terceros países desde divisiones de las mismas compañías multinacionales en otros países, de modo que los niveles salariales podían ser establecidos sobre una base global y los aumentos forzados a las compañías por la militancia local (p. ej.: Honduras en 1954) podían ser afrontados mediante la manipulación de los precios mundiales (reducción de la oferta global) o mediante el traslado de la producción a otras divisiones.” (Bulmer-Thomas, 1987: 277). Ante la agudización del conflicto sobre la tierra, las compañías optaron finalmente por volver a subcontratar el cultivo a productores locales independientes. El cultivo local a pequeña

escala fue propiciado por el suministro de agroquímicos y la sustitución de la variedad Gros Michel por la Cavendish, resistente al ‘mal de Panamá’. A partir de los 1950s, las compañías bananeras “han buscado aislarse de los riesgos normales asociados a la producción agrícola. Lo han hecho deshaciéndose de los activos fijos mientras han retenido un control considerable sobre los químicos, la pericia, el crédito y, sobre todo, el acceso al mercado.” (Moberg y Striffler, 2003: 14-15).

En el marco establecido por la Constitución de 1957, se institucionalizó un sistema bipartidista centrípeto conformado por el PLH y el PNH. Con la exclusión de los comunistas, el PLH fue claramente identificado como vehículo político del reformismo, mientras el PNH se constituyó en representante de los sectores más conservadores. A diferencia de Costa Rica, donde el ejército fue abolido, en Honduras la Constitución de 1957 garantizó una amplia autonomía al ejército, que había ganado legitimidad en la resolución de la crisis constitucional de 1954-57 y asumió el papel de árbitro –y eventualmente actor- del sistema político. Este sistema político permitió la incorporación reformista de las clases subordinadas y el desarrollo de un proceso de democratización a través de sucesivos ciclos de reforma y contrarreforma. De acuerdo con el índice BLM, el régimen político hondureño puede considerarse una semidemocracia liberal en los períodos 1958-63, 1971-72, 1982-96 y, finalmente, una democracia liberal plena a partir de 1996. La ausencia relativa de represión política y la canalización institucional efectiva del reformismo favorecieron la normalización y percepción de eficacia de la participación electoral, que registró niveles elevados y estables durante la segunda mitad del siglo XX.

3.3. Emergencia política y represión de las clases subordinadas: Guatemala, El Salvador y Nicaragua

3.3.1. Guatemala

En Guatemala existían a comienzos del siglo XX diversas sociedades mutualistas cuidadosamente encuadradas por el gobierno de M. Estrada (1898-1920) en la oficialista Federación Obrera para la Protección Legal del Trabajo (1914). En 1919 se creó también la Liga Obrera, vinculada al Partido Unionista, que agrupaba a un sector de la burguesía crecientemente descontento con la permanencia indefinida de Estrada en el gobierno. La Liga Obrera y las masas populares urbanas de Ciudad de Guatemala participaron en las movilizaciones que derrocan al gobierno de Estrada, pero no habían desarrollado aún una posición autónoma respecto de la burguesía. Los gobiernos de J. M. Orellano (1921-26) y L. Chacón (1926-30) continuaron garantizando los intereses de la burguesía agraria y el capital estadounidense.

En los 1920s surgieron las primeras organizaciones obreras dotadas de cierta autonomía, que desde un inicio enfrentaron serias dificultades políticas. En 1922 se creó clandestinamente el Partido Comunista de Guatemala (PCG), que contribuyó a crear los primeros focos de organización sindical. El sindicalismo se desarrolló en los 1920s, primero entre los gremios urbanos, con un carácter aún artesanal, después en ramas industriales y de servicios más modernas, como el procesamiento de café, los puertos, el comercio o la banca. A mediados de los 1920s el sindicalismo comenzó a penetrar en las grandes compañías de capital estadounidense, la UFCO y su empresa subsidiaria International Railways of Central America (IRCA). En torno a 1925 se produjo una ola de huelgas entre los trabajadores de la IRCA, del telégrafo y los estibadores de Puerto

Barrios de suficiente entidad como para motivar el despliegue de tropas y la aprobación de una ley que prohibió el derecho a la huelga. El movimiento sindical, no obstante, continuó desarrollándose y en 1926 se creó la Federación Regional Obrera de Guatemala (FROG). En torno a 1930 la organización sindical había comenzado a extenderse a las plantaciones cafetaleras del altiplano y la costa del Pacífico.

La inestabilidad social derivada del impacto de la crisis volvió a poner de relieve “la dependencia exagerada de la oligarquía respecto del estado para sostener mercados laborales represivos. Un aparato de estado centralizado y la ausencia de asociaciones cívicas desarrolladas permitieron al General Jorge Ubico y Castañeda asumir poderes dictatoriales (...).” (Yashar, 1997: 41-42). J. Ubico (1931-44) reprimió y desarticuló el incipiente movimiento obrero y adoptó medidas favorables a los intereses de la burguesía nacional y el capital estadounidense. La burguesía agraria se aseguró el mantenimiento del sistema de trabajo forzado, actualizado con una ‘ley de vagancia’ que obligaba a la mayoría de la población indígena a trabajar en las fincas cafetaleras de cien a ciento cincuenta días por año con salarios artificialmente bajos (Samper, 1993: 87; Yashar, 1997: 46-49). La burguesía industrial emergente, agrupada en la Asociación de Industriales de Guatemala (AIG, 1929), se benefició de la adopción de medidas de protección arancelaria (Dosal, 1995: 12) y las condiciones de las concesiones de la UFCO y la IRCA fueron también garantizadas. Ubico reforzó la militarización y centralización del estado, pero gobernó de forma crecientemente despótica y el cierre del sistema político llegó a tal punto que se volvió incluso contra la propia burguesía, a la que se privó también del derecho de formar organizaciones sociales o políticas. Hacia mediados de los 1940s, Ubico había perdido el apoyo de la burguesía industrial y también de Washington.

Ante la división de la coalición autoritaria, un movimiento popular cívico-militar derrocó

la dictadura de Ubico el 20 de octubre de 1944 y dio inicio al período reformista conocido como la Primavera Democrática (1944-54). El gobierno de J. J. Arévalo (1945-50) contó con el apoyo de una coalición reformista interclasista integrada por las clases subordinadas, la fracción industrial de la burguesía y un sector progresista del ejército. La Constitución de 1945 extendió el sufragio y amparó un conjunto de derechos civiles, políticos y sociales fundamentales. Arévalo promovió la desmilitarización y descentralización del estado mediante una reforma militar (1945) y una nueva ley municipal (1946). Implementó también reformas sociales de carácter moderado, como la creación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) y, sobre todo, la aprobación de un código de trabajo (1947) que reconoció derechos laborales y de organización sindical básicos. Este código de trabajo incidió, no obstante, principalmente en el medio urbano, pero tuvo una aplicación limitada en el campo, donde el sindicalismo y la huelga continuaron estando restringidos y, pese a la abolición del trabajo forzado, se continuó aplicando informalmente el peonaje por deudas.

En estos años el movimiento obrero y la sociedad civil florecieron rápidamente. El movimiento obrero se organizó primero en el Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS, 1946) y después más ampliamente en la Confederación General de Trabajadores de Guatemala (CGTG, 1951); y el movimiento campesino, en la Confederación Nacional Campesina de Guatemala (CNCG, 1950). En 1950 se refundó el Partido Comunista, que tomaría después el nombre de Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT, 1952). Además del PGT, se formaron múltiples partidos políticos, pero la mayoría de ellos tuvieron una existencia efímera y no desarrollaron un arraigo firme en la sociedad. El sistema de partidos permaneció así fluido y no llegó a institucionalizarse. Como señala Yashar, “[l]a fluida alianza reformista encontró su expresión institucional más coherente en los frentes electorales durante las elecciones presidenciales de 1944 y 1950. Con apoyo de los

sectores populares urbanos y rurales, estos frentes fueron capaces de sostener su mayoría legislativa y, por tanto, incrementar su independencia política de la facción reformista de la oligarquía.” (Yashar, 1997: 98).

Bajo la administración de J. Árbenz (1950-54) las reformas se radicalizaron y se extendieron al campo, donde el movimiento campesino había comenzado a organizarse con una creciente fuerza. En este período se implementó una reforma agraria (1952) con el objetivo de transformar el patrón agrario tradicional basado en el latifundio y el trabajo forzado y promover en su lugar un desarrollo capitalista nacional más equilibrado fundamentado en el acceso a la tierra y el crédito y el fomento de la diversificación y la productividad. Durante los 18 meses de aplicación de la reforma agraria, entre enero de 1953 y junio de 1954, unas 100.000 familias campesinas, en total medio millón de personas, en torno a un sexto de la población, se beneficiaron del acceso a la tierra y de instituciones creadas para proporcionar crédito a bajo interés y asistencia técnica. Como resultado, el sector agrícola experimentó un incremento notable de la diversificación y la producción. (Handy, 1988, en Yashar, 1997: 133-135).

La aplicación de la reforma agraria implicó también críticamente la expropiación de dos tercios de las tierras de la UFCO, que mantenía buena parte de ellas improductivas como reserva. A cambio la UFCO recibió una compensación acorde al valor fiscal de las tierras declarado por la propia compañía, que era de hecho muy inferior al real. A diferencia del conflicto laboral con la UFCO en Honduras (1954), que se centró en reivindicaciones salariales y de reconocimiento de derechos sindicales, la reforma agraria en Guatemala atacó directamente los activos fijos de la compañía, en condiciones que dificultaban seriamente la reproducción de la fase de cultivo o su replazo progresivo mediante la subcontratación del cultivo a productores independientes. En contraste también con la

posterior reforma agraria hondureña (1962), basada principalmente en la colonización, la reforma agraria guatemalteca se centró en la redistribución de la tierra, lo que, unido a la extensión del código de trabajo, planteó una amenaza directa a las bases de acumulación de la burguesía guatemalteca.

El avance y la radicalización de las reformas dividieron a la coalición reformista interclasista y polarizaron el conflicto en términos de clase. Por un lado, el gobierno empezó a depender crecientemente del apoyo del PGT y del movimiento obrero y campesino. Por otro lado, se recompuso la coalición autoritaria previa, integrada por la burguesía nacional, el capital estadounidense y el ejército, en el que los sectores más reaccionarios formados bajo Ubico no habían sido purgados y habían ganado de hecho autonomía con la reforma militar de 1945. En última instancia, el poder relativo de las clases subordinadas resultó insuficiente para sostener el impulso y alcance de la democratización y el reformismo. Ante un movimiento obrero y campesino desarmado, un golpe militar encabezado por C. Castillo Armas y M. Ydígoras Fuentes y apoyado por la aviación estadounidense derrocó el gobierno democrático de Árbenz y puso fin al período reformista de la Primavera Democrática en junio de 1954.

Durante las administraciones de C. Castillo Armas (1945-57) y M. Ydígoras Fuentes (1958-63) y se estableció y consolidó una dictadura militar institucionalizada (1945-85). Los partidos políticos surgidos en los años previos fueron suprimidos y las más importantes reformas de la Primavera Democrática fueron revertidas. La burguesía se organizó de forma unitaria en el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF, 1957). La fracción industrial, no obstante, afirmó sus intereses específicos dentro de la burguesía con la separación de la Cámara de Industria de la Cámara de Comercio en 1958. Como señala Dosal, “los

industriales emergieron como una fuerza política autónoma dentro de la oligarquía, un poder que se reflejó en la creación de una cámara independiente de industria en 1958. Desde ese momento, la cámara de industria ha estado implicada activamente en la formulación y ejecución de la política económica (...). Aunque los industriales compartían poder político con sus aliados del sector agrícola y los militares, su poder político se incrementó como resultado de la legislación favorable promulgada por gobiernos afines.” (Dosal, 1995: 12-14).

La burguesía, sin embargo, no desarrolló un aparato partidario propio. En su lugar, ejerció su influencia a través de las organizaciones empresariales y delegó directamente en el ejército el desempeño de las funciones de gobierno y control social. Aunque el ejército gobernó como institución, los militares no lograron tampoco consolidar un único partido oficial, pese a los intentos de Castillo Armas e Ydígoras Fuentes de constituir sus respectivos partidos como tales. El golpe constituyó un mecanismo frecuente de acceso a la presidencia y el control social dependió crecientemente de la coerción, más que del fraude electoral. En palabras de Yashar, “el ejército institucionalizó su posición a través de una combinación de elecciones fraudulentas y coerción. También se apoyó en la ayuda militar y entrenamiento estadounidense para desarrollar un ejército más profesionalizado (...). Con el golpe de 1963 que puso fin a la administración incompetente y corrupta de Ydígoras Fuentes, el ejército empezó a gobernar Guatemala más conscientemente como una institución que previamente, subordinando sistemáticamente al gobierno civil. Habiendo fallado en la construcción de un sistema de partido hegemónico y confrontado con la emergencia de movimientos guerrilleros en el campo, el ejército empezó a depender más activamente en la coerción que en las elecciones para afirmar el control político.” (Yashar, 1997: 223).

3.3.2. El Salvador

En El Salvador el movimiento obrero comenzó a organizarse de forma significativa a mediados de los 1920s con la creación de la Federación Regional de Trabajadores Salvadoreños (FRTS, 1924). Aunque el sindicalismo en el campo continuó siendo reprimido con dureza, la FRTS se implantó con fuerza entre los artesanos y obreros urbanos, impulsó numerosas huelgas y protestas en estos años y llegó a agrupar a cerca de 80.000 trabajadores hacia finales de los 1920s (Bulmer-Thomas, 1987: 44; Cardenal, 2002: 21-22). Un grupo de jóvenes dirigentes sindicales descontentos con la orientación moderada de la FRTS fundaron después el Partido Comunista Salvadoreño (PCS, 1930), del que A. Farabundo Martí constituyó una de sus figuras más destacadas. En 1930 se fundó también el Partido Laborista Salvadoreño, de orientación reformista, encabezado por A. Araujo y A. Masferrer. Los productores de café, por su parte, fundaron en 1929 la Sociedad de Defensa del Café, llamada después Asociación Salvadoreña del Café.

En los años 1920s la presidencia era habitualmente controlada por la dinastía Meléndez-Quiñónez mediante elecciones fraudulentas. Sin embargo, el presidente P. Romero Bosque (1927-31) demostró una imprevista autonomía y permitió la celebración de unas elecciones presidenciales genuinamente libres en enero de 1931, en las que el reformista A. Araujo, del Partido Laborista, derrotó limpiamente al candidato de la oligarquía, A. Gómez Zárate. La presidencia de Araujo (marzo a noviembre de 1931) coincidió con el pleno impacto de la crisis, la caída de precios del café y el aumento del déficit. Las expectativas generadas por el nuevo gobierno, particularmente en torno a una reforma agraria, generaron una escalada de reivindicaciones populares que inquietaron a

la burguesía. El gobierno se vio incapaz de contener y dar respuesta a las demandas populares y tranquilizar a la burguesía al mismo tiempo. El impago de salarios a los militares generó también descontento en el ejército. En diciembre de 1931 el gobierno de Araujo fue derrocado por una junta militar que instaló en la presidencia al general M. Hernández Martínez. En enero de 1932 Martínez suspendió la convocatoria de las elecciones municipales legislativas y municipales previstas, en las que se esperaba una victoria laborista y comunista.

La frustración de la apertura democrática y de la reforma agraria, junto al deterioro de las condiciones de vida de un campesinado al límite de la supervivencia, precipitaron el 22 de enero de 1932 una insurrección campesina, mayoritariamente indígena, en los departamentos cafetaleros occidentales. Aunque venía gestándose desde tiempo atrás, la insurrección ocurrió de forma básicamente espontánea. Los intentos del PCS de buscar apoyos y coordinar un levantamiento para el 22 de enero habían sido abortados con la detención de sus principales dirigentes el 19 de enero y la declaración del estado de sitio por el ejército al día siguiente. El 26 de enero la insurrección había sido ya brutalmente aplastada por el ejército con la matanza de entre 15.000 y 30.000 campesinos (Wickham-Crowley, 1992: 219). Pese a la fuerza numérica del campesinado y de la clase obrera rural, la insurrección como tal resultó débil por su carácter prematuro y descoordinado del movimiento obrero urbano, pero constituyó, no obstante, una amenaza directa a las bases de acumulación de la burguesía salvadoreña en la principal zona de producción cafetalera.

La Matanza de 1932 tuvo efectos políticos devastadores para el movimiento obrero y campesino, que fue completamente desarticulado y reprimido. Como señala Bulmer-Thomas, “[t]odas las manifestaciones de sindicalismo y actividad obrera rural

fueron aplastadas tras el levantamiento y los cultivadores de café se encontraron de nuevo con una mano de obra dócil.” (Bulmer-Thomas, 1987: 63). El PCS, en particular, “no sólo tuvo que cargar con una derrota, sino que la mayor y más valiosa parte de sus cuadros fueron ajusticiados y asesinados, o tuvieron que salir a largos exilios. La consolidación de la dictadura Martinista por 13 años, a su vez, significó que el PCS fue ilegalizado y prácticamente barrido de la escena política.” (Zamora, 2003: 41). El PCS continuó mostrando “las cicatrices de la derrota en una aversión subsiguiente a los métodos insurreccionales tan profunda que sólo abandonó la ‘vía pacífica al socialismo’ con gran reticencia en 1980.” (Dunkerley, 1988: 97).

La Matanza tuvo un impacto cultural y psicosocial profundo entre la población campesina indígena del occidente. Según Dunkerley, “es la naturaleza integral de la contrarrevolución más que la escala del levantamiento (...) lo que hizo a los eventos de 1932 tan singulares en la historia centroamericana. Al desencadenar el racismo más rencoroso suprimió efectivamente la cultura india en El Salvador. El rasgo más obvio de esto fue el descarte del traje indígena, tomado inicialmente como una simple estrategia de supervivencia, pero fue más profundo, arrojando a las cofradías tradicionales a la crisis y privándolas de una autoridad que nunca sería recobrada.” (Dunkerley, 1988: 97). Como subraya Wickham-Crowley, “los campesinos dejaron de hablar Pipil al alcance de oído de los no indios; dejaron de vestir el traje indio; y estuvieron sujetos a leyes que prohibían la reunión de más de tres personas en un espacio público. Los ancianos incluso dejaron de hablar de los acontecimientos de 1932.” (Wickham-Crowley, 1992: 250). El terror de La Matanza generó un legado histórico de inhibición política entre la población de esta zona. Como señala Dunkerley, “[l]a ausencia de cualquier brote de rebelión campesina en el oeste del país en los 1970s o durante la guerra civil de los 1980s, cuando las zonas central y oriental de El Salvador presenciaron una amplia campaña guerrillera, puede al menos

en parte se atribuida al legado de 1932.” (Dunkerley, 1988: 97). De acuerdo también con Wickham-Crowley, el occidente ha sido la zona en la que “los revolucionarios contemporáneos han recabado el *menor* éxito, y la mayoría de observadores remiten esa «paz» al recuerdo del terror anterior.” (Wickham-Crowley, 1992: 219, 250).

La dictadura personalista de M. Hernández Martínez (1931-44) contó inicialmente con el apoyo unitario de la burguesía, el ejército y los cuerpos paramilitares. Martínez obtuvo también el respaldo de Washington tras cumplir con el requisito formal de hacerse elegir presidente en las elecciones de 1935 como candidato su partido oficial Pro-Patria. A comienzos de los 1940s, sin embargo, la coalición autoritaria comenzó a dividirse y mostrar reticencias hacia la dictadura personalista de Martínez. El dictador se apoyó crecientemente en los cuerpos paramilitares mientras recortaba el presupuesto del ejército. Esta división se profundizó con la creación en 1941 de las milicias de Pro-Patria, a imitación de las fuerzas paramilitares fascistas europeas. Estas milicias usurpaban prerrogativas del ejército y suscitaban también la inquietud de Washington y de sectores crecientes de la población salvadoreña. Martínez adoptó además medidas para perpetuarse en el gobierno. En 1939 se había promulgado una nueva constitución que establecía el período presidencial en seis años, pero en 1944 una asamblea constituyente integrada únicamente por representantes de Pro-Patria revisó la constitución y decidió extender el período presidencial por otros cinco años.

Ante la división de la coalición autoritaria, sectores populares y del ejército comenzaron a organizarse. El 2 de abril de 1944 se produjo una revuelta militar que fue drásticamente reprimida por Martínez, pero la represión desencadenó un movimiento popular cívico-militar más amplio que, apoyado en una huelga general, terminó forzando la dimisión de Martínez el 8 de mayo. El movimiento de abril y mayo de 1944 dio inicio a

un breve período de apertura política y recomposición de alianzas bajo el gobierno provisional del militar A. I. Menéndez (mayo a octubre de 1944). Después de la purga de los militares más progresistas tras la represión de la revuelta del 2 de abril, el ejército se encontraba dividido en dos facciones, una más marcadamente reaccionaria y otra de carácter autoritario pero institucionalista. En el seno de la burguesía existía también una pugna entre la burguesía agraria, más reaccionaria, y la industrial-comercial, partidaria de ciertas reformas controladas. Al mismo tiempo, la apertura política propició un rápido desarrollo de las fuerzas obreras y populares que habían emergido en el derrocamiento de Martínez. Se creó la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), que llegó a agrupar a 50.000 trabajadores en octubre de 1944. Se fundó también el Partido Unión Democrática (PUD), encabezado por A. Romero, figura simbólica del movimiento de abril y mayo. El rápido afloramiento de la sociedad civil y del movimiento obrero y popular inquietó a la burguesía. En las elecciones municipales previstas para finales de 1944 se esperaba de hecho una victoria del PUD.

La coalición autoritaria volvió a reconfigurarse y a recurrir a la represión contra las clases subordinadas. El 21 de octubre de 1944, coincidiendo con una manifestación popular en San Salvador para celebrar el triunfo de la Revolución de Octubre en Guatemala, se produjo un golpe militar reaccionario liderado por el coronel O. Aguirre y los manifestantes fueron masacrados. Aguirre designó como sucesor a S. Castañeda, que ganó las elecciones de 1945 sin oposición y como candidato, significativamente, del Partido Agrario. Castañeda (1945-48) retomó la represión a conciencia de las organizaciones obreras y populares, pero, como figura básicamente continuista de Martínez y representante de la burguesía agraria más recalcitrante, tuvo dificultades para consolidar una coalición de apoyo suficientemente amplia. Finalmente, mediante la llamada Revolución de 1948 la facción institucionalista del ejército tomó el control. Bajo

una junta provisional de gobierno (1948-50) se aprobó una nueva constitución (1950) que contemplaba ciertas reformas limitadas y se establecieron los mecanismos de una dictadura militar institucionalizada, desarrollados en los 1950s durante las administraciones de los coroneles O. Osorio (1950-56) y J. M. Lemus (1956-60). La dictadura obtuvo el respaldo de Washington y del ejército y contó con el apoyo unitario de la burguesía, que se organizaría posteriormente en la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP, 1966).

Los militares establecieron como partido oficial el Partido Revolucionario de Unificación Democrática (PRUD, 1949-59), manejado por civiles pero controlado por el ejército. El sistema de partidos incluyó la participación testimonial de una oposición limitada, representada principalmente por el Partido de Acción Renovadora (PAR). Se permitió también la existencia de un sindicalismo oficialista urbano y se reguló el derecho a huelga con fuertes restricciones que lo hacían prácticamente inefectivo. El sindicalismo oficialista se organizó en la Confederación General de Sindicatos (CGS, 1957). Paralelamente, se desarrolló no obstante un movimiento sindical más autónomo y combativo en torno a la Confederación General de Trabajadores Salvadoreños (CGTS, 1957). Los comunistas trataron de ejercer influencia a través del ‘entrismo’ en el PAR, la CGTS y diversos frentes de masas, pero permanecieron en la clandestinidad bajo el hostigamiento de la represión.

De acuerdo con la caracterización de Zamora, en estos años “el régimen político salvadoreño entra en una larga etapa de institucionalización bajo control militar. La dinámica de la dominación castrense se asienta en un doble mecanismo que le permite mantener el control sobre el aparato del estado: por una parte recurre a altas dosis de represión como el instrumento principal y cotidiano de control político y social; y por la

otra, celebra elecciones periódicas de carácter semi-competitivo o simplemente fraudulentas (...) tanto para legitimar su dominación, como para prevenir crisis al interior de la institución militar (...), generando un sistema de competencia limitado en el que la oposición política tiene vetado el acceso al ejecutivo, pero puede obtener cuotas relativas a nivel legislativo y municipal.” (Zamora, 2003: 8).

3.3.3. Nicaragua

La emergencia política de las clases subordinadas en Nicaragua se inició bajo el protectorado estadounidense (1912-33) a través de dos procesos simultáneos, pero desligados entre sí: por un lado, la insurgencia nacionalista de Sandino (1927-33); y por otro, la aparición de un incipiente movimiento obrero. El descontento con la ocupación estadounidense se extendió entre diversos sectores sociales en los años 1920s y aumentó particularmente hacia finales de la década con el impacto de la crisis. El general liberal A. C. Sandino, opuesto al acuerdo de Tipitapa (1927), inició en el norte de Nicaragua una insurgencia contra la ocupación estadounidense. El discurso nacionalista de Sandino despertó la simpatía de amplios sectores de la población nicaragüense. Sandino demostró además una gran pericia en la utilización de las tácticas de guerrilla y no llegó a ser nunca derrotado. Su desafío a Washington llegó a alcanzar de hecho proyección continental y Sandino se convirtió en un símbolo de la lucha antimperialista en toda Latinoamérica. A comienzos de los 1930s, “la administración de Hoover había aceptado que la paz nunca llegaría a Nicaragua mientras estuviese ocupada por marines estadounidenses y se tomó la decisión de retirar todas las tropas tras las elecciones presidenciales de 1932.” (Bulmer-Thomas, 1987: 65-66)

Washington organizó una retirada ordenada y estableció mecanismos para garantizar la estabilidad política y el mantenimiento de un control indirecto. En las elecciones de 1932, supervisadas por Estados Unidos, el liberal J. B. Sacasa (1932-36) se hizo con la presidencia. Su sobrino A. Somoza fue nombrado director de la Guardia Nacional. Liberales y conservadores alcanzaron un acuerdo sobre representación institucional e independencia de la Guardia Nacional. En enero de 1933 Sacasa tomó posesión de su cargo y los marines iniciaron su retirada. Sandino alcanzó entonces un acuerdo de paz con el gobierno de Sacasa y depuso las armas. Sin embargo, “su mera presencia era una amenaza para las ambiciones ardientes de Somoza, y Sandino fue asesinado en febrero de 1934. La muerte de Sandino despejó el camino a la presidencia de ‘Tacho’ Somoza. Presionó a su tío, el Presidente Sacasa, para que dimitiese en junio de 1936; habiendo dimitido de la Guardia Nacional, él pudo entonces postularse a la presidencia en diciembre (estando su único oponente en el exilio).” (Bulmer-Thomas, 1987: 66). El desafío de Sandino se resolvió así finalmente con su desarme y asesinato, el relevo de los marines por la Guardia Nacional y el ascenso al gobierno de A. Somoza como nuevo títere de Washington.

La insurgencia de Sandino estuvo desvinculada del movimiento obrero que había comenzado a desarrollarse también bajo el protectorado. Por un lado, Sandino rechazó el propósito de comunistas como Farabundo Martí de convertir su insurgencia en una lucha de clases (Bulmer-Thomas, 1987: 65). Por otro lado, “[l]a campaña de Sandino recibió mucha simpatía pero poco apoyo sustantivo del que era probablemente el movimiento sindical nacional más débil en la región.” (Dunkerley, 1988: 73). Esta debilidad se debía en gran medida al subdesarrollo económico y las características estructurales de la sociedad nicaragüense, en la que la gran mayoría de la población permanecía aún sujeta a terratenientes y caudillos locales a través de fuertes lazos de dependencia y patronazgo

(Walter, 1993: 24-25). Tras la I Guerra Mundial aparecieron las primeras centrales obreras, la Federación Obrera Nicaragüense (1918) y Obrerismo Organizado (1923), con base en una exigua clase obrera urbana aún de marcado carácter artesanal e ideológicamente en la órbita del Partido Liberal. Hacia 1929 Obrerismo Organizado contaba apenas con unos 1200 miembros. Su fundador, S. Salvatierra, fue nombrado en 1931 Ministro de Trabajo del gobierno de Sacasa y propuso en el congreso un código de trabajo que finalmente no fue aprobado.

En 1931 apareció también el Partido Trabajador Nicaragüense (PTN), que retomó la reivindicación del código de trabajo y de otras medidas, como la jornada de 8 horas. Hacia mediados de los 1930s el PTN se encontraba dividido en dos corrientes; una moderada, que terminaría alineándose con Somoza; y otra más radical, que daría lugar posteriormente a la fundación del Partido Socialista Nicaragüense (PSN), de orientación comunista (Bulmer-Thomas, 1987: 85; Walter, 1993: 55-57, 100-105; Alexander, 2008: 85-86). Como señala Dunkerley, “la promesa inicial de un movimiento urbano radical ofrecida por el Partido Trabajador Nicaragüense (1931) fue rápidamente disipada por una combinación de represión y ágil cooptación. Como resultado, ninguna organización genuinamente comunista apareció hasta el Partido Socialista Nicaragüense, formado de las cenizas del PTN en 1939. Este retraso histórico (...) contribuyó a la perdurable debilidad de una tradición comunista ortodoxa (...)” (Dunkerley, 1988: 73-74).

La formación y evolución de la dictadura personalista de A. Somoza García (1936-56) puede dividirse en tres períodos (Walter, 1993: 236-240). En un primer período, de 1933 a 1943, Somoza afirmó las bases institucionales de su poder, asentado en el control de la Guardia Nacional como instrumento coercitivo y en el desarrollo de la maquinaria electoral del Partido Liberal Nacionalista (PLN) como partido oficial. Junto al respaldo

de Washington, Somoza contó con el apoyo doméstico de una coalición autoritaria integrada por la débil burguesía nacional y su propio clan familiar. En estos años “sus medidas más importantes y perdurables buscaron ayudar a los caficultores y comerciantes importadores: devaluación, inflación, reforma fiscal y bancaria y el desarrollo de infraestructura económica pretendían todas hacer las exportaciones de Nicaragua más competitivas en los mercados mundiales bajando los costes laborales y asegurando suficiente capital para los requisitos de la expansión económica.” (Walter, 1933: 237). El movimiento obrero, dividido y débilmente organizado, fue fácilmente neutralizado mediante una combinación de represión selectiva y cooptación. Mientras los dirigentes del sindicalismo independiente eran encarcelados o enviados al exilio, Somoza promovió un sindicalismo oficial, subordinado y despolitizado al que mantuvo leal con la promesa de un código de trabajo y “pequeñas concesiones, como controles de precios, legislación de seguridad industrial y descanso dominical, que no incrementaban los costes de producción o distribución significativamente para los productores exportadores o los comerciantes importadores.” (Walter, 1993: 237).

En un segundo período, entre 1943 y 1947, Somoza hubo de enfrentar el desafío simultáneo del movimiento obrero y de una facción de la burguesía. Por un lado, el deterioro de las condiciones de vida de la clase obrera, las promesas incumplidas de reformas como el código de trabajo y el contexto internacional de lucha antifascista, alentaron el resurgimiento del movimiento obrero. Se fundaron entonces el Partido Socialista Nicaragüense (PSN, 1939 / 1944), de orientación comunista, y la Confederación de Trabajadores de Nicaragua (CTN, 1944), afiliada a la CTAL. Por otro lado, la burguesía comenzó a mostrar su descontento ante los crecientes abusos y privilegios del clan Somoza y el propósito del dictador para hacerse reelegir en las elecciones de 1947. Los liberales disidentes fundaron el Partido Liberal Independiente

(PLI) y se aliaron con los conservadores para preparar el derrocamiento de Somoza. Washington mostró también sus reticencias ante los planes de reelección del dictador. Somoza decidió entonces presentar como candidato oficial a la presidencia al anciano L. Argüello, quien obtuvo una fácil victoria en las elecciones de 1947. Argüello, sin embargo, demostró después una autonomía no prevista y Somoza optó por derrocarlo con un golpe de estado, lo que provocó la retirada del apoyo de Washington.

Somoza impidió la formación de una coalición reformista multclasista adoptando medidas que mantuvieron divididos a sus adversarios. En primer lugar, proporcionó reconocimiento legal al PSN y la CTN a cambio de su apoyo y aprobó el largamente prometido código de trabajo (1945), “que en el papel era la pieza más avanzada de legislación social en Latinoamérica en el momento.” (Bulmer-Thomas, 1987: 103). En segundo lugar, apaciguó a la oposición de liberales disidentes y conservadores con una serie de acuerdos que culminarían después en el pacto Somoza-Chamorro (1950), por el que se garantizaba al Partido Conservador representación en el gobierno y la judicatura y un tercio de los escaños en el Congreso y, sobre todo, la participación de la burguesía junto con el clan Somoza en los beneficios de la expansión económica de posguerra. Por último, Somoza recuperó también el respaldo de Washington desplegando en Costa Rica tropas de apoyo al bando de Picado durante la guerra civil para negociar después su retirada a condición de obtener el reconocimiento diplomático de su gobierno.

En un tercer período, a partir de 1947, Somoza consolidó su régimen tras la recomposición de la coalición autoritaria y la represión del movimiento obrero. El dictador se volvió “contra sus anteriores aliados en el movimiento obrero después de que hubieran servido a su propósito de socavar la posibilidad de una oposición unida contra él.” (Bulmer-Thomas, 1987: 103). El código de trabajo fue anulado, el PSN y la CTN

fueron suprimidos y el movimiento obrero fue aplastado de tal forma que no lograría recuperarse hasta los 1970s y aun entonces lo haría sólo muy débilmente. En adelante Somoza toleró únicamente la existencia de la oficialista Confederación General del Trabajo (CGT, 1948). Como subraya Bulmer-Thomas, el movimiento obrero nicaragüense “fue fácilmente manipulado tras su resurgimiento en los 1940s por el dictador y sus hijos, de modo que uno de los peores legados dejados por Somoza [Debayle] en 1979 fue un movimiento obrero sin tradición de independencia y con poca capacidad organizativa.” (Bulmer-Thomas, 1987: 135). Con el inicio de la Guerra Fría, “los Estados Unidos comenzaron a ver a Somoza más como un activo que como una carga. Este parece haber sido el caso particularmente tras el giro a la izquierda del gobierno de guatemalteco bajo Árbenz en 1950. Desde entonces, Nicaragua, bajo un Somoza u otro, fue el aliado perenne y leal de los Estados Unidos en Centroamérica, siempre dispuesto a prestar una mano en la cruzada anticomunista.” (Walter, 1993: 239-240). La dictadura personalista de A. Somoza García fue continuada por sus hijos L. Somoza Debayle (1956-67) y A. Somoza Debayle (1967-79) y permaneció firmemente asentada sobre tres pilares fundamentales: la Guardia Nacional como instrumento de coerción y control; la alianza con la burguesía y el Partido Conservador; y el apoyo de Washington (Vilas, 1995: 91-92; Walker, 1997: 3).

4. SEGUNDA EMERGENCIA POLÍTICA DE LAS CLASES SUBRODINADAS (1970s-1990s)

4.1. Introducción y visión de conjunto

4.1.1. Condiciones y procesos generales en el sistema mundial

-Crisis. La expansión del capitalismo keynesiano y la integración comercial mundial estimularon un ciclo de crecimiento económico sin precedentes en las tres décadas siguientes a la posguerra (1945-73). La reconstrucción económica de Europa Occidental y el Este de Asia, sin embargo, socavó progresivamente la hegemonía de Estados Unidos y generó una creciente competición internacional entre estos tres centros principales de acumulación, a los que se sumaron después otros emergentes, como los países de la OPEP o los de nueva industrialización en el Sudeste de Asia. Esta competición alimentó la sobreproducción y la saturación de mercados y provocó un declive en la rentabilidad de los sectores económicos más dinámicos.

El alza de los precios del petróleo por los países de la OPEP en los 1970s encareció además la producción y el transporte y profundizó el hundimiento de la economía productiva, al tiempo que comenzaron a hacerse patentes los riesgos y efectos devastadores del productivismo y de un modelo energético insostenible sobre el medio ambiente. Junto a la crisis productiva, energética y ecológica, se desencadenó también una crisis de la deuda. La inversión de capital se reorientó de la economía productiva al

circuito financiero y las rentas depositadas por los exportadores de petróleo en bancos alemanes y estadounidenses fueron utilizadas para proporcionar crédito a gobiernos crecientemente endeudados debido a la caída de ingresos fiscales, una situación que se agravaría en los 1980s con la escalada de los tipos de interés.

El orden político mundial de Yalta y la Guerra Fría comenzó también a resquebrajarse. Desde mediados de los 1950s había comenzado a afirmarse una creciente autonomía de los países del Tercer Mundo respecto de ambos bloques a través de la formación del movimiento de países no alineados en la Conferencia de Bandung (1955) o de la Revolución Cubana (1959), que supuso un desafío directo tanto a Washington como inicialmente también a Moscú. Las revueltas que se extendieron a través de la división tripartita del mundo en torno a 1968 expresaron un amplio rechazo a la estructura de poder del orden político mundial prevaleciente y una denuncia del imperialismo estadounidense y de la ‘colusión’ de la URSS en este. La ola de revoluciones de los 1970s en la periferia fue ya en gran medida independiente de la lógica bipolar de la Guerra Fría. Las derrotas de EEUU en Vietnam (1973) y de la URSS en Afganistán (1979-89) marcaron el inicio del colapso del Bloque Soviético y del declive, más lento y prolongado, de la hegemonía estadounidense (Wallerstein, 2002: 33-34; 2006: 80-84).

-Emergencia política y lucha de clases. La agudización de tensiones sociales y la extensión del descontento con el orden establecido estimularon una nueva ronda de emergencia política de las clases subordinadas que se produjo, no obstante, en un contexto de crisis de la vieja izquierda y de los movimientos antisistémicos clásicos. Las principales variantes de estos movimientos habían alcanzado en las décadas previas el poder del estado: los partidos socialdemócratas en los países centrales; los partidos comunistas en el bloque socialista; y los movimientos nacional-populares en buena parte

de la periferia. Sin embargo, no habían transformado el mundo como se esperaba: la expansión de la participación democrática había sido limitada en el mejor de los casos, persistían considerables desigualdades y la promesa del desarrollo económico y social comenzó a verse también frustrada.

A partir de 1968 emergieron nuevos movimientos antisistémicos, entre los que pueden incluirse las diversas corrientes maoístas y marxistas críticas; los nuevos movimientos sociales, como el ecologista o el antimilitarista; o las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos. Estos movimientos se oponían a la burocratización y al enfoque estado-céntrico de la vieja izquierda y abogaban por una organización más flexible y dinámica arraigada en la sociedad civil y una visión de la transformación social y política como un proceso abierto y continuado (Wallerstein, 2002: 33-37; 2006: 82-83).

La contradicción entre viejos y nuevos movimientos antisistémicos se reflejó en el carácter diferenciado y contrapuesto de los procesos de emergencia política de las clases subordinadas. En los países centrales, la clase obrera experimentó una crisis de organización y conciencia. La clase obrera sindicalizada 'clásica' protagonizó enconadas luchas de resistencia frente a la desindustrialización, el desempleo y los nuevos ataques de los empresarios a los derechos laborales, pero la organización sindical comenzó a ser crecientemente dificultosa entre los segmentos en expansión de la clase obrera post-Fordista, caracterizada por una mayor dispersión y una mayor heterogeneidad de condiciones laborales. Los partidos socialdemócratas y comunistas atravesaron un período de reflujo electoral y desorientación ante la crisis de sus proyectos históricos y la fragmentación de sus electorados, al tiempo que buena parte del descontento político, especialmente entre la juventud, se diversificaba y reorientaba hacia los nuevos movimientos sociales (Hobsbawm, 1995 [1994]: 415-417).

Mientras estas luchas en los países centrales estuvieron desprovistas de una perspectiva revolucionaria, en la periferia se desencadenó en la segunda mitad de los 1970s una nueva ola de revoluciones sociales, particularmente allá donde perduraban condiciones coloniales o semicoloniales, desde el Sudeste de Asia (Vietnam y Camboya, 1975) al Caribe y Centroamérica (Granada y Nicaragua, 1979), pasando por Oriente Medio (Irán, 1979) y África (Etiopía, 1974; Angola y Mozambique, 1975). Muchos de los regímenes autoritarios persistentes en la semiperiferia y la periferia entraron también en crisis y se iniciaron transiciones desde el autoritarismo en la Europa Mediterránea (Grecia y Portugal, 1974; España, 1975), Latinoamérica (Nicaragua y Ecuador, 1979; Perú, 1980; Honduras y Bolivia, 1982; Argentina, 1983; El Salvador, 1984; Brasil, Uruguay y Guatemala, 1985; Paraguay, 1989; Chile y Panamá, 1990), Europa del Este (1989) y Sudáfrica (1994).

Paralelamente, una contraofensiva capitalista tomó impulso y adquirió forma a través de diversos procesos. Ante la dificultad inicial para reducir los costes laborales debido a las conquistas consolidadas por la clase obrera en la anterior ronda de lucha de clases, los núcleos más dinámicos de las burguesías nacionales apostaron decididamente por la transnacionalización como nueva estrategia de acumulación. El capital transnacional emprendió un rastreo por el mundo de “las condiciones más favorables para diferentes fases de la producción globalizada, incluyendo el trabajo más barato, los más favorables entornos institucionales (por ejemplo, impuestos bajos) y condiciones regulatorias (por ejemplo, leyes ambientales y laborales laxas), entornos sociales estables, etcétera.” (Robinson, 2003: 18-19). La transnacionalización del capital se basó en mecanismos como la deslocalización, la inversión externa directa, la fragmentación, subcontratación y globalización de los procesos productivos y la fusión y expansión de las empresas transnacionales.

Este proceso implicó una fraccionalización de las burguesías nacionales en torno a un nuevo eje nacional / transnacional. Los intereses de las fracciones nacionales continuaron dependiendo del mantenimiento de mecanismos regulatorios y proteccionistas nacionales, mientras que los de las fracciones transnacionalizadas emergentes giraron en torno a la desregulación y liberalización del comercio en el marco de una economía global en expansión. Estas dos fracciones han estado rivalizando por el control de los aparatos de estado locales desde los 1970s a través de luchas que se han desarrollado tanto en contiendas electorales entre partidos políticos como en disputas por el liderazgo de los propios partidos y de las organizaciones empresariales. Los estados nacionales, “una vez captados por estos grupos transnacionales, internalizan las estructuras de autoridad del capitalismo global; lo global es encarnado en estructuras sociales y procesos locales.” (Robinson, 2003: 40-41).

La convergencia mundial de fracciones locales de capital transnacionalizado impulsó la formación de una clase capitalista transnacional integrada por los propietarios y gestores de los medios de producción, concentrados en las grandes empresas transnacionales e instituciones financieras. La clase capitalista transnacional “es la nueva clase dominante mundialmente y está representada por una élite transnacional con conciencia de clase.” (Robinson, 2003: 39; Sklair, 2001: 5-6). Esta élite transnacional promovió un proyecto de clase basado en una agenda neoliberal orientada a potenciar la globalización capitalista. La agenda económica, sintetizada en el Consenso de Washington, consistió en el fomento de la privatización, la ‘disciplina fiscal’ y la liberalización de los mercados (Williamson, 1990; Weaver, 2000: 178; Robinson, 2003: 50-53). La agenda política, delineada en el informe de Crozier, Huntington y Watanuki (1975) para la Comisión Trilateral, se centró en garantizar la gobernabilidad y restringir la democracia a su concepción neoliberal (Weaver, 2000: 188-197; Robinson, 2003: 53-54).

La capacidad de la élite transnacional para imponer la agenda neoliberal dependió no sólo del control de los estados nacionales, sino también de un emergente aparato de estado transnacional integrado por un conjunto de organizaciones y foros económicos y políticos supranacionales que comprende desde el FMI, el BM o la OMC a la Comisión Trilateral o el Foro de Davos, pasando por el G-7 o entidades regionales como la Unión Europea, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN / NAFTA), la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSA / ASEAN) o el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (FCEAP / APEC). En la periferia, debido a la especial gravedad de la crisis de la deuda, la condicionalidad de los préstamos de instituciones financieras como el FMI a los gobiernos endeudados constituyó un mecanismo particularmente poderoso para la introducción de políticas neoliberales como parte de programas de ajuste estructural (Weaver, 2000: 190; Sklair, 2001: 137-139; Stiglitz, 2002; Robinson, 2003: 42-47).

Junto a estos mecanismos institucionales, la imposición de la agenda neoliberal fue también resultado del propio poder estructural derivado del incremento sin precedentes de la movilidad del capital y de su consiguiente capacidad para condicionar la inversión a la implementación local de políticas favorables a su rentabilidad. Como señala Weaver, “los gobiernos deben ocuparse de hacer las inversiones locales atractivas para el capital móvil (...). Cualquier iniciativa pública que es percibida como contraria a los intereses del capital resultará en una rápida fuga y reducirá la capacidad del gobierno para cumplir sus pagos de deuda (...). El capital móvil, por tanto, mantiene cautivas las políticas gubernamentales.” (Weaver, 2000: 190). La movilidad del capital transnacional explica también su mayor tolerancia a la democracia liberal o, más específicamente, a la ‘democracia neoliberal’, expresión con la que Weaver se refiere a la “poderosa combinación de crisis de la deuda, política económica neoliberal y política electoral” bajo las nuevas condiciones estructurales del capitalismo global (Weaver, 2000: 188).

-Procesos resolutivos y legados históricos. En la resolución de esta coyuntura crítica en el nivel del sistema mundial pueden identificarse tres conjuntos de procesos resolutivos y legados históricos. En primer lugar, la nueva ronda de emergencia política de las clases subordinadas se tradujo en el derrumbe de muchos de los regímenes autoritarios persistentes o establecidos en la periferia y la semiperiferia tras la primera y la segunda olas de democratización y en la incorporación política de las clases subordinadas a través de dos nuevas olas de democratización: una tercera ola, desde mediados de los 1970s, que recuperó y extendió la democratización en la Europa Mediterránea y Latinoamérica (Huntington, 1991); y una cuarta ola, en los 1990s, identificada principalmente con las transiciones desde el autoritarismo tras el colapso del Bloque Soviético, si bien en muchos casos estas condujeron a nuevos regímenes autoritarios y semiautoritarios (McFaul, 2002).

En segundo lugar, la emergencia política de las clases subordinadas contribuyó también a la quiebra definitiva de los dominios restantes de los imperios coloniales y a la terminación del proceso de descolonización iniciado tras la II Guerra Mundial. Este proceso, junto a la reincorporación de las economías del bloque socialista al sistema mundial capitalista, supuso también la culminación del proceso secular de expansión extensiva del capitalismo hasta abarcar finalmente todo el mundo y la consolidación de un orden internacional plenamente integrado por estados nacionales independientes (Robinson, 2003: 10-11). El colapso de la URSS, el declive progresivo de Estados Unidos como superpotencia hegemónica y el ascenso de nuevas potencias regionales emergentes marcaron al tiempo la transición hacia un nuevo orden mundial multipolar.

Por último, la contraofensiva capitalista ante la emergencia política de las clases subordinadas y la crisis de acumulación de los 1970s impulsó la transición al capitalismo

global. De acuerdo con la caracterización de Robinson, anteriormente “cada país desarrollaba circuitos nacionales de acumulación que estaban vinculados unos a otros a través del intercambio de bienes y los flujos de capital en un mercado internacional integrado. En la economía mundial, diferentes modos de producción estaban ‘articulados’ dentro de una formación social más amplia, o un sistema-mundo. En la economía global emergente, la globalización del proceso productivo descompone e integra funcionalmente estos circuitos nacionales en circuitos globales de acumulación. La distinción entre una economía mundial y una economía global es la globalización del proceso de producción en sí mismo (...). Este proceso tiene lugar junto a la centralización de la gestión y el control de la economía global en el capital transnacional. La globalización, por tanto, está unificando el mundo en un solo modo de producción y un solo sistema global (...).” (Robinson, 2003: 13).

4.1.2. Visión de conjunto de la coyuntura crítica en Centroamérica

-Crisis. El ‘modelo híbrido’ de acumulación, basado en la agroexportación diversificada, la industrialización por sustitución de importaciones y el comercio intrarregional, comenzó a enfrentar constricciones económicas internas y externas y general crecientes contradicciones sociales y políticas. En el sector agrícola, pese a la diversificación, los precios de las exportaciones continuaron siendo volátiles. En los 1970s, la caída de la demanda externa y el incremento del precio del petróleo transmitieron la crisis a este sector. El cultivo intensivo en capital para la exportación se había expandido en detrimento de la producción agrícola de uso doméstico agudizando la dependencia de importación de alimentos. La desposesión de sectores del campesinado no fue

compensada en igual proporción por la demanda de trabajo en la industria urbana y muchos pasaron a engrosar el ‘pobretariado’ informal en la creciente periferia de las grandes ciudades.

En el sector industrial, la sustitución de importaciones se tradujo en buena medida en que las compañías extranjeras establecieron filiales locales para el ensamblaje de manufacturas, por lo que el sector continuó siendo fuertemente dependiente de la importación de insumos. Los bajos ingresos de la mayoría de la población hacían que la demanda fuese limitada. El mercado regional era reducido y se vio además afectado negativamente por desequilibrios entre los países integrantes. Estas limitaciones y contradicciones alimentaron también la crisis fiscal. El estímulo al sector industrial había consistido en gran medida en exenciones fiscales y la burguesía agraria continuó también resistiéndose a cualquier pretensión de incremento de la presión fiscal. La caída de ingresos del estado incrementó el déficit y la dependencia de financiación externa y el incremento de los tipos de interés en los 1980s desencadenó finalmente una crisis de la deuda (Bulmer-Thomas, 1987: 150-199, 275-276; Schneider, 2014: 27).

El mantenimiento del sistema imperial estadounidense continuó planteando el dilema entre el poder ‘duro’ y ‘blando’, cada vez más acuciante en el contexto de progresivo declive de la hegemonía mundial de Washington. La política de contención anticomunista practicada por H. S. Truman (1945-53) y D. D. Eisenhower (1953-61) no había evitado el triunfo de la Revolución Cubana (1959) y la extensión de una ola guerrillera por Latinoamérica. Aunque esta primera ola fue sofocada, indicó la conveniencia de introducir ciertas reformas. En los 1960s, con J. F. Kennedy (1961-63) y L. B. Johnson (1963-69), la Alianza para el Progreso promovió la modernización económica y un reformismo controlado, pero sin una democratización efectiva. Se

impulsaron reformas agrarias, basadas más en la colonización que en la redistribución, al tiempo que se proporcionaba abundante ayuda militar a los gobiernos centroamericanos, en su mayoría autoritarios. En los 1970s se hicieron evidentes los estrictos límites de este reformismo controlado. Bajo R. Nixon (1969-74) y G. Ford (1974-77), el apoyo de Washington a golpes y dictaduras militares socavó su autoridad moral, mientras su derrota en Vietnam puso de manifiesto su vulnerabilidad y generó también una creciente oposición doméstica al intervencionismo militar ('Síndrome de Vietnam').

-Emergencia política y lucha de clases. El impacto en Centroamérica de la crisis de los 1970s agudizó las contradicciones del 'modelo híbrido' de acumulación y las tensiones sociales y políticas. En Costa Rica y Honduras estas tensiones fueron canalizadas y diluidas mediante el reformismo en el marco de los sistemas políticos establecidos en la posguerra. En Nicaragua, El Salvador y Guatemala, en cambio, el recurso creciente al fraude y la represión estimuló una segunda emergencia política de las clases subordinadas, que esta vez asumió ya un carácter revolucionario.

En esta nueva emergencia política de las clases subordinadas pueden distinguirse también dos grandes etapas, correspondientes a las dos olas guerrilleras que se desarrollaron en Latinoamérica en la segunda mitad del siglo XX: la primera, entre 1956 y 1970; y la segunda, a partir de 1970 (Wickham-Crowley, 1992). La primera ola se produjo en el contexto de la política de contención anticomunista estadounidense, que implicó el derrocamiento de gobiernos populares democráticos como el de J. Árbenz en Guatemala (1950-54) y el apoyo a golpes y dictaduras militares. Pese a la retórica de Washington y de los gobiernos burgueses aliados, las organizaciones guerrilleras de la primera ola surgieron precisamente de escisiones de los partidos comunistas, que en este período adoptaron una orientación moderada y electoral opuesta a la lucha armada, lo que les

desacreditaba entre los sectores de la izquierda con aspiraciones revolucionarias. Estas organizaciones guerrilleras estuvieron integradas característicamente por jóvenes universitarios de extracción social media y alta que, particularmente tras el triunfo de la Revolución Cubana, decidieron lanzarse a la montaña a ‘hacer la revolución’.

Para ello se guiaron por la teoría del foco guerrillero, formulada por E. Guevara y R. Debray en un intento de codificar la experiencia cubana y hacerla exportable a toda Latinoamérica. Sus postulados fundamentales eran que las fuerzas populares pueden ganar una guerra contra el ejército; que no es necesario esperar a las condiciones ‘objetivas’ para la revolución, pues la propia acción del foco guerrillero puede crearlas; y que el lugar de la lucha no debe ser la ciudad, sino el campo, debido a la vulnerabilidad del estado en este ámbito y a la identificación del campesinado como clase revolucionaria, por contraste con la clase obrera urbana y la burguesía nacional, a las que se consideraba cooptadas por el orden establecido. Como corolario, no se precisaba tampoco de la existencia previa de un partido. El propio foco guerrillero podía constituir el embrión de este concentrando la actividad política y militar en la montaña (Guevara, 1960; Debray, 1967; Wickham-Crowley, 1992: 30-33; Childs, 1995).

Aparte de Cuba, en esta primera ola se formaron organizaciones guerrilleras significativas en Venezuela, Colombia, Perú, Bolivia y Guatemala. Aunque algunos de los focos guerrilleros alcanzaron un desarrollo notable –particularmente en Venezuela, Colombia y Guatemala–, la mayoría de ellos sucumbieron, sin embargo, bajo el peso de la represión y en ningún caso se consiguió replicar, como se pretendía, el triunfo revolucionario logrado en Cuba. El contraste entre ese triunfo revolucionario y la muerte del ‘Che’ en Bolivia (1967) expresa con la mayor crudeza la distancia teórica entre la experiencia cubana y su distorsionado reflejo en las tesis foquistas (Childs, 1995:

622-623). El fracaso general de las organizaciones guerrilleras de la primera ola surgidas en la estela de la Revolución Cubana supuso así una refutación de la teoría del foco a partir de la propia práctica.

La aparente apertura política favorecida por la Alianza para el Progreso y, sobre todo, la victoria electoral en Chile de S. Allende (1970), proporcionaron entonces crédito a la táctica electoral y reformista de los partidos socialistas y comunistas. Sin embargo, el posterior derrocamiento del gobierno democrático chileno (1973) puso también de manifiesto la imposibilidad de la vía electoral y pacífica al socialismo y el estricto condicionamiento de la democracia bajo el sistema imperial estadounidense. El doble fracaso de los focos guerrilleros y del socialismo electoral abrió, no obstante, un oportuno proceso de revisión crítica de premisas sostenidas anteriormente. Los grupos guerrilleros renegaron del 'aventurerismo' y reconocieron la importancia de la lucha de masas, mientras los partidos comunistas admitieron la necesidad de recurrir a la acción armada, al tiempo que sectores católicos de base inspirados en la teología de la liberación y crecientemente hostigados por la represión coincidieron también en la adopción de posiciones revolucionarias.

La convergencia de ex-foquistas, comunistas y nuevos sectores impulsó una nueva ola guerrillera desde comienzos de los 1970s. Los movimientos revolucionarios de esta segunda ola asumieron un carácter político-militar, desarrollaron vínculos con organizaciones de masas y se desarrollaron en el ámbito urbano, además del rural. Su membresía fue más amplia y heterogénea, incluyendo universitarios, sacerdotes, campesinos y proporciones significativas de mujeres e indígenas (Wickham-Crowley, 1992: 213-219). Se adoptaron como modelos otros procesos revolucionarios y de liberación nacional en la periferia y se estudió con particular atención la experiencia

vietnamita. Reflejando la visión de los nuevos movimientos antisistémicos, los movimientos revolucionarios de la segunda ola se centraron en la acumulación de fuerzas entre la sociedad civil como medio para desarrollar una ‘guerra popular prolongada’ e integraron, junto al enfoque antimperialista y socialista más clásico, dimensiones adicionales de conflicto, como la lucha contra el patriarcado y el racismo.

Aunque en este período se formaron o perduraron organizaciones guerrilleras importantes en Perú y Colombia, el verdadero ‘centro de gravedad’ revolucionario se desplazó a Centroamérica, donde la nueva ola insurgente adquirió la proporción de un conflicto armado de alcance regional. En el desarrollo de este segundo período en Centroamérica pueden distinguirse tres fases. En una primera fase, durante la década de los 1970s, el impacto de la crisis económica y el cierre político estimularon la formación y el desarrollo de movimientos revolucionarios. En Nicaragua el FSLN emergió entonces como organización insurgente significativa y en El Salvador y Guatemala se formaron o resurgieron diversos grupos guerrilleros que convergerían posteriormente en la formación, respectivamente, del FMLN y la URNG. El recurso creciente al fraude y la represión proporcionó un apoyo creciente a los movimientos revolucionarios y estimuló la formación de coaliciones opositoras revolucionarias cada vez más amplias.

En una segunda fase, de finales de los 1970s a mediados de los 1980s, se produjo una ofensiva revolucionaria desencadenada por dos factores principales: por un lado, el inicio a partir de 1977 de una escalada represiva crecientemente indiscriminada por parte de los regímenes autoritarios, marcada por hechos como el asesinato del dirigente conservador nicaragüense P. J Chamorro (enero de 1978), la masacre de la embajada española en Guatemala (enero de 1980) o el asesinato del arzobispo de San Salvador O. Romero (marzo de 1980); y, por otro lado, la apertura de una ‘ventana de oportunidad política’

durante la presidencia de J. Carter (1977-81), que trató de restaurar la autoridad moral de Washington mediante una política exterior de defensa de los derechos humanos, con la consiguiente retirada de apoyo a regímenes políticos represivos. Esta ofensiva revolucionaria produjo tres resultados cualitativamente distintos: un triunfo revolucionario en Nicaragua; el inicio de una guerra civil en El Salvador; y la derrota estratégica de la insurgencia –pese a la continuación del conflicto armado- en Guatemala (Torres-Rivas, 1998: 58-68). Las transformaciones estructurales impulsadas por los movimientos revolucionarios debilitaron la base material de la burguesía agraria y favorecieron su desplazamiento en la clase dominante por las fracciones industrial-comercial y transnacional emergentes (Robinson, 2003: 70).

Por último, en una tercera fase, a partir de mediados de los 1980s, se desarrolló una contraofensiva que contuvo el avance de los procesos revolucionarios, al tiempo que se iniciaron negociaciones de paz y transiciones desde el autoritarismo. Bajo la presidencia de R. Reagan (1981-89) Washington adoptó una táctica de ‘guerra de baja intensidad’ consistente en un despliegue discreto de tropas –para evitar el rechazo de la opinión pública estadounidense- combinado con el apoyo financiero y logístico masivo a las fuerzas y ejércitos contrarrevolucionarios centroamericanos a fin de lograr el desgaste del gobierno sandinista y los movimientos insurgentes. Esta táctica se complementó con el replazamiento de los regímenes militares por gobiernos civiles que iniciaron una apertura política controlada e implementaron reformas limitadas con el propósito de desactivar los procesos revolucionarios (Vilas, 1995: 133-138). A iniciativa de estos gobiernos civiles, los Acuerdos de Esquipulas I y II (1986-87) impulsaron un proceso de paz regional que culminaría en los 1990s con acuerdos de paz nacionales en Nicaragua (1990), El Salvador (1992) y Guatemala (1996).

-Procesos resolutivos y legados históricos. En la resolución de esta coyuntura crítica en Centroamérica se produjo una divergencia fundamental entre dos patrones: por un lado, la incorporación revolucionaria de las clases subordinadas en Nicaragua y El Salvador; y, por otro, la incorporación represiva de estas clases en Guatemala.

-Emergencia política e incorporación revolucionaria de las clases subordinadas: Nicaragua y El Salvador. En los 1970s el recurso creciente al fraude y la represión incentivó la convergencia y acumulación de fuerzas en torno a coaliciones revolucionarias. En Nicaragua Somoza se vio privado del apoyo de Washington y la ofensiva revolucionaria, apoyada en una coalición multclasista liderada por el FSLN, resultó en un triunfo revolucionario. En El Salvador, la coalición revolucionaria liderada por el FMLN agrupó a las clases subordinadas y la ofensiva revolucionaria desencadenó una guerra civil. En Nicaragua bajo el gobierno sandinista (1979-90) y en El Salvador durante la guerra civil (1980-92) se impulsaron transformaciones revolucionarias en dos ámbitos fundamentales: la transformación estructural y despolarización del RNA mediante la redistribución de la tierra y el debilitamiento de la base material de la burguesía agraria; y la transformación de la cultura política mediante el empoderamiento y la experiencia de participación política eficaz por parte de amplios sectores de las clases subordinadas. La guerra contrarrevolucionaria respaldada desde Washington tuvo el mayor avance de los procesos revolucionarios y el conflicto se resolvió en negociaciones y acuerdos de paz con la incorporación revolucionaria de las clases subordinadas.

La incorporación revolucionaria de las clases subordinadas se concretó en tres conjuntos de procesos resolutivos y legados históricos. En primer lugar, el incremento del poder relativo de las clases subordinadas, el desarrollo de procesos revolucionarios y la despolarización del RNA generaron condiciones que permitieron la institucionalización

parcial de las conquistas democráticas y revolucionarias –en Nicaragua en la Constitución de 1987 y el Protocolo de Transición del Poder Ejecutivo de 1990 y en El Salvador en los acuerdos de paz de 1992- y el impulso de procesos de transición que culminaron en la democracia liberal. En segundo lugar, la incorporación política de las clases subordinadas se canalizó a través de los partidos de izquierda que capitalizaron políticamente las transformaciones revolucionarias, el FSLN y el FMLN, que se consolidaron en el marco de sistemas de partidos polarizados en los que la derecha, a su vez, también se agrupó, en Nicaragua en torno a la UNO y el PLC y en El Salvador en la ARENA. La consolidación de la izquierda contuvo la erosión de las conquistas sociales y políticas y favoreció un cumplimiento sustancial de los pactos de transición y acuerdos de paz, particularmente en lo relativo a la subordinación del ejército al poder civil y la desmilitarización. Por último, el impacto limitado de la represión y la formación de una base social de izquierda durante los procesos revolucionarios proporcionaron un apoyo electoral amplio y estable al FSLN y el FMLN como alternativas de gobierno y generaron una participación electoral notablemente elevada en Nicaragua y menos elevada pero estructurada en El Salvador.

-Emergencia política e incorporación represiva de las clases subordinadas: Guatemala.

La reversión de las reformas de la Primavera Democrática y el recurso creciente al fraude y la represión estimularon en los 1970s el desarrollo de un movimiento revolucionario. La ofensiva revolucionaria en Guatemala fue tardía y descoordinada y la URNG se formó (enero de 1982) cuando ya la insurgencia había sido estratégicamente derrotada, lo que impidió el desarrollo de transformaciones revolucionarias significativas. En su lugar, fue el ejército el que impulsó transformaciones contrarrevolucionarias profundas a partir de una represión aplastante y genocida –particularmente bajo E. Ríos Montt (1982-83)- y una militarización integral con efectos en dos ámbitos fundamentales: la construcción y

consolidación de un estado contrainsurgente; y la inhibición política de amplios sectores de las clases subordinadas mediante el terror y la experiencia reiterada de ineficacia política. La URNG, no obstante, permaneció operativa y el conflicto se resolvió en negociaciones y acuerdos de paz con la incorporación represiva de las clases subordinadas.

La incorporación represiva de las clases subordinadas se concretó en tres conjuntos de procesos resolutivos y legados históricos. En primer lugar, en ausencia de una modificación sustancial de la relación de fuerzas, el proceso de paz y transición desde el autoritarismo obedeció principalmente al propósito de la burguesía y el ejército de desmovilizar a la insurgencia y homologar el régimen político a las formas liberal-democráticas prevalecientes a fin de acceder al crédito y la inversión externa, pero sin desmontar el estado contrainsurgente, lo que resultó en la consolidación de una semidemocracia liberal tutelada por el ejército. En segundo lugar, la incorporación política de las clases subordinadas conllevó su acceso formal al sufragio, pero no se canalizó a través de la URNG, que no había formado previamente una base social ni podía capitalizar políticamente ninguna transformación revolucionaria efectiva y sí era en cambio acreedora de resentimientos entre la población que quedó expuesta a la represión. En estas condiciones, la izquierda quedó reducida a una posición marginal y los acuerdos de paz alcanzaron un escaso cumplimiento, particularmente en lo relativo a la desmilitarización. Por contraste, el partido de Ríos Montt, el FRG, sí logró acceder al gobierno movilizándolo el voto principalmente en los departamentos donde las estructuras contrainsurgentes se encontraban más arraigadas. El sistema de partidos, en cualquier caso, permaneció fluido –pese a un sistema electoral marcadamente desproporcional-, como resultado tanto de la incapacidad de la izquierda para consolidarse como de la capacidad de la burguesía para gobernar de facto a través de la patronal y el ejército sin

necesidad de formular un proyecto político hegemónico asentado en un instrumento partidario. Por último, la inhibición política aprendida, la persistencia amenazante de las estructuras contrainsurgentes y la ausencia de partidos estables y socialmente enraizados se tradujeron en una participación electoral extremadamente baja y en una elevada volatilidad.

En el nivel regional, se inició una transición a un nuevo modelo de acumulación articulado con el sistema capitalista global basado en actividades como la manufactura en maquiladoras, la exportación de mano de obra e importación de remesas, industrias extractivas (minería, hidroeléctricas, etc.), la exportación de nuevos productos agrícolas y la expansión del turismo y otros servicios (Robinson, 2003: 155-213). Paralelamente, Washington “cambió el objetivo del intervencionismo, de mediados de los 1980s en adelante, desde la derrota militar de las fuerzas revolucionarias a través de la contrainsurgencia y la contrarrevolución hacia una reestructuración política y económica más minuciosa de la región y sus fuerzas sociales mediante la vinculación de Centroamérica a las estructuras globales emergentes. Esta incluyó un cambio en la política hacia la «promoción de la democracia» como medio para neutralizar a través de la *incorporación* la amenaza planteada por las fuerzas antisistémicas en el esfuerzo más amplio de construir un nuevo bloque histórico en la región.” (Robinson, 2003: 69).

4.2. Emergencia política e incorporación revolucionaria de las clases subordinadas: Nicaragua y El Salvador

4.2.1. Nicaragua

-Formación del movimiento revolucionario. A. Somoza García (1936-56) había consolidado en los 1950s una dictadura personalista asentada sobre tres pilares fundamentales: la Guardia Nacional como instrumento de coerción y control; la alianza con la burguesía y el Partido Conservador; y el apoyo de Washington (Vilas, 1995: 91-92; Walker, 1997: 3). Su hijo y sucesor, L. Somoza Debayle (1956-67) heredó una situación política relativamente estable.

En los 1960s la expansión capitalista fue acompañada de un desarrollo del sindicalismo, que desbordó a la oficialista CGT y dio origen a nuevas corrientes algo más autónomas. De la CGT se escindió la Confederación General de Trabajadores Independiente (CGT-I, 1963), de orientación comunista, que se convirtió en la central más importante. Paralelamente se formó una corriente social-cristiana, organizada en el Movimiento Sindical Autónomo de Nicaragua (MOSAN, 1962), y la ORIT promovió también la formación de su propia corriente, que se agruparía después en el Consejo de Unidad Sindical (CUS, 1968). Pese a su reactivación y creciente autonomía, el movimiento sindical permaneció débil y dividido (Booth, 1982: 122; Alexander, 2008: 93-98).

El triunfo de la Revolución Cubana (1959) estimuló la fundación en el exilio del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN, 1961). Sus miembros fundadores, entre quienes se encontraban C. Fonseca, S. Mayorga y T. Borge, eran en su mayoría jóvenes universitarios disidentes del PSN, al que criticaban por su orientación moderada y

acomodaticia. En sus primeros años de actividad, el FSLN era un pequeño grupo guerrillero que operaba en las montañas del norte y centro del país siguiendo las tácticas foquistas y que se nutría, fundamentalmente, de cuadros estudiantiles. La primera experiencia guerrillera del FSLN fue la creación, en 1963, de un foco entre los ríos Coco y Bocay, en el departamento de Jinotega, junto a la frontera con Honduras. Falto de apoyo popular, el foco fue destruido y casi todos sus integrantes fueron muertos o capturados. Tras este primer fracaso, el FSLN interrumpió su actividad militar y se centró en el desarrollo de un trabajo político legal entre las masas rurales y urbanas. Con el recrudecimiento de la represión en la segunda mitad de los 1960s el Frente volvió a la montaña para retomar la lucha armada. Entre 1966 y 1967 inició un nuevo foco en Pancasán, al este de Matagalpa. Con un planteamiento que indicaba una evolución del foquismo a la táctica de guerra popular prolongada, se trató esta vez de organizar previamente una base social entre el campesinado de la zona. Sin embargo, la Guardia Nacional detectó el foco y reaccionó de manera rápida y contundente. El FSLN perdió numerosos cuadros y unos trescientos campesinos fueron asesinados en la campaña contrainsurgente (Booth, 1982: 137-140; Vanden y Prevost, 1993: 32-40).

Desde mediados de los 1960s el descontento con la dictadura comenzó a extenderse también entre la burguesía. L. Somoza Debayle había accedido a la presidencia en 1957 mediante elecciones fraudulentas. Seguro de su poder, en 1959 restauró la prohibición constitucional de reelección y para las elecciones de 1963 designó como candidato del Partido Liberal a R. Schick. Ante el previsible fraude, el candidato conservador, F. Agüero, se retiró. Schick demostró, sin embargo, una excesiva autonomía y A. Somoza Debayle, director de la Guardia Nacional y hermano del dictador, decidió poner fin al experimento del gobierno indirecto y postularse él mismo como candidato presidencial en las elecciones de 1967. La arbitrariedad de los Somoza y la perspectiva de una

perpetuación de la dictadura dinástica motivaron entonces la formación de la Unión Nacional Opositora (UNO, 1967), una gran coalición electoral en la que convergieron partidos de todo el espectro político en torno a la candidatura de F. Agüero. El 22 de enero de 1967 una manifestación en Managua de más de 50.000 personas fue aplastada por la Guardia Nacional con una masacre que dejó más de un millar de víctimas mortales.

El acceso a la presidencia de A. Somoza Debayle (1967-79), que continuó al tiempo ejerciendo como director de la Guardia Nacional, señaló claramente el retorno a un poder dinástico directo y concentrado basado en el fraude y la represión. Somoza, no obstante, trató de recomponer la coalición autoritaria y, con el auspicio de Washington, logró alcanzar un pacto con los conservadores (pacto Somoza-Agüero, 1971) por el que se acordaba la formación de una Junta Nacional de Gobierno (1971-74), integrada por Agüero y otros dos miembros designados por Somoza, y la convocatoria de elecciones en 1974 en las que Somoza sería reelegido presidente por otros 7 años, garantizando un 40% de escaños a los conservadores en el legislativo. A diferencia del pacto Somoza-Chamorro de 1950, este nuevo pacto generó una división en la élite liberal y conservadora y fragmentó definitivamente la coalición autoritaria. El distanciamiento de la burguesía se profundizó tras el terremoto de 1972, que los Somoza aprovecharon para apropiarse de fondos de ayuda internacional, lo que puso de manifiesto el carácter irremediabilmente arbitrario y depredador del régimen. En las elecciones de 1974, como estaba previsto, Somoza volvió a proclamarse vencedor. La oposición boicoteó las elecciones y formó la Unión Democrática de Liberación (UDEL, 1974), una coalición en la que convergieron nuevamente partidos de todo el espectro político, esta vez bajo el liderazgo del conservador P. J. Chamorro.

En la primera mitad de los 1970s el FSLN había desarrollado su estructura organizativa y

adoptado la táctica de la guerra popular prolongada. A mediados de la década el FSLN se dividió en tres tendencias (Booth, 1982: 142-145): (1) la Tendencia de Guerra Popular Prolongada (TGPP) inicial, liderada por T. Borge, H. Ruíz y B. Arce, orientada al sostenimiento de la guerrilla en el campo a partir de la acumulación paciente de fuerzas entre el campesinado; (2) la Tendencia Proletaria (TP, 1975), liderada por J. Wheelock, C. Núñez y L. Carrión, defensora del traslado de la guerrilla a la ciudad con el apoyo de la clase obrera urbana y el movimiento estudiantil y vecinal; y (3) la Tendencia Insurreccional (TI, 1977) o 'Tercerista', liderada por D. Ortega, H. Ortega y V. Tirado, partidaria de la construcción de una alianza multclasista como medio para desencadenar rápidamente una insurrección contra la dictadura. La división del FSLN en tendencias durante este período permitió una provechosa división del trabajo que favoreció la acumulación complementaria de fuerzas.

Los efectos del terremoto de 1972 y de la crisis económica estimularon un mayor dinamismo del movimiento sindical. El programa de reconstrucción tras el terremoto elevó la jornada laboral y congeló o recortó los salarios, lo que, sumado a la rápida inflación, generó un fuerte deterioro de las condiciones de vida de la clase obrera. En 1973 los trabajadores de la construcción llevaron a cabo una huelga de un mes de duración y en los siguientes años se extendieron las huelgas y la afiliación sindical. El MOSAN formó una nueva Confederación de Trabajadores de Nicaragua (CTN, 1971), con el mismo nombre de la central que había existido a mediados de los 1940s; y el Partido Comunista, escindido del PSN, creó el Centro de Acción y Unidad Sindical (CAUS, 1973). Pero fue sobre todo el FSLN el que impulsó el desarrollo de organizaciones obreras y populares, como la Federación de Estudiantes Revolucionarios (FER, 1972), la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC, 1977) o los Comités de Defensa Civil (CDC, 1978), que después se encuadrarían después en un frente unitario de

masas bajo hegemonía sandinista (Booth, 1982: 122-123; Alexander, 2008: 98-99).

En la segunda mitad de los 1970s se inició una escalada represiva. El FSLN apareció de forma espectacular a finales de 1974 con un secuestro de miembros destacados de la élite nicaragüense, que obligó a Somoza a satisfacer sus exigencias, entre ellas la excarcelación de algunos dirigentes sandinistas. Esta acción audaz y exitosa supuso una terrible humillación para la dictadura, que reaccionó con la declaración del estado de sitio y el desencadenamiento de una fuerte oleada de represión. El estado de sitio supuso, entre otras medidas, la ilegalización del derecho a huelga. El movimiento sindical comenzó a gravitar entonces desde el ámbito estrictamente laboral hacia la oposición política al régimen somocista. El presidente J. Carter, que había tomado posesión de su cargo en enero de 1977, presionó a Somoza para que contuviese la represión y logró que levantase el estado de sitio en septiembre de ese año. En 1977 se firmó también el Tratado Torrijos-Carter, por el que se acordó la cesión a Panamá de la soberanía sobre el canal interoceánico, lo que indicó un declive en la importancia estratégica del canal y del propio régimen de Somoza. La movilización popular se reactivó y la represión volvió a recrudecerse. El 10 de enero de 1978 se produjo el asesinato del dirigente opositor conservador P. J. Chamorro, en el que estuvo implicado el hijo y previsible sucesor de Somoza. El 30 de enero la UDEL convocó una huelga general el 24 de enero, que se prolongó hasta mediados de febrero, y Estados Unidos canceló su ayuda militar y retiró su apoyo al régimen. La coalición autoritaria quedó definitivamente disuelta.

-Ofensiva revolucionaria. Ante el recurso creciente al fraude electoral y la represión política, los distintos sectores de la oposición intensificaron sus negociaciones y convergieron en la formación de una coalición revolucionaria multclasista cada vez más amplia y unitaria. En mayo de 1978 se formó el Frente Amplio de Oposición (FAO,

1978), que ampliaba la UDEL a nuevos sectores y organizaciones, como el Movimiento Democrático Nicaragüense (MDN), el Partido Social Cristiano (PSC) o el llamado Grupo de los Doce, que incluía también a miembros del FSLN. El FAO adoptó una orientación moderada que combinaba la reivindicación de una apertura democrática con algunas reformas sociales. Alentado por Washington y la OEA el FAO trató todavía de buscar una solución negociada con el régimen, pero las diferencias sobre las concesiones a los Somoza y la GN y la incapacidad para alcanzar un acuerdo condujeron a la división y el colapso de esta primera coalición.

El FSLN, que había permanecido escéptico ante las negociaciones, tomó entonces la iniciativa y asumió el liderazgo de la oposición a la dictadura. En julio de 1978 formó el Movimiento Pueblo Unido (MPU, 1978), un frente de masas que llegó a integrar a una veintena de organizaciones obreras y populares alineadas con la orientación revolucionaria del FSLN. Esta red de organizaciones rurales y urbanas proporcionó la base y la fuerza popular necesaria para impulsar la insurrección. En una nueva e impactante acción, el FSLN tomó a finales de agosto el Palacio Nacional. Poco después, el FAO convocó una nueva huelga general en la que participó de forma unitaria todo el movimiento sindical.

En febrero de 1979 el FSLN promovió la formación del Frente Patriótico Nacional (FPN, 1979), la coalición más amplia, heterogénea y unitaria, que agrupaba a toda la oposición en su conjunto. La orientación política del FPN, aunque más moderada que la del MPU, era más radical que la del FAO y, sobre todo, abogaba ya por una táctica insurreccional. La Tendencia Insurreccional o ‘Tercerista’ del FSLN se vio entonces fortalecida y en marzo de 1979 las tres tendencias se reunificaron bajo su hegemonía. A partir de mayo se inició una huelga general en la que se implicaron todos los sectores de la sociedad. En

este contexto, la ofensiva revolucionaria del FSLN y el FPN contra el régimen y la Guardia Nacional desencadenó una insurrección general que culminó, el 19 de julio de 1979, en el derrocamiento de la dictadura y la huida de Somoza al exilio. La llamada Guerra de Liberación arrojó un saldo de 50.000 víctimas mortales (Walker, 1993: 8). Los factores clave en la explicación del triunfo revolucionario en Nicaragua fueron la propia naturaleza excluyente, represiva y depredadora del régimen personalista y dinástico (Wickham-Crowley, 1992; Goodwin, 2001), que terminó concitando un rechazo general centrado en la figura de Somoza; la consiguiente formación de una coalición revolucionaria multiclase (Everingham, 1996), dinamizada y potenciada por la sinergia entre el liderazgo del FSLN y la movilización de las organizaciones populares; y la oportunidad política proporcionada por la retirada del apoyo de Washington, del que Somoza dependía fuertemente.

Durante la Revolución Sandinista (1979-1990) se desarrolló un marco institucional adecuado para el impulso de la democratización. En 1979 se constituyó como gobierno provisional, representativo de la coalición revolucionaria, la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN, 1979-84), que adoptó como principios fundamentales el pluralismo político, la economía mixta y el no alineamiento en política exterior. Dado que en la JGRN predominaban los sandinistas, esta siguió en la práctica los lineamientos del Directorio Nacional del FSLN, que emergió como vanguardia efectiva. Tras el derrocamiento de la dictadura, se dismanteló su aparato represivo y la Guardia Nacional fue remplazada por el Ejército Popular Sandinista. Como poder legislativo se estableció un Consejo de Estado, que adoptó inicialmente una composición corporativa. En 1984 se convocaron elecciones generales, que ganó el FSLN con dos tercios de los votos y llevaron a la presidencia a D. Ortega (1984-90). La asamblea legislativa asumió entonces una configuración partidaria. El nuevo marco institucional se formalizó en la

Constitución de 1987, que se mantuvo después vigente. En las elecciones de 1990 la Unión Nacional Opositora (UNO) obtuvo algo más de la mitad de los votos, tras lo cual el FSLN cedió pacíficamente el gobierno. Durante todo este período, y pese al contexto de guerra de agresión contrarrevolucionaria, la política del gobierno sandinista se caracterizó por un amplio respeto al pluralismo político y los derechos humanos, en marcado contraste con la represión política que había practicado el régimen somocista o que practicaban en ese momento otros regímenes de la región fuertemente respaldados por Washington. En términos del índice BLM, el régimen político nicaragüense puede considerarse una semidemocracia liberal desde 1984 y una democracia liberal plena a partir de 1990 (Reding, 1991; Linfield, 1991; Walker, 1997: 10-11; Bowman et al. 2005).

El impulso de la democratización en este período trascendió, sin embargo, el marco restringido de la democracia liberal y se extendió a dimensiones adicionales propias de la democracia socialista, principalmente la expansión de la ciudadanía social y el desarrollo de la participación popular directa. Esta concepción más amplia se reflejaba ya en el Programa Histórico del FSLN en 1969, en el que se aspiraba a establecer estructuras políticas “que permitirán la plena participación de todo el pueblo en el nivel nacional tanto como en el local.” (FSLN, 1981, en Vanden y Prevost, 1993: 49). Tras el triunfo revolucionario, el FSLN afirmó que “la democracia no se mide únicamente en el terreno político y no se reduce solamente a la participación del pueblo en las elecciones. Democracia (...) significa participación del pueblo en los asuntos políticos, económicos, sociales y culturales (...). La democracia se inicia en el orden económico, cuando las desigualdades principian a debilitarse, cuando los trabajadores, los campesinos, mejoran sus condiciones de vida (...). Una vez logrados estos objetivos, de inmediato se extiende a otros terrenos: se amplía el campo del gobierno; cuando el pueblo influye sobre su gobierno, cuando el pueblo determina a su gobierno (...). [E]n una fase más avanzada

democracia significa participación de los trabajadores en la dirección de las fábricas, haciendas, cooperativas y centros culturales. En síntesis, democracia es intervención de las masas en todos los aspectos de la vida social.” (FSLN, 1980, en Vilas, 1994: 282-283).

Las políticas del gobierno sandinista generaron una expansión sin precedentes de la ciudadanía social, particularmente en las áreas de educación y sanidad. En el área de educación, en 1980 se realizó una campaña de alfabetización que contó con la participación de 85.000 voluntarios y logró en sólo unos meses una reducción de la tasa de analfabetismo en un 30%, por lo que obtuvo el premio de alfabetización de la UNESCO a la mejor campaña jamás realizada. El gasto en educación como porcentaje del PIB se duplicó en cinco años, de un 2,6% en 1978 a un 5,2% en 1983, y el número de matrículas en el sistema educativo pasó de medio millón a cerca de un millón en ese mismo período. En el área de sanidad, se extendió el sistema de seguridad social y se amplió la cobertura sanitaria. También con la participación de voluntarios, se llevaron a cabo importantes campañas de salud preventiva. Las tasas mortalidad infantil cayeron de 121 cada mil niños en 1978 a 90 de cada mil en 1982 y la OMS reconoció a Nicaragua como caso de estudio modélico en atención sanitaria primaria (Luciak, 1995: 184; Spalding, 2009: 353-355).

El gobierno sandinista impulsó también una amplia redistribución de la tierra. La confiscación en 1979 de las propiedades del clan Somoza y sus allegados fue seguida en 1981 por la promulgación de una ambiciosa ley de reforma agraria. La reforma agraria sandinista “cubrió casi la mitad del área de tierra agraria de Nicaragua, para beneficio de dos tercios de las familias campesinas del país; la tierra perteneciente a grandes terratenientes se redujo en un 80 por ciento.” (Vilas, 1995: 147). La mayor parte de la tierra redistribuida se organizó colectivamente en las Cooperativas Agrícolas Sandinistas

(CAS) o en granjas estatales del Área Propiedad del Pueblo (APP). Una pequeña parte se transfirió también a las comunidades indígenas de la costa atlántica. Se reforzó la organización colectiva de los jornaleros a través de la ATC y de los campesinos a través de la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG). Desde un punto de vista social y territorial, los principales beneficiarios de la reforma agraria sandinista fueron los jornaleros y el campesinado pobre de la vertiente pacífica y el norte del altiplano central. Hacia finales de los 1980s se había producido una profunda transformación del sector agrícola, una amplia redistribución de la tierra y un debilitamiento de la base material de la burguesía agraria, lo que resultó en la despolarización del RNA (Vilas, 1995: 147; Jonakin, 1997: 98-99).

La implementación de las políticas sociales y de la reforma agraria implicó y fomentó la participación directa de amplios sectores de las clases subordinadas a través de las organizaciones populares de masas, algunas de las cuales habían sido formadas previamente por el FSLN en los 1970s. En los 1980s se desarrollaron seis grandes organizaciones populares que encuadraron a diversos sectores de población: los Comités de Defensa Sandinista (CDS) –después llamados Comités de Desarrollo Comunitario (CDC)-; la Asociación de Mujeres Nicaragüenses Luisa Amanda Espinosa (AMNLAE); la Juventud Sandinista (JS); la Central Sindical de Trabajadores (CST); la ATC; y la UNAG. Hacia 1984 se estimaba que la membresía de las organizaciones populares podía aproximarse en conjunto a las 800.000 personas, el equivalente a cerca de la mitad de la población mayor de 16 años. Aunque en la segunda mitad de los 1980s empezaron a adolecer de problemas de burocratización y verticalismo y experimentaron un cierto declive, en 1989 contaban aún con la afiliación directa de medio millón de adultos (Serra, 1991; Vanden y Prevost, 1993: 49-69; Luciak, 1995: 184-185; Polakoff y La Ramée, 1997; Walker, 1997: 10).

Las transformaciones revolucionarias impulsadas en este período contribuyeron poderosamente a la construcción de una nueva cultura política. Durante toda una década amplios sectores de las clases subordinadas participaron directamente en la transformación colectiva de sus propias condiciones de vida y adquirieron a partir de esta experiencia una conciencia de su eficacia política. Como resultado, junto a los avances en derechos sociales y redistribución material, se generó “una convicción firme en amplios sectores de los trabajadores, el campesinado, los pobladores de barrios humildes, las mujeres, la juventud, etc., de la organización como derecho y como recurso para potenciar las demandas y la movilización popular. Las grandes conquistas de la revolución se apoyaron en esa organización: la conciencia de la eficacia política de la participación (...).” (Vilas, 1994: 301).

-Contraofensiva y resolución. A medida que las transformaciones revolucionarias avanzaron, sectores crecientes de la burguesía que habían integrado inicialmente la coalición revolucionaria se distanciaron y formaron una coalición opositora. Al mismo tiempo, la administración de Reagan trató de derrocar al gobierno sandinista impulsando a partir de 1981 una guerra contrainsurgente a través de fuerzas antisandinistas locales –conocidas genéricamente como la Contra- a las que proporcionó equipamiento y recursos, financiados en parte a través de la venta ilegal de armas a Irán. La base social de la Contra estuvo integrada característicamente por un campesinado medio y acomodado ubicado en la frontera agrícola de las regiones central y oriental, donde logró reclutar a jornaleros y campesinos pobres que no se había encontrado entre los principales beneficiarios de la reforma agraria sandinista. El campesinado medio y acomodado de estas regiones desempeñó un papel clave en la articulación de una base social interclasista para la Contra y la coalición opositora como vínculo estratégico entre la burguesía agraria y el campesinado pobre (Armony, 1997: 207).

La Contra cobró auge a mediados de los 1980s, pero hacia 1986 había sido derrotada estratégicamente en su objetivo de levantar a la población contra el gobierno sandinista, en buena medida debido a que fue ampliamente percibida como un instrumento de agresión imperialista. Como declaró E. Chamorro, uno de sus dirigentes, “[é]ramos un ejército de sustitución, dirigido, financiado y recibiendo toda la inteligencia y sugerencias de la CIA. No teníamos un plan para Nicaragua, estábamos trabajando para objetivos estadounidenses.” (Kornbluh, 1991: 333). No obstante, la Contra permaneció activa hasta 1990 y generó un desgaste permanente del gobierno sandinista y la población nicaragüense, forzando la conscripción militar de los jóvenes y obligando a detraer recursos de políticas sociales para destinarlos a la defensa. Además del ingente coste económico, el conflicto dejó unas 30.000 víctimas mortales entre civiles y combatientes y provocó el desplazamiento de unas 600.000 personas (un 15% de la población total) (Kornbluh, 1991: 344; Armony, 1997: 207).

En la segunda mitad de los 1980s las negociaciones de paz tomaron impulso a escala regional con los Acuerdos de Esquipulas I y II (1986-87). Sin dejar de presionar a través de la Contra, la estrategia de Washington gravitó entonces hacia la arena electoral y se volcó en promover la convergencia de la fragmentada oposición antisandinista en torno a la Unión Nacional Opositora (UNO), que postuló como candidata a la presidencia a V. Chamorro y realizó una campaña centrada en la promesa de paz y prosperidad. Pese a la derrota estratégica de la Contra, Washington logró el propósito político fundamental de excluir la posibilidad de una construcción pacífica de la democracia socialista en Nicaragua y reducir las opciones disponibles a un dilema entre sandinismo con guerra o alternancia con paz. En estas condiciones, en las elecciones generales de febrero de 1990 la UNO logró obtener algo más de la mitad de los votos y el FSLN en torno a un 40%.

-Configuración del sistema político. El FSLN reconoció su derrota electoral y cedió pacíficamente el gobierno a la oposición. La UNO y el FSLN acordaron en 1990 las condiciones de la alternancia en el Protocolo de Transición del Poder Ejecutivo (PTPE), que incluyeron el respeto a las transformaciones realizadas en la década previa, el mantenimiento de la Constitución de 1987, la desmovilización de la Contra y la despartidización y subordinación de las fuerzas armadas al poder civil (Martí, 2006: 41). El pacto encarnado en el PTPE de 1990 culminó el proceso de transición desde el autoritarismo iniciado en 1979. Como se indicó más arriba, según el índice BLM el régimen político nicaragüense puede considerarse una semidemocracia liberal desde 1984 y una democracia liberal plena a partir de 1990 (Bowman et al., 2005).

Las conquistas revolucionarias en la redistribución de la tierra resistieron notablemente el embate neoliberal. Buena parte de la tierra redistribuida en el período sandinista se mantuvo en el Área Propiedad de los Trabajadores (APT). La administración de Chamorro concedió además nuevas tierras en la frontera agrícola a los ex-combatientes desmovilizados. Los avances en desmilitarización fueron rápidos y significativos. Junto a la desmovilización de ex-combatientes, se redujo drásticamente el tamaño y presupuesto de las fuerzas armadas, se impulsó la transformación del Ejército Popular Sandinista en Ejército Nacional de Nicaragua y su despartidización con medidas claras, como el relevo en 1995 de H. Ortega como jefe militar, y se consolidó la supremacía civil sobre el ejército, a la que contribuyó “la cultura de subordinación forjada en la era sandinista.” (Vela, 2004: 143, 153).

La configuración y dinámica del sistema político desde los 1990s se ha caracterizado por dos tendencias contrapuestas: por un lado, la polarización electoral entre sandinismo y antisandinismo, que se ha reflejado en la configuración bipartidista polarizada del sistema

de partidos; y, por otro, la división de cada uno de los bloques en sectores que han provocado escisiones, pero también han generado pactos consociativos en torno a determinados intereses comunes. Tras la ajustada victoria electoral de la UNO en 1990 la coalición se dividió entre un sector más centrista, representado por V. Chamorro y A. Lacayo, vinculado a los acuerdos del PTPE; y un sector más derechista, encabezado por V. Godoy, partidario de una reversión drástica de las conquistas revolucionarias. Por su parte, el FSLN se dividió entre una corriente mayoritaria, liderada por D. Ortega, y otra minoritaria más izquierdista vinculada a un combativo movimiento sindical. La administración de V. Chamorro (1990-96) se caracterizó por una cierta debilidad y dependencia del apoyo del FSLN, que compartía su interés en preservar la estabilidad política frente a las pretensiones de desestabilización de los sectores más derechistas. Como señala Luciak, “el FSLN entró en la fase posrevolucionaria en una posición de considerable influencia. El régimen de Chamorro podía gobernar efectivamente sólo si los sandinistas estaban preparados para desempeñar el papel de oposición leal.” (Luciak, 1995: 189). El desempeño de este papel, “protegió el marco social y político instituido durante once años de gobierno sandinista.” (Luciak, 1995: 188).

Esta tendencia consociativa fue también propiciada por lazos transversales de parentesco que favorecieron la integración de ciertos sectores sandinistas en la remodelación de la clase dominante. Como señala Martí, “[l]a presencia de miembros pertenecientes a notables familias en la dirección del FSLN, por un lado, y en la dirección de la Contra y la UNO, por otro, supuso un margen de moderación y consenso a partir del cual posteriormente se establecerían pactos y transacciones (...). Este espacio de intereses comunes entre las élites políticas salientes y entrantes, y su estilo consociativo, conllevó una progresiva reunificación política de los sectores tradicionalmente dominantes (...).” (Martí, 2006: 42; Casaús, 2007 [1992]).

Pese a sus divisiones, la derecha se mantuvo unida en las contiendas electorales a lo largo de los 1990s. Tras la fragmentación de la UNO, A. Alemán reorganizó el PLC y lo convirtió en un partido emergente. En las elecciones de 1996, con un discurso agresivamente antisandinista y el apoyo explícito de la alta jerarquía de la Iglesia Católica, el PLC derrotó al FSLN, que mantuvo, no obstante, un apoyo electoral superior al 35%. La administración de A. Alemán (1996-2000) se caracterizó por una aplicación más decidida de la agenda neoliberal.

La incorporación política de las clases subordinadas se canalizó a través del FSLN, que capitalizó políticamente las transformaciones revolucionarias impulsadas en la década previa. La derrota electoral de febrero de 1990 constituyó un shock para el FSLN y abrió un proceso de debate interno, división y adaptación organizativa. A mediados de los 1990s el FSLN experimentó una escisión importante. Una corriente encabezada por S. Ramírez, enfrentada al sector mayoritario liderado por D. Ortega, formó en 1995 el Movimiento de Renovación Sandinista (MRS). Aunque el MRS dominaba la bancada sandinista en la asamblea legislativa, contaba con menos de 24.000 miembros, frente a los 350.000 afiliados del FSLN (Prevost, 1997: 156-62). En las elecciones de 1996 el MRS logró un 1.3% de los votos en las legislativas y un 0.4% en las presidenciales, mientras que el FSLN obtuvo el 36.6% y 37.8% respectivamente. El FSLN había consolidado su posición electoral como alternativa de gobierno tras la derrota de 1990 y había neutralizado los efectos electorales de la escisión del MRS. La participación electoral global en los 1990s se situó en niveles notablemente elevados, entre el 70% y el 80% de la población en edad de votar.

Tabla 4.1: Resultados electorales en Nicaragua en elecciones legislativas y presidenciales, 1984-2012

	1984		1990		1996		2001		2006		2011	
	Leg.	Pres.										
FSLN	66.8	67.0	40.8	40.8	36.6	37.8	42.2	42.3	37.6	38.0	60.9	62.5
MRS	-	-	-	-	1.3	0.4	-	-	8.7	6.4	-	-
PPSC	5.6	5.6	1.6	0.8	-	-	-	-	-	-	-	-
CCN/AC	-	-	-	-	3.7	4.1	-	-	0.5	0.2	-	-
PCD	14.0	14.0	0.4	0.3	-	-	-	-	-	-	-	-
PCN	-	-	-	-	2.1	2.3	4.5	1.4	-	-	-	-
PLI	9.7	9.6	-	-	0.7	0.3	-	-	-	-	31.6	31.0
UNO	-	-	53.9	54.7	-	-	-	-	-	-	-	-
AL/PLC	-	-	-	-	46.0	51.0	53.3	56.3	26.5	26.1	6.4	5.9
ALN	-	-	-	-	-	-	-	-	26.7	29.3	0.8	0.4
Particip.	69.0	69.0	75.4	75.4	75.2	76.0	75.1	75.1	80.8	74.2	71.8	71.8
Blancos y nulos	6.7	6.1	6.1	6.0	6.2	5.0	3.9	3.5	8.5	n.d.	n.d.	n.d.

Fuente: Elaboración del autor a partir de diversos reportes basados en datos del Consejo Supremo Electoral de Nicaragua.

4.2.2. El Salvador

-Formación del movimiento revolucionario. Tras la el golpe de 1948 y bajo las administraciones de los coroneles O. Osorio (1950-56) y J. M. Lemus (1957-60) en El Salvador se había consolidado una dictadura militar institucionalizada con el apoyo de una coalición autoritaria integrada por la burguesía y el ejército con el respaldo de Washington. Los militares habían establecido el PRUD como partido oficial y permitido una oposición limitada representada principalmente por el PAR. El movimiento obrero se había organizado en dos centrales, la oficialista CGS y la más combativa CGTS, mientras el sindicalismo en el campo continuó prohibido.

A finales de los 1950s la caída de precios del café y los ecos de la Revolución Cubana reavivaron la oposición al régimen. Se fundaron el Partido Revolucionario Abril y Mayo (PRAM, 1959), cuyo nombre evocaba la revuelta popular de 1944, y el Partido Demócrata Cristiano (PDC, 1960), aunque el gobierno recurrió al fraude para neutralizar sus avances electorales. En octubre de 1960 el gobierno fue derrocado por un movimiento popular cívico-militar con apoyo del PRAM y la CGTS, pero la perspectiva de un triunfo electoral de la izquierda motivó un contragolpe militar reaccionario encabezado por J. Rivera. Bajo las administraciones de J. Rivera (1961-67) y F. Sánchez Hernández (1967-72) se introdujeron, no obstante, algunas reformas limitadas y se favoreció un relativa apertura política. El partido oficial fue refundado con el nombre de Partido de Coalición Nacional (PCN, 1961) y el PDC asumió el papel de principal fuerza de oposición tolerada. En 1966 se permitió incluso que J. N. Duarte, candidato del PDC, accediese a la alcaldía de San Salvador. Poco después se fundó también el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR, 1968), encabezado por G. M. Ungo, de orientación socialdemócrata; y, tras el declive del PAR, el PCS impulsó la formación de la Unión

Democrática Nacionalista (UDN, 1970) como nuevo vehículo legal de participación electoral.

En el contexto de expansión industrial y agrícola de los 1960s se reactivó el sindicalismo urbano y, por primera vez, se extendió de forma significativa al campo. La CGTS impulsó la formación de una central más amplia, la Federación Unitaria Sindical de El Salvador (FUSS, 1965). En 1967 la FUSS y la oficialista CGS organizaron una exitosa huelga general que constituyó una poderosa demostración de unidad y fuerza del movimiento obrero urbano. El sindicalismo comenzó a extenderse también al medio rural principalmente a través del cooperativismo social-cristiano, impulsado por la Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños (FECCAS, 1964). Paralelamente, el ejército, con apoyo de los terratenientes, creó una fuerza paramilitar, la Organización Democrática Nacionalista (ORDEN, 1963), y la burguesía se organizó de forma unitaria en la ANEP (1966) (Alexander, 2008: 179-183, 194-196).

Las consecuencias de la guerra contra Honduras de 1969 y los efectos de la crisis económica incrementaron la polarización social y estimularon en los 1970s una mayor expansión y combatividad del movimiento sindical. Tras la derrota del ejército salvadoreño en la guerra contra Honduras se produjo súbitamente el retorno de más de 100.000 emigrantes salvadoreños desde la república vecina, donde muchos habían adquirido además experiencia sindical. Mientras en Honduras este movimiento de población favoreció la extensión de la reforma agraria a comienzos de los 1970s, en El Salvador redundó en una mayor presión sobre la tierra. Muchos de los emigrantes retornados pasaron a engrosar también la periferia pobre de San Salvador, junto con una creciente masa de campesinos desposeídos como resultado de la nueva ronda de expansión capitalista en el campo. La situación social se volvió explosiva. En el campo la

FECCAS, crecientemente hostigada por la ORDEN, se radicalizó y comenzó a organizar campañas de toma de tierras. Se formó también la Unión de Trabajadores del Campo (UTC, 1974) en las áreas rurales donde la FECCAS no estaba presente. De la CGS se escindió una corriente más combativa que dio lugar a la Federación Sindical de Trabajadores Salvadoreños (FENASTRAS, 1972). Esta convergió después con la FUSS y otras federaciones para formar una central más amplia, la Confederación Unitaria de Trabajadores Salvadoreños (CUTS, 1977) (Dunkerley, 2001 [1990]: 99-100; Alexander, 2008: 188-199).

La guerra contra Honduras provocó también una crisis en el seno del PCS, que había apoyado al gobierno militar arrastrado por el fervor nacionalista. A comienzos de los 1970s sectores críticos del PCS y del PDC y otras corrientes plantearon el debate en torno a la lucha armada y empezaron a formarse diversas organizaciones insurgentes ligadas a distintas organizaciones populares y frentes de masas: (1) Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí (FPL, 1970), organización escindida del PCS, partidaria de la táctica de guerra popular prolongada, vinculada al Bloque Popular Revolucionario (BPR, 1975) y establecida en los departamentos de San Vicente y Chalatenango; (2) Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP, 1972), formada por disidentes del PDC y de la juventud comunista y social-cristiana, de orientación foquista e insurreccional, vinculada a las Ligas Populares 28 de Febrero (LP-28, 1977) y presente en San Miguel y Morazán; (3) Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional (RN, 1974), escindida del ERP, de orientación marxista-leninista, vinculada al Frente de Acción Popular (FAPU, 1974) y ubicada en el Cerro de Guazapa, al norte de San Salvador; (4) Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC, 1976), sección salvadoreña de una organización con vocación regional, vinculada al Movimiento de Liberación Popular (MPL, 1979) y activa en Usulután; y (5) Fuerzas Armadas de Liberación (FAL, 1979),

creada finalmente por el PCS, vinculada al movimiento sindical y asentada en el Cerro de Guazapa (Martínez, 2006: 96-99).

En los 1970s, bajo A. Molina (1972-77) y C. H. Romero (1977-79), el régimen dependió crecientemente del recurso al fraude electoral. En las elecciones presidenciales de 1972 cristianodemócratas, socialdemócratas y comunistas formaron la Unión Nacional Opositora (UNO) en torno a la candidatura de J. N. Duarte. Cuando el escrutinio comenzó a apuntar a una victoria de Duarte, los militares lo interrumpieron y declararon la victoria de su candidato. Duarte trató de organizar un golpe de estado con algunos jóvenes oficiales, pero fue secuestrado por el ejército, torturado y enviado al exilio. El recurso al fraude se hizo de nuevo evidente en las elecciones legislativas y municipales de 1974 y una vez más en las elecciones presidenciales de 1977.

A partir de 1977 se inició además una escala represiva. Tras las elecciones de ese año unas 50.000 personas protestaron contra el fraude en una manifestación que fue reprimida a disparos por la policía, dejando decenas de víctimas mortales. Los paramilitares de la ORDEN intensificaron su campaña de asesinatos de activistas sindicales en el campo, particularmente de miembros de las comunidades eclesiales de base, la FECCAS y la UTC. El 22 de enero de 1980, coincidiendo con el 48º aniversario de la insurrección campesina de 1932, tuvo lugar la manifestación más multitudinaria de la historia salvadoreña, en la que participaron más de 200.000 procedentes de toda la república y que fue también reprimida por las fuerzas de seguridad en una masacre que dejó decenas de muertos y centenares de heridos. El 24 de marzo de ese año, el arzobispo de San Salvador, O. Romero, que se había destacado por su denuncia de la represión, fue asesinado por un francotirador mientras oficiaba una misa (Montgomery, 1995: 67, 72; Dunkerley, 2001 [1990]: 107-108 Goodwin, 2001: 157, 160-161).

-Ofensiva revolucionaria. La represión en El Salvador no adquirió, sin embargo, el carácter indiscriminado que había tenido bajo el somocismo en Nicaragua. Respetó a la burguesía y se orientó hacia las clases subordinadas. Como resultado, se generó una polarización creciente en términos de clase. Esta polarización bloqueó inicialmente la posibilidad de una opción reformista. El 15 de octubre de 1979, poco después del triunfo revolucionario en Nicaragua una facción de jóvenes militares progresistas apoyados por sectores de los partidos de oposición dieron un golpe de estado. Se constituyó una Junta Revolucionaria de Gobierno (JRG) con el apoyo de una coalición reformista integrada esta facción del ejército y sectores del PDC, el MNR, el PCS, la Universidad Centroamericana (UCA). La JRG planteó un programa reformista moderado, pero no logró sostenerse ante la creciente polarización. Por un lado, el movimiento revolucionario consideraba a la JRG una mera maniobra táctica para desactivar la movilización popular. Por otro lado, la represión contra el movimiento popular no cesó, debido a que los paramilitares y el ejército continuaban bajo control de la facción más autoritaria y contaban con el apoyo de la burguesía y de Washington, que se oponía a la presencia del PCS en la JRG. En cualquier caso, pese a su presencia formal en la JRG, el PCS había optado finalmente por crear las FAL y unirse al movimiento revolucionario.

El 3 de enero la JRG colapsó y fue desplazada por una nueva coalición de gobierno de orientación reaccionaria, integrada por la facción autoritaria del ejército y el sector más conservador del PDC con el apoyo de la burguesía y de Washington. El nuevo gobierno expresó, por un lado, un compromiso formal con ciertas reformas limitadas, como una reforma agraria o la nacionalización de la banca y del comercio exterior, al tiempo que garantizaba al ejército, por otro lado, su autonomía y un conjunto de prerrogativas que serían posteriormente consagradas en la constitución de 1983. Bajo este nuevo gobierno la represión se recrudeció más aún. Fue entonces cuando se produjeron hechos como la

represión de la masiva manifestación del 22 de enero o el asesinato de O. Romero, a los que se hizo referencia anteriormente.

El fracaso de la JRG y el recrudecimiento de la represión aceleraron la convergencia de fuerzas populares en torno a una coalición revolucionaria. En enero de 1980 se creó la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM, 1980) como frente unitario que agrupaba a BPR, LP-28, FAPU, MLP y la UDN. En abril de 1980 se creó el Frente Democrático Salvadoreño (FDS, 1980), formado por el MNR, el Movimiento Popular Social Cristiano (MPSC), que se había escindido del PDC, y la UCA. Ese mismo mes, la CRM y el FDS convergieron, a su vez, en la formación del Frente Democrático Revolucionario (FDR). Paralelamente, las organizaciones insurgentes establecieron también mecanismos de coordinación. En mayo de 1980 se creó la Dirección Revolucionaria Unificada Político-Militar (DRU-PM), que reconocía al FDR y su programa político como base de un gobierno revolucionario. En octubre de 1980, finalmente, las organizaciones insurgentes convergieron en la fundación del FMLN.

El 10 de enero de 1981 el FMLN lanzó de forma coordinada la llamada ‘ofensiva final’, que permitió establecer zonas liberadas y sostener subsiguientemente una guerra civil. En contraste, por un lado, con Nicaragua, donde se había producido un triunfo revolucionario, en El Salvador la insurgencia se enfrentó a una dictadura militar institucionalizada respaldada por la burguesía y la dinámica coalicional no fue la de una convergencia casi universal contra la dictadura, sino la del enfrentamiento entre dos coaliciones opuestas en términos de clase (Wickham-Crowley, 1992; Goodwin, 2001). En contraste, por otro lado, con Guatemala, donde la guerrilla sería estratégicamente derrotada, en El Salvador la coalición revolucionaria se formó ágilmente tras el triunfo revolucionario en Nicaragua; se produjo una sinergia entre el movimiento popular, los

partidos políticos de oposición y las organizaciones insurgentes; y el FMLN demostró una aguda percepción de la oportunidad política lanzando una ofensiva coordinada en todo el país 10 días antes de la toma de posesión en Washington de Ronald Reagan. Cuando Reagan impulsó la guerra contrainsurgente en El Salvador el FMLN ya había consolidado su control sobre amplias zonas liberadas. Más allá del tipo de régimen autoritario y la dinámica de coaliciones, según ciertos analistas la implicación de Washington fue decisiva para impedir un triunfo revolucionario. Como señala Montgomery, “[h]acia octubre de 1981 el FMLN era lo suficientemente fuerte como para derrotar al ejército salvadoreño militarmente. Pero la intervención de EEUU garantizaba que la guerra continuaría indefinidamente.” (Montgomery, 1995 [1982]: 119).

Durante la guerra civil (1980-92) el FMLN impulsó un conjunto de transformaciones revolucionarias en las zonas bajo su control, que representaban en torno a un tercio del territorio nacional. Estas transformaciones reflejaron una concepción democrática socialista, expresada por el FDR y el FMLN en múltiples declaraciones y documentos. El programa del FDR para un Gobierno Democrático Revolucionario (GDR), publicado en febrero de 1980, contemplaba como medidas políticas inmediatas la democratización y descentralización del gobierno, la adhesión a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la persecución y castigo de los responsables de la represión y la adopción de una política exterior no alineada; como medidas económicas, la nacionalización de la banca y los sectores estratégicos, una reforma agraria extensiva, una reforma fiscal progresiva y la provisión de crédito a las pequeñas empresas; y como medidas sociales, una serie de programas masivos para garantizar a la población el derecho al empleo, la vivienda, la sanidad, la educación y la cultura. El FMLN adoptó este programa como el suyo propio y en agosto de 1981 emitió una declaración de siete puntos que guiarían su implementación por el GDR. Según esta declaración, el GDR “garantizará al pueblo

salvadoreño la paz, la libertad, el bienestar y el progreso implementando cambios sociales, económicos y políticos que aseguren una justa distribución de la riqueza, el disfrute de la cultura y la salud y el ejercicio efectivo de los derechos democráticos de las grandes mayorías.” (FMLN, 1981, en Montgomery, 1995: 118-119).

En las zonas liberadas bajo su control, el FMLN promovió en la medida de sus posibilidades la extensión entre la población de derechos sociales fundamentales, como la salud y la educación. En estas zonas se realizó un decidido esfuerzo “para introducir clases de alfabetización de civiles y guerrilleros y educación obligatoria para los niños; y para instituir la atención médica en áreas donde la mayoría de la gente no había visto nunca a un médico. Hacia 1981 el FMLN había producido libros de texto y guías de profesores para las campañas de alfabetización que eran de amplia utilización.” (Montgomery, 1995: 122).

El FMLN impulsó también en estas áreas una reforma agraria a través de la ocupación de tierras y la organización de campesinos y jornaleros en cooperativas insurgentes. La tierra ocupada directamente representó cerca de una quinta parte (18,5%) de toda la tierra cultivable del país. La capacidad militar del FMLN proporcionó seguridad a las cooperativas insurgentes y protegió a campesinos y jornaleros de las expulsiones y la represión. La redistribución de la tierra se forzó también a través de mecanismos indirectos. A mediados de los 1980s el gobierno cristiano-demócrata se vio obligado a impulsar su propia reforma agraria como parte de un programa de concesiones tácticas orientado a desactivar el apoyo a la insurgencia. Se estima que esta reforma agraria benefició a un tercio de la población rural económicamente activa. Producto también de la inestabilidad creada por la insurgencia, muchos grandes terratenientes en las zonas de conflicto comenzaron además a deshacerse de sus tierras a precios de saldo asequibles

para el campesinado. Como resultado de todo ello se produjo una amplia redistribución de la tierra, un debilitamiento de la base material de la burguesía agraria y una despolarización del RNA (Montgomery, 1995: 122, 136-140; Vilas, 1995: 146; Wood, 2003: 84-85, 182-183, 259).

Aunque el FMLN no tomó el poder del estado, en las áreas liberadas bajo su control se transformaron, no obstante, las estructuras autoritarias prevalecientes y se promovió intensamente la participación popular directa en el gobierno local y en la organización de la producción (Pearce, 1986; Montgomery, 1995: 119-122; Wood, 2003). El desarrollo de las experiencias de gobierno popular directo dependió de las condiciones de seguridad, del tiempo de permanencia en la zona por la insurgencia y del énfasis concedido por cada organización a esta dimensión del proceso revolucionario. Algunas de las experiencias más significativas fueron impulsadas por las FPL en Chalatenango. Según relata Pearce a partir de su trabajo de campo en la zona, el PPL (poder popular local) “es un experimento de democracia popular y participación política (...) Su desarrollo (...) no se debió simplemente a una situación militar ventajosa. Las FPL nunca han contemplado las zonas de control como meras retaguardias militares. Más bien las han contemplado en el marco más amplio de la movilización política y como medio para que la población civil garantice sus necesidades y organice su sociedad con independencia del mando militar de las FPL. La capacidad de los campesinos para responder a la oportunidad y desempeñar un papel activo en forjar sus propias vidas descansó en la experiencia previa primero en las comunidades cristianas de base y subsiguientemente en el sindicato campesino (...). Cada PPL es democráticamente electo por la población civil de entre sus propias filas. Representan la primera oportunidad para los campesinos pobres de organizar sus propias comunidades y participar en su propio gobierno.” (Pearce, 1986: 242).

La experiencia de participación política eficaz por parte de amplios sectores de las clases subordinadas durante este período produjo una transformación revolucionaria de la cultura política. Como señala Pearce, “[a] través de los PPLs los campesinos han ganado experiencia y confianza en su capacidad para trabajar colectivamente y solucionar sus propios problemas.” (Pearce, 1986: 242). Wood observa también, a partir de su propio trabajo de campo en otras zonas liberadas, que “[m]ediante la rebelión, los campesinos insurgentes afirmaron, y de este modo constituyeron en sus propios ojos, su dignidad ante la condescendencia, la represión y la indiferencia. A medida que el terror estatal se reducía, la acción colectiva insurgente se extendía (...) según los campesinos ocupaban las propiedades y reclamaban la tierra para las cooperativas insurgentes. Lo hicieron a pesar de tener ya acceso a tierras abandonadas porque obtenían orgullo, placer de hecho, en la afirmación exitosa de sus intereses e identidad, lo que denomino aquí el *placer de la acción*. Ocupar y reclamar propiedades era afirmar una nueva identidad de igualdad social, reclamar derechos a la tierra y la autodeterminación y refutar las percepciones condescendientes de la élite sobre las incapacidades propias.” (Wood, 2003: 18). Como resultado, “el fin de la guerra civil no devolvió la cultura política en Usulután y Tenancingo al status quo ante. Su legado incluyó nuevos valores, normas, prácticas, creencias y recuerdos que comprendieron una nueva identidad y cultura política entre los simpatizantes insurgentes, reflejando el hecho de que campesinos otrora quiescentes habían desafiado durante una década las prácticas autoritarias de los terratenientes y el estado y afirmado reivindicaciones de ciudadanía sin precedentes.” (Wood, 2003: 18).

-*Contraofensiva y resolución*. La guerra contrarrevolucionaria respaldada desde Washington contuvo el mayor avance del proceso revolucionario y condujo a un empate sostenido de fuerzas militares. El conflicto armado provocó unas 75.000 víctimas mortales (Vilas, 1995: 138). Según declaró la Comisión de la Verdad para El Salvador, la

gran mayoría (más del 85%) de los actos graves de violencia cometidos durante la guerra civil (1980-1992) y analizados por la Comisión fueron cometidos por agentes estatales o aquellos que actuaron bajo la dirección de agentes estatales contra presuntos partidarios de organizaciones opositoras (CVES, 1993). A pesar de la represión y del enorme coste en vidas humanas, la violencia política en El Salvador no alcanzó el nivel aplastante y el carácter genocida que adquirió en Guatemala. Debido a la necesidad de Washington de legitimar su intervención ante la opinión pública doméstica y exterior, el objetivo declarado era librar “una guerra contrainsurgente limpia.” La ayuda militar estuvo por ello condicionada a una cierta contención de la represión más descarnada y al desarrollo paralelo de un proceso de reforma y apertura política. Este proceso tomó forma a través de la Constitución de 1983 y la administración de J. N. Duarte (1984-89), del PDC.

Las transformaciones revolucionarias impulsadas por el FMLN y la reforma agraria introducida por el PDC favorecieron la remodelación de la clase dominante y el desplazamiento de la fracción agraria de la burguesía por la fracción industrial-comercial y transnacional emergente. Esta remodelación de la clase dominante adquirió expresión política a través del partido ARENA, que adoptó bajo el liderazgo de A. Cristiani una orientación neoliberal acompañada de un discurso político más moderado, distanciado de su anterior asociación con fuerzas paramilitares y ‘escuadrones de la muerte’. Como señala Martín, “[e]l grupo que se hallaba en las posiciones clave del partido, cuando éste subió al poder en junio de 1989 con Alfredo Cristiani al frente, expresó la posición de un importante sector de los empresarios salvadoreños para los que era una prioridad acabar con la guerra. Las actividades económicas de este grupo, convertido en dominante al interior de la burguesía salvadoreña merced a los cambios experimentados por la economía, ya no dependían exclusivamente de la propiedad de la tierra, sino que se hallaban en el sector de las finanzas, los servicios o la producción maquiladora. Por tanto,

los reclamos sobre la tierra que realizaban los revolucionarios ya no representaban una amenaza para su supervivencia.” (Martín, 2006: 109-110).

Paralelamente, el FMLN llegó también a la convicción de que la guerra civil no podía ya resolverse militarmente. Algunos de los partidos de la oposición de izquierda moderada (MPCS, MNR y PSD), agotados por la prolongación de la guerra y motivados por la perspectiva de una apertura política, formaron la coalición Convergencia Democrática (CD, 1987) y concurrieron a las elecciones presidenciales de marzo de 1989, en las que comenzó a abrirse un pequeño espacio electoral para la izquierda. En noviembre de 1989 lanzó una nueva ‘ofensiva’ final que no logró tampoco desencadenar un triunfo revolucionario y permitió constatar la estabilidad del empate militar de fuerzas. En estas condiciones, la dirigencia del FMLN y la administración de A. Cristiani (1989-94) intensificaron las negociaciones de paz, que tomaron impulso en un encuentro en Ginebra auspiciado por la ONU en abril de 1990 y culminaron en la firma de los Acuerdos de Paz de Chapultepec en enero de 1992.

-Configuración del sistema político. Los Acuerdos de Paz constituyeron un pacto de transición basado en una transacción fundamental. El FMLN renunció a la implementación de una reforma agraria plena y otras aspiraciones revolucionarias, pero obtuvo a cambio el reconocimiento de buena parte de las tierras que habían sido redistribuidas en las zonas bajo su control, un compromiso firme para la desmilitarización del estado y la garantía de condiciones adecuadas para su inclusión en el sistema político (Martín, 2006: 116-117). Los Acuerdos de Paz de 1992 y la participación del FMLN en las elecciones de 1994 culminaron el proceso de transición desde el autoritarismo iniciado en los 1980s. De acuerdo con el índice BLM, el régimen político salvadoreño puede considerarse una semidemocracia liberal en 1992-93 y una democracia liberal

plena a partir de 1994 (Bowman et al., 2005).

Junto a los logros en la redistribución de la tierra, los avances en la desmilitarización fueron rápidos y notables. Se reformaron los aspectos de la constitución que habían concedido prerrogativas extraordinarias a las fuerzas armadas y se afirmó la supremacía civil sobre el ejército con medidas claras, como la depuración en 1993 de oficiales que habían estado implicados en violaciones de derechos humanos. En julio de 1997, la Misión de las Naciones Unidas para El Salvador (ONUSAL) realizó una evaluación positiva de los avances en desmilitarización: “Los avances alcanzados en esta esfera constituyen uno de los logros más importantes del proceso de paz. El Salvador tiene ahora un Ejército que ha pasado por el difícil proceso de reducción y transformación institucional previsto en los Acuerdos de Paz. Es una fuerza muy diferente a la del pasado, la cual se caracterizaba por la impunidad y la violación sistemática de los derechos humanos. Las reformas constitucionales han limitado a la Fuerza Armada a tareas de defensa contra amenazas externas a la seguridad: La Fuerza Armada desempeña ahora una función subsidiaria en la preservación del orden interno, solamente en circunstancias excepcionales. Debido a ello la Fuerza Armada ha ganado reconocimiento nacional e internacional por la disciplina con que se ha subordinado a las autoridades civiles y aceptado el mandato que les habían asignado en los Acuerdos de Paz.” (ONUSAL, 1997, en Vela, 2004: 141-142; Martín, 2006: 116-117).

El desplazamiento del PDC por la ARENA y la inclusión del FMLN en la competición electoral condujeron a la formación de un sistema de partidos fuertemente polarizado entre izquierda y derecha. La derecha se organizó en la ARENA y controló el gobierno a través de las administraciones de A. Cristiani (1989-94), A. Calderón (1998-99) y F. Flores (1999-2004), caracterizadas por la implementación de políticas neoliberales.

El FMLN afrontó su reorganización como partido y abordó debates internos sobre democratización de su estructura organizativa, modelo de partido y orientación política. Estos debates generaron dos divisiones importantes que resultaron en la formación de sendas escisiones de orientación socialdemócrata. En 1995 se creó el Partido Demócrata (PD, 1995), liderado por J. Villalobos, que concurrió a las elecciones legislativas de 1997 y obtuvo un 1.2% de los votos (Zamora, 2003: 103-105). En 2003 se formó el Partido Movimiento Renovador (PMR, 2003), liderado por F. Guardado, que en las elecciones legislativas de ese año obtuvo el 1.9% de los votos (Zamora 2003: 106-113). El FMLN superó el impacto de estas escisiones, capitalizó políticamente las conquistas revolucionarias de la década previa, concentró el voto de izquierda, se consolidó como alternativa de gobierno y experimentó un progresivo ascenso electoral a través de las sucesivas elecciones, pasando en las legislativas del 21.4 en 1994 al 34.0 en 2003 y en las presidenciales del 24.9 / 31.7 en 1994 al 35.7 en 2004. La consolidación de la izquierda contuvo la erosión de las conquistas sociales y políticas y favoreció un cumplimiento sustancial de los acuerdos de paz, particularmente en lo relativo a la subordinación del ejército al poder civil y la desmilitarización.

La participación electoral en los 1990s no fue muy elevada, entre el 30 y el 50% de la PEV, pero fue ascendiendo progresivamente y en los 2000s y hasta situarse entre el 50 y el 70% de la PEV. La volatilidad, sin embargo, fue reducida y el voto se mantuvo concentrado en torno a ARENA y el FMLN. El impacto limitado de la represión y la formación de una base social de izquierda durante el proceso revolucionario proporcionaron un apoyo electoral amplio y estable al FMLN. El apoyo al FMLN y la participación electoral global fueron aumentando según se fueron consolidando los avances en desmilitarización.

Tabla 4.2: Resultados electorales en El Salvador en elecciones legislativas y presidenciales, 1984-2012

	1984 Pres.	1985 Leg.	1988 Leg.	1989 Pres.	1991 Leg.	1994 Leg.	1994 Pres.	1997 Leg.	1999 Pres.	2000 Leg.	2003 Leg.	2004 Pres.	2006 Leg.	2009 Leg.	2009 Pres.	2012 Leg.
FMLN						21.4	24.9/ 31.7	33.0	29.0	35.2	34.0	35.7	39.7	42.6	51.3	36.7
PD	-	-	-	-	-	-	-	1.2	-	-	-	-	-	-	-	-
PMR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.9	-	-	-	-	-
CD/CDU	-	-	-	3.8	12.2	4.5	-	3.5	7.5	5.4	6.4	-	3.1	2.2	-	2.1
CDU-PDC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.9	-	-	-	-
PDC/PE	43.4/ 53.6	52.4	35.1	36.5	28.0	17.9	16.4	8.4	5.7	7.2	7.3	-	6.8	6.9	-	2.6
PCN/CN	19.3	8.4	8.5	4.1	9.0	6.2	5.4	8.7	3.8	8.8	13.0	2.7	11.0	8.8	-	6.6
ARENA	29.8/ 46.4	29.7	48.1	53.8	44.3	45.0	49.0/ 68.4	35.4	51.9	36.0	32.0	57.7	39.4	38.5	48.7	39.8
GANA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.6
Particip.	30.5	48.3	43.5	39.4	43.9	51.1	42.5	34.9	38.1	37.9	28.6	63.1	52.7	61.7	72.4	49.0
Blancos y nulos	7.8	12.4	14.1	6.3	8.8	n.d.	3.9	n.d.	n.d.	2.6	n.d.	9.5	n.d.	2.2	0.8	n.d.

Fuente: Elaboración del autor a partir de diversos reportes basados en datos del Tribunal Supremos Electoral de El Salvador.

4.3. Emergencia política e incorporación represiva de las clases subordinadas: Guatemala

4.3.1. Guatemala

-Formación del movimiento revolucionario. Tras el golpe de 1954 y bajo las administraciones de C. Castillo Armas (1945-57) y M. Ydígoras Fuentes (1958-63) en Guatemala se había establecido una dictadura militar institucionalizada con el apoyo de una coalición autoritaria integrada por la burguesía, organizada en el CACIF, y el ejército y respaldada desde Washington. Pese a los intentos de Castillo Armas e Ydígoras Fuentes, los militares no lograron consolidar un único partido oficial y el golpe constituyó un mecanismo frecuente de sucesión presidencial. Tras acceder a la presidencia mediante un golpe, A. E. Peralta (1963-66) fundó y estableció como partido oficial el Partido Institucional Democrático (PID, 1963)), que tuvo una existencia más perdurable, aunque en los siguientes años tuvo también que alternarse o compartir el gobierno con otros partidos. Como excepción, en la segunda mitad de los 1960s se permitió que la presidencia fuese ocupada por un civil, J. C. Montenegro (1966-70), del Partido Revolucionario (PR, 1957), sucesor del ala más centrista de los partidos de la Primavera Democrática y parte, junto a la Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG, 1955), de la oposición tolerada, en la que también trató de abrirse espacio la socialdemócrata Unidad Revolucionaria Democrática (URD, 1961). De 1970 en adelante la presidencia volvió a permanecer firmemente en manos de militares.

Desde mediados de los 1950s y en los 1960s el movimiento sindical experimentó una cierta reactivación y se desarrolló en tres corrientes principales: una corriente oficialista, afiliada a la ORIT, representada por el Consejo Sindical de Guatemala (CSG, 1958), que

daría lugar posteriormente a la Central de Trabajadores Federados (CTF, 1970); una corriente de creciente influencia comunista, organizada en torno a la Federación Autónoma Sindical de Guatemala (FASGUA, 1957), alineada con la CTAL; y una corriente social-cristiana, representada por la Federación Central de Trabajadores de Guatemala (FCTG, 1963) y continuada por la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT, 1968). Después de la ola de represión contrarrevolucionaria iniciada en 1954, la recuperación del movimiento sindical fue lenta y en los 1960s permaneció debilitado y dividido (Le Bot, 1992: 158-160; Alexander, 2008: 242-255).

En esa década el desafío más importante al régimen fue impulsado por un grupo de militares progresistas, encabezado por L. Turcios Lima, M. A. Yon Sosa y L. Trejo Esquivel, que el 13 de noviembre de 1960 se alzaron en armas contra el gobierno de Ydígoras Fuentes. El PGT apoyó el alzamiento con dos pequeños grupos guerrilleros, uno en el departamento de Baja Verapaz y otro que se introdujo desde México en el altiplano occidental. Este alzamiento fue sofocado por el ejército, pero en diciembre de 1962 el Movimiento 13 de Noviembre (MR-13), formado por los militares alzados, se unió al PGT y la Juventud Patriótica del Trabajo (FPT) para fundar las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR, 1962), primera de las organizaciones guerrilleras guatemaltecas. El objetivo político era establecer un régimen democrático e impulsar un programa reformista en alianza con el movimiento popular y los sectores progresistas de la burguesía nacional. Las FAR se asentaron principalmente en los departamentos orientales de Zacapa e Izabal, adoptaron un planteamiento táctico foquista y desplegaron varios frentes guerrilleros con unos 300 efectivos en total que se mantuvieron activos hasta 1967-68, cuando fueron aplastados por una feroz campaña contrainsurgente que dejó más de 10.000 víctimas mortales.

El impacto de la crisis económica y los efectos del terremoto de 1976 impulsaron en los 1970s una mayor expansión, unidad y dinamismo del movimiento sindical. Las tres centrales principales que se habían formado en los 1960s, CTF, FASGUA y CNT, convergieron en la formación del Consejo Nacional de Consulta Sindical (CNCS, 1973). Se llevaron a cabo huelgas crecientemente combativas y relativamente exitosas, como la de los profesores en 1973, la de los trabajadores del calzado en 1975 o la de los trabajadores de la Coca-Cola entre 1975 y 1978. La campaña de solidaridad con estos últimos motivó la formación del Comité de Unidad Sindical (CNUS, 1976). En 1977 se realizó también una larga marcha de mineros que fueron acompañados por unas 150.000 personas en su llegada a la capital. En estos años se creó también en la Universidad de San Carlos (USAC) la Escuela de Orientación Sindical a iniciativa del dirigente sindical M. López Larrave, vinculado a FASGUA. El sindicalismo se organizó también con fuerza en el campo y a finales de la década se creó el Comité de Unidad Campesina (CUC, 1978), que desarrolló una amplia base social entre el campesinado indígena del altiplano combinando la reivindicación de la identidad indígena maya con la lucha de clases. La masiva manifestación del 1º de mayo de 1978 en Ciudad de Guatemala, en la que participó un número importante de indígenas vistiendo sus trajes mayas, constituyó el punto álgido en el ascenso del movimiento obrero antes del inicio de la escalada represiva (Le Bot, 1992: 158-179; Alexander, 2008: 255-266).

A comienzos de los 1970s se inició también el desarrollo de una segunda ola guerrillera con el resurgimiento o la formación de diversas organizaciones insurgentes: (1) las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR, 1962), reconstituidas en 1971, con una orientación marxista-leninista, con contactos con el movimiento sindical, ubicadas en la selva del Petén y lideradas por J. Soto (Comandante ‘Pablo Monsanto’); (2) la Organización del Pueblo en Armas (ORPA, 1971), escindida de las FAR, con una orientación sincrética

que enfatizaba la cuestión indígena, pero con una exigua base social, activa en torno a la cadena de volcanes de los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Sololá y Chimaltenango y liderada por R. Asturias (Comandante 'Gaspar Ilom'); (3) el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP, 1972), con una orientación que integraba la reivindicación de la identidad maya en la lucha de clases, con una fuerte base social organizada en torno al CUC, asentado en el altiplano en los departamentos de Quiché y el norte de Huehuetenango y liderado por R. Ramírez (Comandante 'Rolando Morán'); y (4) el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT, 1952), con una orientación marxista-leninista, fragmentado en sucesivas escisiones principalmente por conflictos internos en torno a la vinculación con la lucha armada y con R. Rosales ('Carlos González') como secretario general (Le Bot, 1992: 115).

A partir de mediados de los 1970s los militares recurrieron crecientemente al fraude electoral ante el ascenso y la convergencia de los partidos de oposición. La corriente socialdemócrata iniciada por la URD se desarrolló de forma más significativa en los 1970s, representada por el Frente Unido Revolucionario Democrático (FURD, 1970), después llamado Frente Unido de la Revolución (FUR, 1974), encabezado por M. Colom Argueta; y por el Partido Socialista Democrático (PSD, 1975), liderado por A. Fuentes Mohr. En las elecciones de 1974 cristianodemócratas y socialdemócratas formaron el Frente Nacional de Oposición (FNO) con la candidatura presidencial de E. Ríos Montt, quien era percibido entonces como un joven militar honesto y reformista, acompañado de M. Colom Argueta como candidato a vicepresidente. Aunque la victoria de esta coalición parecía segura, los militares retrasaron el anuncio de resultados y finalmente proclamaron vencedor a su candidato, K. Laugerud García (1974-78). En las elecciones de 1978 volvió a imponerse el candidato del ejército, R. Lucas García (1978-82), con una abstención masiva que alcanzó el 85% (Goodwin, 2001: 158).

A partir de 1978 se inició además una escalada represiva contra la oposición moderada y el movimiento obrero y popular. El 29 de mayo de 1978 un centenar de personas de etnia maya Ketchí fueron masacradas por el ejército en una protesta campesina en Panzós, en el departamento de Baja Verapaz. En 1979 fueron asesinados los dirigentes socialdemócratas A. Fuentes Mohr y M. Colom Argueta. El secretario general de la DCG, V. Cerezo, sobrevivió a diversos atentados, pero denunció que entre septiembre de 1980 y mayo de 1981 76 militantes cristianodemócratas habían sido asesinados. El 31 de enero de 1980 fuerzas militares asaltaron la embajada española y masacraron a una treintena de personas, en su mayoría campesinos y miembros del CUC que la habían ocupado para protestar contra la represión, pero incluyendo también al cónsul español y varios ex-altos funcionarios guatemaltecos, tras lo cual el gobierno español retiró a su embajador, que aunque había logrado sobrevivir fue amenazado de muerte, y rompió relaciones diplomáticas con Guatemala. La masacre de la embajada española transmitió un mensaje claro y contundente: la represión no conocería límites, aunque ello supusiese el repudio internacional de Guatemala. Poco después ese mismo año el ejército tomó también militarmente la comunidad maya Ixil de Nebaj, de donde procedía la mayoría de los ocupantes de la embajada, y llevó a cabo una nueva masacre. La manifestación del 1º de mayo de 1980 fue también duramente reprimida. Cientos de sindicalistas, cooperativistas, líderes comunitarios y presuntos guerrilleros comenzaron a ser ejecutados o secuestrados y desaparecidos (Handy, 1989: 117-120; Vilas, 1995: 89-91; Goodwin, 2001: 158).

-Ofensiva revolucionaria. La escalada represiva estimuló la incorporación de población a las organizaciones guerrilleras y la convergencia de los partidos de oposición y de las organizaciones populares en una coalición revolucionaria. En febrero de 1979 se creó el Frente Democrático Contra la Represión (FDCR, 1979), que agrupaba, al menos nominalmente, a más de 170 organizaciones, entre ellas los partidos socialdemócratas

PSD y FUR y la central sindical CNUS. El 31 de enero de 1981, justo un año después de la masacre de la embajada española, apareció el Frente Popular 31 de Enero (FP-31), que agrupaba a organizaciones como el CUC y otras social-cristianas radicalizadas mayormente vinculadas al EGP. Pese a la constitución formal de estos frentes, el movimiento popular urbano había sido ya fuertemente diezmado por la represión (Goodwin, 2001: 168-169).

La ofensiva revolucionaria en Guatemala fue tardía y descoordinada. Las distintas organizaciones guerrilleras lanzaron por separado ofensivas insurgentes en sus respectivas áreas a lo largo de 1981, al tiempo que las condiciones de oportunidad política se contraían. En Nicaragua la revolución había triunfado en julio de 1979, en El Salvador el FMLN había lanzado una ofensiva general en enero de 1981, en Washington R. Reagan había asumido ese mismo mes la presidencia y la guerra contrarrevolucionaria se encontraba en pleno curso a escala regional. El ejército guatemalteco estaba preparado, disponía de una fuerte capacidad militar y no tenía restricciones políticas de ningún tipo para usarla. Washington no consideró necesario ni conveniente proporcionar ayuda militar al ejército guatemalteco en ese momento. A finales de 1981 la ofensiva revolucionaria había sido neutralizada sin que las organizaciones insurgentes hubiesen logrado establecer zonas liberadas desde las que seguir librando la guerra. Fue entonces cuando tomó propiamente forma la coalición revolucionaria, en una secuencia inversa a la que había tenido lugar en El Salvador y Nicaragua. En enero de 1982 el FDCR y el FP-31 convergieron en el Comité Guatemalteco de Unidad Patriótica (CGUP) y FAR, ORPA, EGP y PGT formaron la URNG, pero la ofensiva revolucionaria había sido ya estratégicamente derrotada. En estas condiciones, la URNG no tuvo capacidad para impulsar transformaciones revolucionarias significativas, aunque sí logró mantenerse militarmente operativa.

-Contraofensiva y resolución. En su lugar, fue el ejército el que impulsó transformaciones contrarrevolucionarias profundas a partir de una represión aplastante y genocida y un programa de militarización integral de la sociedad y el estado. La represión había sido creciente durante el gobierno de R. Lucas García (1978-82) y alcanzó su punto más alto bajo el de E. Ríos Montt (1982-83). Entre 1981 y 1983 la campaña contrainsurgente de ‘tierra quemada’ provocó más de 30.000 víctimas mortales. Basándose en una investigación exhaustiva y ampliamente documentada, la Comisión de Esclarecimiento Histórico estableció que “agentes del Estado de Guatemala, en el marco de las operaciones contrainsurgentes realizadas entre los años 1981 y 1983, ejecutaron actos de genocidio en contra de grupos del pueblo maya” en varias regiones de los departamentos de Huehuetenango, Quiché y Baja Verapaz (CEH, 2004 [1999]: 67). En todo el conflicto armado (1962-96) más de 200.000 personas fueron asesinadas o desaparecidas y más de 1.000.000 fueron desplazadas internamente o al exilio. El estado fue responsable de la gran mayoría de las violaciones de derechos humanos y hechos de violencia (93% de los casos analizados por la CEH), de los que en torno a un 60% ocurrieron en los departamentos de El Quiché y Huehuetenango (45% y 16% respectivamente), mientras que la guerrilla fue responsable de un 3% de estos hechos (CEH, 1999; Ball et al., 1999; Sanford 2004 [2003]).

A partir de 1983 el ejército desarrolló un programa integral de militarización social que tuvo como pilares fundamentales las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) y los reasentamientos forzosos en ‘pueblos modelo’ y ‘polos de desarrollo’. Las PAC fueron “diseñadas para obligar a los pobladores a participar en la erradicación del movimiento guerrillero y en general, eliminar la actividad política de oposición al gobierno. Cualquiera que se rehusara a prestar el servicio era multado, o peor aún, tratado como un ‘subversivo’.” (Jonas 1994 [1991]: 166). Según el entonces guerrillero Mario Payeras,

“[l]as patrullas civiles, resultado y complemento a la vez del genocidio y la tierra arrasada, son una de las armas clave de la contrainsurgencia y representan el hecho político más importante ocurrido en el país –en lo que toca a la estructura del poder local enemigo-, desde el siglo XVI, cuando se reconcentró a la población aborigen en los llamados pueblos de indios. El solo hecho de que 900 mil personas formen parte de ellas por la fuerza, en un país de 7 millones y medio de habitantes, da una idea del fenómeno social-político que constituyen.” (Payeras, 1991 [1985]: 39). Jonas eleva esa cifra y considera que, en su apogeo, “las PAC contaban con 1 millón de campesinos; una octava parte de la población del país, un cuarto de la población adulta.” (Jonas, 1994 [1991]: 166; Sáenz de Tejada, 2004).

La represión aplastante y genocida y la militarización social integral que tuvieron lugar en la primera mitad de los 1980s, acumuladas sobre una larga historia de represión y militarización, generaron efectos psicosociales profundos y perdurables en la conciencia y la cultura política de amplios sectores de las clases subordinadas. La experiencia reiterada de ineficacia política por parte de las clases subordinadas resultó en una inhibición política aprendida masiva. De acuerdo Garavito, “[l]a experiencia ha enseñado que toda acción en contra de los intereses del poder tendrá como consecuencia el sufrimiento de la violencia y la represión. El resultado de esta situación es la despolitización de la conducta de los guatemaltecos.” (Garavito 2003: 107). Este fenómeno no resulta de un supuesto carácter intrínseco del pueblo guatemalteco, sino que es un producto histórico contingente del recurso sistemático y eficaz de la clase dominante a la represión a través del ejército como medio para preservar sus privilegios de clase. Como señala Garavito, “[d]esde luego que existe una estrecha relación entre las justificaciones [de la violencia política] que se han ido creando y los intereses de las clases sociales que ejercen la represión. Las justificaciones han servido precisamente para

generar productos que consolidan esos intereses.” (Garavito 2003: 142).

Estos procesos establecieron las bases para la construcción de un estado contrainsurgente que ha persistió más allá de la transición política. El entramado institucional creado por el ejército como parte de la guerra contrainsurgente constituyó “una estructura militar, paralela (superior) a la de la administración civil; ejemplo claro de un Estado militarizado. Todas estas instituciones se legalizaron en la nueva Constitución de 1985 (...), lo que proporcionó el marco jurídico al gobierno civil de finales de los ochenta.” (Jonas, 1994 [1991]: 166). En las propias palabras del general H. Gramajo, entonces Ministro de Defensa, “[n]uestro objetivo estratégico ha sido el de revertir la filosofía de Clausewitz para afirmar que, en Guatemala, la política debe ser la continuación de la guerra. Pero ello no significa que estemos abandonando la lucha sino que la estamos librando desde un horizonte mucho más amplio, dentro de un contexto democrático.” (Gramajo, 1987, en Schirmer, 2001 [1999]: 19). Como señala Schirmer, “el ejército guatemalteco ha moldeado un Estado constitucional contrainsurgente único, en el que la violencia de Estado ha sido reencarnada como democracia. Sin que su objetivo sea el de ser transformativo, sino sólo «eminentemente de transición,» el proyecto político-militar que surgió del golpe de marzo de 1982 reconfiguró la burocracia del Estado para un «co-gobierno» entre militares y civiles por igual, dejando intactas las estructuras de la autonomía y el poder de los militares. Las estructuras de la contrainsurgencia se incorporan en el corazón mismo del Estado.” (Schirmer, 2001 [1999]: 419).

En septiembre de 1989, ante una delegación de posibles donantes de ayuda europeos, R. Carpio, vicepresidente de Guatemala durante la administración de V. Cerezo (1986-1991) realizó una caracterización del régimen y el sistema político guatemalteco que merece ser citada en toda su extensión: “Ustedes me piden unas garantías específicas

para las que yo no puedo darles respuestas adecuadas. No está en mi mano prometerles una solución inequívoca siguiendo sus finos parámetros europeos. He sido un destacado periodista durante los años de la represión y la dictadura militar. Estuve amenazado y tuve que huir al extranjero para ponerme a salvo. Ahora soy el vicepresidente, incluso presidente en funciones de este país. He redactado las partes fundamentales de nuestra Constitución. Aparentemente estoy investido con todo el poder político. Pero, en realidad, amigos míos, me veo en la necesidad de compartir el poder con otras muchas instancias, alguna de ellas invisibles. En este país todavía mandan los militares. Esto es Guatemala, amigos, y no se puede poner en marcha un proyecto de gobierno sin contar con su autorización implícita. Por otra parte están, por supuesto, las fuerzas paramilitares o los escuadrones de la muerte, como ustedes los llaman. ¿Pueden sugerirme qué se puede hacer con ellos? Están presentes y ausentes al mismo tiempo. Están en todas partes y en ninguna; y piden lo que les corresponde. También están los narcotraficantes con sus mafias. Naturalmente, podría negar su existencia, y lo mismo podría hacer con los militares, con la policía, con los criminales y con los capos de la droga. Pero estamos en Guatemala y la presencia de todos ellos es una cruda realidad. Y a esto se añade el problema de la CACIF, la Cámara Nacional de Comercio e Industria, que tilda de comunismo cualquier mínimo incremento de impuestos de un 2 o un 3 por ciento, ¡y los militares les creen! La CACIF controla toda la economía nacional. Así pues, reconsiderando estos hechos, ¿qué clase de garantías piden ustedes?” (Carpio, 1989, en Koonings y Kruijt, 2002 [1999]: 21-22).

Como indica esta declaración, la naturaleza del régimen político guatemalteco y la persistencia de la represión política continuaban generando reticencias entre los donantes e inversores externos sobre la posibilidad de considerar a Guatemala como un país receptor aceptable. El proceso de paz y transición desde el autoritarismo obedeció

principalmente al propósito de la burguesía de formalizar el fin del conflicto armado y homologar el régimen político a las formas liberal-democráticas prevalecientes a fin de acceder al crédito y la inversión externa, pero sin desmontar el estado contrainsurgente. Al mismo tiempo, la URNG necesitaba también encontrar para sí misma una salida digna del conflicto legitimando su papel con algún logro. En la primera mitad de los 1990s se desarrollaron negociaciones de paz en un proceso discontinuo que experimentó avances y retrocesos, reflejo en parte de discrepancias internas en la burguesía, el ejército y la URNG. Siguiendo la pauta de la CD salvadoreña, sectores de la izquierda y el movimiento popular formaron el Frente Democrático Nueva Guatemala y participaron en las elecciones de 1995, en las que empezó a abrirse un espacio político para la izquierda. Finalmente, bajo la administración de A. Arzú (1996-2000), el gobierno y la URNG firmaron el Acuerdo de Paz Firme y Duradera en diciembre de 1996.

-Configuración del sistema político. El proceso de transición cristalizó en una semidemocracia liberal tutelada por el ejército y con claros enclaves autoritarios. Según el índice BLM, el régimen político guatemalteco puede considerarse una semidemocracia liberal desde 1985. La firma de los acuerdos de paz no había resultado de una modificación sustancial de la relación de fuerzas. La actitud de la burguesía y el ejército fue básicamente la de “terminar la guerra, traicionar la paz.” (Hernández, 2005). La URNG no tuvo tampoco capacidad militar primero ni política después para presionar a favor del cumplimiento de los acuerdos. Los casos de represión política continuaron siendo escandalosos. Por ejemplo, el obispo y defensor de los derechos humanos J. Gerardi fue asesinado el 26 de abril de 1998, dos días después de la presentación del Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI, 1998).

En mayo de 1999 se convocó un referendo sobre reformas constitucionales necesarias para la implementación del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. Sectores de la burguesía financiaron una campaña contra las reformas a través de CACIF avivando el miedo a un posible conflicto interétnico. La URNG y las organizaciones indígenas y populares no lograron contrarrestar el efecto de esta campaña con otra propia explicando la necesidad de las reformas y movilizándolo apoyos para su respaldo. Las reformas fueron rechazadas con una participación extremadamente baja (18.6%).

En mayo de 2002 la Misión de las Naciones Unidas para Guatemala (MINUGUA) señalaba que “el Ministerio de la Defensa Nacional no ha establecido una política institucional coherente respecto al cumplimiento de los Acuerdos de paz (...). La verificación del cumplimiento de los compromisos relacionados con el ejército permite constatar que se cumplieron adecuadamente los aspectos operativos derivados de la finalización del enfrentamiento y previstos para la primera fase del cronograma. Posteriormente, se produjo un estancamiento e incluso un retroceso en algunos aspectos, como en la militarización de la seguridad pública y el aumento del gasto del Ejército. La Misión estima que el Gobierno no ha demostrado la suficiente voluntad política para realizar las transformaciones previstas en los Acuerdos (...).” (MINUGUA, 2002, en Vela, 2004: 141-142).

Pese a la existencia de un sistema electoral marcadamente desproporcional, el sistema de partidos permaneció fluido. La derecha se organizó en diversos partidos y coaliciones, como el Partido de Avanzada Nacional (PAN), el Frente Republicano Guatemalteco (FRG) o la Gran Alianza Nacional (GANAN), que en la década siguiente a los acuerdos de paz controlaron sucesivamente el gobierno a través de las administraciones de A. Arzú

(1996-2000, PAN), A. Portillo (2000-04, FRG) y O. Berger (2004-08, GANA), caracterizadas por la aplicación de políticas neoliberales. Significativamente, en las elecciones de noviembre de 1999, primeras en las que concurrió la URNG, resultó vencedor el partido de E. Ríos Montt, el FRG, que logró movilizar el voto principalmente en el Quiché y Huehuetenango, los departamentos donde la represión militarización había sido más profunda y las PAC y las estructuras contrainsurgentes se encontraban más arraigadas. Más allá del desempeño formal del gobierno por uno u otro partido, la burguesía continuó ejerciendo el poder efectivo a través del CACIF y del ejército.

La incorporación política de las clases subordinadas conllevó su acceso formal al sufragio, pero no se canalizó a través de la URNG, que no había formado previamente una base social ni podía capitalizar políticamente ninguna transformación revolucionaria efectiva y sí era en cambio acreedora de resentimientos entre la población que quedó expuesta a la represión. El desempeño electoral de la URNG fue inicialmente modesto y experimento rápidamente un claro declive, desde algo más del 10% del voto en las elecciones de 1999 a menos del 5% en las de 2003 y desde entonces. En este período la URNG experimentó dos escisiones principales. En 1999 el FDNG, liderado por N. Montenegro, se separó de la coalición ANN formada por URNG (Figuroa, 2006: 156-157). En 2003 un sector de URNG liderado por J. Soto se escindió y formó el partido ANN, con el nombre de la anterior coalición (Figuroa, 2006: 157-162; ASIES, 2008: 96, 175-176; ASIES, 2012: 9-11). En contraste con el FSLN y el FMLN, en Guatemala las divisiones y escisiones en la izquierda postinsurgente redundaron en su mayor fragmentación y declive.

La inhibición política aprendida, la persistencia amenazante de las estructuras contrainsurgentes y la ausencia de partidos estables socialmente enraizados se tradujeron

en una participación electoral extremadamente baja y en una volatilidad electoral extraordinariamente elevada. En los 1990s la participación electoral en elecciones legislativas y presidenciales se situó entre el 30% y 50% de la población en edad de votar. La participación en los dos referendos celebrados en esa década fue más baja aún: 15,9% en el referendo de enero de 1994 sobre reformas constitucionales tras el fallido golpe de estado de Jorge Serrano, que fueron aprobadas; y 18,6% en el referendo de mayo de 1999 sobre reformas constitucionales necesarias para implementar contenidos de los acuerdos de paz sobre relaciones étnicas, que fueron, además, rechazadas.

Tabla 4.3: Resultados electorales en Guatemala en elecciones legislativas y presidenciales, 1985-2012

	1985		1990		1995		1999		2003		2007		2011	
	Leg.	Pres.	Leg.	Pres.										
URNG	-	-	-	-	-	-	11.0	12.4	4.2	2.6	3.3	2.1	3.2	3.3
FDNG	-	-	-	-	9.6	7.7	2.9	1.3	-	-	-	-	-	-
ANN	-	-	-	-	-	-	-	-	4.9	-	1.4	0.6	-	-
DIA	-	-	-	-	2.9	2.6	-	-	3.0	2.2	1.4	0.6	-	-
EG	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.2	3.1	7.9	6.2
PR	13.8	13.8	2.2	2.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PSD	3.4	3.4	3.6	3.6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DCG	38.6	38.6/ 68.4	17.5	17.5	-	-	4.1	-	3.2	1.6	0.8	0.5	-	-
UCN	20.2	20.2/ 31.6	25.7	25.7/ 31.9	11.0	12.9	2.0	1.1	-	-	4.1	3.2	9.5	8.6
UD	-	-	-	-	4.0	3.6	2.3	1.2	2.2	0.4	1.4	0.8	-	-
PLP	-	-	-	-	4.1	5.2	4.0	3.1	-	-	-	-	-	-
UNE	-	-	-	-	-	-	-	-	18.4	26.4/ 45.9	22.8	28.2/ 52.8	-	-
CASA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.9	7.5	1.1	1.0
MLN	12.6	12.6	4.8	4.8	3.0	2.3	1.1	0.6	-	-	-	-	-	-
PNR	3.2	3.2	0.7	0.7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PID	-	-	-	-	0.7	1.2	-	-	-	-	-	-	-	-
CAN	6.3	6.3	-	-	0.6	0.4	-	-	-	-	-	-	-	-
MAS	-	-	24.1	24.1/ 68.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FRG	-	-	-	-	19.6	22.0/ 48.8	42.1	47.7/ 68.3	19.7	19.3	9.8	7.3	2.7	-
PAN	-	-	17.3	17.3	37.8	36.5/ 68.1	26.9	30.3/ 68.3	10.9	8.4	4.6	2.6	3.1	2.8

						51.2		31.7						
PU	-	-	-	-	-		-	-	5.4	3.0	6.1	2.9	2.7	2.2
GANAN	-	-	-	-	-		-	-	24.3	34.3/ 54.1	16.5	17.2	-	-
UNE-GANAN	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	22.6	-
LIDER	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	8.9	23.2/ 46.3
CREO	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	8.7	16.4
PP	-	-	-	-	-		-	-	-	-	15.9	23.5/ 47.2	26.6	36.0/ 53.7
Particip.	52.2	52.2/ 49.2	43.0	43.0/ 34.5	34.3	35.8/ 28.2	44.0	44.1/ 33.1	49.3	42.3	60.5	60.5/ 48.3	69.3	69.4/ 60.8
Blancos y nulos	12.0	12.0/7.9	14.1	14.1/5.2	15.3	10.8/4.2	11.6	8.6/ 3.7	13.0	8.6/ 3.8	12.5	9.5/ 5.2	13.5	12.1/ 4.1

Fuente: Elaboración del autor a partir de diversos reportes basados en datos del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala.

4.4. Conflictos actuales y evolución de los sistemas políticos (2000s-)

La aplicación en los 1990s de las políticas neoliberales del Consenso de Washington en Latinoamérica generó un deterioro en las condiciones de vida de amplios sectores populares y provocó una nueva ronda de emergencia política de las clases subordinadas, actualmente en curso. En una primera fase, de resistencia antineoliberal, a partir de mediados de los 1990s, se desencadenó una ola movimientos y revueltas populares, desde la insurgencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en México (1994-) a las llamadas guerras del agua (2000) y del gas (2003) en Bolivia, pasando por el desarrollo de múltiples movimientos obreros, campesinos y populares en distintos países.

En una segunda fase, de ofensiva popular, en los 2000s, esta movilización social estimuló el resurgimiento o la formación de nuevos partidos de izquierda, coordinados en torno al Foro Sao Paulo, y la extensión por toda Latinoamérica de una ola de gobiernos de orientación democrática socialista, como los de H. Chávez (1999-2013) en Venezuela, L. I. 'Lula' Da Silva (2003-10) en Brasil, N. Kirchner (2003-07) y C. F. de Kirchner (2007-) en Argentina, T. Vázquez (2005-10) y J. Mujica (2010-) en Uruguay, M. Bachelet (2006-10; 2013-) en Chile, E. Morales (2006-) en Bolivia, R. Correa (2007-) en Ecuador, D. Ortega (2007-) en Nicaragua, F. Lugo (2008-12) en Paraguay o M. Funes (2009-) en El Salvador.

Como se apuntó en el primer capítulo, el resurgimiento de la izquierda ha ido unido a una amplia apelación “a ‘profundizar’, ‘extender’ o ‘democratizar’ la democracia” (Roberts,

1998: 3, 20; Castañeda, 1995: 425-463), ha motivado un debate en torno al ‘socialismo del siglo XXI’ y ha impulsado la democratización en una dirección socialista. Este impulso se ha reflejado, por ejemplo, en la nacionalización de recursos y sectores estratégicos o en el desarrollo de procesos constituyentes como los de Venezuela (1998), Bolivia (2005) o Ecuador (2006), que han proporcionado un mayor respaldo a derechos sociales fundamentales y han proclamado nuevos ámbitos de soberanía popular, como la soberanía alimentaria (Gascón y Montagut, 2010; Errejón, 2013). Como señala Silva, este proceso puede interpretarse como un nuevo contramovimiento protector frente a los efectos destructivos de la sociedad de mercado provocados por la imposición de la agenda neoliberal (Silva, 2009: 3; Polanyi, 2003 [1957]).

Los gobiernos de izquierda han establecido al mismo tiempo mecanismos de coordinación como medio para contrarrestar y confrontar el poder estructural de la clase capitalista en el nivel supranacional. Este esfuerzo de coordinación ha implicado una disputa por la hegemonía en el seno de la OEA entre los gobiernos y fuerzas de la izquierda y la derecha y, sobre todo, el impulso paralelo de un proceso de regionalización contrahegemónica que ha resultado en la formación de bloques regionales independientes de Washington, como la Alianza Bolivariana para América (ALBA, 2004) –frente al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA, 2005) impulsada por Washington-, la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR, 2008) o la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC, 2010).

La contraofensiva capitalista se ha dado lugar en el nivel nacional a un recrudecimiento de la represión bajo ciertos gobiernos derechistas y a una serie de golpes o intentos de golpe de estado contra gobiernos de izquierda o progresistas, como los ocurridos en Venezuela (2002), Honduras (2009) y Paraguay (2012), que, en estos dos últimos casos,

no ha supuesto, sin embargo, una involución a dictaduras militares, sino que han manifestado más bien como ‘crisis constitucionales’ en las que el presidente electo ha sido destituido, pero se ha preservado formalmente la institucionalidad de la democracia liberal. En el nivel hemisférico, la tendencia de declive progresivo de la hegemonía de Washington ha continuado y la estrategia neoliberal se ha enfocado principalmente al impulso de tratados de libre comercio (TLCs) bilaterales o de ámbito regional, como el Central American Free Trade Agreement (CAFTA), a partir de 2003.

El conflicto ha atravesado Centroamérica y ha estimulado también en la región una nueva ronda de emergencia política de las clases subordinadas. Determinar hasta qué punto este proceso constituye una nueva coyuntura crítica requiere una mayor perspectiva histórica. De manera tentativa, no obstante, pueden identificarse ciertos procesos que indican que los sistemas políticos centroamericanos están respondiendo a la agudización del conflicto de manera diferenciada y acorde con sus trayectorias históricas previas.

4.4.1. Agotamiento y remodelación del sistema de partidos: Costa Rica y Honduras

En Costa Rica y Honduras el foco de conflicto se ha situado en el marco de los sistemas de partidos institucionalizados a mediados del siglo XX y ha resultado en una remodelación de estos. En la primera mitad de los 2000s el declive en la participación electoral manifestó un cierto agotamiento de estos longevos sistemas de partidos y un descontento de sectores de las clases populares con la corrupción, la burocratización y la colusión de los partidos dominantes en torno a la agenda neoliberal, entre otros

problemas. La agudización del conflicto en torno CAFTA y ALBA ha generado divisiones en los partidos progresistas tradicionales y ha estimulado el surgimiento de nuevos partidos de izquierda, acompañado de un repunte de la participación electoral a partir de la segunda mitad de la década.

En Costa Rica bajo la segunda administración de O. Arias (2006-10, PLN) se produjo un controvertido debate en torno al TLC con Estados Unidos, que resultó finalmente aprobado en referéndum con un ajustado margen en 2007. Paralelo al declive de los partidos tradicionales (PLN y PUSC), han ascendido electoralmente dos nuevos partidos principales: el Movimiento Libertario (ML, 1994), de orientación neoliberal; y el Partido Acción Ciudadana (PAC, 2000), que ha asumido un papel creciente como nueva fuerza aglutinadora de la izquierda antineoliberal. El sistema de partidos ha adoptado un formato multipartidista y comprende un espectro más amplio y polarizado.

En Honduras la administración de R. Maduro (2001-06, PNH) promovió la adhesión al CAFTA, ratificada por el parlamento en 2005, lo que provocó protestas populares. Su sucesor, M. Zelaya (2006-09, PLH) dio un giro inesperado y adhirió después a Honduras al ALBA en 2008. En 2009 Zelaya fue destituido por un golpe de estado en el que el ejército resurgió de nuevo como árbitro político ante una 'crisis constitucional', esta vez con una orientación reaccionaria. Bajo la presidencia de P. Lobo (2010-13, PNH) se recrudeció la represión. El movimiento popular se organizó rápidamente en un Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP) y convergió con sectores escindidos del PLH en la formación del Partido Libertad y Refundación (LIBRE, 2011), de orientación izquierdista. El descontento con el sistema de partidos tradicional se ha manifestado también en la formación del Partido Anticorrupción (PAC, 2011). En las elecciones de noviembre de 2013, que la oposición denunció como fraudulentas, los resultados oficiales

dieron como ganador con un 36.8% de los votos a J. O. Hernández, del PNH, con un 36.8% de los votos, seguido por X. Castro, del partido LIBRE, con un 28.7%, desbancando al PLH como principal partido de la oposición. El sistema de partidos ha adoptado también un formato multipartidista con un espectro más amplio y polarizado.

4.4.2. Alternancia y acceso de la izquierda al gobierno: Nicaragua y El Salvador

En Nicaragua y El Salvador la polarización del conflicto ha resultado en la alternancia y el acceso de la izquierda al gobierno dentro de los sistemas de partidos institucionalizados en los 1990s, que por lo demás han permanecido estables. El acceso de la izquierda a la presidencia ha implicado una moderación en el perfil de los candidatos presidenciales y concesiones programáticas que han generado tensiones entre los candidatos, los partidos y sus respectivas bases sociales. Pese a estas tensiones, los partidos de izquierda han mantenido hasta ahora sus organizaciones cohesionadas, mientras que los de derecha han experimentado importantes divisiones.

En Nicaragua A. Alemán (1996-2001) fraguó con D. Ortega un pacto (2000) que proporcionó a los sandinistas mayor influencia sobre el estado a cambio de un incremento del poder del ejecutivo, lo que resultó en un debilitamiento de los mecanismos de rendición de cuentas y un deterioro general de la calidad democrática de las instituciones del estado. El pacto incluyó un cambio de la ley electoral que permitía alcanzar la presidencia con el 35% de los votos en la primera vuelta y una diferencia superior a 5 puntos del segundo candidato. Durante la administración de E. Bolaños (2001-06) un

fuerte conflicto entre este y su predecesor dividió a la derecha (PLC / ALN). Tras haber sido derrotado en tres ocasiones, D. Ortega volvió a postularse como candidato presidencial, esta vez con un perfil moderado que le permitió ganar el apoyo de la Iglesia al tiempo que le volvió irreconocible para sectores de las bases sandinistas. El cambio de la ley electoral, la división de la derecha y el apoyo de la Iglesia contribuyeron a que D. Ortega retornase finalmente a la presidencia (2006-). Pese a la división de la derecha y el repunte del MRS en 2006, los resultados electorales en 2011 confirmaron la persistencia del sistema de partidos polarizado entre sandinismo y antisandinismo.

En El Salvador el FMLN continuó en los 2000s el progresivo ascenso electoral iniciado en los 1990s. En 2003 llegó a ser el partido más votado en las elecciones legislativas, pero en las presidenciales de 2004 su candidato, S. Handal, con un perfil radical, fue derrotado por A. Saca (2004-09, ARENA) con una campaña que apelaba al miedo respaldada por la burguesía y los sectores más conservadores en Washington. En las elecciones de 2009 el FMLN presentó como candidato a M. Funes (2009-), un popular periodista independiente del partido y con un perfil moderado que conquistó finalmente la presidencia. La derecha sufrió una división en 2009 (ARENA / GANA) y el FMLN experimentó un cierto desgaste electoral, pero los resultados de las legislativas de 2012 confirmaron también el mantenimiento de un sistema de partidos polarizado entre la ARENA y el FMLN.

4.4.3. Remilitarización e involución autoritaria: Guatemala

En Guatemala, por último, la marginación de la izquierda y la ausencia de un sistema de partidos institucionalizado han situado el conflicto fuera de la arena electoral. Tras la

convulsa presidencia de A. Portillo (2000-04, FRG), la administración de O. Berger (2004-08, GANA) reafirmó la gobernabilidad bajo el control directo de las familias tradicionales de la burguesía e impulsó la aplicación de la agenda neoliberal y la apertura a las inversiones del capital transnacional. A. Colom (2008-12, UNE) se postuló como un candidato de perfil socialdemócrata, pero durante su mandato prosiguió el programa neoliberal de su antecesor.

La intensificación de las inversiones de empresas transnacionales en el sector minero e hidroeléctrico y su impacto local negativo sobre el medio ambiente han estimulado el desarrollo de un movimiento popular comunitario que se opone a los proyectos extractivos y reclama la celebración de consultas locales. Este movimiento no ha adquirido una expresión partidaria significativa y no se ha trasladado a la arena electoral. La izquierda se presentó dividida a las elecciones de 2007 (URNG, ANN, EG) y los resultados fueron decepcionantes. En un significativo esfuerzo unitario, URNG, ANN y WINAQ formaron la coalición Frente Amplio en torno a la candidatura presidencial de R. Menchú para las elecciones de 2011, pero obtuvieron apenas un 3% de los votos, confirmando el declive y la marginalidad de la izquierda postinsurgente.

El acceso a la presidencia del ex-militar O. Pérez (2012- , PP) señaló un retorno del ejército a una posición de mayor influencia directa sobre el estado. Durante su campaña presidencial, Pérez fue denunciado ante el relator especial de la ONU contra la tortura por su presunta participación en actos de tortura y desaparición en la región Ixil en 1982. Bajo su mandato presidencial, el nuevo ciclo de movilización popular ha ido acompañado de una reactivación de las estructuras latentes del estado contrainsurgente y la extensión de desapariciones y asesinatos de activistas y líderes comunitarios han indicado un proceso claro de remilitarización e involución autoritaria. El 10 de marzo de 2013, en una

sentencia histórica y tras un largo y obstaculizado proceso, E. Ríos Montt fue condenado a 80 años de prisión por genocidio y crímenes contra la humanidad. La posterior anulación de esta sentencia en mayo de 2013 por la Corte de Constitucionalidad confirma la impunidad del ejército en Guatemala.

5. CONCLUSIONES

En este capítulo final se exponen las conclusiones de la tesis. En primer lugar, a partir del análisis histórico comparativo realizado, se identifican las principales variables y procesos causales que explican los procesos de democratización y sistemas políticos postautoritarios centroamericanos y que vinculan las trayectorias históricas de lucha de clases con legados históricos específicos en la configuración de estos sistemas políticos. Se trata así de dar respuesta a las preguntas de investigación planteadas, centradas en tres aspectos principales: temporización, modo y alcance de la democratización; configuración de los sistemas de partidos; y niveles de participación electoral.

En segundo lugar, se discuten las aportaciones del análisis desarrollado a la elaboración de un enfoque teórico más avanzado de la democratización. Se señalan las limitaciones de enfoques teóricos alternativos, como la teoría de la modernización o la teoría de las transiciones, y se identifican los rasgos fundamentales que deben constituir ese enfoque teórico más avanzado: un enfoque conflictual, relacional, histórico y con una visión más amplia de la democratización.

5.1. Trayectorias y legados históricos: Variables y procesos causales

5.1.1. Desarrollo capitalista, lucha de clases y temporización, modo y alcance de la democratización

La temporización, modo y alcance de los procesos de democratización centroamericanos han dependido de dos variables fundamentales: la configuración del RNA; y la relación de fuerzas entre clases. En términos generales, los procesos de democratización se iniciaron cuando el incremento del poder relativo de las clases subordinadas y la despolarización del RNA situaron el coste para la clase dominante de la represión necesaria para mantener la dictadura capitalista por encima del coste estimado de la democratización. Estas condiciones se reunieron en cada grupo de casos en distintos momentos históricos –en Costa Rica y Honduras en los 1930s-50s; y en Nicaragua, El Salvador y Guatemala en los 1970s-90s-, lo que explica la diferente temporización de los procesos de democratización.

La configuración inicial del RNA en términos de su polarización condicionó la orientación de la lucha de clases hacia una dinámica democratizadora o, por el contrario, hacia una dinámica represiva-revolucionaria, lo que explica el carácter relativamente pacífico o violento de los modos de transición. En Costa Rica y Honduras la despolarización inicial de los RNAs favoreció la concurrencia temprana de las clases en torno a una estrategia democratizadora y el inicio de procesos de democratización relativamente pacíficos a mediados del siglo XX. En Nicaragua, El Salvador y Guatemala, en cambio, la polarización inicial de los RNAs estimuló una respuesta

represiva de la clase dominante ante la emergencia política de las clases subordinadas y la adopción, a su vez, por estas de una estrategia revolucionaria. En estos tres casos, el desarrollo de los procesos de democratización se produjo de forma tardía y violenta y requirió la acumulación adicional de fuerzas por parte de las clases subordinadas a través de procesos revolucionarios que hicieron insostenible la dictadura capitalista al tiempo que contribuyeron a la despolarización de los RNAs.

Por último, el alcance de la democratización dependió del poder relativo de las clases subordinadas, producto a su vez de condiciones y procesos específicos que han sido analizados en cada caso y que comprenden tanto la configuración de la estructura de clases como la coordinación de la acción colectiva, la dinámica de coaliciones y el aprovechamiento de la oportunidad política. Como resultado de estas condiciones y procesos, la formación temprana de movimientos obreros fuertes en Costa Rica y Honduras y el desarrollo posterior de movimientos revolucionarios capaces de realizar transformaciones efectivas en El Salvador y Nicaragua permitieron la culminación de procesos de transición a la democracia liberal. En Guatemala, en cambio, la derrota estratégica de la insurgencia limitó el poder relativo de las clases subordinadas y detuvo el proceso de transición en una semidemocracia liberal tutelada por el ejército.

5.1.2. Incorporación política de las clases subordinadas y configuración del sistema de partidos

En la literatura académica se han elaborado dos aproximaciones teóricas principales para explicar la institucionalización y configuración de los sistemas de partidos: una centrada

en el diseño del sistema electoral, desarrollada a partir de Duverger (1954 [1951]); y otra basada en el análisis histórico-sociológico, desarrollada a partir de Lipset y Rokkan (1967). El análisis realizado en esta tesis muestra la utilidad de adoptar un enfoque histórico-sociológico y cuestiona la capacidad explicativa de uno restringido al diseño del sistema electoral.

En los casos analizados, la institucionalización de los sistemas de partidos estuvo vinculada a la resolución de coyunturas críticas de emergencia política de las clases subordinadas y al modo de incorporación política de estas clases. En Costa Rica y Honduras, donde se produjo una incorporación reformista de las clases subordinadas en los 1930s-50s se institucionalizaron entonces sistemas de partidos centrípetos que permanecieron estables durante la segunda mitad del siglo XX. En Nicaragua y El Salvador, donde se produjo una incorporación revolucionaria de las clases subordinadas en los 1970s-90s se institucionalizaron entonces sistemas de partidos fuertemente polarizados entre izquierda y derecha que ha perdurado también subsiguientemente. En Guatemala la clase dominante ha ejercido tradicionalmente su poder de manera efectiva a través de sus organizaciones empresariales y del ejército y no ha tenido incentivo para desarrollar un partido propio. El recurso sistemático y eficaz a la represión ha impedido también la consolidación de otros. Como resultado, en Guatemala no ha existido en ningún período histórico un sistema de partidos institucionalizado. La incorporación represiva de las clases subordinadas simplemente no ha alterado ese patrón histórico.

El desempeño electoral y la consolidación de la izquierda postinsurgente en Nicaragua, El Salvador y Guatemala dependieron fundamentalmente del desarrollo previo de los procesos revolucionarios. El FSLN y el FMLN impulsaron en los 1980s transformaciones revolucionarias que generaron efectos perdurables en dos ámbitos principales: la

redistribución de la tierra a favor de las clases subordinadas; y la formación de una nueva cultura política basada en la experiencia de participación política eficaz por parte de amplios sectores de estas clases. La formación de una base social con una identidad partidaria a partir de estos procesos permitió al FSLN y el FMLN capitalizar políticamente en los 1990s las conquistas revolucionarias de la década previa, consolidarse electoralmente y retornar o acceder finalmente al gobierno en los 2000s. En Guatemala, en cambio, la derrota estratégica de la insurgencia impidió el desarrollo de transformaciones revolucionarias significativas que la URNG pudiese capitalizar después políticamente, lo que condujo al declive y la marginalidad de la izquierda postinsurgente.

Frente al peso de estos legados históricos, los factores relativos a la organización partidaria tienen una capacidad explicativa limitada. En los tres casos la izquierda postinsurgente ha enfrentado el reto de transformar una organización militar en un partido político, ha abordado debates comunes en torno al modelo de partido y la orientación política y ha adolecido de problemas similares de burocratización, “caudillismos” y falta de democracia interna. Estos procesos han generado divisiones y escisiones significativas en los tres casos, pero estas escisiones han tenido un distinto impacto. En Nicaragua y El Salvador las organizaciones asociadas a las conquistas revolucionarias –FSLN y FMLN– han continuado concentrando el voto de izquierda, mientras que sus escisiones han tenido un desempeño electoral insignificante. En Guatemala, en cambio, las divisiones y escisiones de la izquierda postinsurgente han redundado en su mayor fragmentación y declive electoral.

El contraste entre Nicaragua, El Salvador y Guatemala permite cuestionar la capacidad explicativa de un enfoque institucionalista restringido al diseño del sistema electoral. Como se muestra en el cuadro 5.1, el diseño del sistema electoral en estos tres casos es

muy similar. La diferencia más significativa, en todo caso, es la mayor desproporcionalidad del sistema electoral de Guatemala, que, de acuerdo con ese enfoque, debería promover la reducción de la oferta partidaria, la concentración del voto y la estabilidad de los apoyos electorales, pero lo que se observa es, por el contrario, es una mayor fragmentación del sistema de partidos y una mayor volatilidad electoral.

Cuadro 5.1

Sistemas electorales de Nicaragua, El Salvador y Guatemala en los 1990s

	<i>Nicaragua</i>	<i>El Salvador</i>	<i>Guatemala</i>
<i>Constitución</i>	1987 (reformada en 1995)	1983	1985 (reformada en 1994)
<i>Sistema de elección presidencial</i>	Doble vuelta con umbral reducido en la 1 ^a	Doble vuelta si no hay mayoría absoluta en la 1 ^a	Doble vuelta si no hay mayoría absoluta en la 1 ^a
<i>Duración de la presidencia</i>	5 años	5 años	4 años
<i>Simultaneidad o no con legislativas</i>	Simultáneas	Separadas	Simultáneas
<i>Duración de la legislatura</i>	5 años	3 años	4 años
<i>Número de escaños</i>	90	84	113
<i>Listas electorales</i>	Cerradas	Cerradas	Cerradas
<i>Magnitud media de distrito electoral</i>	5,0	5,6	4,7
<i>Sistema de elección del legislativo</i>	Representación proporcional	Representación proporcional	Representación proporcional
<i>Fórmula electoral</i>	Hare	Hare	D'Hont
<i>Índice de desproporcionalidad</i>	2,26 (1996)	4,58 (2000)	11,71 (1999)

Fuente: Tabla elaborada a partir de datos de Payne et al. (2002).

5.1.3. Represión, movilización y comportamiento político

En la literatura sobre movimientos sociales y movimientos revolucionarios existe un debate en torno a la relación paradójica entre represión y movilización: mientras en ciertas condiciones la represión es efectiva y diluye la movilización, en ciertas otras genera el efecto no pretendido de provocar una mayor movilización (Brockett, 2005: 3, 12-14). Diversos estudios sobre movimientos revolucionarios han observado que el apoyo a estos movimientos depende de la represión contra la movilización opositora hasta un cierto umbral. Goodwin, por ejemplo, señala que la capacidad de los movimientos revolucionarios para atraer un apoyo popular amplio depende, entre otros factores, de la existencia de “violencia estatal indiscriminada, pero no aplastante, contra grupos movilizados y figuras políticas opositoras.” (Goodwin, 2001: 47).

Wickham-Crowley observa también que la aplicación de la represión contra levantamientos y movimientos revolucionarios por encima de ese umbral genera un efecto desmovilizador perdurable –un legado histórico- que desalienta su recurrencia posterior. La Matanza de 1932 en el occidente de El Salvador inhibió en los 1980s el apoyo en esa zona a la insurgencia del FMLN, que sí desarrolló en cambio fuertes bases de apoyo en el oriente y norte del país. La feroz campaña contrainsurgente de 1966-68 en el oriente de Guatemala inhibió también en los 1980s el apoyo en esta zona a la insurgencia, que sí desarrolló en cambio bases de apoyo significativas en el altiplano occidental. Wickham-Crowley concluye que “[e]ste conjunto emparejado de acontecimientos en ambos países sugiere una tesis aleccionadora de la revolución: Tal vez niveles extremos de violencia contra la ciudadanía pueden tener el efecto históricamente efectivo de sofocar la actividad insurreccional.” (Wickham-Crowley, 1992: 250).

El análisis histórico desarrollado en los capítulos precedentes es consistente con estas observaciones y permite formular una tesis más general. La relación entre represión y movilización exhibe la forma de una U invertida: la represión aplicada hasta un cierto umbral provoca una mayor movilización, pero a partir de ese umbral genera un efecto desmovilizador perdurable. El contraste en los niveles de participación electoral en los regímenes centroamericanos postautoritarios indica la posibilidad de extender esa tesis al comportamiento electoral. En Costa Rica y Honduras la relativa ausencia de represión se ha correspondido con niveles elevados de participación electoral. En Nicaragua y El Salvador la capacidad de los movimientos revolucionarios para contener la violencia contrarrevolucionaria se ha reflejado también en el comportamiento electoral. En Nicaragua el menor impacto de la represión se ha traducido en niveles elevados de participación. En El Salvador, donde el impacto fue algo mayor, la participación electoral fue globalmente baja, pero el FMLN mantuvo una base electoral significativa y estable que aumentó progresivamente, junto con el nivel general de participación, a medida que se fueron consolidando los avances en la desmilitarización. En Guatemala, en cambio, la aplicación de una represión aplastante y genocida en la primera mitad de los 1980s se tradujo en niveles extraordinariamente bajos de participación electoral.

El análisis de los casos sugiere asimismo que los niveles de participación electoral dependen también de experiencias y aprendizajes históricos sobre la eficacia de la participación política. La implementación de reformas en Costa Rica y Honduras y el logro de conquistas revolucionarias en El Salvador y Nicaragua han podido motivar la percepción de esta eficacia y alimentar la participación electoral, mientras en Guatemala la experiencia reiterada de ineficacia ha podido resultar en una inhibición aprendida que se ha manifestado en una elevada abstención electoral.

5.2. Lucha de clases y democratización: Hacia un enfoque teórico más avanzado

5.2.1. Un enfoque conflictual

Las teorías de la modernización y de las transiciones han sido imprecisas en la identificación de mecanismos causales y son ampliamente inconsistentes con la evidencia histórica acumulada porque evitan analizar –y de hecho enmascaran- el conflicto distributivo entre clases.

La teoría de la modernización trata de explicar la democratización como resultado de un proceso gradual y sistémico de modernización inherente al desarrollo capitalista. Como vínculos causales entre el desarrollo capitalista y la democratización se invocan procesos generales que se asumen universales, como el la expansión de la clase media, el florecimiento de la sociedad civil o el desarrollo de la cultura cívica. Más allá de esta invocación de procesos generales, los mecanismos causales permanecen en una ‘caja negra’. La concepción de la democratización como un proceso gradual y sistémico es, en cualquier caso, inconsistente con la evidencia histórica acumulada. Como señala Boix, “la ocurrencia de violencia política extendida a lo largo del tiempo y las olas revolucionarias de los dos últimos siglos no han encontrado nunca un fácil acomodo dentro de la teoría de la modernización.” (Boix, 2003: 6).

La teoría de las transiciones sitúa directamente el foco de análisis en los procesos de negociación y pacto entre las élites y retrata los procesos de transición prácticamente como “una conversación entre caballeros, en la que la protesta obrera tiene escasa consecuencia. Lo ha hecho incluso cuando los análisis basados en casos de estudio por

expertos en países han señalado habitualmente el papel clave desempeñado por la acción colectiva en general y la protesta obrera en particular. Hay por tanto una disyunción entre la evidencia presentada en el material de estudios de caso y la interpretación general ofrecida en la literatura sobre transiciones.” (Collier y Mahoney, 1997: 299).

Los estudios que han permitido un mayor avance en la identificación de mecanismos causales del vínculo entre desarrollo capitalista y democratización son aquellos que han abordado directa y explícitamente el conflicto distributivo que subyace al conflicto en torno al régimen político (Acemoglu y Robinson, 2001, 2006; Boix, 2003). El desarrollo capitalista genera una desigualdad estructural y un conflicto distributivo entre clases, los regímenes políticos tienen distintas implicaciones distributivas y las preferencias de los actores de clase se derivan de estas. Este enfoque permite modelar el comportamiento estratégico de los actores y explicar diferentes procesos y resultados políticos a partir de variaciones en el poder relativo y las condiciones estructurales que inciden en su cálculo estratégico. Este enfoque es también consistente con la evidencia histórica sobre el carácter frecuentemente convulso y violento de los procesos de democratización.

5.2.2. Un enfoque relacional

El estudio de la democratización ha oscilado pendularmente entre enfoques estructuralistas y enfoques centrados en la acción, con resultados limitados en ambos casos. Por ello, en las últimas décadas han sido crecientes las llamadas a la búsqueda de un ‘terreno intermedio’, de un enfoque relacional que permita analizar las relaciones mutuamente constitutivas que vinculan estructura y acción.

El análisis de clase permite identificar mecanismos causales precisos que relacionan condiciones y cambios estructurales asociados al desarrollo capitalista con los intereses, estrategias y poder relativo de los principales actores colectivos que intervienen en la adopción del régimen político, lo que posibilita integrar estructura y acción en la explicación del vínculo general entre desarrollo capitalista y democratización. Como señalan Rueschemeyer, Stephens y Stephens, la “organización de los intereses de clase es constitutiva de actores colectivos fundamentales”, por lo que el concepto de clase constituye “una llave maestra para comprender la estructuración social de los intereses y el poder en la sociedad” (Rueschemeyer et al., 1992: 5).

El análisis de la formación y dinámica de coaliciones sitúa el foco precisamente en ese ‘terreno intermedio’ de intersección entre condiciones estructurales y acción política, mientras el análisis de dependencia de vía proporciona una perspectiva dinámica de las relaciones entre estructura y acción a través de secuencias históricas específicas.

5.2.3. Un enfoque histórico

Los estudios sobre transiciones de las últimas décadas han tendido a adoptar un enfoque ‘presentista’ que deja demasiados aspectos fuera de la explicación. La limitación del marco temporal de análisis a la coyuntura de transición impide explicar la crisis del régimen autoritario precedente, el poder relativo y la orientación política de los actores implicados y, en definitiva, el propio origen histórico de los diversos modos de transición. Como señala McFaul, la agenda de investigación de la nueva generación de estudios sobre democratización “debería tratar de empujar la flecha causal hacia atrás para dar cuenta de los factores que producen diferentes modos de transición en primer lugar (...).

La verdadera significatividad causal del momento de transición puede ser plenamente entendida sólo cuando las causas más profundas de estos modos son plenamente especificadas.” (McFaul 2002: 243). En este sentido, “[l]o que se reclama (...)” según Karl, “es una aproximación dependiente de vía que clarifique cómo los cambios estructurales amplios forjan transiciones de régimen particulares de formas que pueden ser especialmente conducentes a (o especialmente obstructoras de) la democratización.” (Karl 1990: 7).

La retroyección histórica del análisis causal y la adopción de un enfoque dependiente de vía contribuyen a determinar esas causas profundas de los distintos modos de transición y a explicar la variada configuración de los sistemas políticos postransicionales. El peso de los legados históricos relativiza la importancia exagerada atribuida frecuentemente al diseño institucional en la configuración de los sistemas políticos transicionales. La identificación de diferentes trayectorias históricas de democratización indica también la necesidad de considerar una tipología más amplia de modos de transición, incluyendo particularmente modos de transición revolucionarios y desde abajo (Adler y Webster, 1995; Paige, 1997: 7; Wood, 2001).

5.2.4. Un enfoque con una visión más amplia de la democratización

Las teorías de la democratización han compartido por lo general una misma concepción de la democracia que la identifica de forma unívoca con la democracia liberal y han adoptado una visión dicotómica y truncada de la democratización que restringe este proceso a la transición del autoritarismo a la democracia liberal. Algunos autores que

adoptan este enfoque admiten el carácter fuertemente limitado de la democracia liberal en una sociedad capitalista de clases. Como advierten O'Donnell y Schmitter, “durante la transición los derechos de propiedad de la burguesía son inviolables” (O'Donnell y Schmitter, 1986: 69). De acuerdo con Karl, los “pactos sirven para asegurar la supervivencia de la democracia porque, aunque son incluyentes, están simultáneamente orientados a restringir el alcance de la representación para tranquilizar a las clases dominantes tradicionales sobre el respeto a sus intereses vitales. En esencia, son mecanismos antidemocráticos, negociados por las élites, que buscan crear un contrato socioeconómico y político deliberado que desmovilice a los actores de clase emergentes a la vez que delimita el grado en el que todos los actores pueden participar o detentar poder en el futuro.” (Karl, 1990: 11-2). Como concluye Przeworski, “una democracia estable requiere que los gobiernos sean suficientemente fuertes para gobernar efectivamente, pero suficientemente débiles para no ser capaces de gobernar contra intereses importantes.” (Przeworski, 1991: 37).

El carácter limitado de la democracia liberal en la sociedad capitalista se ha puesto más aún de manifiesto en la etapa del capitalismo global. Como señala Boix, “la ascendente movilidad de capital, la democratización y un cierto descontento creciente con la democracia están teniendo lugar simultáneamente. La movilidad de capital aumenta la probabilidad de un resultado democrático, pero al mismo tiempo reduce los impuestos a lo que muchos votantes pueden considerar niveles insatisfactorios.” (Boix, 2003: 41). Acemoglu y Robinson concurren también en que “la integración financiera internacional significa que los propietarios del capital, las élites, pueden más fácilmente sacar su dinero de un determinado país. Esto hace más difícil gravar a las élites y reduce el alcance con el que la democracia puede perseguir políticas populistas y altamente mayoritarias. La integración financiera internacional, por lo tanto, hace a las élites sentirse más seguras en

relación con la política democrática y las desalienta de usar la represión para evitar una transición (...) a la democracia.” (Acemoglu y Robinson, 2006: 40). Como resultado, “los procedimientos nacionales democráticos (i.e., electorales) prevalecen al tiempo que los canales políticos se cierran como medio para que los ciudadanos afecten su bienestar material, que se delega en decisiones no democráticas por el capital privado, extranjero y doméstico.” (Weaver, 2000: 189).

La conclusión que estos autores evitan hacer explícita es que el capitalismo, en última instancia, es incompatible con una democracia plena. Aun admitiendo el carácter fuertemente limitado de la democracia liberal, la omisión de un modelo de democracia plena impide reconocer y analizar las luchas contemporáneas para superar los límites de la democracia liberal como conflictos y procesos de democratización. El reconocimiento y análisis de estos conflictos y procesos requiere una expansión del horizonte analítico de la democratización y la definición explícita de un modelo de democracia plena, un modelo que aquí se ha identificado con la democracia socialista y que vincula la democratización a la transición al socialismo.

BLIBLIOGRAFÍA

- Acemoglu, Daron, y James A. Robinson. 2001. 'A Theory of Political Transitions', *The American Economic Review* 91 (4): 938-63.
- 2006. *Economic Origins of Dictatorship and Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Acuña, Víctor Hugo, e Iván Molina. 1991. *Historia económica y social de Costa Rica (1750-1950)*. San José: Editorial Porvenir.
- Adler, Glenn, y Eddie Webster. 1995. 'Challenging Transition Theory: The Labor Movement, Radical Reform, and Transition to Democracy in South Africa'. *Politics & Society* 23 (1): 75-106.
- Ajenjo, Natalia, y Fátima García. 2001. 'Guatemala'. En Manuel Alcántara Sáez y Flavia Freidenberg (ed.). *Partidos políticos de América Latina*. 3 vols. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Alcántara, Manuel, y Flavia Freidenberg (eds.). 2001. *Partidos políticos de América Latina*. 3 vols. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Alexander, Robert J. 2008. *A History of Organized Labor in Panama and Central America*. Westport: Praeger.
- Anderson, Thomas P. 1971. *Matanza: El Salvador's Communist Revolt of 1932*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- Anderson, Leslie E., y Lawrence C. Dodd. 2005. *Learning Democracy: Citizen Engagement and Electoral Choice in Nicaragua, 1990-2001*. Chicago: University of Chicago Press.
- Armony, Ariel C. 1997. 'The Former Contras'. En Thomas W. Walker (ed.). *Nicaragua*

- without Illusions: Regime Transition and Structural Adjustment in the 1990s.*
Wilmington: Scholarly Resources.
- Artiga González, Álvaro. 1996. 'El Salvador: el ascenso electoral del partido 'ARENA' y las 'elecciones del siglo''. Tesis de Maestría. Mexico: FLACSO.
- 2001. 'El Salvador'. En Manuel Alcántara Sáez y Flavia Freidenberg (eds.). *Partidos políticos de América Latina*. 3 vols. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- ASIES. 2000. *La institucionalización de los partidos políticos en Guatemala: Un diagnóstico de la situación actual*. Guatemala: Asociación de Investigación y Estudios Sociales.
- 2002. *Las percepciones de las mujeres guatemaltecas sobre su participación política*. Guatemala: TSE-OEA-ASIES.
- 2003. *Estudio etnográfico sobre la participación política de las mujeres: Prácticas e imaginarios con relación a su participación política*. Guatemala: TSE.
- 2003. *Guatemala: Monografía de los partidos políticos, 2000-2002*. Guatemala: ASIES.
- AVANCSO. 1997. *Las organizaciones sociales en Guatemala*. Guatemala: AVANCSO.
- 2002. *Se cambió el tiempo: conflicto y poder en territorio k'iche'*. Guatemala: AVANCSO.
- Ball, Patrick, Paul Kobra y Herbert F. Spierer. 1999. *State Violence in Guatemala, 1960-1996: A Quantitative Reflection*. Washington: AAAS-CIIDH.
- Baloyra-Herp, Enrique A. 1983. 'Reactionary Despotism in Central America'. *Journal of Latin American Studies* 15 (2): 295-319.

- Barber, Benjamin R. 1984. *Strong Democracy: Participatory Politics for a New Age*. Berkeley: University of California Press.
- Barnes, William A. 1998. 'Incomplete Democracy and Voter Turnout in Nicaragua and El Salvador'. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 40 (3): 63-101.
- Baumeister, Eduardo. 1991. 'Agrarian Reform'. En Thomas W. Walker (ed.). *Revolution and Counterrevolution in Nicaragua*. Boulder: Westview Press.
- Bendix, Reinhard. 1964. *Nation Building and Citizenship*. New York: Wiley Press.
- Bermeo, Nancy. 1997. 'Myths of Moderation: Confrontation and Conflict during Democratic Transitions'. *Comparative Politics* 29 (3): 305-22.
- Boix, Carles. 2003. *Democracy and Redistribution*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Boneo, Horacio, y Edelberto Torres-Rivas. 2000. *¿Por qué no votan los guatemaltecos? Estudio de participación y abstención electoral*. Guatemala: IDEA-TSE-PNUD.
- Booth, John A. 1989. *The End and the Beginning: The Nicaraguan Revolution*. Boulder, Colorado: Westview Press.
- Booth, John A., y Patricia B. Richard. 2006. 'Revolution's Legacy: Residual Effects on Nicaraguan Participation and Attitudes in Comparative Context'. *Latin American Politics and Society* 48 (2): 117-40.
- Bowman, Kirk, Fabrice Lehoucq y James Mahoney. 2005. 'Measuring Political Democracy: Case Expertise, Data Adequacy, and Central America'. *Comparative Political Studies* 38 (8): 939-70.
- Brockett, Charles D. 1998. *Land, Power, and Poverty: Agrarian Transformation and Political Conflict in Central America*. Boulder, Colorado: Westview Press.
- 2005. *Political Movements and Violence in Central America*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Bulmer-Thomas, Victor. 1987. *The Political Economy of Central America since 1920*.
Cambridge: Cambridge University Press.
- 2003 [1994]. *La historia económica de América Latina desde la Independencia*.
México: Fondo de Cultura Económica.
- Bunce, Valerie. 2003. 'Rethinking Recent Democratization: Lessons from the
Postcommunist Experience', *World Politics* 55 (2): 167-92.
- Callinicos, Alex. 1987. *Making History: Agency, Structure and Change in Social
Theory*. Cambridge: Polity Press.
- 1989. 'Bourgeois Revolutions and Historical Materialism'. *International
Socialism* 43: 113-71
- Cardoso, Ciro 1977. 'The Formation of the Coffee Estate in Nineteenth-Century Costa
Rica'. En Kenneth Duncan y Ian Routledge (eds.). *Land and Labour in Latin
America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cardoso, Fernando H., y Enzo Faletto. 1979 [1971]. *Dependency and Development in
Latin America*. Berkeley: University of California Press.
- Casaús, Marta E. 2007 [1992]. *Guatemala: Linaje y racismo*. Guatemala: F&G Editores.
- Castañeda, Jorge G. 1995 [1993]. *La utopía desarmada. Intrigas, dilemas y promesas
de la izquierda en América Latina*. Barcelona: Ariel.
- Castro, Vanessa, y Gary Prevost (eds.). 1992. *The 1990 Elections in Nicaragua and their
Aftermath*. Lanham: Rowman & Littlefield.
- CEH. 1999. *Guatemala: Memoria del silencio. Tz'inil Na'tab'al*. 12 vols. Guatemala:
CEH-UNOPS.
- 2004 [1999]. *Conclusiones y recomendaciones. Guatemala memoria del silencio*.
Guatemala: F&G Editores.
- Childs, Matt D. 1995. 'An Historical Critique of the Emergence and Evolution of

- Ernesto Che Guevara's *Foco Theory*. *Journal of Latin American Studies* 27 (3): 593-624.
- Close, David, y Salvador Martí. 2009. 'Introducción: los sandinistas y Nicaragua desde 1979'. En Salvador Martí y David Close (eds.). *Nicaragua y el FSLN: ¿Qué queda de la revolución?* Barcelona: Bellaterra.
- Close, David. 1999. *Nicaragua: The Chamorro Years*. Boulder: Lynne Rienner.
- 2009. 'La otra cara de la política nicaragüense: los anti-sandinistas'. En Salvador Martí y David Close (eds.). *Nicaragua y el FSLN: ¿Qué queda de la revolución?* Barcelona: Bellaterra.
- 2014. 'Nicaragua'. En Diego Sánchez-Ancochea y Salvador Martí (eds.). *Handbook of Central American Governance*. Abingdon: Routledge.
- Coatsworth, John H. 2006. 'Political Economy and Economic Organization'. En Victor Bulmer-Thomas, John H. Coatsworth y Roberto Cortés (eds.), *The Cambridge Economic History of Latin America. Volume I: The Colonial Era and the Short Nineteenth Century*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cohen, Carl. 1971. *Democracy*. Athens: University of Georgia Press.
- Collier, David, y Steven Levitsky. 1997. 'Democracy with Adjectives: Conceptual Innovation in Comparative Research'. *World Politics* 49 (3): 430-51.
- Collier, Ruth B. 1999. *Paths Towards Democracy: The Working Class and Elites in Western Europe and South America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Collier, Ruth B., y David Collier. 2002 [1991]. *Shaping the Political Arena: Critical Junctures, the Labor Movement, and Regime Dynamics in Latin America*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- Collier, Ruth B., y James Mahoney. 1997. 'Adding Collective Actors to Collective Outcomes: Labor and Recent Democratization in South America and Southern

- Europe'. *Comparative Politics* 29 (3): 285-303.
- Cortés, Alberto, Gerardo Hernández y Diego Sánchez-Ancochea. 2014. 'Costa Rica'. En Diego Sánchez-Ancochea y Salvador Martí (eds.). *Handbook of Central American Governance*. Abingdon: Routledge.
- Crozier, Michel, Samuel P. Huntington y Joji Watanuki. 1975. *The Crisis of Democracy: Report on the Governability of Democracies to the Trilateral Commission*. Nueva York: New York University Press.
- Cullather, Nick. 2002 [1999]. *PBSUCCESS. La operación encubierta de la CIA en Guatemala, 1952-1954*. Guatemala: AVANCSO.
- Cunningham, Frank. 1987. *Democratic Theory and Socialism*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CVES. 1993. *De la locura a la esperanza: La guerra de 12 años en El Salvador: Informe de la Comisión para la Verdad de El Salvador*. San Salvador / Nueva York: Naciones Unidas.
- Dahl, Robert A. 1956. *A Preface to Democratic Theory*. Chicago: University of Chicago Press.
- 1971. *Polyarchy: Participation and Opposition*. New Haven: Yale University Press.
- Debray, Régis. 1967. *¿Revolución en la Revolución?* La Habana: Casa.
- Del Valle, Dora Ruth. 2004. *Violencia política y poder comunitario en Rabinal, Baja Verapaz*. ECAP-F & G Editores.
- De Sousa, Boaventura (coord.). 2004 [2002]. *Democratizar la democracia: Los caminos de la democracia participativa*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Diamond, Larry. 1992. 'Economic Development and Democracy Reconsidered', *American Behavioral Scientist* 35 (4/5): 450-99.

- 2002. 'Thinking about Hybrid Regimes'. *Journal of Democracy* 13 (2): 21-35.
- Dosal, Paul J. 1995. *Power in Transition: The Rise of Guatemala's Industrial Oligarchy, 1871-1994*. Westport: Praeger.
- Dunkerley, James. 1988. *Power in the Isthmus: A Political History of Modern Central America*. Londres: Verso.
- Duverger, Maurice. 1954 [1951]. *Political Parties: Their Organization and Activity in the Modern State*. Londres: Methuen.
- Enríquez, Laura J. 1991. *Harvesting Change: Labor and Agrarian Reform in Nicaragua, 1979-1990*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- 1997. *Agrarian Reform and Class Consciousness in Nicaragua*. Gainesville: University Press of Florida.
- Errejón, Íñigo. 2013. 'Sin manual, pero con pistas: algunas trazas comunes en los procesos constituyentes andinos (Venezuela, Bolivia, Ecuador)'. *Viento Sur* 128: 27-37.
- Euraque, Darío Aquiles. 1991. 'La 'Reforma Liberal' en Honduras y la hipótesis de la 'oligarquía ausente': 1870-1930'. *Revista de Historia* 23: 7-56.
- 1996. *Reinterpreting the 'Banana Republic': Region and State in Honduras, 1870s-1972*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Everingham, Mark. 1996. *Revolution and the Multiclass Coalition in Nicaragua*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Falla, Ricardo. 1992. *Masacres de la selva: Ixcán, Guatemala, 1975-1982*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Figuroa, Carlos. 2006. 'La izquierda revolucionaria en Guatemala: Revolución para la democracia, democracia para la revolución'. En Salvador Martí y Carlos Figuroa (eds.). *La izquierda revolucionaria en Centroamérica: De la lucha armada*

- a la participación electoral*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- FLACSO. 2002. *Centroamérica en Cifras, 1980-2000*. San José: FLACSO-Universidad de Costa Rica.
- Foran, John. 1993. 'Theories of Revolution Revisited: Toward a Fourth Generation?'. *Sociological Theory* 11 (1): 1-20.
- (ed.). 1997. *Theorizing Revolutions*. London: Routledge.
- Garavito, Marco Antonio. 2003. *Violencia política e inhibición social: Estudio psicosocial de la realidad guatemalteca*. Guatemala: FLACSO.
- García Díez, Fátima. 2001. 'Reformas electorales y sistemas de partidos parlamentarios en América Central'. *América Latina Hoy* 27: 37-65.
- Gascón, Jordi, y Xavier Montagut (coords.). 2010. *¿Cambio de rumbo en las políticas agrarias latinoamericanas? Estado, movimientos sociales campesinos y soberanía alimentaria*. Barcelona: Icaria.
- Geddes, Barbara. 1999. 'What Do We Know about Democratization after Twenty Years?' *Annual Review of Political Science* 1999 (2): 115-44.
- Gilbert, Dennis. 1990 [1988]. *Sandinistas: The Party and the Revolution*. Cambridge: Basil Blackwell.
- Gleijeses, Piero. 1991. *Shattered Hope: The Guatemalan Revolution and the United States, 1944-1954*. Princeton: Princeton University Press.
- González, Pablo. 2014. 'Guatemala'. En Diego Sánchez-Ancochea y Salvador Martí (eds.). *Handbook of Central American Governance*. Abingdon: Routledge.
- Goodwin, Jeff. 1994. 'Toward a New Sociology of Revolutions'. *Theory and Society* 23 (6): 731-66.
- 2001. *No Other Way Out: States and Revolutionary Movements, 1945-1991*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Gudmundson, Lowell, y Héctor Lindo-Fuentes. 1995. *Central America, 1821-1871: Liberalism Before Liberal Reform*. Tuscaloosa: University of Alabama Press.
- Gudmundson, Lowell. 1986. *Costa Rica Before Coffee: Society and Economy on the Eve of the Export Boom*. Baton Rouge: Louisiana State University Press.
- 1995. 'Peasant, Farmer, Proletarian: Class Formation in a Smallholder Coffee Economy, 1850-1950'. En William Roseberry, Lowell Gudmundson y Mario Samper Kutschbach (eds.). *Coffee, Society, and Power in Latin America*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press
- Guevara, Ernesto. 1960. *Guerra de guerrillas*. La Habana: MINFAR.
- Handy, Jim. 1984. *Gift of the Devil: A History of Guatemala*. Boston: South End Press.
- 1986. 'Resurgent Democracy and the Guatemalan Military'. *Journal of Latin American Studies* 18 (2): 383-408.
- 1989. 'Insurgency and Counter-insurgency in Guatemala'. En Jan L. Flora y Edelberto Torres-Rivas (eds.). *Sociology of "Developing Societies": Central America*. Nueva York: Monthly Review Press.
- 1994. *Revolution in the Countryside: Rural Conflict and Agrarian Reform in Guatemala, 1944-1954*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Hernández, Juan. 2005. *Terminar la Guerra, traicionar la paz: Guatemala en las dos presidencias de la paz. Arzú y Portillo (1996-2004)*. Guatemala: FLACSO.
- Hobsbawm, Eric J. 1969. *Industry and Empire*. Harmondsworth: Penguin.
- 1995 [1994]. *Historia del siglo XX, 1914-1991*. Barcelona: Crítica.
- Huber, Evelyne, y Frank Safford (eds.). 1995. *Agrarian Structure and Political Power: Landlord and Peasant in the Making of Latin America*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Hume, Mo. 1014. 'El Salvador'. En Diego Sánchez-Ancochea y Salvador Martí (eds.).

- Handbook of Central American Governance*. Abingdon: Routledge.
- Huntington, Samuel P. 1991. *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century*. Norman: University of Oklahoma Press.
- Jiménez, Michael F. 1995. "From Plantation to Cup": Coffee and Capitalism in the United States, 1830-1930. En William Roseberry, Lowell Gudmundson y Mario Samper Kutschbach (eds.). *Coffee, Society, and Power in Latin America*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Jessop, Bob. 1990. 'Regulation Theories in Retrospect and Prospect', *Economy and Society* 19 (2): 153-216.
- Jonakin, Jon. 1997. 'Agrarian Policy'. En Thomas W. Walker (ed.). *Nicaragua without Illusions: Regime Transition and Structural Adjustment in the 1990s*. Wilmington: Scholarly Resources.
- Jonas, Susanne. 1994 [1991]. *La batalla por Guatemala: rebeldes, escuadrones de la muerte y poder estadounidense*. Guatemala: FLACSO-Nueva Sociedad.
- 2000. *De centauros y palomas: El proceso de paz guatemalteco*. Guatemala: FLACSO.
- Karl, Terry L. 1989. 'The Christian Democratic Party and the Prospects for Democratization in El Salvador'. En Jan L. Flora y Edelberto Torres-Rivas (eds.). *Sociology of "Developing Societies": Central America*. Nueva York: Monthly Review Press.
- 1990. 'Dilemmas of Democratization in Latin America', *Comparative Politics* 23 (1): 1-21
- 1995. 'The Hybrid Regimes of Central America'. *Journal of Democracy* 6 (3): 72-86.
- Koonings, Kees, y Dirk Kruijt (eds.). 1999. *Societies of Fear: The Legacy of Civil*

- War, Violence and Terror in Latin America*. London: Zed Books.
- Kornbluh, Peter. 1991. 'The US Role in the Counterrevolution'. En Thomas W. Walker (ed.). *Revolution and Counterrevolution in Nicaragua*. Boulder: Westview Press.
- LaFeber, Walter. 1993 [1983]. *Inevitable Revolutions: The United States in Central America*. Nueva York: W. W. Norton & Company.
- La Ramée, Pierre M., y Erica G. Polakoff. 1997. 'The Evolution of the Popular Organizations in Nicaragua'. En Gary Prevost y Harry E. Vanden (eds.). *The Undermining of the Sandinista Revolution*. New York: Saint Martin's Press.
- Le Bot, Yvon. 1995 [1992]. *La guerra en tierras mayas: Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- LeoGrande, William M. 1990. 'From Reagan to Bush: The Transition in U.S. Policy toward Central America'. *Journal of Latin American Studies* 22 (3): 595-621.
- 1998. *Our Own Backyard: The United States in Central America, 1977-1992*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Lindo-Fuentes, Héctor. 2002 [1990]. *La economía de El Salvador en el siglo XIX*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.
- 1995. 'The Economy of Central America: From Bourbon Reforms to Liberal Reforms'. En Lowell Gudmundson y Héctor Lindo-Fuentes. *Central America, 1821-1871: Liberalism Before Liberal Reform*. Tuscaloosa: University of Alabama Press.
- Linfield, Michael. 1991. 'Human Rights'. En Thomas W. Walker (ed.). *Revolution and Counterrevolution in Nicaragua*. Boulder: Westview Press.
- Lipset, Seymour M., y Stein Rokkan. 1967. 'Cleavage Structures, Party Systems, and Voter Alignments: An Introduction'. En Seymour M. Lipset and Stein Rokkan (eds.). *Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives*. New

- York: The Free Press.
- Luciak, Ilja A. 1987. 'Popular Democracy in the New Nicaragua: The Case of a Rural Mass Organization'. *Comparative Politics* 20 (1): 35-55.
- 1995. *The Sandinista Legacy: Lessons from a Political Economy in Transition*. Gainesville: University Press of Florida.
- Luebbert, Gregory M. 1991. *Liberalism, Fascism, or Social Democracy*. Oxford: Oxford University Press.
- Mahoney, James. 1999. 'Rethinking Agency and Structure in the Study of Regime Change'. *Studies in Comparative International Development* 34 (2): 3-32.
- 2000. 'Path Dependence in Historical Sociology'. *Theory and Society* 29 (4): 507-48.
- 2001. *Legacies of Liberalism: Path Dependence and Political Regimes in Central America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Mainwaring, Scott, y Timothy R. Scully (eds.). 1995. *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Mainwaring, Scott, Daniel Brinks y Aníbal Pérez-Liñán. 2001. 'Classifying Political Regimes in Latin America, 1945-1999'. *Studies in Comparative International Development* 36 (1): 37-65.
- Marenghi, Patricia. 2001. 'Organización de los partidos políticos de Centroamérica, México y República Dominicana: Dimensiones comparadas'. En Manuel Alcántara Sáez y Flavia Freidenberg (eds.). *Partidos políticos de América Latina*. 3 vols. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Márquez, Graciela. 2006. 'Commercial Monopolies and External Trade'. En Victor Bulmer-Thomas, John H. Coatsworth y Roberto Cortés (eds.). *The Cambridge*

Economic History of Latin America. Volume I: The Colonial Era and the Short Nineteenth Century. Cambridge: Cambridge University Press.

Marshall, Thomas H. 1950. *Citizenship and Social Class.* Cambridge: Cambridge University Press.

Martí, Salvador, y Ana Sofía Cardenal (comp.). 1998. *América Central: Las democracias inciertas.* Madrid: Tecnos.

Martí, Salvador, y Carlos Figueroa (eds.). 2006. *La izquierda revolucionaria en Centroamérica: De la lucha armada a la participación electoral.* Madrid: Los Libros de la Catarata.

Martí, Salvador, y Salvador Santiuste. 2006. 'El Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN): De guerrilla victoriosa a oposición negociadora'. En Salvador Martí y Carlos Figueroa (eds.). *La izquierda revolucionaria en Centroamérica: De la lucha armada a la participación electoral.* Madrid: Los Libros de la Catarata.

Martí, Salvador, y David Close (eds.). 2009. *Nicaragua y el FSLN: ¿Qué queda de la revolución?* Barcelona: Bellaterra.

Martí, Salvador, y Diego Sánchez-Ancochea. 2014. 'Introduction: Central America's triple transition and the persistent power of the elite'. En Diego Sánchez-Ancochea y Salvador Martí (eds.). *Handbook of Central American Governance.* Abingdon: Routledge.

Martí, Salvador. 1997. *La revolución enredada: Nicaragua, 1977-1996.* Madrid: Los Libros de la Catarata

-----2004 [2002]. *Tiranías, rebeliones y democracia: Itinerarios políticos comparados en Centroamérica.* Barcelona: Bellaterra.

-----2006. 'Nacimiento y mutación de la izquierda revolucionaria centroamericana'.

- En Salvador Martí y Carlos Figueroa (eds.). *La izquierda revolucionaria en Centroamérica: De la lucha armada a la participación electoral*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- 2009. 'El Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), 1980-2006. Análisis de una mutación'. En Salvador Martí y David Close (eds.). *Nicaragua y el FSLN: ¿Qué queda de la revolución?* Barcelona: Bellaterra.
- 2014. 'Political parties: the left'. En Diego Sánchez-Ancochea y Salvador Martí (eds.). *Handbook of Central American Governance*. Abingdon: Routledge.
- Martín, Alberto. 2006. 'El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN): De movimiento de liberación a partido político'. En Salvador Martí y Carlos Figueroa (eds.). *La izquierda revolucionaria en Centroamérica: De la lucha armada a la participación electoral*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Marure, Alejandro. 1895. *Efemérides de los hechos notables acaecidos en la República de Centro América*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- McClintock, Michael. 1985a. *The American Connection, Volume I: State Terror and Popular Resistance in El Salvador*. London: Zed Books.
- 1985b. *The American Connection, Volume II: State Terror and Popular Resistance in Guatemala*. London: Zed Books.
- McCreery, David. 1976. 'Coffee and Class: The Structure of Development in Liberal Guatemala'. *Hispanic American Historical Review* 56 (3): 438-60.
- 1994. *Rural Guatemala, 1760-1940*. Stanford: Stanford University Press.
- 1995. 'Wage Labor, Free Labor, and Vagrancy Laws: The Transition to Capitalism in Guatemala, 1920-1945'. En William Roseberry, Lowell Gudmundson y Mario Samper Kutschbach (eds.). *Coffee, Society, and Power in Latin America*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

- McFaul, Michael. 2002. 'The Fourth Wave of Democracy *and* Dictatorship: Noncooperative Transitions in the Postcommunist World'. *World Politics* 54 (2): 212-44.
- Menjívar, Rafael. 1995 [1980]. *Acumulación originaria y desarrollo del capitalismo en El Salvador*. San José, Costa Rica: EDUCA.
- Meza, Víctor. 1991. *Historia del movimiento obrero hondureño*. Tegucigalpa: CEDOH.
- Moberg, Mark, y Steve Striffler. 2003. 'Introduction'. En Steve Striffler y Mark Moberg (eds.). *Banana Wars: Power, Production and History in the Americas*. Durham: Duke University Press.
- Molina, Iván. 1991. *Costa Rica (1800-1850): El legado colonial y la génesis del capitalismo*. San José: EDUCA.
- Montgomery, Tommie S. 1995. *Revolution in El Salvador*. Boulder, Colorado: Westview Press.
- Moore, Barrington. 2002 [1966]. *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia: El señor y el campesino en la formación del mundo moderno*. Barcelona: Península.
- Moraze, Charles. 1968. *The Triumph of the Middle Classes*. Garden City: Anchor Books.
- O'Donnell, Guillermo, y Philippe C. Schmitter. 1986. *Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*, 4 vols. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Paige, Jeffery M. 1998 [1997]. *Coffee and Power: Revolution and the Rise of Democracy in Central America*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Pásara, Luis. 2003. *Paz, ilusión y cambio en Guatemala: El proceso de paz, sus actores, logros y límites*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar-Instituto de

Investigaciones Jurídicas.

- Payeras, Mario. 1989 [1981]. *Los días de la selva*. México: Joan Boldó i Climent.
- 1987. *El trueno en la ciudad: Episodios de la lucha armada urbana de 1981 en Guatemala*. México: Juan Pablos.
- Payne, Mark, Daniel Zovatto, Fernando Carrillo y Andrés Allamand (eds.). 2006 [2002]. *Democracies in Development: Politics and Reform in Latin America*. Washington: Inter-American Development Bank-International Institute for Democracy and Electoral Assistance.
- Pateman, Carole. 1970. *Participation and Democratic Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pearce, Jenny. 1986. *Promised Land: Peasant Rebellion in Chalatenango, El Salvador*. Londres: Latin American Bureau.
- Pereyra, Daniel. 1997. *Del Moncada a Chiapas. Historia de la lucha armada en América Latina*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Pérez-Brignoli, Héctor, y Carolyn Hall. 2003. *Historical Atlas of Central America*. Norman: University of Oklahoma Press.
- Pierson, Paul. 2000. 'Increasing Returns, Path Dependence, and the Study of Politics'. *American Political Science Review* 94 (2): 251-68.
- Polakoff, Erica, y Pierre La Ramée. 1997. 'Grass-Roots Organizations'. En Thomas W. Walker (ed.). *Nicaragua without Illusions: Regime Transition and Structural Adjustment in the 1990s*. Wilmington: Scholarly Resources.
- Polanyi, Karl. 2003 [1957]. *La gran transformación: Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Posas, Mario. 1993. 'La plantación bananera en Centroamérica'. En Víctor Hugo Acuña (ed.). *Las repúblicas agroexportadoras. Historia General de Centroamérica*, vol.

4. Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario-FLACSO.

Prevost, Gary, y Harry E. Vanden (eds.). 1997. *The Undermining of the Sandinista Revolution*. Nueva York: Saint Martin's Press.

Prevost, Gary. 1991. 'The FSLN as Ruling Party'. En Thomas W. Walker (ed.). *Revolution and Counterrevolution in Nicaragua*. Boulder: Westview Press.

-----'The Role of the Sandinista Revolution in the Process of Democratization in Nicaragua'. *Democratization* 2 (2): 85-108.

-----1997a. 'The FSLN'. En Thomas W. Walker (ed.). *Nicaragua Without Illusions: Regime Transition and Structural Adjustment in the 1990s*. Wilmington: Scholarly Resources.

-----1997b. 'The Status of the Sandinista Revolutionary Project'. En Gary Prevost y Harry E. Vanden (eds.) *The Undermining of the Sandinista Revolution*. Nueva York: Saint Martin's Press.

REMHI. 1998. *Guatemala: Nunca más. Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI)*. 4 vols. Guatemala: ODHA.

Przeworski, Adam. 1985. *Capitalism and Social Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.

-----1991. *Democracy and the Market: Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.

Przeworski, Adam, y John Sprague. 1986. *Paper Stones: A History of Electoral Socialism*. Chicago: University of Chicago Press.

Przeworski, Adam, y Fernando Limongi. 1997. 'Modernization: Theories and Facts', *World Politics* 49 (2): 155-83.

Raynolds, Laura T. 2003. 'The Global Banana Trade'. En Steve Striffler y Mark Moberg (eds.). *Banana Wars: Power, Production and History in the Americas*. Durham:

- Duke University Press.
- Reding, Andrew A. 1991. 'The Evolution of Governmental Institutions'. En Thomas W. Walker (ed.). *Revolution and Counterrevolution in Nicaragua*. Boulder: Westview Press.
- Roberts, Kenneth M. 1998. *Deepening Democracy? The Modern Left and Social Movements in Chile and Peru*. Stanford: Stanford University Press.
- Robinson, William I. 2003. *Transnational Conflicts: Central America, Social Change, and Globalization*. London: Verso.
- Rosada-Granados, Héctor. 1998. *El lado oculto de las negociaciones de paz: Transición de la guerra a la paz en Guatemala*. Materiales de Estudio y Trabajo, n. 23. Guatemala: Friedrich Ebert Stiftung.
- 1999. *Soldados en el poder: Proyecto militar en Guatemala (1944-1990)*. San José, Costa Rica: FUNPADEM.
- Roseberry, William, Lowell Gudmundson y Mario Samper Kutschbach (eds.). 1995. *Coffee, Society, and Power in Latin America*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Roseberry, William. 1995. 'Introduction'. En William Roseberry, Lowell Gudmundson y Mario Samper Kutschbach (eds.). *Coffee, Society, and Power in Latin America*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Rueschemeyer, Dietrich, Evelyne Huber y John D. Stephens. 1992. *Capitalist Development and Democracy*. Chicago: University of Chicago Press.
- Sáenz de Tejada, Ricardo. 2004. *¿Víctimas o vencedores? Una aproximación al movimiento de los ex PAC*. Guatemala: FLACSO.
- Samper, Mario. 1993. 'Café, trabajo y sociedad en Centroamérica (1870-1930): Una historia común y divergente'. En Víctor Hugo Acuña (ed.). *Las repúblicas*

- agroexportadoras. Historia General de Centroamérica*, vol. 4. Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario-FLACSO.
- Sánchez-Ancochea, Diego, y Salvador Martí (eds.). 2014. *Handbook of Central American Governance*. Abingdon: Routledge.
- Sanford, Victoria. 2004 [2003]. *Violencia y genocidio en Guatemala*. Guatemala: F&G Editores.
- Santa Cruz, Santiago. 2004. *Insurgentes: Guatemala, la paz arrancada*. Santiago de Chile: LOM.
- Santiuste, Salvador. 2001. 'Nicaragua'. En Manuel Alcántara Sáez y Flavia Freidenberg (eds.). *Partidos políticos de América Latina*. 3 vols. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- 2003. *La evolución del sandinismo posrevolucionario: Cambio y adaptación organizativa en el FSLN, 1990-2001*. Tesis doctoral. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Sartori, Giovanni. 1976. *Parties and Party Systems: A Framework for Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Schirmer, Jennifer. 1999. 'The Guatemalan Politico-Military Project: Legacies for a Violent Peace?' *Latin American Perspectives* 26 (2): 92-107.
- 2001. *Intimidaciones del proyecto político de los militares en Guatemala*. Guatemala: FLACSO.
- Schlesinger, Stephen, y Stephen Kinzer. 1999 [1982]. *Bitter Fruit: The Story of the American Coup in Guatemala*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Schneider, Aaron. 2014. 'The great transformation in Central America: Transnational accumulation and the evolution of capital'. En Diego Sánchez-Ancochea y

- Salvador Martí (eds.). *Handbook of Central American Governance*. Abingdon: Routledge.
- Schoultz, Lars. 2003 [1998]. *Beneath the United States: A History of U.S. Policy Toward Latin America*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Schumpeter, Joseph. 1943. *Capitalism, Socialism, and Democracy*. Londres: Allen & Urwin.
- Segovia, Alexander. 2002. *Transformación estructural y reforma económica en El Salvador*. Guatemala: Democracia y Desarrollo Consultores-F & G Editores.
- Seligson, Amber L. 1999. 'Civic Association and Democratic Participation in Central America: A Test of the Putnam Thesis'. *Comparative Political Studies* 32 (3): 342-62.
- Seligson, Mitchell A. 1980. *Peasants of Costa Rica and the Development of Agrarian Capitalism*. Madison: University of Wisconsin Press.
- Seligson, Mitchell A., y John A. Booth (eds.). 1995. *Elections and Democracy in Central America, Revisited*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Serra, Luis Héctor. 1991. 'The Grass-Roots Organizations'. En Thomas W. Walker (ed.). *Revolution and Counterrevolution in Nicaragua*. Boulder: Westview Press.
- Silva, Eduardo. 2009. *Challenging Neoliberalism in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sklair, Leslie. 2001. *The Transnational Capitalist Class*. Oxford: Blackwell.
- Smith, Carol A. 1990. 'The Militarization of Civil Society in Guatemala: Economic Reorganization as a Continuation of War'. *Latin American Perspectives* 17 (4): 8-41.
- Solórzano, Juan Carlos. 1993. 'Los años finales de la dominación española (1750-1821)'.

- En Héctor Pérez-Brignoli (ed.). *De la ilustración al liberalismo (1750-1870)*. *Historia General de Centroamérica*, vol. 3. Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario-FLACSO.
- Soluri, John. 2003. 'Banana Cultures: Linking the Production and Consumption of Export Bananas, 1800-1980. En Steve Striffler y Mark Moberg (eds.). *Banana Wars: Power, Production and History in the Americas*. Durham: Duke University Press.
- Sonnleitner, Willibald (dir.). 2006. *Explorando los territorios del voto: Hacia un atlas electoral de Centroamérica*. Guatemala: IHEAL-BID-CEMCA.
- Spalding, Rose J. 2009. 'Las políticas contra la pobreza en Nicaragua'. En Salvador Martí y David Close (eds.). *Nicaragua y el FSLN: ¿Qué queda de la revolución?* Barcelona: Bellaterra.
- Stanley, William. 1996. *The Protection Racket State: Elite Politics, Military Extortion, and Civil War in El Salvador*. Philadelphia: Temple University Press.
- Stein, Stanley J., y Barabara H. Stein. 2002 [2000]. *Plata, comercio y guerra: España y América en la formación de la Europa Moderna*. Barcelona: Crítica.
- Stiglitz, Joseph E. 2002. *El malestar en la globalización*. Madrid: Taurus.
- Streeter, Stephen M. 2000. *Managing the Counterrevolution: The United States and Guatemala, 1954-1961*. Athens, Ohio: Ohio University Press.
- Striffler, Steve, y Mark Moberg (eds.). 2003. *Banana Wars: Power, Production and History in the Americas*. Durham: Duke University Press.
- Taylor-Robinson, Michelle M. 2014. 'Honduras'. En Diego Sánchez-Ancochea y Salvador Martí (eds.). *Handbook of Central American Governance*. Abingdon: Routledge.
- Therborn, Göran. 1977. 'The Rule of Capital and the Rise of Democracy', *New Left*

Review I (103): 3-41.

Thompson, Edward P. 1963. *The Making of the English Working Class*. New York: Pantheon.

Torres-Rivas, Edelberto. 1971 [1969]. *Interpretación del desarrollo social centroamericano: Procesos y estructuras de una sociedad dependiente*. Costa Rica: EDUCA.

----- (comp.). 1997. *Guatemala, izquierdas en transición*. Materiales de Estudio y Trabajo, n. 20. Guatemala: FLACSO-Friedrich Ebert Stiftung.

----- 1998. 'Construyendo la paz y la democracia: El fin del poder contrainsurgente'. En Edelberto Torres-Rivas y Gabriel Aguilera. *Del autoritarismo a la paz*. Guatemala: FLACSO.

Vanden, Harry E. y Gary Prevost. 1993. *Democracy and Socialism in Sandinista Nicaragua*. Boulder: Lynne Rienner.

Vanden, Harry E. 1997. 'Democracy Derailed: The 1990 Elections and After'. En Gary Prevost y Harry E. Vanden (eds.). *The Undermining of the Sandinista Revolution*. New York: Saint Martin's Press.

Vela, Manolo E. 2004. *Relaciones cívico militares en Centroamérica: Dilemas del control democrático*. Guatemala: FLACSO-UNESCO.

Vilas, Carlos M. 1986. *The Sandinista Revolution: National Liberation and Social Transformation in Central America*. New York: Monthly Review Press.

----- 1989. 'The Impact of Revolutionary Transition on the Popular Classes: The Working Class in the Sandinista Revolution'. En Jan L. Flora y Edelberto Torres-Rivas (eds.). *Sociology of "Developing Societies": Central America*. Nueva York: Monthly Review Press.

----- 1995. *Between Earthquakes and Volcanoes: Market, State, and the Revolutions in*

- Central America*. Nueva York: Monthly Review Press.
- Walker, Thomas W. 1991 [1981]. *Nicaragua: The Land of Sandino*. Boulder: Westview Press.
- (ed.). 1991. *Revolution and Counterrevolution in Nicaragua*. Boulder: Westview Press.
- (ed.). 1997. *Nicaragua without Illusions: Regime Transition and Structural Adjustment in the 1990s*. Wilmington: Scholarly Resources.
- Wallerstein, Immanuel. 2002. 'New Revolts against the System'. *New Left Review II* (18): 29-39.
- 2006. 'The Curve of American Power'. *New Left Review II* (40): 77-94.
- Walter, Knut. 1993. *The Regime of Anastasio Somoza, 1936-1956*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Weaver, Frederick S. 2000. *Latin America in the World Economy: Mercantile Colonialism to Global Capitalism*. Boulder: Westview Press.
- Wheelock Román, Jaime. 1975. *Imperialismo y dictadura: Crisis de una formación social*. Mexico: Siglo XXI.
- Wickham-Crowley, Timothy P. 1992. *Guerrillas and Revolution in Latin America: A Comparative Study of Insurgents and Regimes since 1956*. Princeton: Princeton University Press.
- Williams, Harvey. 1991. 'The Social Programs'. En Thomas W. Walker (ed.). *Revolution and Counterrevolution in Nicaragua*. Boulder: Westview Press
- Williams, Robert G. 1994. *States and Social Evolution: Coffee and the Rise of National Governments in Central America*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- Williamson, John. 1990. 'What Washington Means by Policy Reform'. En John

- Williamson (ed.). *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?*
Washington: Institute for International Economics.
- Wood, Elisabeth J. 2001. 'An Insurgent Path to Democracy: Popular Mobilization, Economic Interests, and Regime Transition in South Africa and El Salvador'. *Comparative Political Studies* 34 (8): 862-888.
- 2003. *Insurgent Collective Action and Civil War in El Salvador*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Woodward, Ralph L. 1965. 'Economic and Social Origins of the Guatemalan Political Parties (1773-1823)'. *Hispanic American Historical Review* 45 (4): 544-66.
- 1987. 'Central America'. En Leslie Bethell (ed.). *Spanish America after Independence, c. 1820-c. 1870*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wortman, Miles. 1982. *Government and Society in Central America, 1680-1840*. Nueva York: Columbia University Press.
- Yashar, Deborah J. 1997. *Demanding Democracy: Reform and Reaction in Costa Rica and Guatemala, 1870s-1950s*. Stanford: Stanford University Press.
- Zamora, Rubén. 1998. *El Salvador: Heridas que no cierran. Los partidos políticos en la postguerra*. San Salvador: FLACSO.
- 2003. *La izquierda partidaria salvadoreña: entre la identidad y el poder*. San Salvador: FLACSO.
- Zoco, Edurne. 2006. 'Legislators' Positions and Party System Competition in Central America'. *Party Politics* 12 (2): 257-80.